BIBLIOTECA CLASICA

DON FRANCISCO DE QUEVEDO

OBRAS POLÍTICAS

HISTÓRICAS Y CRÍTICAS

TOMO I

MARCO BRUTO.
CARTA DEL REY D. FERNANDO EL CATÓLICO.
MUNDO CADUCO Y DESVARÍOS DE LA EDAD.
GRANDES ANALES DE QUINCE DÍAS.
LINCE DE ITALIA Ó ZAHORÍ ESPAÑOL.
EL CHITÓN DE LAS TARABILLAS.

MADRID
LIBRERIA DE LA VIUDA DE HERNANDO Y C.ª
calle del Arenal, núm. 11

1893

L. eleg. 9. 540 u/ -196

QUEVEDO

OBRAS POLÍTICAS

HISTÓRICAS Y CRÍTICAS

BIBLIOTECA CLÁSICA
TOMO CLXXVI

OBRAS POLÍTICAS

HISTÓRICAS Y CRÍTICAS

DE

D. FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS

TOMO I

MARCO BRUTO.
CARTA DEL REY D. FERNANDO EL CATÓLICO.
MUNDO CADUCO Y DESVARÍOS DE LA EDAD.
GRANDES ANALES DE QUINCE DÍAS.
LINCE DE ITALIA Ú ZAHORÍ ESPAÑOL.
EL CHITÓN DE LAS TARABILLAS.

MADRID
LIBRERÍA DE LA VIUDA DE HERNANDO Y C.ª
CALLE DEL ARENAL, NÚM. 11

1893

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»,
Paseo de San Vicente, 20.

Bayerische
Staatsbibliothek
MÜNCHEN

Bayerische
Staatsbibliothek
München

PRÓLOGO.

No es sitio oportuno para el estudio biográfico y crítico de Quevedo y sus obras este breve prólogo. Harálo en la *Antología de poetas líricos españoles* que forma parte de la *Biblioteca Clásica*, la docta pluma de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Por el momento bastan algunas explicaciones acerca de sus opúsculos políticos é históricos, que forman el presente tomo.

Si D. Francisco de Quevedo goza fama en el vulgo por sus obras satíricas y festivas, entre los doctos la tiene más acreditada por las políticas é históricas.

El sabio colector de sus escritos, Sr. Fernández-Guerra, dice á este propósito: «Aplicó primero el cauterio á los vicios del individuo aislado, luego á los desórdenes de las familias, á las corporaciones después, á los Gobiernos últimamente. De entonces se ve al escritor consagrado todo á la política, hacer de ella el principal objeto de sus investigaciones, dedicarle el precioso tesoro de sus conocimientos, el fruto de sus viajes, el estudio práctico de sus negocios y la experiencia adquirida en los pequeños y sagacísimos Estados de Italia. Hostiga

con habilidad la privanza de Lerma y combate, armado de valor, el tiránico valimiento de Olivares; inspira energía y dignidad al príncipe, avisa al favorito; señala el único camino de acertar rey y reino en sus acciones; y ni las amenazas traban su lengua, ni los premios y dádivas embargan su voz, ni los hierros y persecuciones quebrantan su entereza. Muere escribiendo para la enseñanza de los ministros, de los monarcas y de los pueblos.»

«Desentrañando su vida y sus escritos se descubre que el elemento político es lo que principalmente en ellos predomina, y en verdad que no podía ser otra cosa: natural, estudios, cargos y destinos, vínculos sociales, aficiones privadas, todo se combinó para formar un repúblico, un hombre de Estado. Bajo este aspecto ha de apreciarse con preferencia á Quevedo. Colocadas sus obras cronológicamente, forman un periódico de oposición contra las costumbres y privanzas de la primera mitad del siglo XVII.»

Tanto gustó á Quevedo el opúsculo del Marqués Virgilio Malvezzi titulado *Rómulo*, que no sólo lo puso en lengua castellana, sino le sirvió de modelo ó patrón para escribir una de sus más preciadas obras políticas: la *Vida de Marco Bruto*, ó mejor dicho, los comentarios á la vida de Marco Bruto, escrita por Plutarco.

Si era excelente tema para consideraciones políticas la vida del fundador del pueblo que más larga y extensa dominación tuvo en el mundo, no cedía en importancia

para juiciosas observaciones sobre la índole de los Gobiernos, la conducta de los poderosos y tiranos, la de los pueblos que sufren su yugo, sobre los medios de adquirir la dominación y de perderla, el trágico fin de Julio César, y la figura de quien con su reputación de rectitud y honradez y de amor á la libertad contribuyó más que ningún otro á la inútil tentativa de restablecer las antiguas instituciones republicanas.

No se propone Quevedo en esta obra indagar hasta qué punto el triunfo y el asesinato de César fueron consecuencia de la antiquísima rivalidad de patricios y plebeyos; de las perpetuas luchas entre el Senado y el pueblo, de los partidos que capitanearon Sila y Mario, y después de la conjuración de Catilina, César y Pompeyo. Con Sila venció el Senado, vencieron los patricios, é hicieron pagar cara la derrota á los vencidos; con Pompeyo en los campos de Farsalia quedó vencida la aristocracia romana y desecha en Tapso y Munda; pero el vencedor no quiso extinguirla, y al poco tiempo los pompeyanos, los patricios más afectos á la preponderancia del Senado, que era su propio valimiento, ocupaban elevados cargos, no sólo en las provincias sino en la misma Roma, donde Marco Bruto era pretor cuando se fraguó la conjuración contra César.

El propósito de Quevedo en este opúsculo es demostrar cuán difícil, si no imposible, es restablecer un régimen político, cuando han desaparecido las costumbres públicas que le dieron vida. En él pone de manifiesto el

fruto de su larga experiencia, de su gran saber y de los desengaños que sufrió en su accidentada vida. En limar esta obra ocupó los últimos años de su vida, y la muerte le impidió terminar la segunda y última parte.

Fuese por influencia del estilo sentencioso, acompasado y seco de la obra de Malvezzi antes citada, ó por la afición de Quevedo á su maestro favorito Séneca, ello es que los lunares de *El Rómulo* deslustran á veces el admirable estudio de *Marco Bruto*. «En la vida del matador de César—dice Capmany—es Quevedo elevado, docto y sentencioso; pero usa de oraciones demasiadamente concisas y dislocadas, sembradas de frases simétricas, ó por correlación de voces ó por contraste de su significado, en que descubre con un género de empeño su artificio y esmero, con lo cual viene á formar un estilo emblemático, preñado de máximas y advertimientos redundantes, que era el decir grave y culto de los escritores de aquel tiempo, cuando querían filosofar ó politiquear. Sin embargo, se encuentran en esta misma *Vida* pasajes y frases nobles, expresadas con especial energía y con toda la dignidad de la lengua castellana.»

La carta del Rey Católico á su sobrino bastardo don Juan de Aragón, Conde de Ribagorza, que sucedió al Gran Capitán en el gobierno de Nápoles, es documento curiosísimo á que puso Quevedo comentarios muy propios de su carácter y de su época. De su carácter, porque no puede disimular en ellos su satisfacción por la ruda energía de D. Fernando; de su época, porque pro-

cura atenuar el sentido de algunas amenazas, singularmente la de separar de la obediencia del Pontífice los Estados de Aragón y Castilla.

Por ser de su familia y de su completa confianza puso sin duda D. Fernando al Conde de Ribagorza al frente de los Estados de Nápoles, no ignorando acaso que carecía de las condiciones de valor y habilidad para mando, tan difícil en aquellos tiempos, pues en momentos críticos hubieron de decírselo personajes italianos de probada amistad á España.

La carta expresa bien el enojo por la carencia de tacto y energía del Virrey en dos negocios importantes, uno con el imperioso papa Julio II, y otro de gobierno interior en que intervenía la hermana del Rey, Reina de Hungría, residente en Nápoles, para dificultar la ejecución de lo mandado por el Monarca.

Las pretensiones de los papas al reino de Nápoles eran antiguas. Todos los monarcas de la casa de Aragón en las Dos Sicilias habían recibido la investidura de los Pontífices. No la tenía aún D. Fernando, y Julio II podía creerse con derecho á reivindicar para la Santa Sede la posesión de dicho reino.

Á alguna tentativa en este sentido, acompañada de amenaza de excomunión, refiérese sin duda la primera parte de la carta del Rey Católico; no siendo cosa inusitada entonces que los Papas emplearan las armas espirituales en servicio de los asuntos puramente temporales de la Iglesia; ni que los reyes y repúblicas, en defensa

de sus derechos ó pretensiones, contestaran con amenazas de negar la obediencia al Papa. Estaban tales medios de ataque y defensa en las costumbres políticas de aquellos tiempos, y algo más que amenazar al Papa hizo en este sentido Luis XII de Francia, muy pocos años después de escrita la carta del Rey Católico. Quevedo quería sin duda que sirviera de ejemplo la conducta de D. Fernando á los encargados de defender los derechos de España en Italia.

Los fragmentos del opúsculo *Mundo caduco y desvaríos de la edad* indican que se propuso Quevedo escribir la historia de los últimos tiempos del reinado de Felipe III y primeros del de Felipe IV, y principalmente de los sucesos en que tuvo D. Francisco intervención más ó menos directa. La empresa quedó por realizar; pero estos fragmentos y los *Grandes Anales de quince días*, desglosados de ellos para formar obra aparte, atestiguan el propósito. Hay en el *Mundo caduco* datos curiosísimos acerca de sucesos ocurridos en Italia, cuando el duque de Osuna era Virrey de Nápoles, y Quevedo su consejero y agente en negocios de la mayor importancia. Lo que no se advierte en este opúsculo es la serena imparcialidad del historiador, ni era fácil encontrarla en persona que tan de cerca intervino en algunos sucesos. La inquina de Quevedo contra los venecianos es manifiesta, y le hace desconocer que Segnia era una madriguera de aventureros y piratas, y que el Gobierno de Venecia tenía sobrados motivos para procurar exterminarla.

De los opúsculos históricos de Quevedo es, sin duda, el más interesante el que lleva por título *Grandes anales de quince días*. Es la historia de los primeros quince días del reinado de D. Felipe IV, en que tan grande y rápido fué el cambio de hombres y de procedimientos en el gobierno de la nación; la caída de unas privanzas y el principio de otras que no habían de ser mejores. La persecución y proceso de los tres duques, el de Lerma, el de Uceda y el de Osuna; el proceso y muerte del marqués de Siete Iglesias, y, en general, todos los graves sucesos ocurridos en aquellos quince días, están narrados de mano maestra y con pintoresco estilo por nuestro gran escritor. Testigo presencial de los acontecimientos y conociendo á fondo los hombres que en ellos intervenían, pinta Quevedo este breve período de la historia nacional con una viveza y colorido que difícilmente podría encontrarse en ningún otro historiador. Por ello, sin duda, se tiene este opúsculo como fuente de verídicas informaciones de los comienzos del reinado de D. Felipe IV.

En calidad de preso vivía nuestro D. Francisco en su torre de Juan Abad cuando escribió y envió al Rey y al Conde-Duque en 1628 el opúsculo titulado *Lince de Italia ú Zahorí Español*. Motivo de esta prisión de Quevedo fué la polvareda que contra él levantó otro opúsculo suyo, en el que, con motivo de la pretensión de hacer partícipe en el patronato de España á Santa Teresa, defendía valientemente el derecho exclusivo que, en su con-

cepto, tenía el Apóstol Santiago á ser patrono de nuestra patria.

La obrilla de que tratamos, encaminada á dar consejos al Rey sobre varios asuntos de la política exterior de España, es interesante, no sólo por los datos que contiene acerca de algunos sucesos relativos á la vida del autor, como por sus observaciones relativas á la política española. Desde luego descuella su manifiesta antipatía al Duque de Saboya y á la República Veneciana. Ni de aquél ni de ésta quiere Quevedo que se fíe el Gobierno español en ningún caso, y al efecto recuerda con pormenores la cuestión del Monferrato que sirvió al de Saboya para combatir á España en el Milanesado, buscando la protección de Francia y alentando las esperanzas de nuestros enemigos en Italia, guerra que no llegó á ser peligrosa para nuestros dominios en la península italiana por el asesinato de Enrique IV de Francia.

Buscó entonces el Duque de Saboya la amistad de España, y Quevedo aconseja que se le considere siempre enemigo, pues su conducta anterior bien lo acreditaba de tenaz adversario de nuestra patria.

También estima útil una política constantemente hostil á Venecia, no sólo dando protección á sus enemigos en el Adriático, sino habilitando el puerto de Brindis para causar á aquella República la más peligrosa herida, la de disminuir su comercio.

La política de desconfianza no la aconseja Quevedo solamente para Francia, Saboya y Venecia. Véase lo

que dice respecto á Portugal, como vaticinando lo que pocos años después ocurrió:

«Aviso ha venido que el hijo mayor del Príncipe de Portugal, así le llama la *Gaceta*, en Bruselas se ha hecho fraile carmelita descalzo. (Aventúrese una malicia á costa de los judíos de Portugal y herejes de Holanda.) No será, mas podrá ser haberse hecho soldado para entrar en Bruselas, y hacerse fraile de tan santa religión para pasar acá á calzarse y mudar de corona. Ya se han visto de estos ensayos; si no fuere, piérdese un discurso, y pues es posible, nada se pierde en pensarlo.»

No se libra de estas sospechas de ocasionar daño á los dominios de España ni aún la Santa Sede. Si bien con grandes miramientos al Papa, dice, sin embargo, Quevedo al Rey: «Bien es verdad, señor, que ha habido pontífices con designios sobre vuestras coronas y que puede ser alguno que suceda las repita.»

En los elogios que á Génova tributa, bien se ve el deseo de favorecer la rival de Venecia. Acusaban en España á Génova de ser donde iban á parar el oro y la plata que venía de América, y Quevedo contesta: «Señor, Génova á Vuestra Majestad, á sus reinos y ministros es de más útil que las Indias. Es Génova el cajón secreto en donde salvamos el caudal de los franceses é ingleses, que lo que llevan es desaparecido y con el comercio nos dejan pobres, y sucios, y necios. Y de las Indias sólo se salvan aquellas barras que cobra Génova, porque aunque el oro y plata que ellas os dan se las llevan ellos, es con

bien regateada ganancia de tutor que esconde las joyas que ve á peligro de ser hurtadas. El oro y la plata llevan á Génova, es verdad, mas de allí lo pasan á emplear en posesiones, juros, rentas y estados y títulos en vuestros reinos de España, Nápoles, Milán y Sicilia. De suerte que á vuestro servicio los más tienen hipotecados con vasallaje, persona y bienes; y en Génova sólo viven libres los votos del Senado, que por esta razón también son vuestros.»

La escasez de la moneda circulante en España, que empezó seguramente con la expulsión de moros y judíos y no pudieron contener las grandes cantidades de metales preciosos que enviaban á la Península los dominios de América, fué objeto de diferentes determinaciones de los monarcas, determinaciones en consonancia con las erróneas ideas económicas predominantes en aquellos tiempos. Don Felipe III había duplicado el valor de la moneda de vellón, sellando la que había en Castilla en 1603.

Consecuencia inmediata de esta desatentada medida fué la rápida subida de precio de todas las mercancías, y para contener ésta, al menos en ciertos artículos, el establecimiento de la tasa.

Quiso remediar estos males D. Felipe IV, y en 7 de Agosto de 1628 publicó una pragmática para que la moneda de vellón se redujese á la mitad del valor con que corría, restableciendo, por consiguiente, su antiguo precio. Claro es que esta medida perjudicaba á todos los

poseedores de moneda de vellón, porque de la noche á la mañana veían reducido á la mitad el capital que en ella tuviesen, y aunque para acallar quejas que debían ser numerosas, mandóse en la misma pragmática que cada pueblo procurase buscar medios para satisfacer á sus vecinos el daño de la baja con imposiciones ó sisas, es lo cierto que la indemnización preceptuada no llegó á ser efectiva.

Gozaba entonces Quevedo de gran favor en el Real Palacio, y fuese por encargo del monarca, ó del valido Olivares, ó de ambos, escribió el opúsculo *El Chitón de las tarabillas* en defensa de la citada pragmática y de algunas otras que, con el mismo objeto, por entonces se dictaron. Don Francisco hizo la defensa con superior ingenio y con el gracejo característico de sus escritos satíricos.

MARCO BRUTO.

ESCRÍBELE POR EL TEXTO DE PLUTARCO
DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS, CABALLERO DEL HÁBITO DE SANTIAGO, Y SEÑOR DE LA TORRE DE JUAN ABAD.

AL EXCMO. SR. D. RODRIGO DÍAZ DE VIVAR Y MENDOZA DE LA VEGA Y LUNA, duque del Infantado, señor de las casas de Mendoza y de la Vega, conde de Lerma y marqués de Cea, marqués del Cenete, marqués de Santillana, marqués de Argueso, marqués de Campóo, conde de Saldaña, conde del Real de Manzanares, conde del Cid, señor de Hita y Buitrago, señor de las baronías de Alberique, Alcocer, Alazquer y Gavarda, señor de la provincia de Liébana y de las Hermandades de Álava, señor de la villa de Jadraque y su tierra, señor de las villas del sexmo de Durón, señor de Ayora y Tordehumos, etc.; comendador de Zalamea, de la orden y caballería de Alcántara, mi señor.

EXCMO. SEÑOR:

Marco Bruto, Excmo. Señor, fué por sus virtudes, esclarecida nobleza, elocuencia incomparable y valor militar, el único blasón de la República romana; lo que mostró yéndose en defensa de la patria á los riesgos de la batalla farsálica, en que se perdió con el grande Pompeyo en las guerras civiles. Envíole á vuecelencia para que, escrito, aprenda con mortificación suya á militar en

semejantes guerras parientas con victoria. Tales han sido las de Cataluña, con el raro y sin comparación glorioso suceso de Lérida, en cuyo sitio vuecelencia ha sido soldado en el ejército y ejemplo á los soldados, coronando su grandeza más gloriosamente con lo rústico de la fagina, que con las presunciones del laurel, cuyas ramas mancilla la recordación de haber sido ninfa. No pidió menor desempeño el determinarse vuecelencia á seguir como le fuese posible el ejemplo nunca bastantemente admirado de nuestro grande, mayor y máximo monarca don Felipe IV: su determinación añadió al ejército lo que le faltaba para tan dilatada circunvalación; su constancia ha sido batería; sus órdenes, victoria; su piedad magnánima, logro del triunfo. Esto, pues, estando tanto peor alojado que los más pobres mosqueteros, cuanto es peor que una barraca un hospital, siendo así que Fraga lo ha sido de todo el campo, habitada del horror, de heridos y muertos: sitio menos seguro de la enfermedad y del enemigo, que los cuarteles. Señor, no presumo que vuecelencia leerá este libro; prométome le recibirá. Séame lícito compararme conmigo: si todo lo que he escrito ha sido defectuoso, esto es lo menos malo. Si algo ha sido razonable, esto es mejor. De mucho que debo á vuecelencia le doy lo menos, y me quedo con lo más. Lo que envío es una demostración en pocas hojas. Quédome con inmenso cúmulo de honras y favores que de vuecelencia he recibido. Guarde nuestro Señor á vuecelencia, como deseo.—Madrid, 4 de Agosto de 1644.

Don Francisco de Quevedo Villegas.

JUICIO

QUE DE MARCO BRUTO HICIERON LOS AUTORES EN SUS OBRAS.

CICERÓN, libro XIV *De las epístolas á Ático*, epístola 17.

Siempre amé, como sabes, á Marco Bruto, por su ingenio sumo, suavísimas costumbres, singular bondad y constancia; empero en los idus de Marzo tan grande amor añadió al que le tenía, que me admira hubiese lugar de aumentar la afición que á sus méritos, en mí, parecía no poder ser mayor.

VELLEYO, en el libro II de su *Historia*.

Fué, empero, Casio tanto mejor capitán, cuanto varón Bruto. De los cuales más desearas á Bruto por amigo, y más temieras á Casio por contrario: en el uno era mayor fuerza, en el otro mayor virtud. Los cuales si vencieran, cuanto importara á la república más que reinara César que Antonio, tanto fuera más útil tener á Bruto que á Casio.

SÉNECA, en el libro II de los *Beneficios*, cap. XX.

Suélese disputar de Marco Bruto, si por ventura debió recibir la vida del Divo Julio, supuesto había determinado darle muerte. La razón que siguió en dársela, otra vez la trataremos. Cuanto á mí, si bien en otras cosas fué gran varón, en este hecho vehementemente juzgo que erró, y que no se gobernó según la doctrina estoica; porque, ó temió el nombre de rey (cuando debajo del poder del rey justo se juzga el mejor estado de la república), ó allí esperó había de haber libertad, donde había tan grande premio al mandar y al servir; ó se persuadió que la república se podía restituir al estado antiguo, perdidas las costumbres antiguas, y que allí habría igualdad

del derecho civil, y que allí estarían las leyes en su lugar, donde veía pelear tantos millares de hombres, no por si servirían, sino por á quién servirían. ¡Oh cuánto olvido le embarazó, ú de la naturaleza, ú de su ciudad, pues muerto uno, creyó faltaría otro que quisiese lo propio! ¿Pues no se halló Tarquino, después de tantos reyes muertos con hierro y rayos? Empero debió recibir la vida; mas por esto no le había de tener en lugar de padre al que por la injuria había venido al derecho de dar el beneficio. Porque no le guardó quien no le dió muerte: no le dió beneficio, sino licencia.

SÉNECA, en el libro de la *Consolación á Helvia*, cap. VIII.

Marco Bruto juzga que basta á los desterrados (por consuelo) llevar sus virtudes consigo.

En el propio libro, cap. IX.

Bruto, en el libro que compuso de la Virtud, dice «vió á Marcelo desterrado en Mitilene, y que vivía beatísimamente, cuanto entonces permitía su naturaleza; que nunca había estado más codicioso de las buenas artes que entonces.» Por esto añadió «que le parecía que iba él más desterrado en volver sin él, que Marcelo en quedar desterrado». ¡Oh más dichoso Marcelo en aquel tiempo en que Bruto aprobó tu destierro, que en el que el pueblo romano aprobó tu consulado! ¡Cuán grande varón fué aquel que obligó á que alguno se juzgase desterrado en apartarse del que estaba desterrado! ¡Cuán grande varón fué el que admiró al varón que á su mismo Catón fué admirable!

El autor del *Diálogo de los oradores*, que con nombre de Quintiliano abulta las obras de Tácito, cap. XXV.

Porque me persuado que Calvo y Asinio, y el propio

Cicerón, eran acostumbrados á envidiar y aborrecer, inficionados de todas las demás enfermedades humanas; solamente juzgo que entre todos éstos, Bruto descubrió el juicio de su ánimo, no con malignidad ni con envidia, sino con simplicidad ingenua.

El juicio de Suetonio y de los demás historiadores de César dejo por remitirme al contexto de su obra, en que habla cada uno, conforme su dictamen, con afición ó aborrecimiento de Marco Bruto.

FLORO, libro IV, cap. VII de la *Guerra de Casio y Bruto.*

¿Quién no se admirará que á lo último los sapientísimos varones no usasen de sus manos, sino el que advirtiere que aun esto no les faltó de consideración, por no violar sus manos, usando con su juicio de la ajena maldad en la muerte de sus santísimas y piadosísimas vidas?

Cornelio Tácito, en el libro IV de los *Anales*, § 34, habla de los varones que alabó Tito Livio.

A este mismo Casio, á este Bruto, nunca los llama ladrones y parricidas, vocablos que ahora los aplican: muchas veces los llama varones insignes.

AURELIO VÍCTOR, *De los Varones ilustres.*

MARCO BRUTO.—Marco Bruto, imitador de Catón, su tío, aprendió en Atenas la filosofía, y en Rodas la elocuencia. Fué amante de Citeride, representanta, en competencia de Antonio y Gallo. No quiso pasar á la Galia por cuestor, reverenciando el parecer de todos los buenos, que lo contradecían. Estuvo en Sicilia con Appio Claudio, y siendo éste acusado de sobornos y hurtos del erario, Bruto no tuvo nota aun de una palabra. Fué traído por Catón desde Sicilia á la guerra civil, en que siguió á Pompeyo, y luego que con él fué vencido, tuvo el perdón de César; y procónsul, gobernó la Galia: al fin, con otro

conjurados dió en el Senado muerte á César. Y enviado á Macedonia por la envidia de los soldados viejos, vencido por Augusto en los campos Filípicos, dió la cerviz á la espada de Straton.

Cayo Casio Longino.—Cayo Casio Longino fué cuestor de Craso en Siria, después de cuya muerte, junto lo que había quedado del ejército, volvió á Siria. Venció á Osaco, prefecto regio, junto al río Orontes. Y porque, compradas las mercancías siriacas, negociaba feamente, fué llamado Cariota. Tribuno de la plebe, opugnó á César. En la guerra civil, general de la armada, siguió á Pompeyo: fué perdonado por César; empero contra el mismo César fué autor de los conjurados con Bruto; y dudando uno aquel día en herir á César, le dijo: «Hiérele, y sea por mis entrañas.» Y habiendo juntado grande ejército en Macedonia, junto con Bruto en los campos Filípicos, fué vencido por Marco Antonio. Y como pensase que á Bruto le había sucedido lo mismo, siendo así que Bruto había vencido á César, dió su garganta, que se la cortase, á Pandaro su liberto. En oyendo su muerte Antonio, se refiere que dijo: Vencí.

El Dante sigue contraria opinión, y pone á Casio y á Bruto con Judas, no sólo condenándolos por traidores, sino por pésimos traidores. Desto fué causa el ser Dante de la facción gibelina y de los emperadores.—Canto 34 y postrero del *Infierno*.

Quell' ànima lassù ch' ha maggiòr pena,
Disse 'l maëstro, è Giuda Scariötto
Che 'l capo ha dentro, e fuor le gambe mena.
Degli altri due ch' hanno 'l capo di sotto,
Quel che pende dal nero ceffo è Bruto:
Vedi come si storce e non fa motto:
E l' altro è Cassio che par sì membruto.

El señor de Montaña, libro II, cap I de las *Costumbres de la isla Cea*, dice:

Marco Bruto y Casio, por darse muerte sin tiempo y aceleradamente, acabaron de perder las reliquias de la libertad romana.

DE LA MEDALLA DE BRUTO

Y DE SU REVERSO.

El retrato de Marco Bruto le saqué de una medalla de plata de su mismo tiempo, original, cuyo reverso va al pie de la tarjeta, bien digno de consideración, en que se ve entre los dos puñales el pileo ó birrete, insignia de la libertad, y abajo en los idus de Marzo la fecha del día en que dió la muerte á César. Esta moneda, preciosísima por su antigüedad, me dió el abad D. Martín la Farina de Madrigal, capellán de honor de S. M., nobilísimo caballero siciliano. Esto debe á sus ilustres ascendientes. Lo que le debemos los que en España le comunicamos, son estudios muy felices, con verdadero conocimiento y uso provechoso de la lenguas griega y latina, de que sus obras, detenidas en su modestia, serán más venerable testimonio. Pruébase que la efigie es parecida á Marco Bruto, de la epístola 20 del libro XIV de Cicerón á Atico, con estas palabras: *Epicuri mentionem facis, et audes dicere* μὴ πολιτεύεσθαι. *Non te Bruti nostri vulticulus ab ista oratione deterret?* «Haces mención de Epicuro, y atréveste á decir: *el varón sabio no se ha de encargar de la república.* ¿No te espanta esta proposición el ceñuelo de nuestro Bruto?»

Traduje la sentencia de Epicuro entera, como lo controvertió Séneca, si bien las palabras griegas sólo dicen *no se ha de llegar á la república*, porque suenan truncadas é impersonales. Volví la voz *rulticulus* ceñuelo, que llamamos capotillo, y no carilla, porque ésta antes es ridícula que espantosa, y el ceñuelo amenaza, y tal se ve en la medalla.

Á QUIEN LEYERE.

Para que se vea invención nueva del acierto del desorden en que la muerte y las puñaladas fueron electores del imperio, escribo en la vida de Marco Bruto y en la muerte de Julio César, los premios y los castigos que la liviandad del pueblo dió á un buen tirano y á un mal leal. Tropelía son de la malicia los buenos malos y los malos buenos. No pretendo que en el uno escarmienten los ciudadanos fieles, y menos que en el otro se alienten los príncipes violentos. Sea fruto útil á las repúblicas, temeroso á los monarcas, y de enseñamiento á los súbditos, el saber recelarse del tirano que tiene algo bueno en que se disculpa y se desfigura, y del celoso que tiene algo malo en que se pierde. Y el tirano y el libertador conozcan que ni el uno logra su intento, ni el otro pierde su maldad, cuando el pueblo, en cuya memoria no tiene vida lo pasado, vende al interés propio la libertad, pobre por la sujeción, mas bien socorrida. El señor perpetuo de las edades es el dinero: ó reina siempre, ó quieren que siempre reine. No hay pobreza agradecida ni riqueza quejosa;

es bienquista la abundancia, y sediciosa la carestía. La liberalidad al tirano le muda el nombre, y la avaricia al príncipe. Es de ver si puede ser cruel el dadivoso y justo el avariento. La comodidad responderá que éste no lo es, ni el otro lo puede ser. Puede ser que esto no sea verdad; mas no puede dejar de ser verdad que ella responderá esto. Lágrimas contrahechas se derraman por padres, hijos y mujeres perdidos, y solamente alcanza lágrimas verdaderas la pérdida de la hacienda. Yo afirmo que lo bueno en el malo es peor, porque ordinariamente es achaque y no virtud, y lo malo en él es verdad, y lo bueno mentira. Mas no negaré que lo malo en el bueno es peligro y no mérito. Enseñaré que la maldad en el mundo antes está bien en los malos que bien en los buenos, porque tiene de su parte nuestra miseria, que sigue antes la naturaleza que la razón. No escribo historia, sino discurso con tres muertes en una vida, que á quien supiere leerlas darán muchas vidas en cada muerte. Poco escribo, no porque excuso palabras, sino porque las aprovecho, y deseo que hable la doctrina á costa de mi ostentación. Aquel calla, que escribe lo que nadie lee; y es peor que el silencio escribir lo que no puede acabarse de leer; y más reprensible acabar de escribir lo que cualquiera se arrepiente de acabar de leer.

De mí sólo aseguro que ni el que me empezare á leer se cansará mucho, ni el que me acabare de leer se arrepentirá tarde. Harto haré si alcanzo á parecer bueno por poco malo, y aun ésta disculpa tan culpable no se deberá á mi ingenio, sino á mi brevedad, no imitando á aquellos que ponen su cuidado en no empezar á decir sin acabar de hablar. Gastaré pocas palabras, y haré gastar poco tiempo. Este ahorro de tan preciosa porción de la vida

me negociará perdón, si no me encaminare alabanza.

Este libro tenía escrito ocho años antes de mi prisión; quedó con los demás papeles míos embargados, y fuéme restituído en mi libertad. Nada de lo que es mío tiene algún precio: en todo mi propia ignorancia me sirve de penitencia. Y aunque es verdad que debo antes sentir lo que imprimo que lo que de mis obras se pierde, he querido advertir las que me faltaron de las que tenía con ésta, para que si algún tiempo salieren, sean acusación mía y no de otro. Las que hasta ahora he echado menos son: *Dichos y hechos del Excmo. Sr. Duque de Osuna en Flandes, Sicilia y Nápoles. Todas las controversias de Séneca, traducidas, y en cada una añadida por mí la decisión de las dos partes contrarias. Noventa epístolas de Séneca, traducidas y anotadas. Una súplica muy reverente á Su Santidad por los españoles. El opúsculo de Santo Tomás del modo de confesarse, traducido y con notas.* Todos papeles que muchos vieron en mi poder.

Don Francisco de Quevedo Villegas.

PRIMERA PARTE

DE LA VIDA DE MARCO BRUTO,

ESCRITA POR EL TEXTO DE PLUTARCO [1],

PONDERADA CON DISCURSOS.

TEXTO.

«Fué Junio Bruto aquel varón á quien los antiguos romanos en el Capitolio y en medio de los reyes erigieron estatua de bronce, porque constantemente libró á Roma de la disolución de Tarquino y le echó de la ciudad, sacrificando al puñal de Lucrecia el nombre de rey, que después quedó delincuente. Este fué progenitor de Marco Bruto, que escribo.»

DISCURSO.

Mujeres dieron á Roma los reyes y los quitaron. Dióslos Silvia, virgen deshonesta; quitólos una virtud. El primero fué Rómulo; el postrero Tarquino. A este sexo ha debido siempre el mundo la pérdida y la restauración, las quejas y el agradecimiento. Es la mujer compañía forzosa que se ha de guardar con recato, se ha de gozar con amor, y se ha de comunicar con sospecha. Si las tratan bien, algunas son malas. Si las tratan mal, muchas son peores. Aquel es avisado, que usa de sus ca-

(1) La *segunda parte* no fué publicada ni la terminó de escribir Quevedo.

ricias y no se fía de ellas. Más pueden con algunos reyes que con los otros hombres, porque pueden más que los otros hombres los reyes. Los hombres pueden ser traidores á los reyes; las mujeres hacen que los reyes sean traidores á sí mismos, y justifican contra sus vidas las traiciones. Cláusula es ésta que tiene tantos testigos como lectores.

He referido primero la descendencia de Marco Bruto que los padres, porque en el nombre y en el hecho más pareció parto de esta memoria que de aquel vientre.

Tenía Bruto estatua; mas la estatua no tenía Bruto, hasta que fué simulacro duplicado de Marco y de Junio. No pusieron los romanos aquel bulto en el Capitolio tanto para imagen de Junio Bruto, como para consejo de bronce de Marco Bruto. Fuera ociosa idolatría si sólo acordara de lo que hizo el muerto, y no amonestara lo que debía hacer, al vivo. Dichosa fué esta estatua, merecida del uno y obedecida del otro.

No le faltó estatua á Marco Bruto, que en Milán se la erigieron de bronce; y pasando César Octaviano por aquella ciudad, y viéndola, dijo á los magistrados: «Vosotros no me sois leales, pues honráis á mi enemigo en mi presencia.» Ellos, turbados por no entenderle, dijeron que dijese quién era su enemigo. Señaló César la estatua de Marco Bruto. Afligiéronse todos, y César, riendo, alabó á los insubres, porque aun después de la adversidad honraban los amigos; y mandó no quitasen la estatua de su lugar, dando á entender generosamente que vivía de manera que tampoco le aborreciera vivo. A esta propia estatua de Marco Bruto invocó C. Albutio Silo, como del vengador de las leyes y de la libertad.

La sabiduría romana, que tuvo por maestro á su po-

breza para premiar la virtud y la valentía, labró moneda con el cuño de la honra; batióla en el aire, y sin empobrecerse del oro y la plata, tuvo caudal para satisfacer á los generosos y á los magnánimos. Puso asco para los premios ilustres en los metales, el verlos empleados en hartar ladrones, y pagar adulterios y facilitar maldades, falsear leyes y escalar jueces. Por esto aquellos padres condenaron la plata y oro á precio desautorizado de almas vendibles y de vidas mecánicas. Honraron con unas hojas de laurel una frente; dieron satisfacción con una insignia en el escudo á un linaje; pagaron grandes y soberanas victorias con las aclamaciones de un triunfo; recompensaron vidas casi divinas con una estatua; y para que no descaeciesen de prerrogativas de tesoro los ramos y las hierbas y el mármol y las voces, no las permitieron á la pretensión, sino al mérito. Cobráronlas las hazañas; no las daban ni vendían la codicia ni la pasión. Ricos fueron los romanos en tanto que supieron ser pobres: con su pobreza se enterró su honra. Dar valor al viento es mejor caudal en el príncipe que minas, cuanto es mejor y más cerca ser Indias que buscarlas. ¡Cuántas almas inmensas satisfizo un ramo de roble y de laurel, que con toda la riqueza de Roma, dejándola empeñada, no quedaran ricas ni contentas! Tuvo aquel Senado crédito hasta que por las coronas y señales y flores dió paso á los ociosos; y hallóse fallido luego que empezó á llenar bolsas y dejó de coronar sienes.

TEXTO.

«No faltó quien dijese que no descendió Marco Bruto de Junio, afirmando que no tuvo con él más parentesco que el del nombre.»

DISCURSO.

Cuando esto fuera verdad, ¿quién podrá negarle la consanguinidad del hecho? A muchos ha forzado la comunicación del propio nombre á las propias hazañas y al propio valor; porque hay almas tan generosas, que aun lo delgado del apellido no consienten que degenere en ellos de la gloria con que se les derivó de otros.

En dedicar á Junio Bruto estatua mostraron los romanos su agradecimiento; y dieron á admirar su providencia en poner entre las estatuas de los reyes la de aquel que los desterró de la ciudad y dejó su nombre reo. No quisieron quedar á deber nada al ejemplo ni al castigo. Pusieron en medio de los reyes al que hizo que el postrero fuese fin de los reyes. Este sitio fué docto; este fué lugar y doctrina: no fué proporción de la geometría, sino estudio de la prudencia. En medio de seis reyes buenos pusieron al que en el séptimo malo acabó con la sucesión inocente de la majestad de los seis, para mostrar que un rey malo merece la deshonra para el mérito de seis buenos, y que seis reyes buenos no recompensan la tiranía de uno que es malo.

TEXTO.

«Los apasionados de Julio César, que discurrían con la venganza de su muerte, dijeron que Junio Bruto no dejó hijo alguno, y que Marco Bruto descendía de un despensero de Junio. Mas Posidonio, filósofo, cuenta que Junio Bruto tuvo tres hijos; que murieron los dos, y que vivió el tercero. Y afirma que en su tiempo vió descendientes de Junio Bruto que se parecían á la estatua, y que ella los legitimaba con el semblante.»

DISCURSO.

Yo juzgo que no importa probar que fué su pariente, cuando ninguno sabrá probar que no fué él mismo. El que por su virtud merece ser hijo de otro, no lo siendo, tiene mejor línea que el que lo es y no lo merece. Marco Bruto fué varón tan grande, que igualmente es alabanza para Junio ser antecesor de Marco, como á Marco ser su descendiente.

TEXTO.

«Fué su madre Servilia, que se derivaba de Servilio Ahala, el que dió muerte á Spurio Melio con un puñal que traía escondido debajo del brazo, porque maquinaba hacerse tirano, concitando á sedición y motín el pueblo. Era Servilia hermana de Catón Uticense, á quien Marco Bruto reverenció más por las heroicas virtudes suyas, que por ser su tío.»

DISCURSO.

Cuando concedamos á los que por desaliñarle la casta le dan por padre al despensero de Junio Bruto, hallaremos que por cualquiera parte desciende de puñal vengador de la libertad de Roma; y que de los antecesores nobles suyos no sólo heredó Marco Bruto la virtud, sino que la creció. Y si alguno tuvo vil, no sólo disimuló su bajeza, sino la ilustró. Aquel es heredero de su linaje, en cuyas obras se admiran los valientes, en cuyas palabras se oyen los sabios. El noble infame no es hijo de nadie; porque de quien no lo es no lo puede ser, y de quien lo es no lo sabe ser. El que sólo es noble por la virtud de sus mayores, dé gracias á que los muertos no

pueden desmentir á los vivos; que cuando cita sus abuelos, si pudieran hablar, tantos mentises oyera como abuelos blasona. Más honra tienen los difuntos, que soberbia los vivos que los quieren deshonrar. Si el despensero fué padre de Marco Bruto, las acciones de su hijo le desaparecieron de su linaje. Y por otra parte fué tan dichoso, que tuvo hijo de quien no mereció ser padre; siendo así que el nacer no se escoge, y no es culpa nacer del ruin, sino imitarle; y es mayor culpa nacer del bueno y no imitarle, cuanto es peor echar á perder lo precioso que lo vil, pues parece antes justicia que vicio el despreciarlo.

TEXTO.

«Fué inclinado á los estudios de la filosofía, y en ellos fatigó con felicidad, y mereció grande aplauso de los griegos. Prefirió la doctrina del divino Platón á todas, y siguióla. No aprobó la nueva y media academia, y agradóse más de la antigua, y siempre entre todos los sabios reverenció á Antíoco Ascalonita. Fué Marco Bruto en la lengua latina bien acomodado al estilo militar y cortesano. En la griega con dicha afectó la brevedad lacónica. Prueban esta sentenciosa concisión sus cartas, donde pocas palabras dan luz á grandes discursos, sin que el lector eche menos lo que falta, ni deje de leer lo que no está escrito. Lo poco en sus epístolas parece que sobra, y lo que sobrara en otro no parece que falta en él. Usó de las palabras como de la moneda: razonaba oro, y no metal bajo: valía una razón ciento. Tantos quilates subía su lenguaje.»

DISCURSO.

Puede el hombre con ardimiento y con bondad ser va-

liente y virtuoso; mas faltándole el estudio, no sabrá ser virtuoso ni valiente. Mucho falta al que es lo uno y lo otro, si no lo sabe ser. La valentía mal empleada se queda en temeridad, y la virtud necia hace mal en el bien que no sabe hacer; y es á veces peor la virtud viciosa y la valentía desatinada, que la cobardía cuerda y el vicio considerado, cuanto es mejor lo malo que se enmienda, que lo bueno que se empeora. Poco se diferencian el hacer mal con lo bueno, por no saber hacer bien, y el aprovechar el malo con lo malo, porque sabe hacer bien y mal. Dificultoso parece que de la virtud, siendo santa, pueda hacer delito el mal ejercicio. El oro es precioso, y dado en moneda es merced, y disparado en bala es muerte; y sin perder lo precioso queda culpado. El que dijo que las virtudes consistían en medio, no consideró el medio de la geometría, sino el de la aritmética, que resulta de lo bastante, entre lo falto y lo demasiado: de la manera que la religión está con majestad entre la herejía menguada y la superstición superflua. Contrarios de la virtud son quien la quita números y quien se los añade, como el número siete lo deja de ser bajando á cinco y creciendo á nueve. El conocer en Marco Bruto que era virtuoso y que sabía serlo, le encaminó para su riesgo los buenos y los malos que en su edad vivieron en Roma. Los unos le acompañaban, los otros le aventuraron. Era apacible al pueblo su vida, y á los padres agradable su conversación y el estilo de sus escritos, en que ni él se cansaba ni cansaba; al revés de muchos que ponen la elegancia en no empezar á decir ni acabar de hablar.

Lo que más le autorizó el seso, es afianzarle en que aborrecía las novedades cuando aprobó la academia an-

tigua contra las opiniones modernas. Esto fué promesa de su puñal contra la nueva introducción del imperio de Julio César. Perdió el mundo el querer ser otro, y pierde á los hombres el querer ser diferentes de sí mismos. Es la novedad tan mal contenta de sí, que cuando se desagrada de lo que ha sido, se cansa de lo que es. Y para mantenerse en novedad, ha de continuarse en dejar de serlo, y el novelero tiene por vida muertes y fallecimientos perpetuos. Y es fuerza, ú que deje de ser novelero, ú que siempre tenga por ocupación el dejar de ser.

TEXTO.

«Siendo mancebo, acompañó á su tío Catón, que fué enviado á Chipre contra Ptolomeo, habiendo Ptolomeo dádose muerte antes que llegase. Fué forzoso á Catón detenerse en Rodas: por esto envió á Canidio, su amigo, á Chipre, á que guardase el tesoro; mas temiendo que éste no le contaría con manos abstinentes, escribió á Bruto que con toda diligencia se embarcase en Panfilia y fuese á Chipre, donde la codicia de Canidio tuviese en su templanza estorbo honesto. Bruto obedeció al tío, aunque con desabrimiento, por juzgar la comisión forastera de sus estudios y de su inclinación, pues iba á ser sospecha de la legalidad de Canidio. Disimuló con apariencias creíbles la nota que le traía con su llegada. Y para excusarle la enmienda, que le pudiera en la acusación ser culpa, le estorbó la culpa con la atención; y con grande alabanza de Catón, y sin nota de Canidio, no dejando verificar la sospecha, juntó el oro y plata, que en grande número fué llevado á Roma.»

DISCURSO.

Entonces las repúblicas se administran bien cuando envían ministros á las provincias distantes, que procuran antes estorbar los robos, que castigar los que roban. Más hurtos padecen los príncipes en el castigo de los hurtos por algunos jueces, que en los hurtos por los ladrones. Quien estorba que no hurte su ministro, guarda su ministro y su hacienda. Quien le deja hurtar, pierde su hacienda y su ministro. Aquellos pecados se cometen más, que más veces se castigan: por eso el ahorrar castigos es ahorrar pecados. Pocas veces deja de defenderse el que roba con lo propio que roba. Siempre los delincuentes fueron alegrón y hacienda de los malos jueces: por esto los buscan, para hallarlos, no para corregirlos. No quiso Catón que Canidio pudiese hurtar; no le dejó Bruto que hurtase; quedó Roma deudora á los dos de lo que era suyo dos veces: la una porque se lo dieron; la otra porque no se lo dejaron quitar.

Las monarquías se descabalan del número de sus reinos cuando á gobernarlos envían ministros que vuelven opulentos con los triunfos de la paz. Confieso que esto es empezarse á caer; mas, como empiezan á caerse por los cimientos, juntamente es acabarse de caer. Pocas leyes saben convencer de delincuente al que hurta con consideración. Consideración llamo hurtar tanto, que, habiendo para satisfacer al que envidia, y para acallar al que acusa, y para inclinar al que juzga, sobre mucho para el delincuente que hurtó para todos. De aquel tiene noticia la horca que hurtó tan poco, que antes de la sentencia faltó que le pudiesen hurtar.

TEXTO.

«Después que con las armas de Pompeyo y César y con los tumultos del imperio fué amotinada la paz de la república, Bruto se inclinó á la facción juliana, porque su padre había sido muerto por Pompeyo; mas considerando después que era obligado antes á asistir á la razón de su patria que á la suya, y juzgando por más honesta la causa de tomar las armas en Pompeyo que en César, se llegó á Pompeyo, si bien antes cuando le veía no le saludaba, teniendo por maldad impía comunicar, aun con la cortesía, al matador de su padre. Empero por entonces se sujetó á él, como á capitán de su patria y defensor del bien y libertad pública; y con Sestio, que iba por gobernador á Sicilia (1), fué por legado; y no hallando allí alguna obra preclara en que ejercitarse, estando César y Pompeyo presentándose la batalla, peleando por la majestad del mundo, á la confederación del peligro vino á Macedonia; á quien Pompeyo recibió con grandes demostraciones de estimación y alegría, levantándose á abrazarle de su asiento, prefiriéndole en el agasajo á todos los grandes capitanes que le asistían.»

DISCURSO.

Esta de Marco Bruto fué acción fiscal contra todos aquellos que prefieren el interés propio á la utilidad común. Era Pompeyo enemigo suyo por causa tan justificada como haberle muerto á su padre. Era Pompeyo entonces padre de su patria: acudió Bruto al parentesco universal y apartóse del propio; mas no sin cumplir con

(1) Debe ser Cilicia.

él. No hacía cortesía á la persona de Pompeyo; mas reverenciaba su oficio, aprobaba su intento y seguía sus armas. Fué tan buen hijo de su patria como de su padre. El que es cumplidamente bueno, con todo cumple bien. Era enemigo de la persona de Pompeyo, y no de su oficio. Si se juntara á César, fuera buen hijo y mal ciudadano. Juntándose á Pompeyo, fué buen ciudadano y dos veces buen hijo. Aquel hombre que pierde la honra por el negocio, pierde el negocio y la honra. Infinitas victorias ha dado á los enemigos el interés de los propios. Ningún contrario tienen contra sí los príncipes tan grande como el propio vasallo que quiere más la victoria para el enemigo que para su general, movido de envidia de su acierto. Observación es más verdadera que convenía lo fuese en los consejos de guerra, porque no se logre la cordura experimentada del que bien propone, votar los más en favor del adversario. ¡Oh alevosa maldad, que quiera más el ignorante perderse, que seguir el parecer del que le salva! Aquel monarca que de sus consultas elige por bueno lo que votaron los más, es esclavo de la multitud, debiendo serlo de la razón. Si el príncipe no sabe por muchos, muchos son los que le engañan; pues quien juzga por lo que oye, y no por lo que entiende, es oreja y no juez. Marco Bruto siguió al que mató á su padre, y dejó al que pretendía acabar con su madre Roma. Al uno mató, y al otro hizo matar (como veremos) sin pecar contra el bien común ni olvidarse del particular.

Fué á Cilicia, y no hallando ocasión generosa en que merecer, se fué á buscar en el campo de Pompeyo el último peligro en la batalla de Farsalia. Marco Bruto, por haber servido en Chipre y enriquecido á Roma con el

tesoro de Ptolomeo, y por haber servido en Cilicia en esta legacía, no pidió al Senado merced alguna. El, buscando el peligro en la batalla que necesitaba de él, se dió lo que deseaba, y se ahorró la molestia del pedir. Tienen acabado y mendigo el mundo, no los premios que se piden por los servicios, sino los premios que se piden por los premios. Infame modo de enriquecerse han hallado los facinerosos: pedir que les den porque pidieron, y luego piden que les den porque les dieron. La causa de esta maldad está en que los codiciosos piden que les den algo á los que lo toman todo para sí. Por esto los unos pueden pedir y los otros no pueden negar. A todas las partes que fué Marco Bruto, fué enviado sin su ruego ni su pretensión. Verres estuvo en Sicilia hasta que toda Sicilia estuvo en Verres. Volvióse Verres á Roma: quedó Sicilia sin Verres; mas no se vino Verres sin Sicilia. Marco Bruto entró en Cilicia; Cilicia no entró en Marco Bruto: halló en la riqueza suya lo que despreciaba, y en su paz lo que no pretendía. Aquel que se estuvo y se enriqueció, había menester á Sicilia; Cilicia había menester á este que se vino á Macedonia ofreciéndose al riesgo.

TEXTO.

«En el ejército, Marco Bruto, fuera del estudio y la lección, sólo gastaba las horas que forzosamente asistía á Pompeyo. Y no sólo se ocupó en escribir y leer en el tiempo desocupado; mas siendo la sazón más ardiente del verano, en el más encendido crecimiento del día, cuando en la guerra farsálica, estando impedidos los escuadrones en lagunas y pantanos, fatigado del hambre y de la siesta, por no haberle sus criados traído la tienda

ni el refresco; y cuando todos (por haberse de dar la batalla á otro día) estaban ó temerosos del suceso, ó solícitos de su mejor defensa, Marco Bruto toda la noche gastó en escribir un compendio de Polibio, ilustrado con sus advertencias.»

DISCURSO.

En los más ilustres y gloriosos capitanes y emperadores del mundo, el estudio y la guerra han conservado la vecindad, y la arte militar se ha confederado con la lección. No ha desdeñado en tales ánimos la espada á la pluma. Docto símbolo de esta verdad es la saeta: con la pluma vuela el hierro que ha de herir. Por muchos sean ejemplo Alejandro el Grande y Julio César. Alejandro, oyendo la *Ilíada* de Homero, se armaba el ánimo y el corazón. Sabía que sin esta defensa, en el cuerpo la loriga y el escudo y la celada eran peso molesto y una confesión resplandeciente y grabada del temor del espíritu. Cuerpo que no le arma su corazón, las armas le esconden, mas no le arman. Quien va desnudo de sí y armado de hierro, es hombre con armas, cuando ellas son armas sin hombre. Si vive, es por ignorado; si muere, es por impedido: pues si no huye, es de embarazado y no de cobarde; y de éstos mueren más con sus armas que con las de los enemigos. Fácilmente los conoce la muerte en las batallas, y con elección justiciera los halla entre los aventurados y generosos. Muchas veces fué herido Alejandro desarmado, donde infinitos de los suyos eran muertos debajo de sus armas.

Julio César peleaba y escribía: esto es hacer y decir. En igual precio tuvo su estudio y su vida. Nadando con un brazo, sacó sus *Comentarios* en el otro. No los juzgó por menos vida que su vida.

Rigurosa imitación de los dos fué Marco Bruto, pues en la grande batalla de Farsalia escogió por armería el estudio. Habíase de mezclar el día siguiente en un riesgo tan sangriento; y cuando todos se prevenían de defensa ó consideraban los peligros, él comentaba y leía á Polibio. Aplauso debido á tan grande y singular escritor, en cuya historia es eficaz el ejemplo, y verdadero el escarmiento provechoso, y la sentencia viva y elegante. Armábase de noticias y de sucesos, y preveníase en lo pasado para lo porvenir. La batalla farsálica sólo le ocupó el pensamiento de que debía hallarse en ella por la libertad de su patria. No pensó lo que en ella le podía acontecer: estudió lo que debía obrar. Considerar los peligros es prudencia de cobardes, habiendo de entrar en ellos, y también muchas veces es cobardía de valientes. El general ha de ser considerado, y el soldado obediente. Muchos vencimientos ha ocasionado la consideración, y muchas victorias ha dado la temeridad. No apruebo los temerarios, ni condeno los cuerdos: digo quiénes son los que deben ser lo uno ó lo otro, y enseño el peligro de esta virtud y el logro de aquel vicio. El ánimo que piensa en lo que puede temer, empieza á temer en lo que empieza á pensar. Y muchas veces á sí mismo se persuade el miedo, y se le hace el discurso receloso, porque no hay quien no se crea á sí mismo. Y es blasón grande del temor, siendo tan ruin, hacer de nada algo, y de poco mucho. Crece las cosas sin añadirlas, y su aritmética cuenta lo que no hay. Es el testigo falso más pernicioso del mundo, porque, siendo falsario de ojos, ve lo que no mira.

TEXTO.

«Afirman que el día de la batalla en Farsalia, sabiendo que en ella defendía la parte de Pompeyo Marco Bruto, tuvo César tan grande cuidado de su persona, que mandó á sus capitanes, en lo más sangriento de ella, que no matasen á Bruto, sino que le perdonasen; y que si él se rindiese, se le trajesen; y que si combatiendo les hiciese resistencia, le dejasen y no le hiciesen fuerza. Afirman que hizo esta apasionada demostración César con Marco Bruto por el amor que tenía á Servilia, su madre, de quien en un tiempo estuvo muy enamorado; y porque en lo más apretado de estos amores y trato nació Marco Bruto, Julio César se persuadió era hijo suyo.»

DISCURSO.

Estaba la muerte de César destinada en la mano de Marco Bruto, y pone César todo su cuidado en guardar su muerte, y en traer y acercar á sí á quien le ha de matar. Esta ceguedad de solicitarse la propia ruina fué en César grande, mas no única: imitó á muchos, y es y será imitada de muchos. ¿Qué otra cosa vemos sino hombres ocupados en negociar su propio castigo y su misma desolación? ¡Oh descaminados y contumaces deseos de los hombres, que por el contagio de la culpa os procuráis la pena! Si la piedad del gran Dios no contradijera nuestra propia pretensión, sólo concediendo los arbitrios á nuestros deseos nos castigara. ¡A cuántos, permitiéndoles el Señor de todo la riqueza que le piden, les quitó el sueño y la quietud que tenían, y les dió envidiosos y ladrones! ¡Cuántos le importunaron por dignidades y honras, á quien envió con ellas el despeñadero

y la afrenta! ¿Qué mujer no le pide con vehemente ruego la hermosura, sin ver que en ella consigue el riesgo de la honestidad y la dolencia de su reputación? ¿Qué mancebo no desea gentileza y donaire, y con ella adquiere el aparato para adúltero y los méritos para deshonesto? Si el hombre más presumido de su acierto, á ruego de su conciencia, paseare alguna vez la verdad por los tránsitos de su vida y por los claustros de su espíritu, hallará que ha sido ruina de su alma cuanto por sí ha fabricado en ella, y contará en su salud tantos portillos como edificios. No saber desear y arrojarse á pedir, es delito espiritual, es necedad humana. Bien acierta quien sospecha que siempre yerra. Quien para los negocios con Dios recusa sus deseos, sabe contestar la demanda ajustada á la ley de Dios, que es por la que se juzga. Y como una ley sola resume los derechos del cielo, no padece equivocaciones ni consiente trampas. Todas las luces apagó Julio César á su salud; tuvo sin ojos el deseo; desvelóse en guardar su propia muerte, en traer á sí su homicida; y como determinaba á obscuras, no vió la enemistad de Marco Bruto en la amistad que tenía con su enemigo Pompeyo.

Si queremos hallar la causa de este desatino de Julio César, á pocos pasos hallaremos que fué su pecado. Tenía César á Bruto por hijo suyo, y juzgábalo así por haber nacido en el tiempo que con más pasión y más encendidas finezas gozaba de Servilia, su madre.

Parentescos por línea del pecado y del adulterio, la sangre que prueban es la que derraman. Las mujeres son artífices y oficinas de la vida, y ocasiones y causas de la muerte. Hanse de tratar como el fuego, pues ellas nos tratan como el fuego. Son nuestro calor, no se puede

negar; son nuestro abrigo; son hermosas y resplandecientes: vistas, alegran las casas y las ciudades; mas guárdense con peligro, porque encienden cualquier cosa que se les llega; abrasan á lo que se juntan, consumen cualquier espíritu de que se apoderan, tienen luz y humo con que hacen llorar su propio resplandor. Quien no las tiene, está á escuras; quien las tiene, está á riesgo; no se remedian con lo mucho ni con lo poco: al fuego poca agua le enciende, mas mucha le ahoga luego; fácilmente se tiene, y fácilmente se pierde. La comparación propia me excusa el verificarla; porque fuego y mujer son tan uno, que no los trueca los nombres quien al fuego llama mujer, y á la mujer fuego. La ceniza de Julio César dice bien esto entre las brasas de Servilia, que en una centella que envió con él después de tantos días, le dejó en las entrañas abrigado el incendio, y disimulada en amor paternal la hoguera.

TEXTO.

«Vencido Pompeyo en Farsalia, y roto su ejército, se retiró al mar; y en tanto que los cesarianos saqueaban los reales, Marco Bruto por una puerta secretamente se retiró á un lugar pantanoso, impedido con grandes lagunas, á quien escondían altos y espesos cañaverales. Desde aquí, asegurado con la escuridad de la noche, se huyó á Larisa, y desde allí escribió á César, que, alegrándose de saber hubiese escapado sin herida, le mandó se viniese con él. Vino Marco Bruto, y no sólo le perdonó á él, antes le prefirió en honra á todos sus amigos y capitánes. Y como nadie supiese conjeturar á qué parte del mundo hubiese retirádose Pompeyo, apartándose con Marco Bruto César, le movió la plática para

oir lo que sentía de la fuga de Pompeyo; de cuyas razones y discurso coligió era cierto haberse retirado á Egipto, como se retiró, y adonde Julio César le halló, siguiendo el parecer de Marco Bruto; que por esto y las causas de amor referidas tuvo tanta autoridad con César, que reconcilió con él á Casio y al Rey de Africa, aunque tenía muy ofendido á César. Yo creo que este rey fué Juba, y no Deiotaro; y orando por él, le amparó en grande parte de su reino. Cuéntase que, oyendo la oración César, dijo á sus amigos: *Este mozo no sé lo que quiere, pero lo que quiere lo quiere con vehemencia.*»

DISCURSO.

Juvenal (autor, cuanto permitió el cielo en la gentilidad, bien hablado en el estilo de la providencia de Dios), cuando refiere que muchos días antes que se perdiese el gran Pompeyo en esta batalla, estuvo en Campania de unas calenturas ardientes muy al cabo; ponderando la ceguedad de los ruegos de los hombres que por su salud hicieron votos y sacrificios á los dioses, pidiendo vida á quien, si allí muriera, sobraran sepulturas con título de invencible, dice estas palabras, llenas de elegancia religiosa, llorando la vida que tuvo:

Provida Pompeio dederat Campania febres
Optandas; sed multæ urbes, et publica vota
Vicerunt.

«Dióle Campania calenturas que debiera haber deseado; mas vencieron los ruegos de las ciudades y los votos públicos.»

Ruegos que con piedad necia le solicitaron salud envidiosa de su honra. ¡Oh, cuánta noche habitan nuestros deseos! ¡Cuánta sangre y sudor nuestro borra las sen-

das que camina nuestra imaginación! ¡Qué pocos saben contar entre las dádivas de Dios la brevedad de la vida! Alargóse en Pompeyo para tener tiempo de rodear de calamidades su postrera hora. Perdió en Farsalia el ejército, y á la libertad de Roma la esperanza: encomendó su salud á la huída. Marco Bruto se aseguró del cuchillo de los vencedores en unos pantanos; y fiando de la noche su temor, se fué á Larisa. Marco Bruto escribió á César; César le llamó á su real, le acarició, y con gozo extraordinario, á su ruego perdonó á Casio. ¡Qué cosa no hace confederación con la desdicha del ambicioso! Su propia victoria le arrimó á César los homicidas. Supo César perdonar, y no supo perdonarse. Los tiranos son tan malos, que las virtudes son su riesgo. Si prosiguen en la violencia, se despeñan; si se reportan, los despeñan: de tal condición es su iniquidad, que la obstinación los edifica, y la enmienda los arruina. Su medicina se cierra en este aforismo: *ó no empezar á ser tirano, ó no acabar de serlo;* porque es más ejecutivo el desprecio que el temor. Y aquél se alienta en la mudanza que hace el cruel que se templa; y éste crece en la porfía del que multiplica su crueldad. Confieso que éste acabará peor, pero no tan presto; y así el pertinaz consigue la duración, interés á que trueca el alma.

No sabía César á qué parte del mundo se había retirado Pompeyo. Apartóse con Bruto, preguntóle su parecer; y él dió tanta verisimilitud á su conjetura, que le persuadió á seguirle en Egipto, donde le alcanzó, y recibió de Ptolomeo la cabeza de Pompeyo el Grande por caricia de su llegada.

En poder de los ruines y desagradecidos no duran más los buenos de hasta tanto que puede ser su fin li-

sonja de otros peores. El bueno que en poder del malo está seguro, puede ser bueno, mas no entendido. Guárdale para sacrificio con nombre de ejemplo. Los ministros y príncipes facinerosos buscan la virtud más calificada para tener que profanar en servicio de los que han menester. Y con ser invención antigua, cada siglo parece que empieza: no lo encareciera en decir que cada día. Tan grande virtud como riesgo es ser bueno entre los malos. Y el mayor mérito para con los malos es ser entre los malos el peor. Y el que lo sabe ser y quiere medrar, por asegurarse de solo malo, trabaja en probar que los otros malos son buenos, pues igualmente se cree en ellos virtud y se tiene sospecha. Debía Ptolomeo á Pompeyo su reino en su padre; y cuando se vino perdido á cobrar agradecimiento tan justo, trajo á propósito del tirano los beneficios que le había hecho, para que violándolos diese más precio á su traición en los ojos de su enemigo, á quien granjeó con su cabeza. Peor fué César que Ptolomeo, pues matándole no castigó la infame confianza que tuvo de su fiereza, persuadiéndose que le sería agradable tan fea abominación. Prodigioso fué este suceso, pues osó afirmar que el malo pudo ser bueno imitando al malo. Ni se puede negar que César fuera justiciero en quitar á Ptolomeo el reino y la cabeza, porque había quitado la cabeza á Pompeyo. Mas ya que César no tuvo virtud ni valor para esto, tuvo vergüenza de mostrar alegría de la muerte de tan valiente enemigo. Y cuando se querían reir, mandó á sus ojos que llorasen, y con llanto hipócrita y lágrimas mandadas disimuló el gozo y desmintió el miedo. Lícito es temer al enemigo para no despreciarle; mas temerle para sólo temerle, es infamia que aun en la cobardía de

las mujeres halla honra que se le resiste. El valiente tiene miedo del contrario; el cobarde tiene miedo de su propio temor. De aquí le nace no tener la seguridad en otra cosa sino en la muerte de su muerte, cuando no hay enemigo que no tenga quien sólo se defiende con el mal suceso del que se le opone.

Plutarco, en la *Vida de Foción*, sumo filósofo y general invencible, dice que estando Atenas en la postrera ruina por las armas de Filipo, rey de Macedonia, llegó nueva que Filipo era muerto; y como los viles y abatidos consultasen que por la muerte de tan grande enemigo se hiciesen á los dioses sacrificios públicos, alegrías y juegos, Foción ásperamente lo estorbó, diciendo era señal de ánimo cobarde, y confesión vergonzosa del temor rústico de la república, hacer fiestas por la muerte de su enemigo, y reprendió con unos versos de Homero á Demóstenes, porque habló mal de Alejandro, su hijo de Filipo. Según esto, siendo dicha que muera el enemigo, como es forzosa la alegría, es honesta la disimulación della; porque sólo son artífices de hechos grandes corazón confiado y razón desconfiada. La burla que hicieron en Milán de la mujer de Federico Barbarroja le ocasionó á no dejar piedra sobre piedra en Milán, y á desquitar con la sangre de todos la maldad de algunos infamemente regocijados en el desprecio del enemigo ausente.

Manchada parece que está con fealdad la honra y la virtud de Marco Bruto en haber aconsejado á César el camino por donde con certeza alcanzase á Pompeyo, cuyo soldado había sido el día antes, á quien por la libertad de la patria con elección leal se sujetó, obedeciéndole por general. Facciones tiene esta acción de alevosa

y vil. No se deben juzgar con prisa las acciones del virtuoso, docto y valiente, partes que en eminente grado resplandecieron en Marco Bruto. Esta consideración me detuvo el juicio precipitado en la mala vislumbre de traición que contra su general le acusaba de chismoso. ¡Oh cuán sólidamente obra quien es sólidamente bueno! Donde se mostró misterioso, pareció culpado á la vista de los mal contentos de las obras ajenas. Esta misma acusación hacen los ojos con nubes al cristal que miran, diciendo: Está obscuro; y llaman defecto del objeto el de la potencia. Lo que no pueden ver bien, dicen que ven malo, y la ceguera propia llaman mancha ajena.

Marco Bruto, en tanto que Pompeyo en Roma era persona particular, no le saludaba ni hacía cortesía, acordándose que había hecho matar á su padre. Cuando Pompeyo se encargó del ejército romano para defender la libertad pública, suspendió el odio propio por asistir á la defensa común y universal, y se escribió soldado de Pompeyo. Peleó en la guerra de Farsalia con él, porque defendía á su patria. Perdió Pompeyo la batalla y huyóse. Luego que Marco Bruto vió que Pompeyo con la fuga sólo se defendía á sí, por la memoria de la muerte de su padre trató de vengarla en Pompeyo, que la causó; por lo cual supo con alabanza asistir á su madre Roma y defenderla, y vengar sin delito á su padre muerto. Púsole en las manos de César, que sabía no se aseguraría de él menos que con su muerte: no porque el valor de Julio César temía la persona y armas de Pompeyo, sino el pretexto y razón de sus armas. No había entonces la ley evangélica mandando amar los enemigos, precepto sumamente santo, eternamente seguro y humanamente descansado, sólo difícil de persuadir á la bestialidad

de la ira. Hoy nos es mandato, y los más (por nuestros pecados) le obedecemos al revés. Oímos los gritos que nos exhortan á amar á nuestros enemigos: habían de obedecerse en amar los del cuerpo, y obedecémoslos en amar los del alma. En los malos, que son muchos, ¿qué otra cosa se ama que el mundo? ¿En qué otra cosa se agota la afición que en la carne y en el demonio? Disculpámonos nosotros, enseñados por la verdad, y acusamos á los gentiles sin luz, que, guardando el decoro á la virtud moral y política, se vengaron de ofensas en su religión irremisibles, en la cual el darse muerte á sí mismos era acción heroica, y se vió premiada con estatuas y aras.

No hay que fiar en victorias: si César no venciera esta batalla, no arrimara á su corazón en su lado los puñales de Bruto y de Casio. Menos se ha de fiar en socorros y confederaciones. Si Pompeyo no fuera asistido de Marco Bruto (cosa que estimó tanto), no trajera á sí la espía de su retirada para su muerte. Una cosa es tener y alcanzar vitorias, otra lograrlas. Es hazaña de la providencia de Dios el vencer con sus propias vitorias á los vencedores; porque es peor no saber vencer, que ser vencido. Dios para su castigo no necesita de confederar su justicia con la calamidad del delincuente. Da riquezas para empobrecer, da vitorias para rendir, da honras para desautorizar. Y por el contrario, autoriza con el desprecio, hace vitoriosos con la pérdida, y con la pobreza ricos. Parte de esto sin respuesta se ha verificado en Bruto, en Pompeyo y en César; y en esta vida y en estas muertes se verificará todo.

TEXTO.

«Habiendo de pasar César á Africa contra Catón y Scipión, dejó á Bruto en la Galia Cisalpina por buena dicha de aquella provincia; porque, como las otras provincias, por la avaricia y lujuria de los gobernadores, estuviesen peor tratadas de la insolencia de la paz que pudieran estarlo del furor de la guerra, esta sola provincia, en la virtud, religión y templanza de Marco Bruto restaurada de los robos de sus antecesores, respiraba gozosa y abundante. Y en virtud de este buen gobierno, Marco Bruto hizo á César amable de todos los que primero le aborrecían. Por lo cual, volviendo César á Italia por las ciudades que habían gozado el gobierno de Bruto, cobró el agradecimiento de tal ministro en aclamaciones gloriosas de todos, que con el reconocimiento de Bruto le fueron aplauso magnífico.»

DISCURSO.

El buen gobernador, que sucede en una ciudad ó provincia á otro que lo fué malo, es bueno y dichoso, porque, siendo bueno, sucede á otro que le hace mejor. El que gobierna bien la ciudad que otro gobernó mal, la gobierna y la restaura. Débesele la constancia en no imitar al que le precedió, y atajar la consecuencia al escándalo, y acreditar la imitación al ejemplo. Fué la virtud y el desinterés de Marco Bruto quien solamente hizo que los pueblos, olvidando el aborrecimiento que le tenían por tirano, le amasen como príncipe. Justamente se deben á los reyes las alabanzas de los buenos ministros, pues justamente padecen las quejas que ocasionan los que son malos. Por esto deben considerar, cuando eligen

gobernadores, que en diferentes personas se eligen á sí mismos. Esclarecido y digno maestro de los monarcas es el sol: con resplandeciente doctrina los enseña su oficio cada día, y bien clara se la da á leer escrita con estrellas. Entre las cosas de que se compone la república de la naturaleza, espléndida sobre todas es la majestad del sol. La matemática astrológica, ciencia que le ha escudriñado las acciones y espiado los pasos, demuestra que, sin violentar su curso, obedece en contrario movimiento el del rapto. No se desdeña de obedecer en algo quien todo lo ilustra y lo cría; y con tal manera se gobierna, que ni del todo obedece, ni con soberbia se resiste. Y pues ninguno es tan grande como el sol, ni tiene tantas cosas á su cargo, para acertar deben imitarle todos. Han de ir, como él, por donde conviene; mas no siempre han de ir por donde empezaron ni por donde quieren. Empero esta obediencia y este albedrío no se ha de conocer sino en la concordia de su gobierno. No se ve cosa en el sol que no sea real. Es vigilante, alto, infatigable, solícito, puntual, dadivoso, desinteresado y único. Es príncipe bienquisto de la naturaleza, porque siempre está enriqueciéndola y renovándola de los elementos, vasallos suyos: si algo saca, es para volvérselo mejorado y con logro. Saca nieblas y vapores, y restitúyelas en lluvias que fecundan la tierra. Recibe lo que le dan, para dar más y mejor lo que recibe. No da á nadie parte en su oficio. Con la fábula de Faetón enseñó que á su propio hijo no le fué lícito, pues fué despeñado y convertido en cenizas. Fábula fué Faetón; mas verdad será quien le imitare: cosa tan indigna, que no pudo ser verdad en el sol, y lo puede ser en los hombres. Finja la fábula que fué de manera que atemorice, para que no sea.

También mintieron que el sol se enamoró de Dafne, que se volvió en laurel, para enseñar que los amores de los reyes han de ser laureados más que agradecidos, y no quejosos han de premiar la honestidad que huye de ellos. El secreto del gobierno del sol es inexcrutable. Todo lo hace; todos ven que lo hace todo; venlo hecho, y nadie lo ve hacer. No carecen de doctrina política sus eclipses. En ellos se aprende cuán perniciosa cosa es que el ministro se junte con su señor en un propio grado, y cuánto quita á todos quien se le pone delante. Liciones son estas en traje de meteoros. Es el sol sumamente llano y comunicable: ningún lugar desdeña. Mandóle el gran Dios que naciese sobre los buenos y los malos. Con un propio calor hace diferentes efetos; porque, como grande gobernador, se ajusta á las disposiciones que halla. Cuando derrite la cera, endurece el barro. Tanto se ocupa en asistir á la producción de la ortiga como á la de la rosa. Ni á intercesión de las plantas trueca los frutos. Y con ser excesivamente al parecer tratable, es inmensamente severo. Él da luz á los ojos para que lo vean todo; y juntamente con la propia luz, no consiente que le vean los ojos: quiere ser gozado de los suyos, no registrado. En esto consiste toda la dignidad de los príncipes. Y para que conozcan los reyes cuán temeroso y ejecutivo riesgo es el levantar á grande altura los bajos y los ruines, apréndanlo en el sol, que sólo se anubla y se anochece cuando alza más á sí los vapores humildes y bajos de la tierra, que, en viéndose en aquella altura, se cuajan en nubes y le desfiguran. Mas en la cosa que más importa á los monarcas imitar al sol, es en los ministros que tiene, en quien se sostituye. Delante del sol ningún ministro suyo aparece ni luce; no porque los des-

hace, que fuera crueldad ó liviandad, sino porque los desparece en el exceso de luz, que es soberanía. La luz que les da no se la quita cuando los esconde, sino se la excede. No crecen sino de lo que él les da: por eso menguan los ministros muchas veces, y el sol ninguna. Y en el señor que los ministros crecieren de lo que toman del señor y de los súbditos, las menguantes se verán en él y no en los ministros. Es eterna, digo perpetua, la monarquía del sol, porque en su estilo, desde que nació al mundo, ningún siglo le ha acusado novedad. Es verdad que llamarán novedad pararse en Josué, volver atrás en Achab, eclipsarse en la muerte de Cristo. Novedades milagrosas permitidas son á los reyes. Pararse para que venza el capitán que pelea, volver atrás porque se enmiende y anime el afligido, escurecerse con el sentimiento de la mayor maldad: son novedades y diligencias dignas de imitación, como, las que no son de esta casta, de aborrecimiento.

Esta postrera parte de los ministros estudió Julio César en el sol, cuando eligió á Marco Bruto por gobernador de la Galia Cisalpina; pues, contra el robo de los que le precedieron, sólo recibió de su príncipe la honra. Y cuando volvió á Italia por donde gobernaba, dejándole todo el amor y aclamaciones, se escureció delante de él en su luz, no con su despojo.

TEXTO.

«Era Marco Bruto cuñado de Casio, por estar Casio casado con Junia, hermana de Bruto. Debía Casio á Bruto el estar en la gracia de César; y en medio del deudo y amistad tan grande, vinieron á enemistarse por la pretura que llamaban urbana, que entre todas era la ma-

yor. Hubo quien dijese que el propio César mañosamente había mezclado esta discordia entre los dos secretamente, dando á entrambos esperanza de alcanzarla. Marco Bruto oponía, á las gloriosas hazañas que Casio había obrado con los parthos, su nobleza y su virtud. Por esta diferencia estuvieron los dos cerca de venir á las manos. Súpolo César, y determinó la causa, diciendo: «Más justa es la pretensión de Casio; empero lo mejor se ha de dar á Bruto.» Hízolo así, y dió á Casio otra pretura, el cual no quedó tan agradecido de la que le dió como quejoso de la que no le había dado. Y no sólo en esto fué Bruto dueño de la voluntad de César, sino que, si fuera ambicioso, en todo lo fuera, y mandara el imperio. Mas la familiaridad con Casio le estragaba el amor que á César debía tener; porque, si bien no estaba reconciliado con Casio, oía los consejos de sus amigos, que le instigaban diciéndole que no se dejase llevar de las caricias del tirano, ni envilecer y comprar de sus beneficios; que antes debía irse retirando de su familiaridad y trato, porque era cierto le honraba, no para premiar sus virtudes, sino antes para distraerlas é infamarlas. Y de verdad César no se aseguraba de todo punto de Marco Bruto; pues, aunque se persuadía que por sus buenas costumbres le sería agradecido, recelaba, con todo, la grandeza de su espíritu, el séquito de sus letras, el valor de su persona y la autoridad numerosa de sus amigos.»

DISCURSO.

Muchas veces el parentesco ocasiona lo que debía estorbar: dígolo más claro. El ser hermanos, primos y cuñados, padres y hijos, sirve más veces de disculpa de de-

jarlo de ser, que de razón para serlo. Oiga cada uno á su parentela, y ella me servirá de comento. Afirmo que la sangre y afinidad es pretexto y no deudo. Los privados de los reyes nada han de tener más lejos de sí que á los que les tocan más de cerca, por dos causas: la primera, porque el príncipe se fía de los tales como de personas que son de tan estrecha obligación y deudo con su valido; y pareciéndole que el día que él se los puso al lado pretendió esto, los adelanta sin sospecha de darle celos, y así se acostumbra á otros y se divide: grandes inconvenientes para conservar la voluntad humana granjeada; y cuando empieza á recelarse, halla que ha menester defenderse. La segunda, si no es mayor, no es menos peligrosa, pues los parientes del poderoso, en el puesto que él les da, para no cumplir con la obligación en que los pone, dicen que él cumple con la que tiene: ahórranse el agradecimiento, llaman la ingratitud lisonja, persuádense que todo lo tienen merecido, pretenden con presunción, y atrévense á dar qué sospechar, sólo porque no deben ser tenidos por sospechosos. Al fin son enfermedad en la sangre, que si no se saca, no se cura. Es de tal condición esta verdad, que tratarla en confuso es nombrar ejemplos. Así le sucedió á Marco Bruto con su cuñado Casio, que en reducirle á la gracia de César y ponerle á su lado, se acreditó un competidor. Hacer bien á otro sin hacerse mal á sí, blasón es de Dios: no por esto pongo dificultad en el hacer bien, sino cuidado: digo que se haga y que se mire á quién se hace. El Espíritu Santo lo aconseja así en los *Proverbios: Si benè feceris, scito cui feceris, et erit gratia multa in bonis tuis.* «Si hicieres bien, mira á quién lo haces, y alcanzarás mucha gracia en tus bienes.» Según esto, mal

sano queda nuestro proverbio español que dice: «Haz bien y no mires á quién.» Tampoco digo que no se ha de hacer bien á todos, á los buenos y á los malos, á los amigos y á los enemigos: á los buenos porque lo merecen, á los malos para que lo merezcan; á los amigos porque lo son, á los enemigos porque no lo sean. Ciérrase en esto un escondido y alto misterio de la caridad, y una bien avisada avaricia política. Dije que, debiéndose hacer bien á todos, se mire á quién se hace. Hacer bien es poner en honra; y hay quien sólo aguardó á verse en ella para ser ruin. Y como no se puede negar que el que dió la honra hizo bien, tampoco se podrá negar que al que se la dió le hizo mal, si con ella le hizo ruin. Por eso se ha de mirar á quién se hace bien; porque haber quien con el bien se hace malo, siempre se ha visto, y quien con el mal se hace bueno, muchas veces se ve. Si Julio César mirara á quién hacía bien en Bruto y en Casio, no les diera ocasión de ser homicidas de quien los hizo el bien. Y si Marco Bruto mirara por quién intercedía cuando hizo que á Casio su cuñado le perdonase César, no le hiciera el mal de ocasionarle la ingratitud. Según esto, el cuidado entero y solo toca al que hace bien; porque en el que hace mal, se reparte en el que le hace y le recibe. Excluyó toda presunción, amenazó toda liberalidad necia. Si á Dios, luego que criando al hombre y haciéndole bueno y bien, y dándole bienes, le pagó mal, y si Dios y hombre fué pagado de la misma suerte, teman todos, no para dejar de hacer bien, sino para saber hacer bien sin hacer con el bien mal y malos; que es más acierto no hacer mal al bien en el malo, que hacer peor al malo con el bien.

Conócese que César temía ya á cada uno de por sí, y

mucho más la amistad y el parentesco que tenían, pues dando esperanzas para pretender la pretura urbana á cada uno en secreto, los dividió con enemistad ambiciosa. Más fácil fuera no juntarlos que dividirlos: pudo hacer lo primero y no lo segundo. Aquel está mortal, en quien es tan peligroso el remedio como la dolencia. Necesitaba César de la autoridad de estos dos hombres; hallábase aventurado entre ellos; quería tenerlos por amigos á ambos, y conveníale que ellos fuesen entre sí enemigos; trazólo con maña, no con dicha. Y para tenerlos él, y que el uno echase al otro, los puso en paz y en guerra con unas mismas mercedes; pues, confesando que merecía la pretura urbana con más razón Casio, y dándosela á Bruto, dejó á Bruto quejoso, con la pretura que le dió, de la razón que le negaba; y á Casio, á quien dió otra pretura, de la urbana, que negaba á su razón. Con nada contentan los príncipes; porque todos se juzgan igualmente beneméritos. No es posible á los reyes dejar de dar los puestos, ni contentar y hartar con ellos á los que los reciben. Si lo consideran, más padecen que hacen.

Entendieron Casio y Bruto la mente de César; y por medio de sus amigos, si del todo no se reconciliaron, entre sí se confederaron contra él, y aunaron las quejas propias contra el príncipe. Esta fué la primera disposición á la conjura contra su vida, y ocasionó la primera plática sospechosa de las mercedes del tirano.

TEXTO.

«En este tiempo advirtieron á César que Marco Antonio y Dolabela maquinaban novedades y tumultos. Con ánimo constante y présago, leyendo esta adverten-

cia, dijo: «Yo no temo hombres gordos y guedejudos, sino hombres descoloridos y flacos»: denotando á Casio y Marco Bruto. Y valiéndose de esta ocasión los atentos en la calumnia ajena, le dijeron que no se fiase de Bruto; á los cuales, tocándose afectuosamente el pecho con la mano, dijo César: «*¿Por qué? ¿os parece á vosotros que Bruto se cansará de aguardar este cuerpecillo?*» Dando á entender que con él á nadie pertenecía tanto poder como á Bruto, y que había de nombrarle por sucesor suyo: lo que le sucediera si aguardara.»

DISCURSO.

Poco hay que temer en aquel hombre que embaraza su alma en servir á su tez, y á llenar de más bestia la piel exterior de su cuerpo. Entendimiento que asiste á la composición del cabello, poco cuidado puede dar á otra cabeza; y en la suya que riza, más veces es cabellera que entendimiento. El hombre gordo es mucho hombre y grande hombre en el peso y en la medida, no en el valor; porque en el que es abundante de persona, la vida está cargada, y la mente impedida; y como sus acciones obedecen perezosas á su demasía de cuerpo, así sus sentidos no pueden asistir desembarazados al dictamen del juicio. Ponen toda su conveniencia en el alimento, son tiranizados de la comodidad, y su diligencia no sale de pretender agradar con las galas la vista ajena, y con las golosinas la propia boca. Conténtanse con desear mal, porque lo pueden hacer en la cama y en la mesa. No le hacen, por no hacer algo. Al contrario, los ciudadanos flacos y descoloridos, como los gruesos alimentan sus estómagos de su entendimiento, éstos hacen alimento de sus entendimientos sus estómagos.

Digiéreles su imaginación las personas, bébeles la sangre su entendimiento. Por eso su tez está mal asistida de su sangre. Tienen descolorido el rostro, y colorado el corazón. Quien piensa tan profunda y continuamente que se consume á sí mismo, ¿qué hará al que aborreciere? Pensar y callar son alimento de los grandes hechos y venganzas. Sabía César que él propio había sido sospechoso al filósofo por flaco y desaliñado, cuando dijo: *Cavendum est à puero malè præcincto:* «Debemos guardarnos del mozo mal ceñido.» Y como supo sacar cierta su sospecha, tuvo sospecha de Bruto y de Casio, y no de Marco Antonio y Dolabela, hombres abultados con los desórdenes de la gula, ocupados en afeminar las propias asperezas varoniles, á quien solamente deben temer las rameras por competidores. Estos tales, al lado de los Príncipes, siempre ocupando con invenciones el ocio, y poblando de mentiras la atención real, y desacreditando con la traición á los leales, y con los chismes de la paz los trabajos de la guerra, han ocasionado los estragos y castigos que han hecho los flacos y mal aliñados.

No le importó tanto á César despreciar aquéllos como el no despreciar á éstos, á los cuales supo decir que temía, y no supo temerlos. Reforzáronle la sospecha los que á su lado hacían mala vecindad á la dicha de Bruto, diciéndole se guardase de él. Y César se asegura de la intención ajena que él teme, y le acusan con la propia de hacer á Bruto su heredero, cosa que él solo sabía. Mucho ignoró César: disculpa tiene, pues se creía á sí era Bruto su hijo. Afirmó, tocándose el pecho, que aguardaría el fin de su cuerpo, siendo la ambición más impaciente que la venganza. El hijo ama al padre, en

tanto que no sabe que en muriendo su padre hereda la hacienda; porque, en sabiéndolo, olvida el ser que le dió, por la herencia que ya no le da. La ambición se irrita con promesas; no se satisface. Vida que difiere la riqueza del pobre que espera, es más aborrecida que la pobreza que padece el que espera. Quien tiene lo que ha de dejar á otro, le justifica, ó por lo menos, le ocasiona deseos de que se lo deje, y diligencias para que se lo acabe de dejar. Y, según esto, debiendo César temer á Marco Bruto más por heredero que por flaco y descolorido, se aseguró del mayor riesgo con el menor.

TEXTO.

«Casio, hombre animoso, feroz, aborrecía á César, en secreto más que en público, y por esto contra él incitaba y encendía á Bruto. Díjose que Bruto aborrecía el reino, y Casio el Rey; el cual, por unos leones que siendo edil curul había juntado, y se los quitó César, estaba ofendido. Estos leones halló César en Megara, cuando la tomó Caleno, y los retuvo. Y después, estas mismas fieras, con lástima de los propios enemigos, fueron sangrienta ruina de los megarenses. Esta, afirman, mas con poca razón, que fué la principal causa de la conspiración de Casio contra César. Empero la causa no fué forastera, ni otra, sino la libertad de Casio, desde su niñez impaciente de imperio y servidumbre, y una condición resuelta y belicosa contra toda presunción y soberbia: facinerosa para consentir superior, y insolente para admitir igual. Con tal rencor aborreció los tiranos, que, siendo niño y concurriendo á unos juegos con Fausto, hijo de Sila, y encareciendo el poderío de su padre con grandes encarecimientos, Casio le dió una

bofetada. Y pretendiendo volver por Fausto y vengarle los amigos de su padre, que le tenían á cargo, lo estorbó Pompeyo, el cual, juntando los dos muchachos y preguntándoles la ocasión de la riña, dicen que Casio respondió, enajenado de la cólera, con estas palabras: Ea, Fausto, atrévete á decir delante de éste las palabras por que me enojé; que yo te desharé á puñadas la boca con que las repitieres.»

DISCURSO.

Los que buscaron por causa de la conspiración de Casio contra César los leones de Megara, no sabían que el corazón de Casio, donde se encerraba la ira precipitada y la soberbia resuelta, era leonera y no corazón; y que su fiereza natural no necesitaba de otras fieras. Realmente que en las repúblicas estos hombres de enojo desbocado y condición cerril pueden ser útiles muchas veces, si bien pocas veces lo saben ser. Más provechoso es al príncipe el que le da cuidado, que el que se le quita; porque, siendo cuidado el reino, le quita el reino quien le quita el cuidado. Las leyes, amenazadas de la majestad, se sirven de estos ciudadanos por orillas del sumo poderío. No acortan las coronas; antes las ajustan. No las quitan, sino las arraigan. El que los sufre, se acredita; el que los persigue, los acredita. Dios, que cuida de las dolencias de los reinos, los produce por medicina; porque el vasallo que aborrece en el príncipe lo que le hace aborrecible, no aborrece al príncipe, sino á quien le aborrece: quien le acredita la licencia que se toma, se toma licencia para decir que le da lo que le quita. Mucho les importa á los monarcas no admitir con nombre de arbitrio que socorre, el despojo que nece-

sita; ni con nombre de ampliación del poderío, la diminución de él. Quien extiende cuanto más puede en panes la barra de oro, al paso que la extiende, la adelgaza; y de barra sólida que no se puede romper, la vuelve hoja que aun no se defiende de la respiración del que la mira. Así suelen los artífices de la maldad extender el poder de sus príncipes, hasta que, de puro delgado, le puede llevar donde quisiere su resuello.

El ostracismo tuvo por virtud el desterrar la virtud en eminente grado. Era el destierro canonización; causábale el exceso del mérito: no temían la bondad, sino el séquito que merecía. No pudo Roma sufrir las grandes hazañas y las santas costumbres de Scipión. Conocíolo él, y, religioso, dijo: «Más quiero que con el destierro falte Roma á Scipión, que no que Scipión falte á Roma en el destierro.» ¡Extraña medicina, echar la salud para quedar sanos! La libertad se perpetúa en la igualdad de todos, y se amotina en la desigualdad de uno. Por eso Casio desde niño aborreció la superioridad, aun en la presunción de otro alguno, y varón, en las armas y fortuna de César: fué su natural contagio para Marco Bruto.

TEXTO.

«Las pláticas repetidas en los amigos y las ordinarias voces en las conversaciones de los ciudadanos, y los escritos que discurrían en secreto, inquietaron á la conjuración el ánimo de Marco Bruto; porque amanecía escrito los más días en la estatua de su progenitor Junio Bruto, el que dió fin á la dignidad real: *¡Oh, si fueras hoy, Bruto! ¡Oh Bruto, si hoy resucitaras!* Y en el tribunal del propio Bruto, cada día hallaban carteles que

decían: *¿Duermes, Bruto? No eres verdadero Bruto.* Todo este mal causaban á César mañosamente sus aduladores, que lo uno le cercaban de honras envidiosas; lo otro de noche á sus estatuas las ponían diademas, para provocar con estas insignias que le aclamase el pueblo, no dictador, sino rey, que era el nombre aborrecible entonces.»

DISCURSO.

Era Marco Bruto varón severo, y tal, que reprendía los vicios ajenos con la virtud propia, y no con las palabras. Tenía el silencio elocuente, y las razones vivas. No rehusaba la conversación, por no ser desapacible; ni la buscaba, por no ser entremetido. En su semblante resplandecía más la honestidad que la hermosura. Su risa era muda y sin voz: juzgábanla los ojos, no los oídos. Era alegre sólo cuanto bastaba á defenderle de parecer afectadamente triste. Su persona fué robusta y sufrida lo que era necesario para tolerar los afanes de la guerra. Su inclinación era el estudio perpetuo, su entendimiento judicioso, y su voluntad siempre enamorada de lo lícito, y siempre obediente á lo mejor. Por esto las impresiones revoltosas fueron en su ánimo forasteras é inducidas de Casio y de sus amigos, que, poniendo nombre de celo á su venganza, se la representaron decente, y se la persuadieron por leal. Empero no puede negarse que siempre por su dictamen aborreció en César la ambición y la causa de sus armas, pues olvidando la propia injuria en la muerte de su padre, en que fué culpado Pompeyo, se puso de su parte; y peleando con él y á su orden por la libertad de Roma, se perdió en Farsalia. Mostrábase Bruto malcontento con prudencia

suspensa, porque sabía cuánto riesgo hay en empezar cosas que se aseguran si las sigue el pueblo, pues aun en llegarse á las que sigue hay peligro; porque la multitud tan fácilmente como sigue, deja, y en lugar de acompañar, confunde. Es carga, y no caudal: carga tan pesada, que hunde al que se carga della; y al contrario, ninguna cosa que no sea muy leve la cargan, que en ella no se hunda. Alborótase como el mar, con un soplo, y sólo ahoga á los que se fían de ella. Los sediciosos y rebelados contra César descifraban los silencios de Bruto; y aunque creían eran á su propósito sus deseos, no se atreviendo á preguntárselos, se los espiaron con rótulos y carteles en la estatua de su antecesor y en su tribunal. Platican algunos príncipes por acierto bien reportado el despreciar los papelones y pasquines que hacen hablar mal á las esquinas y pilares, porque dicen que el mejor modo que hay de que callen es no hablar en ellos, y que mejor se caen dejándolos, que quitándolos. Esta templanza y razón de estado vive mal informada del fin que tienen en tales libelos las lenguas postizas de las puertas y cantones. No es su intento deshonrar al que vituperan: más oculto es el tráfigo de su malicia. Fíjanlos para reconocer, por el modo con que hablan de ellos, los retiramientos de los corazones cerca de las personas de quien hablan. Fíjanse para reconocer quién son los que aborrecen á los que aborrecen: no lo hacen para desfogar el enojo, sino para descubrir el caudal y séquito que hay para desfogarle. Yo llamo á estos papeles (no sé si acierto) veletas del pueblo, por quien se conoce adónde y de dónde corren el aborrecimiento y la venganza, lo que estudia y sabe el que los pone, por lo que oye decir á los que los vieron puestos.

Cuán diabólico ardid sea éste, conócese en que, siendo tan bien reportada la mente de Bruto, y su intención tan sin salida, se la descerrajaron tres letreros tan breves como: «¡Oh, si fueras Bruto!—¡Oh Bruto, si vivieras! — Bruto, no eres verdaderamente Bruto»; que en todos tres, faltando letras para un renglón, sobraron para una conjura. Permítaseme presumir he servido á los príncipes en poner nombre por donde sea conocida esta mina.

Y si bien para batir la vida de Julio César esta fué poderosa munición, no tuviera fuerza á no valerse de los aduladores de César. Si esta parte la sé decir y hallo quien me la sepa creer, yo seré el más justificado acreedor que tenga la conservación de los reyes y monarcas. Mi riesgo y el suyo es que los que á mí no me pueden contradecir el decirlo, los contradirán á ellos el creerlo. ¡Oh monarcas! Desembarazad las orejas de los que os las muerden y no os las hablan, y sólo os las sueltan sus bocas para despedazar y tragarse el consejo que viene á ellas. Oid en la vida de César para su muerte esta cláusula, y agotad en ella vuestra atención por vuestra salud. Ahora veréis que exclamo con razón, y que exclamo poco. No halló todo el estudio de la maldad y todo el desvelo de la traición otra manera de hacer á César aborrecible, sino ampliarle la soberanía, las honras y el poder, y crecerle en divinidad los nombres y los blasones. Ponían en la cabeza de su estatua diadema que negociase á la cabeza de su cuerpo el cuchillo: la que se veía corona sobre el retrato, se leía proceso contra el original. Sobrescribían sus simulacros con estas palabras, *César rey*, para que, llamándoselo el pueblo que lo leía, le publicase tirano, y no dictador. Solamente los

hechiceros de la ambición pudieron confeccionar corona que quitase corona, honra que atosigase la honra, vida que envenenase la vida, adoración que produjese el desprecio, aplauso que granjease odio. ¡Gran ceguedad es la mía, que con vanidad de maestro estoy enseñando estas cosas á los príncipes de quien las aprendo! Mas no por esto seré culpable. Yo hago oficio de espejo, que les hago ver en sí lo que en sí no pueden ver. Ninguno puede ver en su rostro la fealdad que en él tiene; y el que con los propios ojos no puede verse á sí, la ve y se la advierte. Padecen los reyes esta enfermedad y no la sienten, y por no sentirla es peligrosa. Los que los enferman, juntamente les dan el mal y les quitan el sentido. No es fuera de propósito que unos miembros se quejen por otros. Del rey, que es cabeza, son miembros los vasallos. Cuando los vasallos se quejan, el rey les duele. Apodérase una apoplegía del celebro: muérense los pies, y tiemblan las manos; y por la cabeza, que padece y calla, hablan con temblores los brazos. De la gota que en el corazón derriba el mal caduco, es señal el ímpetu que furiosamente maltrata los miembros. Y pues los letargos que os asisten con nombre de ministros (ó cabezas del mundo) os quitan el sentido de los males que os causan, conocedlos en las quejas de vuestros miembros. Grande dolor es sentir mucho, y grande enfermedad no sentir nada: esto es ya de muerto; aquello aun es de vivo. Por esto habíades de sentir más la falta de sentimiento, que la sobra de dolor. Y advertid que hay quien pone la corona en la cabeza, para quitar la cabeza con la corona. En la cabeza de la estatua de César fué su ruina una diadema; en los pies de la estatua de Nabuco una guija: de pies á cabeza sois peli-

grosos. Doctrina son estas dos estatuas: honra añadida os enferma la cabeza, que sois vosotros; pequeño golpe de cosa pequeña os deshace los pies, que son vuestros vasallos. Según esto, vuestro cuidado ha de ser no consentir para vosotros demasiada grandeza, ni para ellos aun pequeño golpe.

TEXTO.

«Solicitando Casio todos sus amigos contra César, le respondían todos que asistirían su intento, como Marco Bruto le asistiese en él: dando á entender en esto que no echaban menos, para dar la muerte á César, manos ni determinación, sino la autoridad de tan grande varón como Bruto; porque su presencia y el empeño de su virtud autorizaba la acción, y bastaba sólo á calificar de honesto el hecho; y que sin él le habían de empezar con sospecha, y le habían de efectuar con temor; porque él, si se excusase, mostraría que era injusto; y si le asistiese, que era justificado. Habiendo revuelto estos pareceres Casio, la primera diligencia que hizo fué irse á buscar á Bruto; y después de haberse reconciliado con él por caricias y abrazos, le preguntó si se pensaba hallar en el Senado el día de las calendas de Marzo, porque había entendido que los amigos de César aquel día querían tratar de establecer su reino. Y respondiendo Bruto que no iría, Casio replicó: «*Pues ¿qué haremos si nos llaman y nos preguntan?—Ya entonces*, dijo Bruto, *me tocará, no callar, sino defender la libertad y perder la vida por ella.*» Entonces, levantándose Casio animosamente, dijo: «*¡Oh Bruto! ¿qué ciudadano habrá en Roma que consienta que mueras de esa suerte por la libertad? ¿Por ventura, Bruto, te ignoras á ti mismo? ¿O acaso te*

persuades que estos carteles los han fijado en tu tribunal oficiales mecánicos y gente vil, y no quieres creer que los pusieron príncipes y ricos hombres? De otros pretores esperan dádivas, espectáculos y juegos de gladiatores; de ti, como heredero y descendiente del cuchillo de los tiranos, esperan alcanzar la libertad. Todos están determinados de ofrecerse por tí á la muerte, y á no perdonarse por tu salud algún peligro, si, como te quieren y te esperan, te hallaren.» Dijo, y abrazando apretadamente á Bruto, se dividieron, acudiendo cada uno á hablar á sus amigos.»

DISCURSO.

No hay tirano que no acaben, si se juntan uno que aborrece la tiranía por su naturaleza, y otro que la aborrece por la razón. Entonces el aborrecimiento es cabal, cuando se aunan el que aborrece al tirano y el que aborrece la tiranía: aquél incita, y éste ordena; el uno es entendimiento de la inclinación del otro. Estas dos personas juntas dieron la muerte á Julio César, y fueron más eficaces para tan grande hecho, porque él los juntó á sí para que se juntasen entre sí contra él. Casio, cuyo aborrecimiento era hijo de su natural, se atrevió á empezar la plática y á envenenar con tales razones á sus confidentes.

ORACIÓN DE CASIO.

«Si Julio César se deja persuadir, temerario de la ambición y la soberbia, á ser tirano de su patria y cárcel de nuestra libertad, ¿cómo nosotros, ciudadanos de Roma, á ser leales no nos persuadiremos de la razón y de la justicia? ¿Y por qué desconfiaremos que los dioses,

que han permitido vitoria á sus robos, la nieguen á nuestra santa restitución? Dudar esto sería culparlos en su providencia; y pues no tiene más vida el que sabe ser malo, de hasta tanto que otro sabe ser bueno, cada día y cada hora que se alargare su vida será fea acusación de nuestra maldad. ¿Qué esperamos por nuestro temor, cuando la república nos espera por su remedio? Dos peligros grandes tenemos: en sabernos librar del peligro infame está el librarnos. Peor es vivir indignos de la vida por no saber morir, que morir dignos de vida por saber buscar la muerte. Los grandes hechos nunca se hacen sin aventurarlos. Y hay más riesgo en desear dar muerte al tirano, que en dársela; porque quien empieza lo que todos desean, empieza solo lo que acaban todos. ¿Qué trabajo se iguala al disimular (obedientes á la adulación del tirano) con las mentiras de la cara, las amenazas del espíritu? Sabe el tirano que no merece el aplauso de los disimulados, y castiga primero á aquellos de quien tiene sospecha que á los de quien tiene queja; porque teme por peor lo que malicia que lo que ve, cuanto se debe juzgar más dañoso el enemigo oculto que el descubierto. Si teméis sus armas, yo os certifico que ellas no aguardan para ser nuestras sino á que él deje de ser; que el difunto no tiene otro séquito que el de la sepultura. Ni tenemos otra cosa que temer en este hecho sino la dilación; porque si le damos tiempo, establecerá su reino y fortificará su poderío con hechuras, y comprará amigos con las mercedes y beneficios. Yo no tengo enemistad con la persona de César, sino con su intento; ni en estas palabras oís mi venganza, sino mi celo. El pueblo os llama con carteles frecuentes, la patria con suspiros, yo con razones. Consultad con la honra y la

obligación mi discurso; que yo fio de vuestro valor que no le faltará voto.»

Oyeron esta peste bien razonada, y respondieron que no les faltaban manos ni valor para la ejecución; empero que echaban menos para este hecho la persona de Marco Bruto, que con la asistencia de sus virtudes y opinión la calificaría; y ofreciéronse al riesgo, si Bruto los acompañase en él. Anduvieron bien advertidos, pues para matar á César echaron menos el hombre que sabían estimaba más. Siempre se da el veneno en lo que más frecuentemente se come, ó se pone en lo que ordinariamente se trae.

CASIO Á BRUTO.

Casio, que vió remitida esta facción en el consentimiento de Marco Bruto, se fué á él, y con caricias de cuñado y abrazos de amigo, después de haber reconciliado con él las diferencias pasadas, como quien conocía la prudencia de su mente, por mejor cautela preguntó y no propuso. Díjole que si se pensaba hallar el día de las calendas de Marzo en el Senado; porque se decía que en él los amigos de César le querían elegir por rey. Con esta palabra coronada al que amaba la libertad de la patria, puso el escándalo de la pregunta en ella. Bruto, que reconocía que el hombre cuerdo, como no ha de rehusar los riesgos, no los debe salir á recibir ni entrarse en ellos, respondió que no iría al Senado; mas replicando Casio: «Y si nos preguntan ó nos llaman, ¿qué debemos hacer?», dijo Bruto: «Entonces derramaré mi sangre y perderé mi vida por la libertad»; porque el que verdaderamente es buen consejero, puede dejar de ir al Senado; mas si va, no puede en él dejar de hacer y

decir lo que fuere justo. Puede morir con violencia, mas no sin constancia. Casio, prevenido, le tomó la palabra, y con las alabanzas y seguridades que se leyeron en el texto le dejó encargado de la hazaña con muchas demostraciones de amor. Y es de notar que siempre fué causa para la conjuración contra César quien le amplió la soberanía. Levantó al pueblo quien puso diadema en su estatua. Amotinó á Bruto Casio con decir que se juntaban en el Senado para hacerle rey, siendo dic tador.

TEXTO.

«Era en aquel tiempo un cierto Cayo Ligario, que había sido favorecido de Pompeyo, por lo que había sido acusado y sospechoso á César; mas después César le perdonó, y aunque le hizo muchas mercedes, aborreciendo siempre el desordenado poder de César, secretamente le aborrecía, y por la propia razón tenía con Bruto muy estrecha amistad. Pues como éste estuviese enfermo, fuéle á visitar Bruto; y llegando á la cama donde estaba, le dijo Bruto: *¡Oh Ligario! ¿por cuál causa estás en la cama y enfermo en este tiempo?* A estas palabras, levantándose Cayo Ligario sobre el codo, respondió: «*De verdad, Bruto, yo estoy bueno y sano si tú piensas y hablas cosas dignas de ti mismo*». Y desde aquella hora lo comunicaron todo con todos sus amigos. Y no solamente hicieron una cabeza de sus confidentes, mas aunaron consigo todos aquellos que eran inclinados al bien común, atrevidos y despreciadores de la muerte. Y si bien Cicerón era benévolo y fiel para con todos ellos, les pareció no darle cuenta de lo tratado; porque siendo Cicerón cobarde, y persona que con palabras

solas y fiado en ellas presumía efectuar todas sus cosas, con seguridad temieron que, siendo su designio tal que necesitaba de obra y de presteza, se le dilataría en palabras. Asimismo, de los amigos que tenía, excluyó en esta determinación Marco Bruto á Statilio, epicúreo, y á Favonio, imitador de Catón, por haber hecho en las disputas y conversaciones experiencias de su sentir. Había dicho Favonio que la guerra civil era peor que la más dura tiranía; y Statilio, que al varón sabio y prudente no le era lícito por causa de los malos y de los necios arrojarse en los peligros temerosos. Y como, oyendo lo que estos dos dijeron, Labeón, que estaba presente, los contradijese, viendo Bruto que aquella disputa era escrupulosa y aventurada, calló; después comunicó á Labeón su intento. Éste no solo ofreció de asistirle en él, sino que luego habló á otro que se llamaba Bruto Albino, que aunque no era noble, ni virtuoso, ni valiente, porque era poderoso por la multitud de gladiatores que para los espectáculos juntaba, le pareció á propósito reducirle á la conjura. Habláronle Casio y Labeón; mas, no habiéndoles dado respuesta, y hablándole en secreto después Marco Bruto y diciéndole que él era capitán de esta resolución, ofreció que con todas sus fuerzas le asistiría en ella. Y no sólo á éste, mas á otros muchos persuadió solamente el nombre esclarecido de Bruto, los cuales todos, aunque se confederaron sin solemnidad de juramentos, ni de tocar aras, ni hacer sacrificios, de tal manera sepultaron en su silencio su consejo, que por más que se le pronosticaban á César astrólogos, prodigios y entrañas de ofrendas, no se pudo penetrar ni entender, y pasaron sin crédito tan manifiestos agüeros y adivinos.»

DISCURSO.

Cuando por las desórdenes de algún príncipe se muestra el pueblo descontento, peligran los buenos y los sabios entre las quejas de la gente y las espías y acusadores que el tirano trae mezclados en todos los corrillos; y es casi imposible poderse salvar en esta borrasca los oídos ni las lenguas; porque para el que teme, igualmente es cómplice el que calla como el que responde. Es delatado el silencio por pensativo, y la voz por impaciente; y extiéndese á tanto el riesgo, que aun no se libra de él quien, conociendo los delatores, por disimular alaba y defiende las violencias; porque aquel que se encarga de acusar para que el tirano estime su maña y la tenga por mayor que la prudencia del recatado, no refiere lo que dijo delante de él, sino lo que quería que dijese; y alega por grande servicio el falso testimonio, y acredita su eminencia con sus mentiras. Hace su oficio de acusador y de soplón en el que habla mal del príncipe; y en el que habla bien, con imposturas no consiente que se le deshaga. Saben éstos que el tirano (tal es la miseria de su estado) sólo estima al que le da más noticia de más enemigos, y que sólo tiene por sospechoso al acusador que deja de acusar á alguno; y esto porque siempre está de parte del odio que merece á todos. Por estar advertido de estos inconvenientes, Cayo Ligario se retrajo á la cama y se fingió la enfermedad, asegurando con ella la salud de su sosiego. Marco Bruto, como hombre discreto, no creyendo á la cama, y persuadiéndose era ardid y no enfermedad, le dijo: «¿Cómo estás en el lecho en este tiempo?» Y no le preguntó por qué dolencia estaba en él; que en cosas tan arriesgadas es

seguro el reconocer, y aventurado el preguntar. Cayo Ligario le habló como á médico de quien podía fiar su mal, y le dijo levantándose: «Yo estoy bueno y sano si tú piensas y dices cosas dignas de tu persona.» Persuádome que Marco Bruto le diría tales palabras:

ORACIÓN DE BRUTO.

«Hasta ahora, oh Ligario, me he llamado Bruto: ya se llegó la ocasión de serlo. Quiero y debo pasar el nombre á los hechos. Pues Julio César imita á Tarquino, yo, Marco Bruto, quiero imitar á Junio. Vencido he ya con las utilidades de su muerte las amenazas de la mía. Más quiero que se acorte lo que me resta de vida, que es menos, que infamar lo que de mi vida ha pasado, que es más. Yo hago el negocio de los por venir: prevengo á los que aun no lo son, para que sepan ser á costa de los que no son como debían ser. Breve es la vida; antes ninguna en aquel que olvida lo pasado, y desperdicia lo presente, y desprecia lo porvenir. Y solamente es vida y tiene espacio en aquel varón que junta todos los tiempos en uno. Cuando el pasado con la recordación le vuelve el que pasa, con la virtud le logra, y el porvenir con la prudencia le previene. A esto aspiro, oh Ligario. Acuérdome de lo que fué entonces, cuando la maldad coronada tuvo por límite el cuchillo de mi ascendiente. Quiero desempeñar mi obligación en lo que hoy es, y prevenir para adelante lo que será. Hasta ahora hemos sabido todos que Roma es nuestra madre; hoy apenas sabe Roma quién de todos es su hijo. Perder la libertad es de bestias; dejar que nos la quiten, de cobardes. Quien por vivir queda esclavo, no sabe que la esclavitud no merece nombre de vida, y se deja morir de miedo de no

dejarse matar. Tenemos por honesto morir de nuestra enfermedad, y ¿rehusaremos morir de la que tiene nuestra república? Quien no ve la hermosura que tiene el perder la vida por no perder la honra, ni tiene honra ni vida. A Roma antes dejaré de ser ciudadano que hijo. El haberme faltado la fortuna para este intento en el ejército de Pompeyo, antes me anima que me desmaya; que tan justificadas acciones las niegan los dioses á la locura de la suerte, para concederlas á la razón de la virtud. Toda la sangre de Farsalia, en vez de escarmentarme, me aconseja. Allí hice lo que pude: aquí haré lo que debo. Si los dioses no me asistieren, yo no dejaré de asistir á los dioses. No pude hacer que las armas de César no empezasen á ser dichosas; empero procuraré que no acaben de serlo. Si hubiere quien me siga, verá la posteridad que hubo otros buenos romanos; si no, conocerán que yo solo me atreví á ser bueno. Grande gloria es ser único en la bondad; empero es gloria avarienta. No lo deseo, porque quiero bien á mi patria; no lo temo, porque conozco sus ciudadanos. No aborrezco en César la vida, sino la pretensión. La maldad que le dió con el soborno de los magistrados, le persuadió con la ambición á perpetuar en sí el encargo que la ignorancia de los padres le prorrogó; y después le enriqueció el sacrilegio con el robo del templo de Saturno, menospreciando las advertencias religiosas de Metelo. La fortuna furiosa dió la vitoria á su traición en la postrera batalla, y la traición de Ptolomeo le dió la cabeza de Pompeyo. Todo cuanto tiene y ha alcanzado ha sido dádiva de la iniquidad; nada posee que no sea delito del que se lo dió y del que lo tiene. Quitárselo no es despojarle, sino absolverle. Lo que se cobra del ladrón se restituye con justicia

cuando se le quita con violencia. Yo, Cayo, no trazo conjura; antes formo tribunal: á ser jueces convoco los amigos, no á ser conjurados. La ira, oh Ligario, quema el entendimiento, no le alumbra; y la paciencia, que obliga á los buenos, anima á los malos. Por esto conviene tenerlas á entrambas ó á ninguna; que la ira sufrida sabe ser virtud, y la paciencia enojada sabe dejar de ser vicio. Determinado tienen los cómplices con César, el día de las calendas de Marzo, de jurarle rey en el Senado. Conviene adelantar su muerte á esta maldad, antes que el nombre de rey con el resplandor de la majestad halague la ignorancia de la plebe y atemorice el celo de los leales. Reconocida tengo la arte de su fortificación: hase acompañado de cómplices, hase hecho numeroso séquito de delincuentes, que, como partícipes en sus delitos, sean interesados en su conservación. Los que han merecido su lado son perjuros, acusadores, asesinos, sacrílegos é invencioneros, y estos últimos son los más á propósito para establecer su dominio; porque con arbitrios, quimeras, locuras y novedades distraen el juicio de los pueblos y les desperdician la atención con el movimiento perpetuo de maquinaciones nunca oídas. Y si tiene pereza nuestro celo y le damos lugar á que se corone, con las mercedes y cargos hará ministros y príncipes estos que hoy son delincuentes, y se embarazará el castigo de sus culpas en lo magnífico de sus cargos; que en el mundo los delitos pequeños se castigan, y los grandes se coronan; y sólo es delincuente el que puede ser castigado, y el facineroso que no puede ser castigado es señor. Por esto, oh Ligario, nos es tan importante la presteza como el valor. Yo no te llamo al peligro, sino á la gloria; y tengo tan conocida tu virtud, que no la

agravio con aguardar la respuesta de tu boca, oyéndola en tu obligación.»

ORACIÓN DE LIGARIO.

Respondióle animoso: «Tus razones, Bruto, no quieren respuesta, sino obediencia. Tales son, que sólo siento no haberlas dicho. En estas cosas se ha de hablar poco, ya que no se excusa el hablar algo. Confederados están los ánimos; pon las manos en la ocasión, y apodérese del tiempo el silencio mañoso; que la multitud de malos en que se fía César, en muriendo le aborrecerán como si fueran buenos; porque la maldad una cosa tiene peor que ella, y es necesitar de ruines para su aumento y conservación. En la forzosa determinación no se ha de tratar de inconvenientes, cuando la maldad y la prudencia son los pilotos del mundo. Y pues los consejos desconfiados desenfrenan las sinrazones de los ruines, si quieres que esté sin recelo, pásame del discurrir al obrar.»

Fortalecidos con esta conferencia, apartaron la conversación.

Tan próvido se mostró Marco Bruto en los que escogía, como en los que dejaba. Era Cicerón íntimo amigo suyo, de lealtad asegurada con experiencias grandes; empero era más elegante que valiente; sus hazañas remitía á la lengua y no á la espada. Hablaba bien y mucho, y por esto eran artífices de sus obras sus palabras. Aquí reconoció Bruto aventurado el secreto de tan gran empresa, porque él no pretendía persuadir cosa que se hiciese, sino hacer cosa que persuadiese con la obra. No quería probar que convenía matar á César, sino matar á César para probar que había sido conveniente matarle. Por esto excluyó al elocuente, y á Statilio, epicúreo, y

á Favonio, por el temor filósofo que habían mostrado en las conversaciones familiares. El uno aprobaba la tiranía y no las guerras civiles, por no padecerlas, como si la tiranía no fuera la peor guerra civil y ya vitoriosa. El otro decía que el varón sabio no se había de arrojar al riesgo por los necios y malos. Éste no hubo cosa buena á que no pusiese nombre aborrecible. A la lealtad llamó riesgo, y necios y malos á los celosos y prudentes. Hay siempre en las repúblicas unos hombres que con solo un reposo dormido adquieren nombre de políticos; y de una melancolía desapacible se fabrican estimación y respeto: hablan como experimentados, y discurren como inocentes. Siempre están de parte de la comodidad y del ocio, llamando pacíficos á los infames, y atentos á los envilecidos; y son tan malos, que sólo es peor el que los da crédito. No los replicó Bruto, aunque los contradijo Labeón; porque éstos son peores advertidos que despreciados.

No le pareció á Bruto establecer la conjura con juramento, sacrificio ni ceremonia exterior; porque estas cosas pueden resultar en indicios, y el secreto acompañado de ruido suele con él ser parlería de su mismo silencio. Y este aparato de juramentos y ofrendas en las confederaciones, no sólo no las afirma, mas antes las acusa de sospechosas, pues siempre confiesan estos requisitos la duda que los que los piden tienen de los que los conceden. Aquel negocio se ejecuta con menos riesgo, que depende de menos circunstancias. Verificó bien esta doctrina Marco Bruto; pues, no sacando afuera de las almas de los confederados la resolución, la cerró tan oculta, que burló el crédito á los astrólogos que amenazaron á César, con día señalado, su fin; á los animales,

que, muertos, con entrañas introducidas á la profecía (por la superstición) se le predijeron; y á tantas señales y agüeros que le amonestaban de su riesgo. Ordénalo Dios así, porque si los temerarios no fueran incrédulos, difícilmente los hallara el castigo; mas, como nacen para escarmiento, sólo dan crédito á la soberbia, que, presumida, les aparta el remedio de las dudas.

TEXTO.

«Bruto, viendo que dependían de él todos los valientes y leales de la ciudad, revolvía el peligro en lo más hondo de su ánimo, y procuraba en el semblante componer los sentidos de día; y de noche en su casa no era el mismo, porque á veces, á pesar del sueño, le solicitaba congojosamente el cuidado. Y profundamente melancólico, vacilando en los senos de las dificultades y las amenazas de los riesgos, no pudo engañar la atención afectuosa de su mujer, que en su fatiga conoció padecía interiormente las ansias de alguna determinación dificultosa y intrincada. Llamábase Porcia, y era hija de Catón. Casóse Bruto con ella, siendo viuda y muchacha, y teniendo un hijo que se llamó Bibulo, de quien hoy se lee un pequeño comentario de los hechos de Bruto. Era Porcia mujer estudiosa de la filosofía, enamorada de su marido, animosa y prudente; y por serlo, antes quiso hacer de sí experiencia, que preguntar á su marido la causa de tan congojosa tristeza. La experiencia que hizo en sí fué ésta: con un cuchillo que los barberos tienen para cortar las uñas, después de haber desembarazado su aposento de las criadas, quedando sola, se dió en un muslo una grande herida. Empezóse luego á desangrar copiosamente, á que se siguieron inmensos dolores, con calen-

turas y frío; y viendo á Bruto afligido y atónito de verla en tan peligroso estado y tan mortales congojas, le habló en esta manera: «Yo, Bruto, hija de Catón, me casé contigo, no como las concubinas, solamente para el consorcio de la mesa y de la cama, sino para ser tu compañera en lo próspero y en lo adverso. Por tu causa no puedo quejarme de mi casamiento, y tú puedes quejarte del tuyo conmigo, pues no te puedo ser de algún alivio ó deleite, cuando ni el retirado tormento de tu ánimo, ni el cuidado que veo cuánto te desasosiega y requiere confianza, no te le ayudo á padecer. No ignoro que la naturaleza flaca de las mujeres no es capaz de la guarda de algún secreto; mas en mí hay una cierta virtud de buena enseñanza y de honesta índole para reformar las costumbres de mi sexo, y ésta la tengo por hija de Catón y por mujer de Bruto, en las cuales antes de ahora estaba menos confiada; mas ahora me he experimentado invencible al dolor y á la muerte.» Dijo así, y descubriéndole la herida, le dijo el fin con que se la había dado. Él, atónito y enajenado con la admiración y la pena, levantando las dos manos al cielo, suplicó á los dioses fuesen propicios á su intento, para que se mostrase digno marido de Porcia.»

DISCURSO.

Aquellas cosas que degeneran de sí mismas, en lo que desmienten su naturaleza suelen ser prodigiosas; admirables si son buenas, y vilísimas si no lo son. Los hombres que han sido afeminados, han sido torpísimo vituperio del mundo. Las mujeres que han sido varoniles, siempre fueron milagrosa aclamación de los siglos; porque, cuanto es de ignominia renunciar lo bueno que

uno tiene, es de gloria renunciar lo malo y flaco. Porcia, mujer de Marco Bruto, fué tan esclarecida, que en sus acciones más pareció Catón que hija de Catón; antes Marco Bruto que su mujer; pues siendo el natural de todas las que lo son derribado á las niñerías del agasajo, y sólo atento al logro de su hermosura, y á la hartura de su deleite, y á la servidumbre de su regalo, ésta, codiciosa de penas y ansiosa de cuidados, tuvo celos valientes, no de que la tuviese menos amor, sino de que la tuviese menos afligida con la propia causa que su marido lo estaba. Tuvo por afrenta que no la juzgase Bruto digna de padecer con él y capaz de cuidados homicidas. Estaba triste de verle triste, y corrida de estarlo por la vista y no por la comunicación confidente; y esto porque sabía que se aumenta el dolor á solas y desconfiado de compañía. Parecíala que no darla Bruto parte de él era temor de la flaqueza mujeril, y que por esto quería padecer más dolor secreto y prudente que menos dolor aventurado y repartido. No le culpaba porque era mujer, mas trató de disculparse sabiendo ser mujer. Primero con una herida mortal se calificó para poder preguntar á su marido la causa de su tristeza, que se la preguntase. Quiso que la pregunta fuese hazaña, no curiosidad; y reconoció tan desacreditado en las mujeres el sufrir un secreto, que se examinó en sufrir la muerte, para persuadir que le sufriría. ¡Oh docto y entonces religioso desprecio de la salud! Para convencer Porcia á Bruto de que antes morirá que revele el secreto, se da la muerte antes, porque la pregunta lleve por fiador su fin. No quiso que en la promesa aguardase Bruto su constancia; quiso aguardar igualmente la muerte y el crédito de su marido. Muchas mu-

jeres ha laureado la guerra, muchas ha consagrado á la inmortalidad la virtud en los gentiles; empero ninguna fué igual á Porcia, que reconoció la flaqueza del sexo, y no sólo la desmintió, mas excediendo el ánimo varonil, fué á su marido mujer y sacrificio, dolor y ejemplo, y por acompañarle en el espíritu, despreció acompañarle en el tálamo. Bien reconoció Marco Bruto lo que tenía y lo que perdía, cuando, viéndola mortal, con estupor no pidió á los dioses le diesen vida, sino que fortunasen su intento de manera que le pudiesen juzgar digno de ser marido de Porcia.

¿Cómo podía dejar de efectuarse determinación asistida de un prodigio tan grande? Y aun fué pequeño precio de tan generosa muerte la vida de Julio César. Nueva causa para matarle dió á Bruto la muerte de su mujer. Era solamente castigo, y ya era venganza.

ORACIÓN DE PORCIA.

«Saldrá mi sangre y mi alma (dijo Porcia) de mi cuerpo, mas no saldrá tu secreto; y si no se puede fiar secreto á mujer que no sea muerta, por merecer que me le fíes cuando no me le puedas fiar, me he dado la muerte. Más quiero merecer ser tu mujer que serlo; mejor es dejar de ser mujer con la muerte, que ser mujer y no merecer serlo con la vida. Con esto nos acabará un cuidado á entrambos, pues yo te veo morir del que tienes, y yo muero del mismo porque no le tengo. Yo no sé lo que padeces, y lo padezco porque no lo sé. Si alcanzares de días á tus cuidados, que á mí me alcanzan de días, vivirás más que yo, mas no mejor. Yo te perdono que ahora me tengas lástima, porque te quiero tanto, que sólo sentiré que después me puedas tener

envidia. No pidas mi salud á los dioses, ni la solicites en los remedios, que yo no quiero que la muerte que me da la constancia, me la estorbe la medicina. Más gloria te será haber tenido mujer que te haga falta, que tener mujer que te sobre. No te digo que vivas ni que mueras: vive si pudieres, y muere si no pudieres más.»

Oyóla Bruto, y mezclando sus lágrimas con su sangre, pagó su valentía comunicándola el intento que la callaba y de justicia debía á su muerte. Porcia, reviviendo en el gozo de haberle merecido á su marido parte de su cuidado, y resucitando la voz caída por el desperdicio de la sangre, le dijo:

SEGUNDA ORACIÓN DE PORCIA.

«Bruto, en nada tienes peligro; si matas, te debe tu patria su vida; si mueres, te debe por su vida tu muerte. Si ésta se sigue, me acompañarás como marido; si se difiere, me seguirás como amante. Yo ruego á los dioses que permitan que te aguarde á ti, y no á César; que tu amor y este secreto le llevo conmigo á los silencios del sepulcro. El pensar quiere tiempo, y lo pensado ejecución. Muchas cosas hay que no se dicen y se derraman; porque lo que no se comunica se sospecha. Nada es tan seguro como pensar lo que se ha de hacer, y nada es secreto si para hacer lo determinado se tarda en pensar, cuando el pensar es delito y la tristeza amenaza. Recátate del tiempo, que es parlero, y advierte que tales intentos se han de tener, y no se han de detener.»

Oyóla Bruto con toda la alma, y compitiéndola en el semblante lo mortal, procuraba con suspiros sostituir la

vida á Porcia, y se enterneció humanamente en la piedad de oficio tan lastimoso.

TEXTO.

«Estando ciertos que César había de hallarse en el Senado el día prefijo, determinaron poner en ejecución su intento con seguridad, por ser todos personas que asistiendo en él por obligación, no podían ser sospechosos. Persuadiéronse que, muerto César, la propia libertad que restauraban les granjearía por séquito á todos los demás poderosos y nobles, y que la defenderían con ellos. El lugar parecía divino, por elección del cielo misteriosa. Era un pórtico que junto al teatro tenía un espacio en que el pueblo romano había colocado la estatua de Pompeyo, decorando con los pórticos y el teatro aquel sitio, en el cual los idus de Marzo se convocó el Senado, que pareció que algún dios, cuidadoso de la venganza, trajo á él á César para dar satisfacción á Pompeyo.»

DISCURSO.

Deseaba con ansia acelerada Bruto el dar la muerte á César, solicitado de lo mucho que le costaba por la muerte de Porcia. Deseaba que la muerte del tirano precediese á su muerte, por premio de su constancia, por venganza de su sangre y crédito del secreto que tan caro le costaba; y pues se dió muerte por saber lo que quería hacer, procuraba que antes de expirar supiese que lo había hecho.

Las conjuraciones contra los príncipes son tan peligrosas como injustas: de más riesgo mientras se tratan que cuando se efectúan. Con alto seso cautelaron ésta

Bruto y Casio, pues su ejecución la trataban solamente personas forzosamente asistentes al príncipe, que ni se pudiesen extrañar ni excluir, para que no tuviese que maliciar la sospecha. Todos eran consejeros, y era el consejo donde le habían de matar. No es sólo César el príncipe que ha muerto á mano de sus consejeros. A más han muerto malos consejos que sus enemigos. En esto son parecidas las leyes á la medicina. Matan los médicos y viven de matar, y la queja cae sobre la dolencia. Arruinan á un monarca los consejeros malos, y culpan á la fortuna; y los unos y los otros son homicidas pagados. Mata el médico al enfermo con lo que le receta para que sane: destruye el consejero al señor con lo que le persuade para que acierte. Háblase sólo de que mataron á César, porque se ven las heridas de los puñales, y no las de los pareceres. Así dicen que matan al que hieren, mas no dicen que matan al que curan. La diferencia es grande, mas no buena; porque á estocadas muere uno y á malos consejos muchos, si no todos. ¿Cómo podía vivir un monarca que tenía por sus enemigos sus senadores? Antes me espanto cómo vive alguno, pues pocos los tuvieron por amigos. Dañoso es el consejo en el príncipe que no sabe temerle como tomarle. Es forzoso y necesario que el príncipe le tenga y le oiga, si le sabe descifrar. Algo ha de tener más que sus consejeros el príncipe si quiere que no le tengan los consejeros á él. Quien sabe recibir consejo, hace que se le sepan dar. Aquel es verdaderamente rey, que por sí sabe, con lo que determina en lo que le aconsejan, aconsejar á los que le consultan. Muchas cosas han acertado consejos admitidos, y no menos los desechados.

Entiende César que viene á que le aconsejen, y viene

á que le maten. Mucho deben temer los malos, en lo que olvidan, la memoria del grande Dios: ella, en el castigo de los delincuentes, sirve de fiscal para las circunstancias del pecado. No basta que muera César, sino que caiga muerto á los pies de la estatua de Pompeyo, á quien dió muerte. Siempre fué sumamente aborrecible á Dios la hipocresía. Holgóse César de ver cortada la cabeza de Pompeyo, y fingió lágrimas; y desquitóse la justicia divina de esta maldad, con la circunstancia de arrojarle muerto á los pies del bulto del ofendido. Siempre gobernó el mundo el Dios solo verdadero, todo santo, siempre justo. Los errores de la religión fueron originados de la mente engañada de los hombres: ellos obraban como flacos, él como justiciero. Con los dioses inducidos de la idolatría le pusieron nombres, mas no le quitaron el oficio. Tan cuidadosa estaba su providencia entonces como ahora: más ofendida, lo confieso, mas no menos ejercitada. Mata el tirano porque puede, y no se acuerda que puede y debe morir quien mata. Júzgase fuera del castigo, porque no se acuerda de quien le juzga. Si Julio César leyera y no mirara la estatua de Pompeyo, la temiera proceso, y no la viera imagen; tuviérala por querella de bronce contra él, y no por adorno de su tribunal, ni lisonja de su venganza.

TEXTO.

«Luego que amaneció, Bruto con un puñal encubierto salió de su casa, sin que otra persona que su mujer fuese sabidora de su intención. Los demás se juntaron con Casio y trajeron á su hijo al foro á que tomase la toga viril. Desde allí se fueron todos al pórtico de Pompeyo, disimulando que aguardaban la venida

de César. En esto principalmente se puede admirar la inmovilidad y constancia de estos varones, pues muchos de ellos, á quien por razón de la pretura tocaba juzgar, no sólo daban benigna audiencia á los litigantes, como si tuvieran el ánimo desembarazado del peso de tan dificultosa empresa, sino que á los pleitos y causas que atentamente oían, con grande juicio daban respuestas, disputándolas y decidiéndolas. Y como uno, rehusando pagar lo que por sentencia se le había mandado que pagase, clamase á César con grandes voces y porfiadamente, mirando Bruto á los circunstantes dijo: *César no me prohibe ni prohibirá juzgar conforme á las leyes.* Y de verdad en aquel día muchos riesgos y dificultades les opuso turbulenta la fortuna. Lo más principalmente fué la detención de César, que como no pudiese sacrificar, temerosa le detenía su mujer, y congojados le contradecían los agoreros la salida de su casa en público.»

DISCURSO.

Las determinaciones grandes quieren que prevenga la prudencia propia á la malicia ajena. Hase de poner en el alma tan estrecha reclusión á los pensamientos, que no se les deje salida ni respiradero desde los sentidos á las potencias. Son parleros los ojos, y suelen las acciones del cuerpo ser chismes de la negociación del entendimiento. El que piensa divertido, suspenso dice lo que calla. Hase de imaginar de suerte, que por la tristeza no pueda el tirano imaginar que se imagina. El que sabe ser dos, en una acción se guarda las espaldas, con lo que finge, á lo que traza. Los tiranos son grandes estudiantes de los semblantes, y el pueblo, cuando rei-

nan, espía con atención las señas exteriores, para descansar la curiosidad ansiosa sin riesgo. Nada se ha de mostrar menos que lo que se desea más. La hipocresía exterior, siendo pecado en lo moral, es grande virtud política. Llámola el viento de que se sustenta el camaleón del poder. Habían concurrido todos los conjurados á dar la muerte á César; y como si no atendieran sus ánimos á tan aventurado suceso, atendían con tal despejo á los pleitos que como pretores oían, que fuera de aquella ocupación, no parecía que les quedaba otro hombre interior armado y prevenido. No sólo no parecía que aguardaban á César, sino que no se acordaban que le había.

En ningún tiempo el judaísmo ni la gentilidad pudo acusar á la providencia de Dios de poco solícita de la enmienda de los malos. Es estilo de su justicia prevenir sus castigos con advertimientos y señales. Fueron muchas las que amonestaron á Julio César su muerte: empero á las culpas de asiento en el corazón del hombre, las más veces se añade otra peor, que es la dureza y la incredulidad, de que se fabrica la confianza, á cuyo cargo están las ruinas de los príncipes, las caídas de los poderosos, y las desgracias de todos; porque la obstinación fué siempre, y lo será, autora de tragedias.

«Pocos meses antes de este día, como en la colonia Capuana (por la ley Julia) los vecinos cavasen los sepulcros antiguos para hacer heredades, y esto lo hiciesen con mayor afecto, persuadidos que hallarían tesoros, por algunos vasos que testificaban grande vejez, que envueltos en la tierra sacaban, hallaron una tabla de metal en el sepulcro en que se entendía estaba enterrado *Capis, fundador de Capua.* Estaba en ella con letras

griegas escrita esta advertencia: *En el tiempo que los huesos de Capis fueren descubiertos, sucederá que al descendiente de Julo, con sangrienta mano, darán la muerte sus deudos.* De esta adivinación, porque no la tengan por mentirosa ó fingida, es autor Cornelio Balbo, familiarísimo de Julio César.» Hasta aquí son palabras de Suetonio.

Mucho crédito dió la gentilidad en las amenazas, por venir á las palabras de los que se morían, y á los escritos que se hallaban en las sepulturas; mas yo alguna sospecha tengo de estas cosas que se descubren debajo de tierra; y más de ésta, cuando, para irritar á todos contra Julio César, andaban los odios poniendo coronas á las estatuas de César, y cedulones en la estatua de Junio Bruto. Muchas cosas han achacado los invencioneros á los parasismos de los que expiran y á los monumentos de los difuntos. Sea verdad ó no, grave autor lo escribe de la relación de un amigo de César, y debiera recelar este escrito, si no por profecía, por amenaza; y porfiar en el desprecio de estas cosas, más es de necio que de constante. Escriben también que, pocos días antes de este día, los caballos que pasando el Rubicón había consagrado y dejado libres sin guarda, fueron hallados sin querer pacer, con pertinacia y llorando. Ya en Homero se leen llantos y lágrimas de caballos. No sería mucho que hubiese la historia aprendido esta fábula de la poesía, ó que los aduladores de César, que después de su muerte le hicieron dios, afirmando que su alma la vieron arder estrella, le añadiesen por adherentes de divinidad estos prodigios.

Estando sacrificando Spurinna, arúspex, le amonestó que se guardase del peligro, que no pasaría de los idus

de Marzo. Otros escriben que éste era astrólogo, y que lo advirtió por una dirección de su nacimiento de César.

Para conmigo muy desautorizado crédito tiene la astrología judiciaria. Es una ciencia que tienen por golosina los cobardes, sin otro fundamento que el crédito de los supersticiosos. Es de la naturaleza del pecado, que todos dicen que es malo y le cometen todos. Es un falso testimonio que los hombres mal ocupados levantan á las estrellas. No niego que las causas superiores no gobiernen las naturalezas de la tierra, ni que de sus influencias dependa esta porción inferior. Mas con ella propia niego que sus aforismos tengan verdad, pues ni ellos son nivelados con alguna certeza, ni hay experiencia que no la desmienta. Con una propia posición de signos y planetas y aspectos, uno murió muerte violenta y otro fué largos años afortunado. Y sin diferenciarse en algo, en una propia casa las estrellas son raramente verdaderas y frecuentemente mentirosas. Con evidencia probó esto y sin respuesta, después de otros muchos doctos y religiosos escritores, Sixto ab Hemminga Frisio, en su libro, cuyo título es: *Astrologiæ, ratione et experientia refutatæ;* demostrándolo en treinta nacimientos de treinta príncipes, reyes, emperadores y pontífices, cuyas vidas y muertes fueron ejemplo de sumas fortunas y miserias, observadas por Cipriano Leovicio, Jerónimo Cardano, Lucas Gáurico, grandes maestros de la astrología judiciaria. Y siendo así que toda ella es un temor forzoso y un consuelo inútil, y tan vana cuando es amenaza como cuando es promesa, ni á ella le faltarán secuaces, ni á ellos aplausos. ¡Oh ceguedad del hombre, que no sabiendo lo que es, y olvidando lo que fué, quiere saber lo que será! No ignoro muchos

casos extraños que se refieren de la astrología; mas como son en el mundo más antiguos los embusteros que los astrólogos, y en todo tiempo hubo credulidad é ignorancia y mentirosos, yo retraigo á la duda la calificación de estos cuentos. Por esto aconsejaré á los príncipes dos cosas: la primera, que no los oigan; la segunda, que si los oyen, por la religión no los crean, y que por la prudencia no los desprecien; que con esto dotrinarán bien el error de haberlos oído.

Un día antes la ave llamada regaliolo, llevando un ramo de laurel y siguiéndola muchas aves de varios colores, entrándose en la curia de Pompeyo, fué dellas despedazada; y aquella noche que amaneció el día de su muerte, al mismo César le apareció entre sueños que volaba sobre las nubes, y también que se daba las manos con Jove. Calpurnia su mujer vió como en visión que se caía lo más alto de su palacio, y que en sus faldas mataban á su marido; y luego de repente se abrieron las puertas de su aposento.

Concedamos que todo esto sucedió como lo escriben, persuadidos eran diligencias de la inmensa piedad de Dios para evitar en los conjurados el delito del homicidio, y en César para prevenirle la muerte. Hablólos por los agüeros que entonces oían; aconsejólos con las aves, con los animales, con los sepulcros, con los sueños; porque ni á César contra Dios le quedase queja de su muerte, ni á los matadores excusa de su delito. Por esto los monarcas deben cargar la consideración sobre los acontecimientos, considerándolos como prevenciones divinas, no como supersticiones humanas.

TEXTO.

«La turbación, segunda aquel día para los conjurados, fué que uno de los que no eran de la determinación se llegó á Casca, que era de los confederados, y apretándole la mano derecha, le dijo: *Tú, Casca, nos has callado el secreto; mas Bruto nos le ha declarado todo.* Y riéndose de la confusión y espanto con que se turbó Casca, añadió: *Dime, ¿de dónde has enriquecido tan presto que te presumes edil?* Cerca estuvo Casca, engañado del hablar dudoso de éste, de confesar el trato de todos. Y al propio Bruto y á Casio, Popilio Lena, varón del orden senatorio, hablándoles inclinado al oído, les dijo: *Yo deseo por vosotros que ejecutéis con las manos lo que tenéis cerrado en los corazones; yo os aconsejo que no lo dilatéis, porque el silencio dura poco.* Y habiendo dicho esto, se fué, dejándoles grande sospecha de que su determinación estaba descubierta. En esto vino un criado de su casa de Bruto, desalentado, á decirle que su mujer estaba expirando. Porcia, aumentando con el cuidado del peligro de su marido la herida, no sosegaba; y á cualquier rumor pequeño que oía, preguntaba por Bruto y qué hacia. Con estas ansias diferidas la dió un desmayo que, no pudiendo tenerse en pie, entre sus criadas cayó sin algún sentido, tan mortal en el color y falta de voz y respiración, que juzgándola por muerta las mujeres que la asistían, mezclaron los llantos en un rumor desconsolado y lastimoso, de que se ocasionó decir los que le oían que Porcia era muerta; y llegando esta nueva, Bruto no la creyendo, con ánimo invencible no quiso dejar el negocio público por el suyo, aunque le era de tan inmenso dolor.»

DISCURSO.

En los grandes movimientos de las repúblicas y reinos hacen oficio de adivinos los desocupados maliciosos, y de astrólogos los mal contentos que atienden. No todo lo que se calla y se descubre es falta de secreto, sino muchas veces sobra de malicia ajena. Por eso conviene prevenirse los movedores de las facciones de recato prudente y mudo, y desentenderse de las palabras equívocas con que los curiosos preguntan y espían, dando á entender que saben lo que desean saber. Casca titubeó, y con la turbación de lo que oía parló mucho de lo que callaba. Empero Bruto y Casio con duplicada advertencia oyeron á Popilio Lena, encubriéndole tanto la sospecha con que los dejaba, como lo que hacían; y no por el riesgo que se les representó desmayaron su determinación. Tan conjurados estaban contra su propio peligro, como contra César. Oyó Bruto la nueva de que su mujer era muerta, y negóse á su dolor por asistir al público. No matará al tirano el que primero no decretare su muerte que la del tirano. Tan honrada como sabiamente se detuvo Bruto: porque si, como decían, Porcia era muerta, no podía resucitarla; y si pasaba la ocasión, no era posible restituirla. Tuvo por más fina y autorizada demostración vengar su muerte con la de César, que llorarla con los ojos, que á pesar de su sentimiento mostraba enjutos.

TEXTO.

«Estaban sospechosos algunos de que César estaba ya cansado de vivir y que deseaba no tener salud tan achacosa, y que por esto no hacía caso de lo que le

amonestaban los agüeros, y menos de lo que le decían los amigos. Algunos juzgan que (neciamente confiado en aquel postrero Senado) no quiso que le acompañase aquel día la guarda española, que con cuchillas desnudas le asistía. Otros dicen que muchas veces afirmó quería más padecer una vez las asechanzas que le amenazaban, que temerlas cada día. Y no faltó quien refiriese que le oyó decir que á la república misma importaba su vida y su salud, que él harta gloria había adquirido; y que si le sucediese algo, que la república no tendría quietud, y que en algún tiempo con mayor desdicha padecería guerras civiles. Convencido de estas razones, determinó ir al Senado aquel día tan contradicho de todos, y finalmente, porfiado de Décimo Bruto, que le decía que no era razón dilatar los negocios. A la quinta hora salió de palacio, habiendo determinado no decidir algún caso, disculpándose con la poca salud, por causa de no haber podido sacrificar: agüero que le atemorizó algo. Díjose luego que César venía ya en la litera, y en el camino, á vista de Bruto y Casio, Popilio Lena, el que los había saludado como sabidor de la conjuración, hizo parar la litera; y atendiendo cuidadosos los dos, se detuvo hablando con César en secreto grande rato; y no oyendo la plática Casio ni Bruto, sospechando que sería darle noticia de sus intentos, algo se cayeron de ánimo. Y como Casio y otros, recelosos de esta plática, empuñasen las espadas, conjeturando Bruto de las acciones de Popilio que le pedía por sí alguna cosa con vehemencia, y que no los delataba, desengañado los aseguró á todos de la sospecha que los aceleraba. Poco después Lena, despidiéndose de César, le besó la mano, declarando con las postreras palabras que le había pedido al-

guna merced para sí. Pasó adelante, y un ciudadano le dió un memorial en que iba declarada la conjuración, con los nombres de todos los conjurados, y le dijo: *César, lee ese papel, que te importa.* Él, llevando los demás memoriales en el puño, éste, para acordarse de leerle, se le puso entre los dedos, y divertido con la instancia de la gente no le leyó. Cerca del Senado vió pasar á Spurinna, y acordándose de su pronóstico, le dijo en voz alta: *Spurinna, hoy son los idus de Marzo;* y Spurinna le respondió: *Hoy son, pero no han pasado.* Todo esto oían los que esperaban hacer verdadero á Spurinna y aciagos los idus de Marzo.»

DISCURSO.

Matarse por no morir es ser igualmente necio y cobarde. Es la acción más infame del entendimiento, por ser hija de tan ruines padres como son ignorancia y miedo: dos vicios en cuyo matrimonio no se ha visto divorcio; pues quien tiene miedo, ignora, y quien ignora, tiene miedo. Sólo deseo saber dónde halla el valor para matarse quien no le tiene para aguardar que le maten. Sospecho que esta es hazaña del temor, que también sabe dar heridas y ensangrentarse. Más son los que han muerto en las batallas á miedo que á hierro; y no son pocas victorias las que ha alcanzado el temor por desesperado, no por valiente. Esto con la experiencia avisó á la sagacidad del victorioso á contentarse con la fuga del contrario. De aquí se colige que el miedo se hace temer, y que en el cobarde que huye suele ocasionar victoria el vencedor que le sigue. Mejor se puede disculpar el que se muere de miedo, que el que de miedo se mata: porque allí obra sin culpa la naturaleza, y en

éste, con delito y culpa, el discurso apocado y vil. Contra toda razón celebran por gloriosos á los que se dieron muerte por no venir á poder de sus enemigos, sin ver que su pusilanimidad hace en ellos cuanto pudiera hacer la insolencia del contrario. Necio ahorro es el del miedo. Dase Catón la muerte porque César no se la dé: si fué por esto, él fué en sí propio vencido, y justiciado, y verdugo, y venganza, y vengador de César. Si lo redujo á la aritmética de la cobardía, y juzgó por muchas muertes muchos días de vida sujetos, y quiso antes una que muchas; quien se confiesa medroso de vivir sujeto, ¿cómo calificará el matarse de miedo de no sujetarse? Confiésase indigno de las defensas del sufrimiento invencible, despreciador de calamidades. El sufrimiento y la paciencia son los valentones de la virtud. No padece la fortuna ultraje de otros, desaliéntanse en ellos los castigos, cánsase en su perseverancia la crueldad.

Julio César, viéndose combatido de sueños, advertencias, pronósticos y agüeros, se dejó al peligro, queriendo más padecerle una vez, que temerle muchas; sin advertir que muchos recelos antes estorban la muerte que la ocasionan. Dictábale estas palabras á César la persuasión de su conciencia, por usurpador del imperio. Más se condenaba por lo que sabía de sí, que por lo que sabía de los otros. Tratábase como á tirano; y el no querer que le acompañase la guarda de españoles, no fué temeridad, sino conocimiento de que al delincuente no le defiende la guarda, sino la enmienda. Sabía que al que quieren matar, los que le guardan le acompañan la muerte, no se la estorban; y cuando saben de quién habían de guardar al príncipe, ya no tienen príncipe que guardar; porque del matador sólo da noticia el ya muerto,

y cuando no bastan á la defensa del difunto, atienden á la prisión del homicida. César, por su discurso, desconfió de la defensa de su vida; y por su tiranía, del castigo de su muerte; y así, ni fué temeridad ni valor, saliendo, dejar la guarda. Muy esforzada borrasca padecía su imaginación, pues de esta temeridad le pasaba á una confianza tan vana como decir: «Que su conservación á quien más importaba era á la república.» ¡Oh cuán inadvertidamente se aseguran riesgos particulares en conveniencias comunes, y más cuando la conveniencia de muchos se funda en el daño de uno! ¿Quién fué tan necio, que su salud se persuadiese importaba tanto á otro como á él? En esto confesó César los delirios de su estimación propia, que es y será el tósigo de todas las prosperidades. Parece que César iba haciendo lugar á sus enemigos, y desembarazándoles su determinación. Todos estaban obstinados: César en llegar á morir, á pesar de toda la naturaleza; los conjurados á matarle, á pesar de tantos sobresaltos y sustos, pues no desconfiaron su secreto de la larga conversación recatada de Popilio Lena con César. Díjole su mujer que no saliese, mandóselo el sueño, amonestáronselo los agoreros, amenazóle el astrólogo, y á nadie creyó; guardando el crédito para Décimo Bruto, uno de los conjurados, que le dijo que saliese. Séame lícito afirmar que César fué el primero y el postrero y el peor conjurado contra sí; y que si él no lo fuera, no tuviera efecto la conjuración. Los monarcas más peligran en lo que creen que en lo que dudan; porque esto aguarda el consejo que busca, y aquello sigue el que le dan.

Bien desenfadada se mostró la sospecha de César, cuando al entrar en el Senado, y viendo á Spurinna, as-

trólogo que le había amenazado, le dijo: «Spurinna, hoy son los idus de marzo.» Parece que se enfadaba César de la pereza de su desdicha. Siempre quien se burló de su peligro, se halló burlado dél. Bien constante y prodigiosa fué la respuesta de Spurinna: «Hoy son los idus, mas no han pasado.» Extraño divertimiento fué no reparar en estas palabras, en que hoy repara con temor el que las lee. Empero esto no fué tan digno de admiración como tomar el memorial, en que otro le dió noticia de la conjuración nombrando los conjurados, y diciéndole «que le leyese luego, que le importaba»; y cuidadoso César, para diferenciarle de los demás memoriales que llevaba en la mano, le puso entre los dedos, y entró en el Senado sin leerle. Claramente se ve que en este caso se juntó á la flaqueza del hombre la providencia de Dios. ¿Quién podía esperar que quien no había dado crédito á las aves, ni á los animales, ni á los sepulcros, ni á las estrellas, ni á los sacrificios, ni á la religión, le había de dar á un particular? Aquí se conoce cuán flaco de memoria es el pecado: tiene César en su mano su vida, y la olvidó; tiene en la ajena la muerte, y la busca. En nuestra mano nada se logra: en la de Dios nada se pierde. Pocas veces son dichosos los avisos saludables en poder de los tiranos. No es nuevo en ellos tomar el buen advertimiento para olvidarle, ni poco antiguo perderse por haberle olvidado. Canas tiene el divertir á los príncipes para que no lean lo que les importa. Faltóle tiempo á César para leer, y faltóle la vida por no haber leído. Justo es que quien difiere á otro tiempo su remedio, no alcance remedio ni tiempo.

TEXTO.

«Entró Cesar en el Senado, y luego le cercaron todos, fingiendo querían consultarle algunos negocios. Allí se dice que Casio, volviendo la cara á la estatua de Pompeyo, la pidió favor; y Trebonio con malicia divirtió á Antonio, y le detuvo fuera de la puerta de la Curia, porque no entrase.»

DISCURSO.

Tanto importa saber escoger el lugar para la ejecución de una maldad, como el secreto. En todo fué grande la habilidad de esta traición, pues supo escoger personas y sitio. Algunos fueron de parecer que embistiesen á César en la calle, otros en su casa. Estos eran consejos de la ira, no del discurso. Marco Bruto, que como cabeza pensaba por todos, resolvió que fuese en el Senado, diciendo: Que de matarle en las calles ó en otra parte podía resultar fácilmente su ruina, porque la dignidad del príncipe tenía grande séquito, y su valor muchos devotos, y su persona muchos apasionados; y que á todos éstos, que eran muchos y poderosos, la muerte violenta encendería en compasión piadosa, siendo informados, por la vista, del horror, de la sangre y de las heridas. Que el pueblo en los sucesos repentinos y públicos sigue al primer grito, y da el oído, por donde se gobierna, al que antes se le ocupa. Que aun los enemigos y quejosos y castigados del propio César, por mostrarse generosos y humanos, ó serían neutrales, ó seguirían (por su seguridad) á la mayor parte; porque en casi todos los rencores la enemistad tiene por orilla la

muerte del que aborrece; y que en esta confusión grande y forzosa no podría ser oída su razón ni las causas de ella. Que todos los que no habían sido en ello, quejosos de que habían desconfiado de su secreto y su valor, habían de ser sus enemigos, y que serían los quejosos séquito y aclamación de César. Que era locura fiarse en que por ser en utilidad de todos el librar la patria del tirano, lo seguirían todos con aplauso; pues habían visto que infinitos, de los mejores y más valientes de la patria le habían asistido á hacerle tirano por el hierro y por el fuego; y que todos éstos tenían hoy su medra en su conservación, y que sería difícil delante del cuerpo de César despedazado persuadir, tan pocos á tantos, que era celo y no envidia la que los movía, y era fácil recelar peor tiranía de los matadores; porque es condición del pueblo aborrecer al que vive, y echarle menos en muriendo: siendo así que las alabanzas y los elogios magníficos solamente los merecen las desdichas y la sepultura. Que se debían temer mucho los llantos de las mujeres, de cuyos afectos dependen las determinaciones de los hombres. Y afirmó que estas empresas se debían ejecutar en parte que antes se supiese la causa, que la muerte; que oyesen que estaba muerto, y que no le viesen difunto. Que para conseguir esto, y evitar los inconvenientes referidos, el lugar solamente á propósito era el Senado, y las personas solamente convenientes los senadores; porque el lugar autorizaba el suceso, y las personas, como padres de la patria, le calificaban; y que saldría el homicidio, en el razonamiento, más venerable que lastimoso, y su atención desembarazada de piedades desordenadas y de conmiseraciones plebeyas, y que reverenciarían por misterio la crueldad. Convencidos de

esta doctrina, determinaron se cometiese la muerte en el Senado.

No escribo estas razones para doctrinar conjuras, sino príncipes, porque reinen advertidos del lugar y de las personas en que solamente sus peligros se logran. No tienen culpa las hojas de la salvia, llenas de virtudes, de que muera el que las traga, sino el sapo que las envenena; y por eso es el peor de los animales, porque busca lo mejor para hacerlo malo. No serán culpables las hojas de mi libro en la rabia del basilisco que las leyere, sino el contagio de sus ojos, que miran con muerte; ni acusará estas razones sino aquel que sintiere que yo descubra en advertencia lo que secreto podía él obrar en tósigo. Sepan temer los reyes, y sabrán vivir. No les da veneno quien no les da de beber, no los hiere quien está apartado, no los engaña quien no los aconseja: el campo de su batalla es su palacio. Sé que algún furioso se ha atrevido á dar muerte á su príncipe en la calle; empero sé que es alguno. Mas también sé que no hay alguno que pueda contar los monarcas que han muerto á manos de sus confidentes, y cuántos hijos han hecho herederos los criados de sus padres. César vivió en las batallas, donde se muere. César murió en el Senado, donde se vive. Pues los reyes y emperadores toman de César el nombre, no dejen el ejemplo y el escarmiento.

¡Notable acción fué la de Casio, mirar la estatua de Pompeyo y pedirla ayuda! Esta fué idolatría de la ira, al agravio. Persuádase el que hace morir á otro, que podría derramar su sangre, mas no acallarla. La estatua de Pompeyo muerto, era en el Senado el ídolo de los agresores de César. No hubo César entrado en el tribunal, cuando le rodearon todos con achaque de negocios

fingidos. No habían entrado ellos á perder tiempo, sino á quitárselo á César y gozarle.

Habían excluído de la conjuración á Marco Antonio, si bien era hombre en cuyo ardimiento antes se cansaban los trabajos, que le cansaban: nacido á la guerra, bien afortunado en las armas, y por esto singularmente favorecido de César, que fué la primera causa de excluirle del trato y conspiración. Sabían que Antonio fué causa de las inobediencias de César, cuando no quiso dejar las armas; pues siendo tribuno de la plebe por las dádivas de Curio, no queriendo el Senado leer las cartas que César escribía por la prorrogación de su cargo, él osó leerlas concitando el pueblo. Y viendo que Lépido y Catón refutaban las nuevas condiciones que se proponían por los amigos de César, se fué arrebatadamente con Quinto Casio á donde estaba César, y con gritos sediciosos le exhortó á la tiranía. Movióles asimismo á no darle parte el ser Marco Antonio temerario y ambicioso, amigo de novedades, asistido de malas y bajas costumbres, deshonesto con publicidad, bebedor con infamia de su juicio, compañero de rufianes y alcahuetes y bufones, protector de facinerosos y delincuentes, y todo su espíritu una población de distraimientos y escándalos. Por esto, no sólo recataron de él sus designios, mas con providencia trazaron que Trebonio este día le entretuviese en palabras á la puerta, porque no entrase en el Senado. Y si bien todos fueron de parecer que con César debían dar muerte á Antonio, Marco Bruto lo contradijo severo, diciendo no convenía extender el cuchillo á otra vida que á la del tirano, porque no se difamase la acción con señas de guerra civil ó venganza. Esta fué la primera, si no la mayor necedad del

discurso de Bruto, pues ignoró que de las acciones violentas la calificación está en la seguridad, y que ésta la da antes el extremo que el medio. Persuadióse que muerto César seguiría su partido Antonio, sin advertir que era mejor que siguiera á César en la muerte, que esperar que los siguiera en su opinión. Cierto era que pues ayudó á otro á usurpar la libertad de la patria, para lo propio no se desayudaría á sí mismo; y por esto fuera más seguro matarle que detenerle.

TEXTO.

«Tenían cercado á César con achaque de negociar, y entre todos Tilio Cimbro le rogaba por un hermano suyo desterrado. Y por llegarse con buen color, valiéndose todos los otros de la ceremonia del ruego, pidiéndole lo propio le tocaban los pies y el pecho, le asían de las manos, y con besos le tapaban los ojos. César despidió la intercesión, y embarazado con las ceremonias, se levantó para librarse de ellas por fuerza. Entonces Tilio Cimbro con las dos manos le quitó la toga de los hombros, y Casca, que estaba á sus espaldas, sacando un puñal, el primero le dió en un hombro una herida pequeña. Y asiéndole de la empuñadura César, exclamando con alta voz, dijo en latín: *Malvado Casca, ¿qué haces?* Mas en el griego pidió á su hermano que le socorriese. Y como ya fuesen muchos los que le acometían á César, y mirando á todas partes para defenderse, viendo que Bruto desnudaba la espada contra él, soltó la mano, y el puñal de Casca, que tenía asida, y cubriéndose la cabeza con la toga, dejó su cuerpo libre á los homicidas, que, turbados, arrojándose unos sobre otros á herir á César y acabarle, á sí propios se herían.

Y Bruto, dándole una herida, fué herido de sus propios compañeros en una mano, y todos quedaron manchados de la sangre de César, y César de alguna de ellos.»

DISCURSO.

Los que para hacèrle aborrecible le añadieron corona, dignidad y poder, para matarle le prendieron con la adoración, le cercaron con las reverencias, y le cegaron con los besos. Más homicidas fueron aquí los abrazos que los estoques. Debo decir que sin aquéllos no lo supieran ser éstos. Bien puede haber puñalada sin lisonja, más pocas veces hay lisonja sin puñalada. Pocos tienen á la adulación por arma ofensiva, y menos son los que no la padecen. Es matador invisible á la guarda de los monarcas; éntrales la muerte por los oídos, envainada en palabras halagüeñas. Las caricias en los palacios hacen traiciones y traidores; y cuando son menos malas, son prólogos de la disimulación. Tan desnuda anduviera la mentira como la verdad, si la lisonja no la vistiera de todos colores. Es la tienda de todos los aparatos del engaño, de todos los trastos de la maldad. En ella halla espadas la ira, máscaras el enojo, caras la traición, novedades el embeleco, disfraces la asechanza, joyas el soborno, galas y rebozos la ambición, la maldad puestos, y la infamia caudal. Humillábanse éstos á César para derribarle; llegábanse á él para apartarle de la vida; llevábanle en los abrazos las heridas, y en los besos la ceguera. Hallóse tarde embarazado; levantóse en pie para desviarlos por fuerza. Mal apartan de sí los príncipes el peligro doméstico: es fácil no ocasionarle; y ocasionado, es imposible el huirle. Determinarse tarde al remedio del daño, es daño sin remedio. En tanto que estuvo sen-

tado, se le arrodillaron: en levantándose, se levantaron para derridarle. Quitóle Tilio Cimbro la toga de los hombros, y luego Casca el primero le dió por las espaldas la primera puñalada. Rey que se deja quitar la capa da ánimos para que le quiten la vida. Los que cara á cara le desnudan, dan señal á los que están detrás para que le maten. Esta primera herida, que dice Plutarco que no fué de peligro, fué la mortal, con ser la primera, pues dió determinación á las otras. Quien empieza á perder el respeto á los reyes, los acaba por todos los demás que le siguen. Es reo de lo que hace y de lo que hace que hagan. «Asió César á Casca la mano con el puñal por la guarnición, y con grande voz le dijo en latín: Malvado Casca, ¿qué haces?» ¡Oh ceguedad de los tiranos! Ven al que los desnuda delante, y al que los hiere detrás, y pregúntales lo que hacen! Quien pregunta lo que padece, con razón padece, y sin remedio, lo que pregunta. No puede ser mayor ignorancia que preguntar uno lo que ve. Este es el riesgo de los monarcas, que ni conocen los matadores cuando los matan, ni la muerte estando muriéndose. Tiene César en la mano la empuñadura de la espada que le hirió, y la punta en la espalda, y pregunta gritando al homicida lo que hace, habiéndoselo dicho el golpe y la sangre. Achaque es de la majestad descuidada preguntar al que le destruye, y no creer al que le desengaña. Si los reyes preguntaran á sus heridas, y no á los que se las dan, tuvieran noticia de su defensa.

César volvió á mirarlos y vió que todos con las espadas desnudas juntos le embestían; mas, viendo que con el puñal desenvainado le acometía Marco Bruto, cubriéndose la cabeza con la toga, se dejó á la ira de los

enemigos. Suetonio escribe que le dijo en griego: «¿Y tú entre éstos? ¿Y tú, hijo?» ¡Qué mal atenta, y cuán desacordada es la hora postrera de los tiranos! Todos ó los más acaban diciendo requiebros á quien los mata. ¿Qué otra cosa puede suceder al que llega con su pecado hasta su muerte? Era Marco Bruto su pecado, hijo (así lo entendía César) de su adulterio; ¡y admírase de que un hombre pariente de su delito esté entre los que le hieren, y llama hijo al que es cabeza de los conjurados contra él! Defendióle, como se ha visto, en la rota que dió á Pompeyo en Farsalia, llamóle á sí desde Larisa, abrazóle en llegando á su real, perdonó por él á Casio, dióle gobiernos, arrimóle á sí en el Senado; ¡y espántase de que esté con los que él propio le juntó, y de verle donde le había entrado! Mire el príncipe á quién acerca á sí y á quién se acostumbra; porque esto es en su mano, y no el remedio de esto.

Luego que vió á Bruto contra su persona, desamparó su defensa. En esto mostró buen conocimiento, aunque tardo, pues se dió por muerto sin remedio cuando vió armada contra sí á la ingratitud.

Cubrióse la cabeza: lo propio hizo Pompeyo cuando vió irremediable su muerte en la espada traidora de Achilas. Era esta una superstición de los gentiles para que no viesen con las ansias naturales fea los enemigos su muerte. Llegaba el punto de su valentía hasta no querer que viese alguno los sentimientos forzosos del cuerpo ni los ademanes del fin de la vida.

Pondera Suetonio que cuando cayó, por caer decente, se cubrió con la propia toga los pies. Advertencia para caer bien y para morir á escuras, no es advertencia del juicio, sino circunstancia del yerro. Mejor es mirar por

los pies para que no caigan, que dejarlos caer y mirar porque no se vean. Cubrirse de pies á cabeza con la toga, fué hacer la toga mortaja. Cuidar de menudencias para después de muerto, y no de los riesgos para no morir, quiere ser piedad, y no sabe; quiere parecer advertencia, y no puede: pretendió ser recato honesto, y quedóse en melindre castigado.

TEXTO.

«Muerto César en la forma que hemos dicho, Bruto, poniéndose en medio de todos, por verlos turbados, intentó con razones detenerlos y quietarlos; mas no lo pudo conseguir; porque, despavoridos y temblando, huían, y en la puerta á la salida se atropellaban unos á otros sin orden, no siguiéndolos ni amenazándolos alguno.»

DISCURSO.

No hay cosa tan disimulada como el pecado. En la noche que le sobra, con que ciega sus fines, escurece los sentidos y potencias de sus secuaces. Es lumbre de linterna, que turba y deslumbra á quien la mira y pone en ella los ojos; es luciérnaga que, mirada de lejos, se juzga estrella, y acercándose y asiéndola, se halla gusano que se enciende en resplandor con la obscuridad, y se apaga con la luz. Todos estos engaños resplandecientes puso la culpa en ejecución con Marco Bruto y con los conjurados. Acreditóles la determinación, persuadióles el séquito, escogióles el lugar, dispúsoles la traición, llególes la hora, entrególes á César, desnudó sus puñales, derramó la sangre y la vida del Príncipe, y callóles la turbación que les guardaba por haberla derramado.

Ninguno ve la cara de su pecado, que no se turbe. Por eso, cauteloso, no la descubre él cuando le intentan, sino cuando le han cometido. Para introducirse en la voluntad, que sólo quiere lo bueno, y lo malo debajo de razón de bueno, se pone caras equívocas con las virtudes. Es el pecado grande representante: hace, con deleite de quien le oye, infinitas figuras y personajes, no siendo alguno de ellos. Es hijo y padre de la hipocresía, pues primero para ser pecado es hipócrita, y es hipócrita luego que es pecado. En el mismo instante que los conjurados empezaron á dar la muerte á César, se turbaron de suerte, que por herirle se hirieron unos á otros. Sola esta (llamémosla así) justificación tiene la culpa, que siempre reparte con los delincuentes el mal que les persuade que hagan á otro. Aquí se conoce que la pena del mal empieza del malo que le hace. Tanta sed tiene el cuchillo de la sangre del propio matador, como de la sangre del que mata: bien pudiera decir que tiene más sed y más justa. Ellos determinaron de herir á César solo, y su delito determinó que se hiriesen ellos.

Viéndolos turbados y viéndose herido, quiso Bruto sosegarlos con razones y orar; mas, como el temor del pecado empiece ciego y acabe sordo, se halló sin oyentes; porque, atentas sus almas al razonamiento interior de sus conciencias, poseídas de horror, derramando frío temeroso en sus corazones, temblando, y con ímpetu desordenado por salir del Senado unos antes que otros, se embarazaban en la puerta su propia fuga. Aquí se vió claramente la arquitectura engañosa de las fábricas de la maldad: tienen la entrada fácil, y la salida difícil; es muy embarazoso el bulto del pecado: éntrase con desahogo á pecar, y en pecando, se ahoga el hombre en las

propias anchuras. Bien cabe el hombre por cualquiera entrada; mas el hombre á quien cabe el pecado, no cabe por ninguna salida. Grande arma ofensiva de los agraviados es la culpa de quien los agravió. Los que mataron á César, por matarle, unos á otros se hieren; por librarse, unos á otros se estorban; porque la muerte propia del difunto empezaba á pelear con ellos mismos contra ellos.

TEXTO.

«Arrastrados del miedo, con gran escándalo ensangrentados, y los puñales desnudos, huyeron todos, y Bruto con sus compañeros se retrajo al Capitolio. Marco Antonio, temeroso y mudándose el vestido, se escondió. En llegando al Capitolio los matadores, llamaron el pueblo á la libertad. Luego se concitaron grandes clamores, y los discursos diferentes confundieron la ciudad en tumulto suspenso. Mas luego que supieron no se había cometido otra muerte sino la de César, que no se saqueaba la ciudad, que la acción era sin venganza ni codicia, muchos de los populares y de los nobles y magistrados acudieron al Capitolio con alegría; y en viéndolos juntos, Marco Bruto oró con palabras blandas y eficaces, para calificar las causas de aquel hecho. Y convencidos de sus palabras, todos con voces de aplauso le pidieron que saliese. Él, confiado en esta aprobación y séquito, salió con todos, siguiéndole los demás, no despojados de recelo; y acompañando grande cantidad de los más principales de la ciudad (como en triunfo) á Bruto, desde el Capitolio le trajeron á los Rostros. El pueblo reverenció la presencia de Bruto, y en lo venerable de su aspecto detuvo el ímpetu, obediente á la in-

quietud de las novedades; y contra el orgullo natural de la multitud junta, oyeron su razonamiento con grande silencio.»

DISCURSO.

Grave delito es dar muerte á cualquier hombre; mas darla al Rey es maldad execrable, y traición nefanda no sólo poner en él manos, sino hablar de su persona con poca reverencia, ó pensar de sus acciones con poco respeto. El rey bueno se ha de amar; el malo se ha de sufrir. Consiente Dios el tirano, siendo quien le puede castigar y deponer, ¿y no le consentirá el vasallo, que debe obedecerle? No necesita el brazo de Dios de nuestros puñales para sus castigos, ni de nuestras manos para sus venganzas.

Huyeron estos homicidas al Capitolio por asegurarse, y entran en el Capitolio consigo en su delito su persecución. La sangre de César, que llevaban en sus manos, les iba retando de traidora la de sus venas. Llamaron, para ampararse con buen nombre, al pueblo á la libertad, palabra siempre bienquista de la multitud licenciosa. Y Marco Bruto, conociendo por los semblantes de los que habían concurrido que la hacían buena acogida, descubriéndose animoso, dijo:

ORACIÓN PRIMERA DE BRUTO.

«Pueblo romano: Julio César es el muerto; yo soy el matador: la vida que le quité es la propia que él había quitado á vuestra libertad: si en él fué delito tiranizar la república, en mí ha de ser hazaña el restituirla. En el Senado le di muerte, porque no diese muerte al Senado. A manos de los senadores acabó; las leyes arma-

das le hirieron: sentencia fué, no conjuración. César fué justiciado, y ninguno fué homicida. En este suceso sólo podrán ser delincuentes los que de vosotros nos juzgaren por delincuentes. Yo no retraje al Capitolio mi vida, sino estas razones; porque, en habiéndolas oído, os agraviara si os temiera.»

Siguió á estas palabras un largo aplauso de la gente, y con voces agradecidas le pidieron que se viniese con ellos á gozar por la ciudad las alabanzas que merecía. Fióse Marco Bruto de estas demostraciones, y fuése acompañado de todos á los Rostros, donde ya habían concurrido en diferentes tumultos todos los ciudadanos de Roma. Parecióle era conveniente informarlos allí, con más larga oración, en esta manera:

ORACIÓN SEGUNDA DE BRUTO.

«Ciudadanos de Roma: la guerras civiles, de compañeros de Julio César os hicieron vasallos; y esta mano, de vasallos os vuelve á compañeros. La libertad que os dió mi antecesor Junio Bruto contra Tarquino, os da Marco Bruto contra Julio César. De este beneficio no aguardo vuestro agradecimiento, sino vuestra aprobación. Yo nunca fuí enemigo de César, sino de sus designios; antes tan favorecido, que en haberle muerto fuera el peor de los ingratos, si no hubiera sido el mejor de los leales. No han sido sabedoras de mi intención la envidia ni la venganza. Confieso que César, por su valentía y por su sangre, y su eminencia en la arte militar y en las letras, mereció que le diese vuestra liberalidad los mayores puestos; mas también afirmo que mereció la muerte, porque quiso antes tomároslos con el poder de darlos, que merecerlos: por esto no lo he muerto sin

lágrimas. Yo lloré lo que él mató en sí, que fué la lealtad á vosotros, la obediencia á los padres. No lloré su vida, porque supe llorar su alma. Pompeyo dió la muerte á mi padre; y aborreciéndole como á homicida suyo, luego que contra Julio en defensa de vosotros tomó las armas, le perdoné el agravio, seguí sus órdenes, milité en sus ejércitos, y en Farsalia me perdí con él. Llamóme con suma benignidad César, prefiriéndome en las honras y beneficios á todos. He querido traeros estos dos sucesos á la memoria, para que veáis que ni en Pompeyo me apartó de vuestro servicio mi agravio, ni en César me granjearon contra vosotros las caricias y favores. Murió Pompeyo por vuestra desdicha: vivió César por vuestra ruina: matéle yo por vuestra libertad. Si esto juzgáis por delito, con vanidad le confieso; si por beneficio, con humildad os lo propongo. No temo el morir por mi patria; que primero decreté mi muerte que la de César. Juntos estáis, y yo en vuestro poder; quien se juzgare indigno de la libertad que le doy, arrójeme su puñal, que á mí me será doblada gloria morir por haber muerto al tirano. Y si os provocan á compasión las heridas de César, recorred todos vuestras parentelas, y veréis cómo por él habéis degollado vuestros linajes, y los padres con la sangre de los hijos, y los hijos con la de sus padres habéis manchado las campañas y calentado los puñales. Esto, que no pude estorbar y procuré defender, he castigado. Si me hacéis cargo de la vida de un hombre, yo os le hago de la muerte de un tirano. Ciudadanos: si merezco pena, no me la perdonéis; si premio, yo os le perdono.»

Serenó este razonamiento los ánimos, de suerte que, fervorosos, pasaron de la ira al agradecimiento; y lla-

mándole padre de la patria, pedían que á Bruto y á los suyos fuesen concedidos honores y dedicadas estatuas.

TEXTO.

«Si bien aplaudieron el decir de Bruto, presto mostraron que su discurso no había agradado á todos; porque, como poco después Cinna, en público, empezase á maldecir á César y á gritar oprobios contra él, acusándole con desvergüenza, se enfureció el pueblo, y arremetieron á despedazarle por insolente; y lo hicieran si no se ocultara en el concurso. Por este accidente temerosos, con Marco Bruto se volvieron á retirar al Capitolio los conjurados, á donde recelando Bruto que le sitiasen, despidió todos los que le seguían, porque con él y sus compañeros no padeciesen, siendo inocentes del hecho.»

DISCURSO.

Ninguna acción á que atienden muchos, la aprueban todos; porque á donde asisten malos y buenos, no es posible la concordia, y es forzosa la diferencia. Es violenta siempre la victoria, porque la da la mayor parte: vence el número, y no la razón. Este riesgo tienen las juntas populares, que las convoca el primero grito, y las arrebata cualquiera demostración. En ellas tiene más parte el que se adelanta que quien se justifica.

Oyeron todos á Marco Bruto; y aunque no aprobaron todos su razonamiento, por haber sido modesto para el difunto y reverente para los oyentes, sin demasía ni oprobio del muerto, los apasionados de César, acallando su opinión con el silencio, siguieron á los que seguían el parecer de Bruto; mas luego que el imprudente y envilecido Cinna con abominables palabras empezó á des-

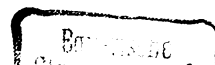

honrar con oprobios el cadáver de César, los que habían callado á Marco Bruto, con justo furor se declararon contra Cinna y los conjurados.

Era Cinna falsario de virtudes, hablador y embustero. Tenía su medra en la eminencia de las maldades: no tenía vergüenza sino de que otro fuese peor; y fué tal, que nunca pudo tener vergüenza. Su oficio era acusar á los buenos, sin perdonar á los malos: á aquéllos, porque le eran contrarios; á éstos, porque no le fuesen competidores. Su cobardía era infame; su envidia aun no tenía por límite la miseria, ni su venganza la muerte. No se defendía de ella el envidiado con dejar de ser, porque alimentaba su rabia en procurar (siendo imposible) que no hubiese sido.

En ninguna edad ni en algún suceso han faltado hombres de estas costumbres: dícenlo las desdichas y afrentas de las monarquías, que no sucedieran si ellos faltaran.

Honrar al amigo muerto es religión, y honrar al enemigo muerto, religión y honra. Quien afrenta ó consiente que afrenten á su enemigo difunto, miserablemente se confiesa dichoso y infamemente cobarde, pues ni pudo vencer su vida valiente, ni su muerte disimulado. El que llora y alaba á su enemigo ya difunto, muestra mañoso que si no le pudo vencer, esperaba vencerle; que le padecía constante, y no le temía rendido. ¡Oh cuántas calamidades han irritado aplausos mujeriles en la muerte de los enemigos introducidos por los invencioneros del miedo, que, pobres de valor, por divulgar victorias granjean castigos!

No sintió el pueblo romano que matasen á César, y sintió que muerto dijesen mal de él. Tenía el pueblo ro-

mano honra, y no permitía á los que no la tenían. ¡Oh providencia inexcrutable de Dios, que sólo hiciese las partes de César quien sólo le afrentaba; y que los oprobios le granjeasen séquito, y sus propias afrentas fuesen venganza de sus heridas!

TEXTO.

«Pero convocado el Senado otro día después en el templo de la Tierra, como Antonio y Planco y Cicerón tratasen del olvido y concordia de todo lo que había pasado, no sólo decretaron que fuesen los homicidas absueltos, sino que los cónsules tratasen de honrarlos. Con esta determinación se disolvió el Senado. Marco Antonio envió su hijo al Capitolio, y trajo consigo á Bruto y á sus compañeros, á quien cuantos encontraron en el camino abrazaron, y con grandes demostraciones de contento y amistad, los acompañaron. Antonio llevó á Casio á cenar consigo, y Lépido á Bruto, y á los demás aquellos que les eran familiares y apasionados. En amaneciendo se juntó el Senado, y lo primero agradeció á Antonio el haber sosegado el principio de guerras civiles, y luego les repartieron las provincias. Creta se dió á Bruto, Africa á Casio, Asia á Trebonio, Bithinia á Cimbro, la Galia Circumpadana á Décimo Bruto.»

DISCURSO.

¿A quién no será escándalo que tuviese más cortés caridad con el príncipe el pueblo que el Senado? ¿A qué príncipe no será amenaza este ejemplo, si no le fuere escarmiento? Los conjurados empezaron á matar á César, y acabáronle de matar los que les premiaron su muerte. No consintió la plebe las injurias del difunto, y premiá-

ronlas con provincias los padres. En pocas muertes de los emperadores de Roma dejó de ser cómplice el Senado. Santas son las leyes escritas; provechosas son estudiadas; padre de los monarcas es el consejo, y aquí fué padrastro, porque la presunción del que sabe, fácilmente compite al que enseña, y desprecia al que le obedece. Y porque sólo el Príncipe es más poderoso que el Senado, miró el Senado al Príncipe como á estorbo de ser solamente poderoso. No le quedó qué sujetar sino su grandeza, y por eso se persuadió fácilmente á sujetarla.

Viendo Planco y Antonio y Cicerón que no podían resucitar á César, y que, siendo el Senado autor de su muerte, el pueblo no la contradecía, bien advertidos, por agradar á los senadores acreditaron la acción, y por asegurarse de los conjurados propusieron que se les debían dar premios. Fué fácil persuadir al Senado á lo que estaba persuadido; porque los hombres raras veces hallan inconveniente en consultar aquellas honras de que son partícipes. Ninguno es defensor de la muerte que le hace heredero, porque el interés es consuelo de los ambiciosos, y lo propio que deja persuade á que le dejen.

Era el intento de Cicerón favorecer al heredero de César; el de Marco Antonio, favorecerse á sí. Considerando, como amigo de novedades, que en las grandes mudanzas de las repúblicas está fácil la ocasión á las determinaciones violentas, uno y otro ceden á su designio por lograrle. Pónense de parte de los conjurados, para poderlos divertir del castigo que les disponían; disfrazan sus pensamientos con el aplauso, y dan lugar al ímpetu y á la novedad, porque no pueda ser descifrado su ímpetu; y uno de otro se recataba con lo mismo en que convenían.

Luego repartieron entre sí las provincias, que fué repartirse entre sí la tiranía que habían castigado en César. No quitaron la tiranía, sino mudáronla. Mal se asegura la vida de uno, cuando en su muerte está la medra de muchos. Si los hijos tienen por mayor beneficio en los padres el morir para que los hereden, que el engendrarlos para que sean hijos, ¿que prerrogativa podrá asegurarse en los príncipes?

Más recibió de César Marco Bruto que valía la provincia de Creta; mas hay vanidad en la traición. Quiere más el ladrón poco que toma, que mucho que le den. El robo que saquea las repúblicas es aquel que, hipócrita de la codicia, llama desinterés el no recibir de otro, y limpieza el tomarlo todo. No tomar del que puede dar, por tomarle el poder, para tomarse lo que quisieren, y no pedir, es, con buen nombre, escalamiento del poder.

TEXTO.

«Como se tratase entonces del testamento de César y de su entierro, Antonio pedía que se leyese en público, y que el cuerpo no se sepultase oculta ni ignominiosamente, porque el pueblo alborotado no se irritase más. Casio ásperamente lo contradijo. Empero Marco Bruto fué del parecer de Antonio, y aprobó la pompa del entierro pública, y que el testamento de César en público se leyese. En este parecer volvió engañado á vacilar el juicio de Bruto: error segundo, y no menor que lo fué el haber perdonado la vida á Marco Antonio. Leyóse el testamento de César en público: mandaba en él que su tesoro se repartiese en dar á cada ciudadano de Roma trescientos sestercios, y que asimismo les repartiesen los huertos, granjas y heredades que tenía de la otra

parte del Tíbre. En oyendo estas mandas, todo el pueblo se encendió en increíble amor y compasión de César. Y por lograr esta ocasión que le daba el testamento leído, viendo entrar el entierro, Marco Antonio oró en alabanza de César; y como viese al pueblo vencido y granjeado de su oración, para crecer con la lástima su piedad, alargando el brazo, cogió la vestidura de César, y desdoblándola, ensangrentada y hecha pedazos cruelmente con las heridas, la enseñó al pueblo. Con esto se desordenó de manera el sentimiento, que no se oían sino llantos y voces, pidiendo á los matadores para despedazarlos. Corrieron luego, y asiendo de las cátedras, mesas y sillas, las arrojaron en la hoguera donde el cuerpo de César ardía, sin perdonar cosa alguna por rica ni por sagrada. Y luego que la llama resplandeció, unos por una parte y otros por otra, asieron tizones encendidos, y con ellos corrían á poner fuego á las casas de los que habían muerto á César; mas ellos, previniendo el peligro, huyeron.»

DISCURSO.

Cuán amiga es de vestirse de nuevo la voluntad del vulgo, bien se conoce en determinaciones tan contrarias: desnúdase de lo que se viste, porque su gala es vestirse para desnudarse.

Tenían los conjurados, no sólo seguridad y aprobación del Senado, sino premio. Cuando Marco Antonio, advertido de la justificación afectada en que Marco Bruto acreditaba el homicidio, propuso dos cosas de tan buen color, como que el testamento de César se leyese en público, y que fuese enterrado con solemnidad, Casio lo contradijo furioso, como hombre que había propuesto el

dar la muerte á Marco Antonio, cuya era esta propuesta, y por esto la condenaba, y por honesta. Sabía que un delito, si no se disculpa con otro, no se asegura; que el malhechor considerado padece el castigo, y que el temerario, si bien le merece, le dilata. Decía que el malo que para disculparse daba lugar á alguna virtud, se entregaba al juez que le seguía, y á su condenación; que un vicio con otro era hermandad, y una culpa con una virtud era discordia. Al contrario, Marco Bruto, reverenciando por religiosa y decente la opinión de Antonio, porque no tuviese su homicidio malos y crueles resabios, la aprobó. Justa cosa es que al malo, que con su delito quiere difamar lo bueno de que se vale, le engañe la misma virtud que profana.

Leyóse en alta voz el testamento de César, y las mandas en que todo su tesoro y posesiones repartía en los ciudadanos, y cómo adoptaba á Octaviano en primer lugar, y en segundo á Décimo Bruto.

Apenas reconoció el pueblo la liberalidad del difunto, cuando, granjeado con las dádivas que les hacía, determinaron de hacer pedazos á los matadores.

Es la liberalidad tan magnífica virtud en los monarcas, que el pueblo no sólo trueca á ella la libertad, sino que también al tirano liberal le aclama por príncipe justo; y al príncipe, en todas las demás virtudes excelente, si es avariento le aborrece por tirano.

La justicia y la clemencia, y la valentía y la honestidad y templanza, son virtudes que el pueblo alaba pocas veces universalmente; porque la venganza y la envidia, y las malas costumbres de los más de los populares, desean al príncipe para otros cruel, para sus introducciones deshonesto, y para las atenciones de su maña co-

barde, y para la licencia de sus delitos injusto. Empero la liberalidad, de que todos participan, la alaban todos: los buenos por premio, los malos por paga. La liberalidad sazona todas las acciones del príncipe; es realce de lo bueno y disculpa de lo malo; absuelve las acusaciones en su vida, granjea las lágrimas en su muerte. Al príncipe justo, honesto y valiente, si le sucede otro que lo sea, no lo echan menos. Al príncipe liberal le echan menos siempre, porque las necesidades presentes acuerdan de las que socorrió el antecesor, y las socorridas se adelantan á las que puede socorrer el que reina.

Sabía Marco Antonio, como íntimo amigo y confidente de César, que dejaba esta cláusula en su testamento, y por eso pidió que se leyese, y le hizo leer en público; y sabía que, en oyéndola el pueblo, había de aclamar á César muerto, y dar muerte á los que le mataron. Sucedió de la misma suerte que lo había pensado, pues á las postreras palabras de la cláusula siguió un alarido universal y doloroso, que lo confundió todo en sentimiento y amenazas enfurecidas. Mejor supo gobernar Agripina su maldad cuando, fiándola de la conciencia de Jenofonte, médico, que al veneno clemente dió por antídoto otro veneno mortal á Claudio, emperador, no consintió se leyese su testamento, con que aseguró la majestad en Nerón. Así lo refiere Tácito, *Ann.*, lib. XII, párrafo 67.

Entró en esto el cuerpo de César con grande majestad y pompa, para ser abrasado conforme la costumbre de aquella gentilidad, que tuvo por más decente y aliñada sepultura la hambre del fuego, que la corrupció de la tierra.

Luego que le vió en el sitio de la hoguera Marco Antonio, desde lugar eminente dijo:

ORACIÓN DE MARCO ANTONIO.

«Hoy no es día de hablar de Julio César, sino de enseñarle. Mejor os informarán vuestros ojos de sus heridas, que mi lengua. Oid á su cuerpo; que sus crueles puñaladas tienen voz, y os persuadirán mejor, abiertas con los puñales de sus parientes, que mi boca cerrada con los suspiros y anegada con el llanto. Sus virtudes fueron las que merecieron tan grande envidia, y con esto digo cuán grandes fueron. Su valentía tan generosa, que para su muerte no dió lugar sino á la traición de su hijo y de sus más favorecidos amigos. Sus armas tan justificadas, que si se ha de estar al parecer del cielo, los dioses (contra todos sus enemigos) con el suceso las aprobaron. Sus hazañas son toda la gloria vuestra y de esta ciudad, cabeza del mundo. Si Pompeyo venciera á César mataran á Pompeyo; y á César le mataron porque venció. Dedicaron estatuas á la desdicha de aquél, y puñaladas á la victoria de éste. No pretendió quitaros la libertad, sino aliviárosla del dominio molesto de muchos padres, con el moderado de un hijo solo. No le mataron porque era tirano, sino porque estorbaba que lo fuesen ellos. Ayer le dieron la muerte, y hoy los matadores se han dado á sí las provincias. Despedazaron al que las ganó para vosotros, y repartiéronlas entre sí por premio de haberle muerto, haciendo precio de un homicidio tan alevoso los triunfos esclarecidos de vuestro capitán. ¿Cómo podía querer usurparos lo que tenéis quien, como habéis oído en su testamento, os dejaba á todos todo lo que tenía, y que si pudiera hablar, por el amor que os tuvo, agradeciera á los traidores su muerte, por haber acelerado con ella, en el cumplimiento del testa-

mento suyo, vuestro socorro? Herederos de César sois: ahí tenéis su hacienda, presente tenéis su cuerpo y sus homicidas. A vosotros toca repartir el fuego de suerte que juntamente le consuma difunto, y le vengue agraviado.»

Y viendo Antonio con estas palabras precipitada la ciudad á las honras del difunto y al castigo de los malhechores, sacando la vestidura de César, que traía consigo, llena de sangre y horrible con las muchas heridas, descogiéndola al pueblo, añadió tales razones:

«Esta es la toga que en César fué venerable, y en mis manos es horror escandaloso: en ella sus venas, que fueron aclamación del mundo, son manchas: no permitáis que se pasen á vuestra honra.»

No lo hubo dicho, cuando echando en la hoguera las cátedras, y las sillas de los templos y de los tribunales, y cuanto hallaron precioso, la encendieron; y luego que emprendió la llama, tomando tizones y maderos encendidos della, con furia popular corrieron á poner fuego á las casas de los conjurados. ¡Oh suma justicia de Dios, desvelada y atenta, pues ordenó y dispuso que con una propia lumbre ardiesen el cuerpo de César y las casas de los que le mataron! En un propio día fueron piadosos y justicieros los tizones, y la llama enterró á César y le vengó; porque la maldad nunca encendió fuego contra otro, que no arrojase parte del incendio para sí.

TEXTO.

«Viendo Marco Bruto y los conjurados tan cercano su peligro, huyeron del alboroto que había causado Antonio, y recogiéronse en Ancio para aguardar que se resfriase el hervor del pueblo; lo que esperaban de la

mudanza de la multitud, fácil y novelera, teniendo ellos de su parte al Senado, el cual castigó á los que sólo por el nombre mataron sin culpa á Cinna, un poeta amigo de César, entendiendo era el otro Cinna que había dicho mal de él; y asimismo había preso á los que habían ido á quemarles sus casas. Animábalos el saber que ya el pueblo, temiendo la tiranía que pretendía establecer Marco Antonio, deseaba á Bruto; mas él, sabiendo que los soldados viejos, á quien César había dado sus heredades, le buscaban en diferentes tropas disimuladas para matarle, se detuvo. Turbóle también la nueva venida de Octavio á la ciudad. A éste llamaba hijo en su testamento, y le dejaba por heredero. Cuando mataron á César estudiaba en Apolonia; luego que supo su muerte, se vino á Roma, y tomando el nombre de César, para obligar al pueblo con la memoria de su padre, juntó á sí con dádivas y pagas los veteranos. Y como Cicerón, movido de la enemistad que tenía con Marco Antonio, favoreciese las partes de Julio César en Octavio su heredero, Bruto le escribió una carta, disuadiéndole de establecer monarquía con la sucesión. Pero como ya en la ciudad unos siguiesen las partes de Octavio, otros las de Marco Antonio, y los ejércitos venales corriesen á juntarse, como á voz de pregonero, donde los llamaba mejor paga, desesperando de la república, determinó Marco Bruto huir de Italia; y por Lucania, á pie, se fué al mar de Elea.»

DISCURSO.

Aun en el nombre es peligroso comunicar con los malos, y hasta en el nombre es útil comunicar con los buenos. Por llamarse aquel poeta amigo y apasionado

de César, Cinna, como el maldiciente que dijo mal de César, sin otra culpa que la equivocación del nombre, murió despedazado del furor del pueblo. Y Octavio se llamó César, por ser nombre de Julio, y esto le granjeó el amor, el séquito, las armas y la ciudad.

Con obstinación asistió el Senado á la defensa de los homicidas, pues castigó á los que dieron muerte al inocente Cinna, y prendió á los que con los tizones los fueron á quemar las casas. Este favor les engañó la confianza; mas desmayaron en sabiendo la venida de Octavio, y la asistencia y amparo que su persona tenía en Cicerón. Bruto, cuando no pudo personalmente oponerse á esto, escribió á Cicerón esta carta:

CARTA DE BRUTO Á CICERÓN.

«He sabido que por oponerte á la tiranía que Antonio pretende para sí, la procuras para Octavio, heredero que adoptó César. Esto, Cicerón, no es oponerte al tirano, sino hacerle. No aborreces el imperio, sino el emperador. Contradices del dominio á Marco Antonio, porque le aborreces, no porque aborreces el dominio. De peor consecuencia es dársele á Octavio que dejársele á Antonio, cuanto es peor continuar por herencia y sucesión la tiranía, que empezarla por violencia; pues ésta siempre se oye delincuente, y aquélla ya desciende con buen nombre. Si te mueven las virtudes y blandura de Octavio, acuérdate que nuestros pasados con nombre de señores nunca quisieron servir á los buenos. Teme que no con aquellas costumbres que se merece reinar se reina; y que igualmente se pierde la libertad debajo del buen príncipe como del malo. ¿Qué haces de las causas por que excluyes á Marco Antonio de la corona, si á ella

admites á Octavio? Si dices que no hay otro medio de excluir á Antonio, ese no es medio, sino achaque para vengarte de él con quitarle la tiranía de Roma, y de Roma con dársela al sucesor de César; y es feamente negociación interesada. Advierte, oh Cicerón, tu yerro: que dejas de ser traidor á tu patria en Antonio, por serlo en Octavio; y que se conocerá que tu ambición y desorden excede á la de entrambos, pues quieres se conozca puedes quitar el imperio y darle, porque reconociéndole de ti el emperador, te sea, si no agradecido, sujeto; si no vasallo, hechura: y puede ser padezcas las quejas del depuesto, y que no cobres el reconocimiento del colocado. Yo tengo por culpa darte consejo en lo que te le debía pedir: juzga lo que será en ti no recibir el que debías dar.»

Leyó Cicerón este papel; mas no dió lugar á que Cicerón le considerase y obedeciese, el ruido de las parcialidades que habían ya mezclado Octavio y Antonio. Remitieron los dos su poder á la negociación del dinero, y compraban ejércitos y ciudades. Marco Bruto, que vió en poder del interés las armas, y remitida á las armas la razón, desesperó de remedio; y desterrándose de Italia, fué á esperar en Elea las diligencias del tiempo y la medicina de los días.

Dos cosas son dignas, en esta primera parte de mi historia, de consideración. La primera, la astucia de la maldad de Marco Antonio y la torpeza de la bondad de Marco Bruto; y la segunda, saber cuáles fueron las causas por qué, contrastado por Junio Bruto Tarquino, que reinaba, se siguió la libertad de la república que se pretendía; y contrastado Julio César, que aun no había empezado á reinar, por Marco Bruto, no sólo no se conti-

tinuó la libertad de que se gozaba, sino que antes se estableció el dominio que se temía.

A lo primero digo que Marco Antonio sabía ejecutar bien lo que pensaba mal, y Marco Bruto ejecutaba mal lo que pensaba bien. Bruto pretendía para otros; Antonio para sí. Aquél se fió en el Senado; éste en nadie. Bruto, por no cometer maldad, no mató ni consintió matar á Antonio, y permitió leer el testamento de César y enterrar su cuerpo con solemnidad pública. Antonio, porque no hubiese alguna maldad que dejase de cometer, incitó á César á la inobediencia, y le hizo aborrecible poniéndole coronas en la cabeza en los juegos, como se lee en su vida; le ayudó en su postrera determinación, por tener que acusarle; se escondió en su muerte, para poder engañar los conjurados; los sacó del Capitolio para venderlos; engañólos á ellos, y al pueblo, y al Senado, y al propio César muerto, pues oró en su defensa, y con su toga concitó el pueblo contra los matadores, y luego se levantó contra César y contra su heredero, declarando las traiciones de su intención. Y al fin Antonio prevaleció contra Bruto, porque supo ser malo con extremo; y Bruto se perdió, porque quiso ser malo con templanza.

En el segundo punto discurrió doctamente uno de los mayores ingenios de Italia. Dejo de traducirle, no porque desestimo su discurso, sino porque la vida que escribo me dicta diferentes causas.

La primera fueron las costumbres de Tarquino, llamado por sus maldades el Soberbio. En la primera década, libro 1, las escribió Tito Livio: para que se lean las hago españolas.

«Empezó á reinar Tarquino, á quien llamaron sus

hechos Soberbio. Negó la sepultura á su suegro; mató á los mejores de los padres, sólo porque favorecieron á Servio. Y pareciéndole que de él podían aprender á usurpar el reino con violencia, se cercó de gente armada. Ni para el derecho del reino tenía otra cosa sino la fuerza, pues no reinaba por elección del pueblo ni por voluntad de los padres. A esto se llegaba que, desesperando de la caridad de los ciudadanos, le era forzoso defenderse con el miedo; y para que le temiesen todos, el conocimiento de las causas de muerte determinaba por sí solo, sin consejos, y por esto podía dar muerte, desterrar, quitar las haciendas, no sólo á los sospechosos y á los que aborrecía, sino á aquellos en quien no había otra causa sino tener qué les pudiese quitar. Desta manera, diminuído el número de los padres, determinó no elegir en su lugar otros, para que en la poquedad fuese más despreciado el orden senatorio, y sintiesen menos el no poder hacer algo por sí. Este fué el primero que el orden antiguo establecido por los pasados, de no hacer nada sin consulta del Senado, le anuló, administrando la república con domésticos consejos. La guerra, la paz, las confederaciones, las amistades las hacía por sí con las personas que quería, sin voluntad del pueblo ni del Senado.»

Hasta aquí son palabras de Livio, fielmente y á la letra traducidas. Costumbres fueron éstas que, como no puede ser tirano el que no las tuviere, ninguno las tendrá que no sea tirano.

Sea, pues, evidencia, no discurso, que Tarquino, que las tuvo, fué tirano; y Julio César, que, no sólo no las tuvo todas ni alguna de ellas, sino que siguió en justicia y amor las contrarias, no lo fué; antes príncipe valeroso, clemente y liberal. Y de la diferencia y contrariedad de

los dos sujetos, forzosamente se sigue que Tarquino mereció por sus delitos perder el reino que había heredadado, y Julio César perpetuar por sus virtudes en sus sucesores el imperio que no tenía.

Resta, después de haber enseñado la diferencia de los dos príncipes depuestos, señalar la diferencia (que no fué menor) entre los dos Brutos que intentaron las deposiciones del uno y del otro.

Junio Bruto fué llamado Bruto porque se fingió tonto; siendo sabio y prudente, para asegurar de sí á Tarquino. Marco Bruto siempre se ostentó sabio para mostrarse después tonto. ¡Oh, cuánto mejor obra con los tiranos y contra ellos la sabiduría disimulada que presumida!

¡Qué cosa más necia que Junio Bruto, hecho por sus bestialidades afectadas risa y matraca de los muchachos, y burla y entretenimiento del pueblo!

¡Qué cosa más docta y providente que Junio Bruto, que, sabiendo no parecer que sabía, engañó la malicia del tirano; que supo abrigar su venganza con un delito tan participado en la honra de todos, como la fuerza que á Lucrecia hizo Tarquino, en la piedad de una muerte tan religiosamente dolorosa como la de Lucrecia; que no se detuvo en tratar levantamiento, sino que se levantó sin tratado y conjura; que usó del pueblo para el castigo, y no se fió del pueblo ni del Senado, antes obligó que el Senado y el pueblo fiasen de su determinación sus agravios; que no perdonó de la deposición y destierro á hijos ni mujer; que no dió lugar á espectáculos y diligencias; que intentó castigar tirano que lo era, y culpas que padecían nobles y plebeyos, ricos y pobres, hombres y mujeres, pueblo y Senado! Y por éstos con todos pudo vengarlos á todos; lo que no alcanza quien pretende con la

ambición de los unos vengar las quejas de los otros, ó hartar su codicia.

Al contrario en todo Marco Bruto, ¿qué cosa más elegante que sus escritos, más admirable que sus estudios, más docta que sus oraciones, más reverenciada que sus costumbres, más desinteresada que sus gobiernos, y más valerosa que su persona? Esto al principio; mas al fin, cuando se llegó la ejecución de sus designios, ¿qué cosa más bruta ni más tonta se puede considerar que Marco Bruto?

¿Qué necedad más delincuente que dejarse obligar de César con honras, beneficios y mercedes pretendidas para culparse de ingrato y alevoso?

¿Qué necedad más torpe que dejarse persuadir de Casio al peligro, y no dejarse reducir de Casio á la seguridad de la muerte de Marco Antonio, en ocultar el testamento de César y su cuerpo?

¿Qué necedad más ciega que fiar la defensa del homicidio en los cómplices en él, y su fortuna en la facilidad ligera y desenfrenada de la multitud?

¿Qué necedad más insolente que matar en el Senado á César con los mismos senadores, por acreditar la maldad con el sitio y las personas, sin advertir que la misma maldad desacreditaba las personas y el sitio?

¿Qué necedad más vil que matarle por tirano á César, y á otro día repartirse las provincias entre los matadores por premio del delito?

¿Qué necedad más bestial que procurar persuadir al pueblo romano que Julio César era digno de muerte y indigno del imperio, habiendo visto que los más y mejores del mismo pueblo romano, favoreciéndole en las guerras civiles, le habían juzgado por benemérito de la corona y dignidad suprema?

Según esto, la causa evidente de que Junio Bruto, desterrando á Tarquino rey, estableciese la libertad, y de que Marco Bruto con la muerte de Julio César estableciese el imperio, fué la diferencia de los dos príncipes y de los dos conjurados. La de los dos príncipes fué tan grande como ser Tarquino tirano, y Julio César no. Esto se prueba al uno con el otro. Tarquino fué tirano, porque fué tal como se ha visto. Julio César no fué tirano, porque no se pareció á Tarquino en nada.

Mal entendió Marco Bruto la materia de la tiranía, pues juzgó por tirano al que con la valentía y el séquito de sus virtudes y sus armas, asistidas de fortunados sucesos, en una república toma para sí solo el dominio que la multitud de senadores posee en confusión apasionada; siendo verdad que esto no es introducir dominio, sino mudarle de la discordia de muchos á la unidad de príncipe. No es esto quitar la libertad á los pueblos, sino desembarazarla: peor sujeto está el pueblo á un Senado electivo, que á un príncipe hereditario. Las leyes sacrosantas mejor se hallan servidas de uno que las ejecuta, que de muchos que las interpretan. Más quiere la vanidad de los senadores la obediencia para su interpretación en las leyes, que para las leyes mismas en su igualdad.

Tirano es aquel príncipe que, siéndolo, quita la comodidad á la paz, y la gloria á la guerra, á sus vasallos las mujeres, y á los hombres las vidas; que obedece al apetito, y no á la razón; que afecta con la crueldad ser aborrecido y no amado. Y por las mismas culpas son tiranos los senados en las repúblicas, y tiranos multiplicados.

Esta fué la causa y razones por que Tarquino, rei-

nando y vivo, fué depuesto con razón; y César, aun no reinando y difunto, fué electo y coronado en sus hijos; y como en aquél, por haberse llamado rey, quedó el nombre á Roma culpable y aborrecible, el de César, por ser nombre suyo, quedó vinculado por blasón de los emperadores en Roma.

La diferencia de los artífices de estas dos acciones ya está dicha: brevemente la repetiré. Fué, pues, que Junio Bruto empezó tonto y acabó sabio; y Marco Bruto empezó sabio y acabó tonto.

¡Oh poderosa y eterna virtud, que de la muerte naces fecunda, que te fortificas con tus contrarios, que te acreditas con tus enemigos, muchas veces despreciada, ninguna vez vencida! Tú, premio de ti misma, te aseguras el premio. Tú, hija de la verdad, vanamente disfamada en los hipócritas, gloriosamente asistida en los santos, concede á mis escritos la eficacia para persuadirte; porque, siendo más útiles que elegantes, se empleen en el provecho y no en el deleite.

Y tú, siempre trágica y castigada maldad, aborto del infierno, parto de la mentira, mérito de condenación, desperdicio del alma, logrero de castigos, inducidor de discordia, cuya vida es más muerte, cuya duración es peor fin—descúbrete de manera en esta historia, que, leída, dé el escarmiento; al paso que te sobraren lectores te falten secuaces; que el intento ha sido, en los sucesos que no pude enmendarte para el remedio, descubrirte para el ejemplo.

Vosotros, príncipes buenos, aprended á temer vuestros beneficios mismos. Vosotros, tiranos, aprended á temer vuestras crueldades propias. Vosotros, pueblos, estudiad reverencia y sufrimiento para el buen monarca y para el

malo; que yo, en tanto, si viere que vuestras mejoras son cosecha de esta primera parte, agradecido trabajaré en la segunda, para que en el fin de Marco Bruto se reconozca el fin de los sediciosos y noveleros. Consentid mi intención los que no aprobáredes mi estilo.

CUESTIÓN POLÍTICA.

Pregúntase qué hiciera Julio César si antes de entrar en el Senado leyera el memorial que le dieron, declarándole la conjura y los nombres de los que entraban en ella.

Las conjuras que se acusan, antes se castigan que se averiguan; porque se temen sin oirlas, y se creen en oyéndolas. El que las ocasiona tiene por averiguación su mérito: nadie dirá que hay conjura, que no la haya en el castigo, aunque falte en la verdad. ¡Miserable estado el de los príncipes, que si no oyen las acusaciones, no pueden vivir, y si las oyen, no los dejan que vivan! Más conjuras hace el que las cree que quien las trazas; muchas se castigan, pocas se evitan. Bueno es descubrir la traición, mas no del todo seguro. Las traiciones muestran desconfianza de la bondad ó talento ó poder del príncipe. Tan mal efecto han hecho traiciones castigadas, como puestas en ejecución y cometidas. Y las historias dicen que aun le han hecho peor, añadiendo á la traición primera la venganza della con la última. Alto conocimiento tuvo destas cosas D. Fernando el Católico. Este rey miraba por sí consigo mismo: quien vía su letra, juzgaba que no sabía escribir; quien la leía, que él sólo sabía leer y merecía ser leído. Pensaba con tantos consejos como potencias: no emperezaba las determinaciones con bachillerías estudiadas ó inducidas; lográbalas con atención toda real: sabía disimular lo que temía, y

temer lo que disimulaba. Dijéronle que el Gran Capitán quería levantarse con el reino de Nápoles: esto con todas las legalidades de la calumnia y de la envidia. El crédito que se da á estos celos políticos es forzoso en el oficio de reinar, sin culpa en el talento ni seso de los reyes. No publicó la sospecha, mas no la despreció, reconociendo que darse por entendido de tener rebeldes, le era nota que antes la crecía que la curaba el castigo. Llamóle honoríficamente á puestos grandes, que con la disimulación de premios á tan esclarecidos méritos rebozasen su intento. Envió con todo secreto á Pedro Navarro y al Arzobispo de Zaragoza, su hijo, para afianzar, si fuese necesario, la determinación de su recelo. Escribióle el Gran Capitán una carta con pocos renglones, no dándose por entendido de lo que el Rey pensaba; mas asegurándole de lo que podía pensar. Quietóse el entendimiento del Rey con la carta, mas no el oficio de rey; y dejando desabrigados de su persona grandes negocios en Castilla, con pretextos deslumbrados de su fin, se embarcó á Italia para traerle consigo. Cuidados de la majestad, quien los sostituye los aventura. Llegó de vuelta con Gonzalo Fernández á Saona, ciudad de la nobilísima república de Génova, que un tiempo fué puerto, el cual suplió mejorándole aquel gran senado, que, venciendo las dificultades de la naturaleza, ha fabricado un muelle con acogida de perfectísimo puerto. Allí se juntaron las dos majestades, Católica y Cristianísima; dispúsose que comiesen juntos. El Rey de Francia, viendo con D. Fernando al Gran Capitán, propuso y porfió que había de comer con ellos en la misma mesa quien vencía reyes y quitaba y daba coronas. El peor fabricador de venenos es la honra. ¡Oh, cuánta muerte guisó en este convite!

Todos tienen hambre del alimento que reparten. Comieron juntos, sin otra diferencia que un asiento desigual. El francés los atosigó á entrambos: á Fernando las sospechas que traía, viendo á su enemigo interceder por el honor del vasallo en quien temía tan gloriosos servicios; y en Gonzalo Fernández la atención bien advertida en el peligro de dos malicias coronadas. Llegó á España el Católico, y nunca pudo digerir aquel banquete del Rey de Francia, ni se le dejó digerir al Gran Capitán. Más tienen que temer los varones esclarecidos la grandeza de sus méritos, que los cobardes y envilecidos la mengua de sus culpas. Tienen los príncipes más facilidad en perdonar sus yerros con desprecio, que en premiar los servicios de valor eminente con liberalidad proporcionada, cuanto es más costoso á los príncipes desempeñarse de los acreedores que los molestan, que cobrar de aquellos á quien son acreedores. En llegando á España, valiéndose D. Fernando de un divertimiento mañoso, fingió que se olvidaba de lo que más tenía en la memoria. Obligó á Gonzalo Fernández, sin mandato, á retirarse al reino de Granada; empero el Rey de Francia, no contento con haber esforzado las causas de sacar de Italia en el Gran Capitán sus temores, pasó con nuevas maquinaciones á asegurarse de que el Católico por ningún accidente de guerra le volviese á encargar armas fuera ni dentro de sus reinos. La traza fué tan apretada, que pudo conseguir no sólo este retiro, sino la ruina de aquel varón gloriosísimo. De esta maldad francesa no tuvo ni pudo tener noticia Jerónimo de Zurita, ni el Jovio, ni otro algún escritor de tantos como le dedicaron sus plumas, así españoles como italianos y franceses, codiciando volar en alas de su fama. Hallé esta noticia mirando

para otros fines los papeles de los grandes servicios de la casa muy ilustre de D. Fernando de Barradas, que él tiene en su poder, originales de mano del rey Católico; y trasladados por mí con toda fidelidad, son los que se siguen.

INSTRUCCIÓN.

«Lo que vos, Francisco Pérez de Barradas, alcaide de la Peza, habéis de hacer en este viaje, adonde ahora vais por mi mandado, es lo siguiente:

»Primeramente habéis de saber que yo he sido informado que de Villafranca de Niza han partido ó partirán presto dos navíos, en los cuales diz que vienen algunas personas á tratar en estos reinos ciertas cosas contra el servicio y estado real de la serenísima reina y princesa, mi muy cara y muy amada fija, y contra el mío. Y que entre los otros viene principalmente entre las otras naos, para entender en la dicha negociación, uno que se dice Biete, que es natural de la ribera de Génova. Y porque cumple mucho á nuestro servicio que donde quiera que las dichas naos aportaren en estos reinos, sean tomadas, y se prendan todas las personas que en ellas vinieren, para trabajar de saber los tratos que traen, *confiando de la fidelidad, habilidad y diligencia* de vos el dicho Francisco Pérez de Barradas, he acordado de vos dar cargo de la presa de las dichas naos y de las personas que en ellas vienen. Por ende, yo vos encargo y mando que, guardando secretísimo todo lo susodicho, vais luego con diligencia á la costa de Málaga, donde las dichas naos diz que han de venir, y trabajaréis de saber, con la disimulación y secreto que se requiere, de la venida dellas; y cuando fueren venidas, pondréis grandísima di-

ligencia y recaudo en tomarlas con alguna buena maña, y en prender y sacar á tierra todas las personas que en ellas vinieren, y señaladamente al dicho Biete, que (como he dicho) es el que principalmente diz que trae cargo de los dichos tratados. Y assimismo procuraréis de haber cualesquiera cartas y escrituras que trajeren; y después que (placiendo á nuestro Señor) hayáis tomado las dichas naos y prendido las dichas personas, pondréislas todas en prisión y á buen recaudo, y examinarlas heis particular y secretamente una á una, de la causa de su venida, y de dónde, y á qué vienen, y quién los envía, y para qué personas de estos reinos traen cartas. Y si fuere menester darles tormento para saber la verdad de lo susodicho, hacerlo heis con la diligencia y buen recaudo que de vos confío; que con la presente lleváis cartas mías de creencia, á vos remitidas, para el marqués de Mondéjar y los regidores y otras justicias de Málaga y de toda aquella costa, en que los mando que vos den para lo susodicho todo el favor y ayuda que les pidiéredes, y que fagan cerca dello lo que vos de mi parte les mandáredes. *Pero estad sobre aviso que no habéis de comunicar con los dichos corregidores y justicias, ni con ninguna otra persona, cosa alguna de lo susodicho, ni de lo que supiéredes de las dichas personas que prendiéredes, salvo guardarlo secretísimo y avisarme á mí dello con correo volante muy particularmente, y enviarme heis todas las escrituras y cartas que les tomáredes.*

»Item, si por aventura el dicho Biete ó alguno de los otros confesaren que la venida de las dichas naos era para sacar destos reinos y llevar en ellas al Gran Capitán Gonzalo Fernández, ó á algunas otras personas—en tal caso, guardándolo secretísimo, daréis orden, por

virtud de las dichas mis cartas, que los dichos corregidores y justicias provean y manden, so graves penas, y fagan facer públicos pregones en todas las ciudades y villas de la costa de la mar, que no dejen partir ni facer vela á ningún navío ni barco grande ni pequeño, ni dejen embarcar, ni salir por mar, ni por ríos de aguas dulces que vayan á la mar, á ninguna persona, de ninguna condición que sea, sin ver y reconocer quién es; y si alguno se hallare sospechoso, que no solamente no le dejen embarcar, mas que lo prendan y lo tengan á muy buen recaudo, y se me dé luego aviso, y se espere sobre ello mi respuesta y determinación.

»Item, porque estéis mejor informado de todo lo susodicho, y conozcáis mejor las dichas naos, leváis copia de una carta que me escribieron de Alicante dándome aviso de la venida dellas á Málaga. *Pero mirad que solamente ha de servir para vuestra información, y que no la habéis de mostrar, ni dar parte á nadie de su contenido en ella.*

»Item, si por aventura, después de haber hecho lo último de potencia, no pudiésedes prender las dichas naos y los que vienen en ellas, en tal caso hase de proveer en todas aquellas costas, de manera que aunque los que vienen en las dichas naos quieran tomar alguno ó algunos destos reinos, no lo puedan hacer. Y en todo lo susódicho poned la diligencia y buen recaudo que de vos confío, como en cosa que tanto importa á nuestro real Estado y servicio. Fecha en el monasterio de Aguilera á 14 días de Agosto, año de 1515.—Y. Yo el Rey.—Por mandato de su alteza, *Pedro de Quintana.*»

Remitió al dicho alcaide de la Peza cuatro cartas de creencia, su fecha en Aranda de Duero á 13 de Agosto de dicho año.

Ocasionóse esta instrucción de una carta que el Rey Católico recibió de Alicante en valenciano, que traducida dice así:

«MUY ALTO Y MUY PODEROSO SEÑOR:

»En su ciudad de Alicante el presente día han arribado dos naves nizardas, en las cuales han venido dos hombres: el uno natural de Vizcaya, el cual es casado en Villafranca de Niza, y allí tiene casa y habitación, llamado Juan de Chave; el otro es nizardo, y tiene casa y mujer en Villafranca de Niza: los cuales nos han dicho en gran secreto por el servicio de vuestra majestad..... (*Aquí falta un pedazo, y sigue este fragmento.*)..... vito de Levante, que van á Málaga ó Almería para recoger al Castel del Ferro al dicho Gran Capitán, y pasarle á Nápoles. Y más nos han dicho, que las dichas dos naves habían cargado de leñame para vender en este puerto; y que estando en la costa de Marsella las hicieron descargar el dicho leñame, y que Pedro Joan, capitán francés, metió en las dichas naves once piezas de bronce muy singular, y que en la una nave metió las seis, y en la otra las demás piezas de artillería; y que el dicho Pedro Joan, capitán, metió en cada una de las naves seis bombardas, las cuales naves vienen en conserva. Y por cuanto son cosas que tocan al servicio de su alteza, como así de sus vasallos, habemos deliberado de dar aviso destas cosas, aunque no son ciertas, sino por presunción de lo que aquestos hombres nos han dicho; pero porque su majestad sea prevenido, y provea lo que reconocerá que en esto convenga, le enviamos esta letra de aviso.»

Lo que faltó en el pedazo roto desta carta, se lee en la instrucción del Rey Católico.

Colígese de la carta que se sigue del rey D. Fernando, que el alcaide Francisco Pérez de Barradas le escribió lo que desto había podido entender.

RESPUESTA DEL REY CATÓLICO AL ALCAIDE FRANCISCO PÉREZ DE BARRADAS.

«Ayer, que fueron 5 del presente, recibí vuestra letra de 23 del pasado, en que decís que no habéis hallado rastro ninguno de lo á que fuistes; porque aunque escribís había en ese puerto ocho naves, y entre ellas una nizarda; pero decís que ninguna señal había de ser ninguna de aquellas, las cuales habian de venir. Y como quiera que yo crea que es así; *mas visto lo que decís, que el Gran Capitán iba á este mismo tiempo á esa ciudad de Málaga, adonde le tenían ya aposentado, sino que adoleció yendo para ahí en Archidona*, yo no estoy sin gran sospecha que su ida á esa ciudad era para poner por obra el fin que dicen de irse fuera de estos reinos, y que la nao nizarda, que decís está en ese dicho puerto, es la que le había de llevar, sino que vos, como el marqués de Mondéjar vos dijo que no venía en la dicha nao gente de guerra, haos parecido que no debía de ser ella. Y porque no recibáis en esto engaño, habéis de saber que las naos ó nao, que para llevar al Gran Capitán habían de venir, no venían con gente de guerra, sino con mercadería muy disimuladas, y por esto recelo yo que la dicha nao nizarda, ó alguna de las otras que están en el dicho puerto, deben esperar al dicho Gran Capitán, y por eso es muy necesario y conveniente que vos hagáis toda diligencia con gran disimulación, para saber si la dicha nao nizarda es la que viene para esto, ó alguna de las otras que en el dicho puerto están. Y para que mejor podáis hacer

esto y todo lo demás que fuere menester, para estorbar que el dicho Gran Capitán no pueda salir con su intento de irse fuera del reino (si tiene tal pensamiento), podréis dar parte en mucho secreto al corregidor de esa ciudad de esta negociación, para que vos ayude á hacer sobre ello las diligencias necesarias; pero encargadle de mi parte que guarde mucho secreto, como he dicho. *Y por la dolencia que decís que tiene el dicho Gran Capitán, no os habéis de descuidar, creyendo que estando doliente, aunque tenga fin de irse, no lo podrá ejecutar;* antes habéis de estar sobre el aviso para saber siempre qué hace, porque podría ser que su dolencia fuese fingida, para poder mejor salir con su intención. Y pues vedes cuánto importa á nuestro servicio este negocio, poned en él mucho cuidado y buen recaudo, y mirad que si el dicho Gran Capitán fuere á esa ciudad, que yo sospecho que no es para otro fin sino para el que dicen que tiene de irse fuera del reino; y por esto habéis de estar muy sobre el aviso, para que no vos pueda engañar. Y hacedme de continuo saber lo que supiéredes en esta negociación, y escribidme más largo y más claro que ahora me escribistes. De Calatayud á 7 de Otubre, año de 1515.—Y. Yo EL REY.—Por mandado de su alteza, *Pedro de Quintana.*»

Desde 14 de Agosto, que fué la fecha de la instrucción, hasta 7 de Octubre, en que escribió el Católico esta última carta, pasaron dos meses menos siete días, y á la que recibió del Alcaide á 5 de Octubre, respondió á 7, y en dos días tomó resolución, declarando la obstinación de su sospecha, y confesando crecía con el desengaño della. No he observado en más antiguo estilo este género de requiebro ó fineza de empezar la firma del Rey con la primera letra del nombre de la Reina, cosa que hoy todos

imitan. Los vasallos que conquistaron reinos y hicieron á sus príncipes monarcas, desde Belisario hasta Hernán Cortés, pasando por Gonzalo Fernández, siempre adolescieron de sus propias vitorias, y ajados, ó con cuentas de gastos ó capítulos crecidos por la envidia, son arrancados con nota de donde fueron aclamación. Esto no debe espantar la lealtad de los nobles, sino advertirla para retirarse de donde los arrojará la condición y ceño de la fortuna. Escribió el arzobispo de Andrinópoli, embajador en Inglaterra, al rey D. Fernando un chisme que se lee en su carta, que anda manuscrita, tan larga como artificiosa. Persuadido de esta cláusula, envió el Católico al Gran Capitán orden halagüeña para que con toda brevedad viniese á España, y como era tan á raíz del vencimiento de los franceses, para establecer con presidios y nuevas órdenes el nuevo reino, le fué forzoso detenerse. Y este beneficio tan necesario le recargó en la aprensión real, que nunca creyó era mina originada del temor francés, aunque no había tenido noticia sin su nombre. Igualmente procuró el Rey Católico asegurar su recelo y no dar á entender al mundo que tan esclarecido varón intentaba en su infidelidad su descrédito y desprecio. Bien lo dió á entender en la instrucción, cuando dijo que si Biete ó los demás confesasen que venían para llevar al Gran Capitán á Nápoles, no dice que se asegure dél prendiéndole, sino que con bandos estorbe que ninguna persona pueda salir de aquel reino y costas. Lo mismo es publicar un príncipe que tiene entre sus vasallos muchos traidores, que confesar un hombre que tiene muchas enfermedades incurables y ninguna salud, y con la codicia que á éste le espían los herederos, al otro le atiende la malicia alborozada de los enemigos.

Justino, libro XXXI, cap. IV, da á leer de cuál astucia fué discípulo el Rey de Francia en hacer, con las honras del banquete y las alabanzas, sospechoso al Rey Católico el valor y méritos del Gran Capitán. Estas son sus palabras: *Romani quoque ad Antiochum legatos misére qui sub specie legationis, et regis apparatum specularentur, et Annibalem, aut Romanis mitigarent, aut assiduo colloquio suspectum, invisumque regi redderent.* «Los romanos enviaron embajadores á Antíoco, para que debajo del color de la embajada reconociesen los ejércitos y aparatos del rey y procurasen mitigar el odio de Aníbal contra los romanos, ó con la caricia de frecuentes visitas y conversaciones con él le hiciesen sospechoso y aborrecible con Antíoco.» Lo que mañosamente ejecutaron, como se lee en el mismo capítulo, alabándole repetidamente sus grandes hazañas: *Quorum sermone lætus, sæpius cupidiusque cum legatis colloquebatur ignarus quod familiaritate Romaná, odium sibi apud regem crearet.* «Con su conversación y lisonjas desvanecido, gustaba de hablar muchas veces con los embajadores, ignorando que la familiaridad con ellos le granjeaba la sospecha y el aborrecimiento del Rey.» Sólo faltan los manteles á ésta acción para ser la misma del Rey de Francia, que no temió menos á Gonzalo Fernández que los romanos á Aníbal: Esta traza y estratagema que hasta hoy ha corrido, ponderada por ingenuidad de ánimo en el Rey de Francia, en honrar la virtud y el valor aun en su mayor enemigo, como lo fué el Gran Capitán con tan coronadas victorias, empezará á oirse con su propio nombre, reconociéndola todos por venganza astuta, dictada de la habilidad del temor, y lograda en la terquedad de celos de Estado.

No ha sido digresión lo que dispone con ejemplo mo-

derno la inteligencia de la cuestión propuesta en Julio César, á que desciende más tratable el discurso.

Si tomamos el parecer á la naturaleza, á la presunción violenta, al afecto ya coronado, diremos que si leyera el aviso de la conjura y los nombres de los conjurados, suspendiera el camino al Senado, volviera á su palacio cuidadoso, y con secreto compendiosamente resuelto hiciera aprisionar los traidores, comprobara la fealdad del delito, y asegurando en sus maldades el horror de la pena, los hiciera morir por sentencia. Favorecían y calificaban á César este medio sus hazañas, su elocuencia, las honras que en él desconocían los senadores, el intentar que el tribunal sacrosanto de la justicia fuese teatro de iniquidad tan atroz. Esforzaban esto los beneficios que le debía Casio, la vida perdonada en Bruto, y el nombre de hijo con obras de padre. Prevenía la sedición del pueblo con la noticia de la maldad, que mitiga con lo lento del juicio lo impaciente de su desorden. Quien poco á poco da noticia al pueblo de lo que pretende hacer, mitiga el incentivo de la novedad con que hierve y se dispara. Resta tomar su deposición á la magnanimidad jactanciosa y á la conveniencia de Julio César, y á aquel entendimiento que tenía por descanso el desprecio de todos los peligros. De aquélla nos informará toda su vida; de éste, su muerte y el estado que tenían en aquella sazón sus armas y pretensiones. Oigamos el informe de su condición. Esta era en los intentos soberana, en las determinaciones veloz. Tenía por pereza aguardar la ocasión sin arrebatarla; tuvo por mengua gozar de la fortuna con prudencia, y osó gobernarla con temeridad. En sus mayores designios, el cuándo era el luego: tanto se fiaba de sí en todo, que apenas desconfiaba de nada. El solo

se hizo á sí; él se deshizo. La muerte por tirano le quitó el imperio, y se le aseguró en sucesores su testamento. Lo que dejaba en él al pueblo, le dió lo que el pueblo no le quería dejar. Vivió desdichado dichoso; murió dichoso desdichado. Tanto más vale el común de la gente cohechada con el interés de su alivio, que el celo justificado de los nobles. Él no supo ser emperador, y su cadáver supo fundar el imperio. La conveniencia de César estaba más segura en disimular lo que sospechaba y sabía, que en castigarlo. Temía tanto la averiguación de los delitos como los delincuentes. Más fiaba de saberse desentender, que de procesar. Persuadióse que el ímpetu rematado adquiría, y la noticia detenida en aparente clemencia conservaba. Creyó que los pueblos arrebatados tenían por caricia de su magnanimidad los fingimientos de su astucia. Conveníale disfrazarse para introducirse. Quería ser de manera que se olvidasen de lo que había querido ser. No sé cómo diga que erró quien acertó errando.

El Senado echaba de menos todo el poder que César tenía, y más viendo á César aún cuidadoso del poco que dejaba al Senado. El pueblo estrenaba príncipe con el sabor de la novedad; mas recordado por los pasquines frecuentes de la tiranía de Tarquino y del castigo que le dió Junio Bruto, y recién desnudo de la libertad, y mal enjuto de la sangre derramada en las guerras civiles, miraba sospechoso el dominio. Era virtuoso y grande el séquito que tenía la memoria de Pompeyo. No eran pocos ni desarmados los que para sí querían lo que César se tomaba. Bruto y Casio querían á Roma para Roma; Cicerón, para Augusto; Marco Antonio, para que sirviese de patrimonio á sus maldades. Por esto, de parecer de su magnanimidad, de su condición y entendimiento y

conveniencias en el estado dudoso en que vacilaban las cosas de Roma, no podía César dejarse llevar del parecer del afecto, ni del despeño de su naturaleza, prendiéndolos, y procesándolos, y haciéndolos morir. Forzosamente tratara de asegurarse, escondiendo tanto su persona como la noticia de las causas por que la recataba. Mudara cauteloso el Senado y la forma de asistir á él. Deslumbrara con diferentes puestos el castigo de los que removía. Ejecutara con orden desconocida el ejemplo, procurando pareciesen casuales y no meditados sus fines. Afirmárase en el pueblo con beneficios, en la nobleza con honras, en las legiones con dádivas. Encargara á Bruto, lejos de sí, peligros que pudiera lograr, haciendo que la muerte le hallase en ellos. Hiciera lo mismo con Casio, pues si los prendiera porque le querían dar muerte para dar libertad al pueblo, el pueblo le diera muerte para darlos libertad y cobrar la suya. Descubriera César la tiranía que disimulaba para establecer perpetua la tiranía. Pruébase con evidencia esto, pues estableció, muerto por los leales, el imperio, habiéndole muerto porque pretendía establecerle: de que se colige que para su intento siempre juzgó por más favorable morir que matar, y padecer los traidores, que hacer le padeciesen. Voz fué suya: *Más quiero morir una vez, que temer morir cada día.* Dejábase César vencer de lo que amaba, no de lo que temía. Esta fué la causa de perdonar á Bruto, de llegarle á su lado honrándole con ansia, y de hacer con Casio, por su intercesión, las propias finezas. Vehementes sospechas tuvo de entrambos: mostrólo con recato discreto cuando, diciéndole que contra su persona maquinaban Dolabela y Marco Antonio, dijo: «No hago caso de hombres gruesos, colorados y

guedejudos; estos pálidos y flacos me dan cuidado», señalando á Bruto y Casio. Quien no disimula, no adquiere imperio; quien no sabe disimular lo que disimula, no puede conservarle. La disimulación en los príncipes es traición honesta contra los traidores. Tenía César para la disimulación tan á su mandar sus ojos, que en la cabeza de Pompeyo los hizo reir con lágrimas. Tal fué su condición, que por ella se vió morir y se dejó matar. Por ella, si supiera la conjuración, dejara el dar muerte á los conjurados por dársela con la propia á la conjura, y á las que de ella se habían de producir. Empero adviértase que cuanto yerran y padecen los tiranos, es efecto de sus conciencias. Esto los dificulta lo fácil, los facilita lo difícil, los solicita consigo sus ruinas. Son venganzas domésticas é invisibles, que ni se pueden acallar ni satisfacer; fiscales de la justicia de Dios, que tienen de aposento los retiramientos de sus corazones. Si alguno tuviere por opinión que César no tomara el camino que yo digo, habrá de responder al desprecio que hizo de tantos prodigios y agüeros, y á la predicción de Spurinna, repetida con afirmación temerosa el mismo día que le dieron de puñaladas. Buenos libros son los muertos, y mejores las muertes. Sea esta doctrina difunta para los que viven, y corra por su cuenta la elección del dictamen; que el mío no es desnudo y fantástico. Medio es que en otra conjura tomó aquella heroica y varonil mujer Amalasuenta. Así lo refiere Erycio Puteano en su libro, cuyo título es: *Historiæ Insubricæ*, lib. 1, folio 76, pár. 2. Tales son sus palabras, hablando de Amalasuenta: *Sed mulier virilis animi minime deterrita, haud cessit; tresque Gothos, seditionis antesignanos, honoris specie ablegavit, et postea vario astu sustulit.* «Empero aquella mujer, de

varonil ánimo, sin espantarse, no cedió al riesgo; mas tres godos, que fueron cabezas de la sedición, los apartó con títulos ilustres y honrosos, y después con varios trabajos los hizo morir.» No son forasteras deste tratado las palabras que Plutarco refiere en el libro de *Scito dictis regum ac imperatorum:* habla de Dión, el que acabó con Dionisio, que sabiendo Calippo se conjuraba contra él siendo su más favorecido, no quiso averiguar la traición, porque decía era mejor morir que vivir, cuando no sólo de los enemigos, sino de los más amigos era menester guardarse. El príncipe que confiesa que teme, aconseja le desprecien. Grande ejemplo se lee en la vida de Anidio Casio, en estas animosas palabras: *Et cum ingens seditio in exercitu orta esset, processit nudus campestri tholo tectus, et ait: Percutite, inquit, me si audetis, et corruptæ disciplinæ facimus addite. Tunc conquiescentibus cunctis, meruit timeri, quia non timuit.* «Y como se encendiese en el ejército grande motín, desnudo y cubierto con sólo un capote de campaña, se presentó en medio de todos, y dijo: «Si os atrevéis, emplead en mí vuestras armas, y añadid la maldad á la disciplina estragada. Entonces, quietándose todos, mereció ser temido, porque no temió.»

En nuestros tiempos el victorioso honor de España, asombro de todos los enemigos de su grandeza, mortificación triunfante de los émulos á tan incomparable monarquía, el Excmo. Sr. D. Pedro Téllez Girón, duque de Osuna, virrey de Sicilia, en Mecina, cuando por la gabela de la seda se amotinó el pueblo, y el rumor de las amenazas armadas confundía la ciudad, pudiendo seguir el ejemplo en semejantes sediciones de otros antecesores suyos, retirándose al castillo para asegurarse, se arrojó

en un caballo solo y en cuerpo, con espada y daga, en el mayor hervor del tumulto, el cual, suspendido con resolución tan animosa, de tal manera reverenciaron al que aborrecían, granjeados de su valor, que mandándolos abrir las puertas y las tiendas, recogerse y dejar las armas, fué pacífica y alegremente obedecido. La misma hazaña repitió dos veces en Nápoles en los rumores de Genuino, electo del pueblo, donde el riesgo en que se puso le aseguró con aclamación del que podía tener. Y diciéndole algunos ministros que no saliese, que corría riesgo su vida, respondió: «Creo dicen me darán muerte, y me persuado que si ven que los temo, lo ejecutarán.» Las cosas grandes no las consigue quien no las aventura. Toda aquella populosísima ciudad le vió en un caballo, acompañado de sola su espada, mandar la quietud que otro alguno no pudiera rogar ó persuadir.

Y porque nada se olvide ni parezca persuado á que las conjuras se disimulen y los traidores se toleren sin castigo público, es de advertir que cuando el príncipe ha convencido á algún vasallo de traición, y reducídole á que conozca, con noticia de los reinos, el castigo digno de su infidelidad, entonces los monarcas deben observar las palabras que en el lib. VI de Quinto Curcio, capítulo VIII, dijeron á Alejandro, viendo se inclinaba á perdonar á Filotas, después de haber convencido sus delitos por dignos de pena de muerte. Son todas dignas de la atención real, igualmente elegantes y de sentencia sólida: «Nosotros te aconsejáramos que le perdonaras antes que le hubieras mostrado cuánto tenías que perdonarle; porque reducido al miedo de la muerte, le es forzoso pensar más en su peligro que en tu beneficio. El siempre podrá perseguirte; tú no podrás siempre perdo-

narle. Ni te debes persuadir á que quien se atrevió á tanto, se mudará con el perdón: sabe que los que consumieron la misericordia, no tienen más que aguardar. Nunca con ánimo seguro te deberá la vida. Da vergüenza confesar el hombre que merece la muerte; y al fin, siempre procurará persuadir que antes recibió agravio que vida.»

Reconozco que debo á Quinto Curcio el acabar con hermosas palabras este tratado.

SUASORIA SEXTA

DE MARCO ANNEO SÉNECA EL RETÓRICO.

Consulta Cicerón si le es decente rogar por su vida á Marco Antonio.—Declaman á Cicerón Quinto Haterio, Porcio Latrón, Cyro Marilio Esernino, Cestio Pío, Pompeyo Silón, Triario, Aurelio Fusco, Cornelio Hispano, Argentario.—Declama, después de todos estos antiguos declamadores, D. Francisco de Quevedo Villegas.

(*Esta suasoria de Marco Séneca, traducida y añadida por mí, ocupa á propósito estas pocas hojas, por tocar á Marco Antonio y á Cicerón, cuyas costumbres y méritos son parte de esta historia, y no poco necesarias para conocimiento de la intención facinerosa de Marco Antonio, principal interlocutor de este suceso.*)

QUINTO HATERIO.

Sepan los venideros que pudo la república servir á Antonio y no Cicerón. Has de alabar á Antonio; en esta causa también faltarán á Cicerón palabras. Créeme, que cuando con más diligencia te guardares, hará Antonio

lo que Cicerón no pueda callar. Cicerón, si lo entiendes, no dice ruega y vivirás, sino ruega y sirve. ¿De qué suerte podrás entrar en este Senado, cruelmente exhausto y torpemente lleno? ¿Querrás entrar en un Senado donde no has de ver á Cneo Pompeyo, no á Marco Catón, no á los Lúculos, no á Hortensio, no á Léntulo, ni á Marcelo, ni á tus cónsules Hirtio y Pansa? ¿Qué hay para ti en el siglo ajeno? Ya se acabó el que era nuestro. Sólo Marco Catón, máximo ejemplo de vivir y morir, más quiso morir que rogar: ni había de rogar á Antonio; y aquellas manos puras de la sangre civil hasta el postrer día, contra sí solo enemigas, las armó. Scipión, como le hubiesen mandado dejar la espada, dicen se escondió; y preguntando los que iban en la nave á los soldados por el Emperador, *el Emperador* (dijo) *bien se halla*. Vencido, habló como vencedor. Veda Milón que por él se ruegue á los jueces: ¿ahora el varón clarísimo rogará? ¿Y á Antonio?

PORCIO LATRÓN.

Luego habla el emperador Cicerón, para que no tema Antonio: nunca hable Antonio para que Cicerón tema. Ha vuelto á la ciudad la sangre civil de Sila, y se pagan á la hasta triunviral por tributos las muertes de los ciudadanos de Roma. ¡Guerras injustas! ¡Con los catálogos de los proscritos en la tabla Farsálica, es vencida la ruina mundense y mutinense: con oro se compran las cabezas consulares! Cicerón, fuerza es valernos de tus palabras: *¡Oh tiempos! ¡Oh costumbres!* Verás aquellos ojos ardiendo con crueldad y soberbia; verás aquella cara, no de hombre, sino de guerra civil; verás aquella garganta que se tragó todos los bienes de Cneo Pompeyo, aquellos

ijares, y toda aquella robusta firmeza de cuerpo de gladiador. Verás á aquel sentado en trono á quien el maestro de los caballeros, á quien era torpe cosa el regoldar, solía envilecerle con vómito. ¿Humilde llegarás á rogarle; y con la boca, á quien se debe la salud pública, infamemente adularás con palabras humildes? Séate también vergüenza Verres, que murió con más fortaleza proscrito.

CYRO MARILIO ESERNINO.

Acuérdate de tu Catón, cuya muerte celebraste. ¿Juzgas hay cosa que importe tanto, que te obligue á pedir la vida á Antonio?

CESTIO PÍO.

Cicerón, si miras al deseo del pueblo, cuando quiera que mueras, viviste poco; si á tus hazañas, harto has vivido; si á las injurias de la fortuna y al estado presente de la república, viviste muy demasiadamente; si á la memoria de tus obras, siempre has de vivir.

POMPEYO SILÓN.

Conviene que sepas que no te conviene vivir si Antonio te permite que vivas. ¿Callarás, proscribiendo Antonio y despedazando la república, y ni tu gemido será libre? Más quiero que el pueblo romano desee á Cicerón muerto, que vivo.

TRIARIO.

¿Qué Caribdis es tan voraz? Caribdis dije, que si fué, un solo animal fué. Apenas de verdad el Océano pudiera haber engullido tantas cosas diversas en un tiempo.

¿Juzgas que á éste, enfurecido, se puede sujetar, Cicerón?

AURELIO FUSCO.

De las armas se corre á las armas. Afuera vencedores: en casa somos degollados. En tanto que el enemigo ntestino se ceba en la sangre, ¿quién no piensa que en este estado del pueblo romano Cicerón vive por fuerza? Cicerón, torpemente rogarás á Antonio por demás. No te esconderá vulgar túmulo: el mismo que es fin de tu virtud, y la memoria, guarda de las inmortales obras humanas (que de lo que ha de quedar es vida perpetua), á todos los siglos te hará sagrado. Ninguna otra cosa caerá sino el cuerpo, de fragilidad caduca, sujeto á enfermedades, expuesto á los acontecimientos, descubierto á las proscripciones. Empero el ánimo, de divino origen atraído, que ninguna vejez padece, ni muere, desatado de las ligaduras del peso corporal, á sus asientos y á las estrellas parientas recurrirá. Y si miramos á la edad y á los años, cuyo número nunca le observaron los varones fuertes, ya cumpliste los sesenta. Ni puede parecer que no viviste demasiado tú, que póstumo á tu república mueres. Vimos furiosas por todo el orbe las armas civiles, y que después de las itálicas y farsálicas escuadras, Egipto bebió la sangre romana. ¿Por qué nos indignamos sea esto lícito á Antonio en Cicerón? Así fué permitido al Alejandrino contra Pompeyo. ¿Por ventura no son muertos los que se acogen á los indignos?

CORNELIO HISPANO.

Aquel fué proscrito que siguió tu parecer. Toda la copia á tu muerte se encamina: uno consiente que pros-

criban al hermano, otro al tío: ¿de qué confías? Para que Cicerón muriera se cometieron tantos parricidios. Repite, vuelve á tu memoria tantos patrocinios, tantas defensas, y el mayor beneficio de los tuyos á ti mismo. Ya entenderás que Cicerón puede ser forzado á morir, no á rogar.

ARGENTARIO.

Osténtanse los delicados banquetes del reino triunviral; y los platos se llenan de los tributos de las gentes; y él, embriagado con el vino y el sueño, levanta los ojos amodorridos sobre las cabezas de los proscritos. Ya para tanta maldad poco es decir: *¡oh hombre malo!*

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

Cicerón, si ruegas á quien acusaste, acusas tus acusaciones, desmientes la verdad de tus filípicas. ¿No temes que como el acusarle te hizo glorioso, el rogarle te hace infame? ¿Acusástele por tu patria, y ruégasle por ti? ¿No temes que tu patria acuse tus ruegos? Si con ellos pretendes no morir, primero merecerás por ellos ser indigno de haber vivido. Si te concede la vida que pides, enmiendas á Antonio contra tus escritos, y le ocasionas la mayor alabanza, que es perdonar á su mayor enemigo. Si no te perdona, lo menos que pierdes son los ruegos y la poca vida que en sesenta años te queda, pues pierdes lo mucho vivido y la eternidad que te había de animar tu fama. El no quiere perdonarte; quiere, con envilecer tu ánimo, que no te perdones á ti mismo. La vida que tienes, la vejez te la quita. La que has de vivir, sólo tus ruegos te la pueden quitar. Quiere Antonio que tu boca le vengue de tu lengua: ardid es, no

concierto. Tan indecente es que tú ruegues al tirano, como imposible que te perdone quien con el perdón te justicia. Morir es propio del hombre; rogar, ajeno del varón. Muere varón, pues vives hombre. Si mueres por no rogarle, vives por haberle acusado; si por rogarle vives, acusado mueres. Acuérdate de lo que dijiste dél, y sabrás lo que le has de decir. Atiende, Cicerón, á lo que oyó de ti, y conjetura lo que oirás dél. ¿Quiéresle estar matando siempre? No le ruegues que no te mate. Si es vivir tu ansia, en tu muerte sola tienes la vida. Si le has de rogar, sea que te dé muerte. Si te la da, aun hoy te obedece. Si te la niega, aun á sí no se obedece ya. ¿Quién creerá que Cicerón no vive por fuerza, cuando Marco Antonio puede mandarle vivir ó morir? Cicerón, ya no tienes por la vejez edad en que vivir; ya no tienes para qué vivir, por falta de la libertad; ni para quién, por falta de la república; ni con quién, por la de los buenos ciudadanos. La ley de la jubilación contaba por una vida entera sesenta y tres años: ya has vivido tu vida. ¿Quieres tú, rogando por lo demasiado, desacreditarla? Tu sangre derramada iluminará tus escritos; tus ruegos los borrarán. Demos á la dichosa maldad de Antonio contra ti todo el veneno de su fiereza. Mandará que te corte la cabeza el que más debiere á tu amparo; que te condene el que mejor defendiste: entonces se verá que no puede morir Cicerón si no es por ministros abominables y nefandos. ¿Cuántas veces aborreciste el vivir, por la muerte de Tuliola tu hija? Débate hoy sólo el mismo aborrecimiento de vida la muerte de tu madre la república romana. Mayor virtud es mostrarte buen hijo, que padre amante. Si te cansas de oirme, óyete á ti en la carta que escribiste á Marco Mario. En ella, lasti-

mado de la batalla farsálica, donde dices que te hallaste, le escribes llorando el suceso: *No vi causa para darme muerte: muchas sí para desearla. Antiguo proverbio es: No seas donde no has de ser lo que has sido.* Entonces lo dijiste para ahora: obedécete á ti; toma tu parecer; sea de Marco Tulio la resolución, cuyo fué el consejo. Perder la batalla de Farsalia fué desdicha; y morir César, en cuyo poder quedó Roma, fué desventura de aquella desdicha. La maldad sin consuelo fué que de aquella pérdida resultase el ser uno del triunvirato Marco Antonio. Quiero porfiarte con tu voz; quiero que leas tu pluma: escribiste á Aulo Torcuato: *Vivir de manera que no se deba vivir, miserabilísimo es; empero al morir, ningún sabio llamó miserable.* Si ruegas á Antonio, es para vivir como no se debe vivir, y serás lo que dices. Si quieres no ser miserable, muere. Marco Tulio, cree á Cicerón y no á Antonio. Tú, que abogaste por tantos y fuiste victoria de los perseguidos, no le abogues por ti; que á tu costa dándote muerte querrá que se vea que no lo persuadió todo tu elocuencia. Condénate á no rogarle, y no podrá condenarte á morir, aunque te dé muerte. Si quieres que Antonio sienta alguna cosa más que las *Filípicas*, muéstrale que no te arrepientes de haberlas escrito. Alegaréte tu memoria: acuérdate que escribiste en el libro x de tus Epístolas á Atico, en la 13: *Illud admiror, quod Antonius ad me ne nuntium quidem, cum præsertim me valde observarit. Videlicet aliquid atrocius de me imperatum est: coram negare mihi non vult: quod ego nec rogaturus eram, nec, si impetrassem, crediturus.* «Lo que me admira es que Antonio no haya dádome ni un aviso, siendo así que con particular desvelo me atiende: ó alguna cosa muy atroz está decretada

contra mí, ó no quiere negármela en mi presencia, siendo indubitable que yo no había de rogar, ni si lo alcanzase, creerlo.»

SUASORIA SÉPTIMA DE MARCO ANNEO

SÉNECA EL RETÓRICO.

Consulta Cicerón si le conviene quemar sus escritos, prometiéndole Marco Antonio, que le tenía proscrito, le perdonaría la vida si los quema.—Declaman por las obras de Cicerón á Cicerón, Quinto Hatterio, Cestio Pío, Publio Asprenate, Pompeyo Silón, Triario, Argentario, Aurelio Fusco.—Declama, después de todos estos antiguos declamadores, don Francisco de Quevedo Villegas.

QUINTO HATTERIO.

No podrás sufrir á Antonio. Es intolerable en el ingenio malo la felicidad, y ninguna cosa enfurece más á los codiciosos que la conciencia de la torpeza propia. Difícil es: que no le podrás sufrir, digo, y desearás de nuevo irritarle para que te dé la muerte. Amas tu ingenio, y Antonio le aborrece más que á ti. Dice que te concede que vivas, habiendo maquinado cómo te quitara con lo que has vivido. Más cruel es el concierto de Antonio que la proscripción. El ingenio era sólo en quien no tenían jurisdicción las armas triunvirales. Ha trazado Antonio de qué manera lo que no podía proscribir con Cicerón, por Cicerón lo quitase. Aconsejárate, Marco Tulio, que estimaras mucho la vida, si en la república tuviera su lugar la libertad, si tuviera el suyo en la libertad la elocuencia, si no se jugara con las gargantas de los ciudadanos. Ahora, para que sepas que no hay cosa mejor que morir, Antonio te promete vida. Está

pendiente la tabla de la nefaria proscripción. ¡Perecieron tantos varones pretorios, tantos consulares, tantos del orden ecuestre! A nadie dejan sino al que pueda servir. Dudo que quieras, Cicerón, vivir en este tiempo, que no hay con quien tú quieras vivir. Con razón viviste en aquel tiempo (en que César te rogó que vivieses sin algún pacto) en el cual de verdad la república no prevalecía; empero había caído en el seno de buen príncipe.

CESTIO PÍO.

¿Acaso engañóme la opinión? Entendió Antonio que salvos los monumentos de la elocuencia, Cicerón no podía morir. Eres llamado á concierto, en el cual tu mejor parte ha de perecer. Acomoda por un rato á mí tu elocuencia. Pregunto á Ciceron, que ha de morir: Si te oyeran César y Pompeyo, ni empezaran torpe alianza, ni la disolvieran; si en algún tiempo hubieran querido usar de tu consejo, ni hubiera desamparado César á Pompeyo, ni Pompeyo á César. ¿De qué sirvió el consulado saludable á la ciudad? ¿De qué el destierro, más honroso que el consulado? ¿De qué provocada la libertad, en los principios de tu juventud; ni la potencia de Sila cuando comenzabas á militar? ¿De qué Catilina arrancado, y Antonio vuelto á la república? Perdóname, Cicerón, si persevero en contar esto. Podrá ser que sea este día el que últimamente se oiga. Si muere Cicerón, morirá entre Pompeyo el padre y el hijo, y entre Afranio y Petreyo, Quinto Cátulo y Marco Antonio: aquél, digo, indigno deste sucesor en su linaje. Si es guardado, vivirá entre Ventidios, Canicios y Saxas. ¿Por ventura hay alguna duda en que es mejor morir con aquéllos, que vivir con éstos? ¿Por un hombre truecas la pérdida pública? Sé

que es inicuo cualquier precio que aquél pone. Nadie compró en tanto la vida de Cicerón, como la vende Antonio. Si él hiciera contigo este pacto, podía permitirse. Vivirás; empero sacaránte los ojos. Vivirás; mas cortaránte las piernas. Y aunque en otras injurias del cuerpo ejercitarás la paciencia, ¿cómo exceptuarás la lengua? ¿Adónde está aquella sagrada voz tuya: *El morir es fin de la naturaleza, no pena?* ¿Tú sólo ignoras esto? Mas parece que has persuadido á Antonio: más conveniente es asegurarte á la libertad, y añadir un nuevo delito al enemigo. Haz, muriendo, más delincuente á Antonio.

PUBLIO ASPRENATE.

Para que Antonio perdone á Cicerón, ¿no ha de perdonar Cicerón á su elocuencia? ¿Qué, pues, te promete debajo deste concierto? ¿Acaso que Cneo Pompeyo y Marco Catón y aquel antiguo Senado de la república sea restituído, dignísimo de que Cicerón orase en él? A muchos que vivieran oprimió el desprecio de su ánimo. A muchos que habían de perecer, aparejados á morir, libró la admiración de su ánimo, y el morir con fortaleza fué causa de que viviesen. Permítete al pueblo romano contra Antonio. Si quemas tus escritos, pocos años te promete Antonio: todos, si no los quemas, el pueblo romano.

POMPEYO SILÓN.

¿Por qué hemos de perder la elocuencia de Cicerón? Sigamos la fe de Antonio. ¿Misericordia llamas el castigo sumo del ingenio de Cicerón? Fiemos de Antonio, Cicerón, si fiaron bien dél la hacienda los logreros, y la paz Bruto y Casio. Hombre furioso con el vicio de la

naturaleza y licencia del tiempo, que fanfarronea con la sangre civil entre amores faranduleros. Hombre que dió en empeño la república á sus acreedores, cuya gula no pudieron satisfacer los tesoros de dos príncipes tan grandes como César y Pompeyo. Cicerón, oye tus palabras: *A cualquiera cuesta muy cara la salud que Marco Antonio puede dar ó quitar.* No es de tanta importancia que viva Cicerón, como que no se deba á Antonio su vida.

TRIARIO.

Fué en un tiempo reducido á tal aprieto el pueblo romano, que nada tenía sino á Jove sitiado y á Camilo en destierro. Ninguna hazaña fué mayor en Camilo, como juzgar por cosa indigna de tan grande varón deber la salud al concierto. ¡Oh vida pesada, aun concedida de balde! Antonio, que fué juzgado enemigo de la república, ahora juzga la república enemiga. Lépido, porque nadie entienda que quiso agradar á Antonio como compañero, siempre será aumento de la ajena ignorancia, esclavo de los descoligados, y señor nuestro.

ARGENTARIO.

Nada se ha de creer á Antonio; miento: ¿qué no puede éste que puede dar muerte á Cicerón? ¡Qué! ¿No puede guardarle sino más cruelmente que degollándole? ¿Persuádeste ha de perdonarte quien con tu ingenio se indigna? ¿Tú esperas vida de éste, que aun no se ha olvidado de tus palabras? Para que el cuerpo, que es frágil y caduco, se conserve, perezca el ingenio, que es eterno. Ya me admiraba de que no fuese más cruel el perdón de Antonio que el castigo. A Publio Scipión,

apartándose de sus mayores, la muerte generosa le colocó en el número de los Scipiones. La muerte te perdona sólo para que en ti muera lo que solamente es inmortal en ti. ¿Cuál es el concierto? A Cicerón se le quita el ingenio sin vida. Prométensete, con el olvido de tu nombre, pocos años de esclavitud. No quiere que tú vivas, sino hacerte póstumo de tu ingenio. Vive para que Cicerón oiga á Lépido, oiga á Antonio, y ninguno á Cicerón. ¿Podrás sufrir que lo mejor que tienes muera antes que tú? Deja que dure tu ingenio después de ti, perpetua proscripción de Antonio.

AURELIO FUSCO.

Mientras el género humano permaneciere; mientras el uso de las letras y la honra fuere precio de la elocuencia suma; en tanto que prevaleciere la fortuna de nuestra república, y la memoria se defendiere del olvido á los por venir, resplandecerá admirablemente el ingenio, y condenado en un siglo, condenárase en todos Antonio. Dame crédito: vilísima parte tuya es la que puede darte y quitar de ti. Aquel es verdadero Cicerón, el que Antonio juzga que no puede ser condenado sino por Cicerón. No te perdona la proscripción; quiere quitar la suya. Si Antonio no cumple la palabra, morirás: si la cumple, serás esclavo. Cuanto á mí toca, me quiero engañar. Marco Tulio, por ti, por sesenta y cuatro años hermosamente cumplidos, por el consulado saludable de la república (que porque no pienses que dejas alguna cosa amable, acabó antes que tú), te ruego y encarecidamente pido que no mueras confesando que no quisiste morir.

NOTA. Hasta aquí llegó la persuasión que de los declamadores juntó Marco Séneca, y él consecutivamente dice: «No sé que alguno declamase la otra parte de esta Suasoria. Todos fueron solícitos por los libros de Cicerón; por él ninguno, como aun aquella parte no sea mala.» Así se lee en el texto: *cum adeo illa pars non sit mala.* Andrés Scotto, de los libros antiguos, corrige: *Cum adeo nulla pars non sit mala;* pues era tan inicua su muerte como el quemar sus obras. Quintiliano, lib. III, cap. VIII, defiende la lección moderna: *Quum Ciceroni, inquit, dabimus consilium, ut Antonium roget, vel etiam ut Philippicas (ita vitam pollicente eo) exurat, non cupiditatem lucis allegabimus; hæc enim si valet in animo ejus, tacentibus quoque nobis valet; sed, ut se reipublicæ servet, hortabimur. Hac illi opus est occasione, ne eum tallium precum pudeat.* Siguiendo este parecer, porque no falte algo á materia que puede ser importante en el mundo muchas veces,

DECLAMA POR LA VIDA DE CICERÓN, Á CICERÓN, DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS, ESPAÑOL.

Al mundo conviene que compres con las cenizas de tus obras la vida, aun de tu edad hecha ceniza. Para quemarlas todas, es menester aguardar al fuego en que el mundo ha de ser hoguera. Pues su miedo necio le engaña á Antonio en pedir que las abrases, engáñale abrasando las que tienes. Y vive, no por vivir tú, sino porque viva el espíritu que ha quedado en ti de la república. Veo que la apagaron las guerras civiles; mas en el humo que de ella ha quedado, puede prender la luz que en tu cuerpo está detenida. Quemar las *Filípicas* es quemar en estatua á Antonio. Él pide su castigo, no el

tuyo. La crueldad poderosa es necia. ¿Quién vió quererse alguno librar del incendio con poner fuego al fuego que le abrasa? Esto hace Antonio: más se atiza que se remedia. En pocos años de tu vida rescatas muchos de tu república. Vive, no para ti, sino para ella. Quien no estima á Cicerón más que á sus obras, no le tiene por autor dellas. No hay mayor locura que pedir Antonio que Cicerón queme sus obras, ni cosa más sin riesgo que abrasarlas. La llama las imprime de nuevo en cada pavesa suya en que las desata. Libros tales, la persecución los encomienda, la contradicción les da precio: puede Cicerón morir, ellos no. ¿Cuál seso trocará la pluma de Marco Tulio, que ya se remontó á la eternidad, donde la violencia no alcanza, por su lengua, que está en poder de la violencia? El que aconseja á Cicerón que muera, le pesa de que Antonio no sepa lo que pide, para destruirle. Mientras hubiere Cicerón, aun la república, que ya acabó, durará. Las guerras civiles y las ambiciones parientas quitaron la libertad, mas no la esperanza de cobrarla, viviendo Cicerón. ¿Por qué queréis acabar la vida en él, la resurrección en la ciudad? Hombre tan esclarecidamente grande, aun en poder de la muerte tiene de provecho la vida. Puede ser poca, mas no poco preciosa. Más importa á Cicerón que le oigan, que no que le lean. Cada uno le estudia con su ingenio: él habla con el suyo. No falte su elocuencia, pues no puede faltar su letura. Pudo caer, viviendo Cicerón, la república; puede levantarse si vive; no puede repararse si muere. Baja cobardía es en las persecuciones no poder padecer la vida, no tener valor para renunciar el descanso de la muerte. El que se persuade que puede morir el ingenio de Cicerón, persuádase que él no tiene

ingenio. Si quieres vengar á todas las virtudes de Antonio, concédele en ti lo que pide. Ardan las *Filípicas*, pues son la cosa sola que de tan infame hombre se lee con gusto. Los tiranos siempre yerran en el fin que pretenden. Conócese en que, pues es el suyo y de su locura, le prosiguen y aguijan. Los exquisitamente malos hacen pompa de sus oprobios, y se precian de lo mismo por que son despreciados y malditos. Vive, oh Cicerón, y sea quemado Antonio con las *Filípicas* dos veces. ¿Quién será tan austero, que no se ría de la ignorancia bestial que pretende con el poder presente extinguir la memoria del futuro mundo, pues la autoridad y el crédito acuden auxiliares á los ingenios castigados? Los que lo intentaron, persuadidos de sus conciencias cobardes, para sí adquirieron afrenta, para ellos gloria. Aconsejarte que mueras porque ya no tienes con quien quieras vivir, es no acordarse de que puedes vivir contigo mismo, y que debes querer vivir contigo mismo porque no acaben de morir todos los que era justo que vivieran. Mejor fuera morir con los Pompeyos que vivir con los Saxas; empero no tan útil. Faltaran los Pompeyos á su bondad si quisieran que con ellos murieras, pues envidiaran la medicina eficaz en ti, y el antídoto á la república atosigada y poseída de venenos. Sólo á los Saxas toca que no vivas con ellos. Quien te lo aconseja Saxa es. Tú puedes quemar las obras que hiciste; mas las que ellas multiplicaron, haciéndose infinitas de cada una, nadie las puede consumir. Dicen que Antonio te engañará. Los hombres abominables primero se engañan á sí mismos. Si no cumple lo que promete, dicen que morirás. Esto tan poco debes temerlo como buscarlo. Si lo cumple, te amenazan que servirás. El sabio

y el virtuoso siempre es libre en el cautiverio. Servirsá de reprensión á los violentos; servirás de freno á los desbocados; servirás de consuelo á los opresos, de esperanza á los caídos, de amenaza á los soberbios. Este servir es reinar: imperio es, no esclavitud. Aurelio Fusco te exhorta con ruegos encarecidos que no mueras confesando que no quieres morir; como si ignoraras que esa proscripción es del día en que naciste. Yo, Cicerón, te ruego que no mueras confesando que tuviste miedo de vivir.

DECLAMA DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS POR CICERÓN, RESPONDIENDO Á LOS DOS COLORES Ó PARTES ENCONTRADAS.

En las cosas que están en manos de la violencia y en poder de la venganza poderosa y de la enemistad armada, no se ha de pedir su parecer al discurso, sino su resolución á la necesidad. En este estado se hallan con Antonio mis obras y mi vida. Persuádeme uno á que por rescatar mi vida queme las *Filípicas;* muchos, que muera por no quemarlas. Yo ni estoy quejoso de los que anteponen mis escritos á mi vida, ni agradecido al que prefiere mi vida á mis escritos. Confieso la piedad amiga en todos. Mas ¿quién acertará en tiempo de Antonio á ser piadoso y amigo? Mis obras me deben mucho, pues que las dí el ser. Mas débolas yo el no poder dejar de ser. Yo las hice; ellas estorban que ni el tiempo pueda deshacerme. No somos dos, sino uno. Si las quemo, viviré por ellas; si muero por no quemarlas, viviré en ellas: no puedo preferirme á ellas sin negarlas, ni preferirlas á mí sin negarme. Su vida no depende de la mía; la mía sí

de la suya, pues me guardan mi vida después de mi muerte. Por esto ni temo el morir, ni que ellas acaben. No está la dificultad en lo que debo hacer, sino en lo que puedo. Uno y otro con todos los tiranos me fuera fácil; con Antonio ni lo uno ni lo otro es posible. Ofrece que me perdonará la vida si las quemo. ¿Qué me perdona si me hago verdugo de mí mismo? Yo conozco las dádivas y los conciertos suyos. Un tiempo llamó dádiva el no haberme muerto. Yo le dije que un ladrón sólo da lo que no quita. Hoy llama concierto matarme sesenta y cuatro años que he vivido, por dejarme vivir dos que apenas pueden quedarme. Otros falsarios de la fe pública, después de ofrecido el concierto, no lo cumplen. Este se da tanta prisa á ser pérfido, que con la promesa le niega. ¿Quién duda que lo que él quiere que yo queme lo puede quemar él? Sabe que puede abrasar algunos traslados de las *Filípicas*, y que ellas siempre le han de quemar, y en todas partes. Sabe que la vida que me puede quitar es tan poca, que en una hora que se tarde el verdugo, puede anticipársele mi hora. Juzga tan poca la sangre de mis venas, que ha de dejar sediento el cuchillo y su rabia. Quiere que yo me quite la honra con desdecirme de ellas quemándolas; ó para que juzguen que mis obras no son mías, en que tantas veces enseñé cómo se debe despreciar la muerte, quiere que de miedo de morir las queme. ¿Queréis ver que este no es concierto, sino escarnio insolente y afrentoso en que descansa la envidia facinerosa de Antonio? Dice que abrase mis obras, ó muera. Si puede quemarlas y darme muerte, ¿para qué pide lo que puede hacer? El concierto sólo está en el vocablo; trampa es á mi honra. Déjame elegir, porque en cualquier cosa que escoja se logra su burla en mi afrenta.

¿Qué mayor ignorancia se me podía acusar, que haberme persuadido el miedo que no era más infame el concierto que ofrece Antonio, que su crueldad? Si Antonio me perdonase rogándole yo, conmigo se defendería con mis *Filípicas* contra mí. Cuando refiriesen: Cicerón le llamó borracho; respondería: Mas en perdonarle fué sobrio. Llamóle ladrón; mas dióle la vida. Dijo que era traidor y nefandamente vicioso; mas pudo darle muerte, tan gravemente ofendido, y no quiso.—Esto fuera servir todas las acusaciones que le hice, de elogio encarecido á su piedad regateada á mi afrenta. Muera yo á sus manos, porque cuando digan que fué noble, respondan: Empero como vil dió muerte á Cicerón. Fué liberalísimo; mas á Cicerón no quiso dar la vida. Fué esforzadamente valiente; mas temió que Cicerón, ya viejo, viviese. Defendió del pueblo en su casa á Bruto y Casio; mas á Cicerón degolló. El grande Julio venció el mundo con él; venciéronle las palabras de Cicerón. Muera yo á sus manos, para que mi nombre vaya en las bocas de todos infamando aun lo que en la eminencia de malo tuvo de bueno. Léanse rubricadas con mi sangre, y legalizadas con su cuchillo, mis *Filípicas*. Sólo temo que le persuada á perdonarme, no el deseo de mostrarse clemente, sino el de acertar á ser cruel; no por virtud, sino por estratagema. Quíteme con la vida este miedo, y déjeme sin este susto la honra. Si yo puedo vivir después de muerto, y ya no puedo vivir aun vivo, sólo debo temer la pereza del verdugo, en cuyas tardanzas se me hace de rogar la herida que hará oficio de parto. Como ladrón vengué de mí á Verres; como nefario á Catilina. Vénguese él como peor que entrambos. Caiga tronco mi cuerpo, no por culpado, sino por impaciente de mal-

dades. Ni los niños que aun no tienen juicio, ni los locos, que ya no le tienen, temen morir. Fea cosa será que lo que en éstos puede la ignorancia y la locura, no lo consigan en mí la experiencia y la razón. Antonio para engañar sólo aguarda que se fíen dél. No tenía precio haber yo en el Senado tenido en poco las amenazas de su persona, las abominaciones de sus costumbres, su condición carnicera (sangriento manantial de traiciones), si no tratara á su oferta como suya. Mi postrera hazaña es, de su concierto, elegir sólo el despreciarle. Toda mi honra y de mis obras está en aguardar la disimulación de sus mentiras sin responder á su oferta. Si respondiera, afrentara á mi entereza la sospecha de que había discurrido en ella. No le he de ayudar á que me ofenda con mi ruego. Él puede quemar las *Filípicas;* no responderlas ni desmentirlas. En mí no tiene vida que matar, sino los excrementos que de un vivo han sobrado á sesenta y cuatro años. Quien me ayuda á acabar de morir, antes me quita muerte que me la da. Quiero padecer su cuchillo en mi garganta, su fuego en mis obras, y no la hipocresía de su concierto en mi reputación. Mi gloria será el autor de mi muerte. ¿Quién conoce á Antonio, que ignore que sólo condena lo que es con eminencia bueno? Por esto su castigo absuelve de culpa al que le padece. Quien supiere que nunca fuí amigo de Antonio, sabrá que nunca quise ser infame, porque no fuese mi amigo. Queme mi lengua con las *Filípicas* en el foro; que en tanto que no abrasare sus oídos, memoria y conciencia, dentro de él las oraré sin voz, y él las leerá sin letras. Vosotros, que me aconsejáis que muera porque no perezca mi ingenio, primero le confesáis mortal que á mí. Estáis cuidadosos de la vida de lo que no

puede fallecer, y deseáis que muera el que ya no puede vivir. Tú, que con terneza amartelada no temes que el fuego haga ceniza mi ingenio, ¿quieres que yo, ya ceniza, viva? Es desdichado el que vive más que su república, y dichoso el que no pasa la vida de donde halló honrada muerte. Antonio fué la dolencia de que murió el Senado; calidad es que yo muera de la misma enfermedad. No fuiste, oh César, tan infeliz en morir á puñaladas, como en que Marco Antonio entre á la parte en la herencia de tus heridas. Más cruel fué contra ti Marco Bruto en tener piedad déste, que en no tenerla de ti. Yo repito á Antonio las palabras que Marco Bruto y Casio le escribieron cuando los amenazaba: *Nulla enim minantis auctoritas apud liberos est.* Desengáñese este monstruo, nacido para que se vea cuánto pueden la soberbia y la desvergüenza: que ni ha de engañarme el entendimiento, ni desacreditarme el juicio. Yo escribí á Antonio Torcuato: *Vivir como no se ha de vivir, cosa miserable es. Al morir ningún sabio llamó desdicha, aunque fuese dichoso.* Y á Lucio Mescinio: *Fuera de la culpa y del pecado, nada le puede acontecer al hombre que le sea horrible y espantoso.* Hoy, si yo desease vivir donde no ser muerto, es señal de cómplice; si temiese el morir donde los buenos no tienen otro premio, fuera negar mi firma, y ser antes tramposo que constante. Veréis arder mis obras sin que mueran, y veréis darme la muerte sin quitarme la vida, que me guardan ellas más resplandeciente entre las llamas. Sabe un pájaro enseñar á la esterilidad del fuego á que sepa parirle, ¿y no sabrá vuestro Cicerón merecer la fecundidad que le produzca parto de las brasas? Tal es Antonio, que espero del incendio y del verdugo con usura

todo lo que él me quitará con ellos. Descenderá mi espíritu opulento con este blasón:

AQUÍ YACE MARCO TULIO, Á QUIEN MARCO ANTONIO, QUE NUNCA TEMIÓ Á DIOS, TEMIÓ SIEMPRE.

Acabando de pronunciar estas palabras, vió venir á Popilio, hombre facinoroso, á quien había defendido la vida estando preso y acusado por parricida; y sin ver en él aceleramiento ni ademán sospechoso, dijo: «Este viene á darme la muerte; que, como no puede haber maldad más horrible que hacer que me quite la vida quien me debe la suya, no pudo faltar esta atrocidad en las órdenes de Antonio, estudioso de semejantes abominaciones, y que aborrece como las virtudes las moderadas maldades.» Vióle desnudar la espada, y díjole: «Mátame y desmiénteme, pues degollando á quien debes la vida, pruebas contra mi defensa que mataste á tu padre. Tú exageras la fuerza de mi elocuencia, pues pudo defender de un parricidio á quien en mí comete otro. Sácame del juicio nefario de la ciudad en que pude defenderte y yo no soy defendido.» Cortóle Popilio con la garganta la voz. Nada pareció imposible sino degollar á Cicerón quien le oía. Dejó el cuerpo sin las manos y la cabeza, y en el foro clavó la cabeza entre las dos manos, porque sus obras y sus palabras fuesen espectáculo donde fueron milagro.

PROTESTACIÓN.

Todo lo contenido en este libro sujeto á la censura de la santa católica Iglesia romana y de sus ministros, con obediencia rendida. Madrid, 1.° de Abril de 1644.—DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS.

CARTA

DEL REY DON FERNANDO EL CATÓLICO

AL PRIMER VIRREY DE NAPOLES,

CUYO ORIGINAL ESTÁ EN EL ARCHIVO DE NÁPOLES,

COMENTADA

POR DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS.

Á DON BALTASAR DE ZÚÑIGA.

Pidióme un señor (1) en Italia esta carta (así lo digo en la mía con que la remití), y porque no fuese aquella libertad desabrigada y tan de par en par á los que acreditan su malicia con apariencias de religión, acompañé con estos apuntamientos sus renglones, juzgando y temiendo que nota y razones tan robustas como las de aquel gran rey, en otro lector que vuecelencia estará peligrosa, y que solamente en su experiencia tendrá estimación lo que á menor espíritu será escándalo. He querido inviarla á vuecelencia para que divierta alguna ociosidad, y no dudo que podrá ser de importancia en ánimo tan bien reportado la noticia de este escrito para el servicio de su majestad en la materia de jurisdicción. Dé Dios á vuecelencia vida y salud. De la Torre de Juan Abad, á 24 de Abril de 1621.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS.

---

(1) Valladares dice en el *Semanario erudito* que fué el gran duque de Osuna, virrey de Nápoles.

Á UN SEÑOR QUE PIDIÓ ESTA CARTA.

Escribióme vuecelencia le inviase una copia de la carta que el Rey Católico escribió al Conde de Ribagorza, virrey de Nápoles; y dice vuecelencia está deseoso de verla, por relación que della le hizo un curioso. Yo invío la carta, no sin escrúpulo, y deste melindre (al parecer) dará razón su nota: no califico la letra; mas temo que los golosos della disimulan con la curiosidad alguna mala intención.

El discurso pide lector cauteloso y bien advertido; y si bien en manos de vuecelencia hablará este papel con la madurez, verdad y intención que en la pluma del que supo ser rey y enseñar á que lo fuesen otros, he querido acompañar con algunas bachillerías mías las palabras mal acondicionadas, que suenan con atrevimiento y desacato al encogimiento de las acciones de ahora y á la flaqueza del aliento que se usa; pues hoy todo el precio de la prudencia se pone en el sufrimiento, donde primero se veía la infamia del valor y deslucimiento de los príncipes. Si lo que él escribió como gran rey, yo lo ajare con desaliño de persona particular, entiéndalo vuecelencia como gran señor, y desagraviará este escrito. Dé Dios á vuecelencia en larga vida buena salud.

Don Francisco de Quevedo Villegas.

CARTA DEL REY.

Ilustre y reverendo conde y castellán de Amposta, nuestro muy caro sobrino, visorey y lugarteniente general. Vimos vuestras létras de 6 del presente; y la carta clara y la cifra á que vos os remitíades, en que decís que nos escribíades largamente el caso del breve que el cursor del Papa presentó á vos y á los de nuestro consejo que con vos residen, debiera quedar por olvido, porque no vino acá. Pero por lo que nos escribió micer Lonch entendimos todo el dicho caso, y también lo que pasó sobre lo de la Cana; de todo lo cual habemos recibido grande alteración, enojo y sentimiento, y estamos mucho maravillados y mal contentos de vos, viendo de cuánta importancia y perjuicio nuestro y de nuestras preeminencias y dignidad real era el auto que fizo el cursor apostólico; mayormente siendo auto de fecho y contra derecho, y no visto facer en nuestra memoria á ningún rey ni visorey de mi reino. ¿Por qué vos no fecisteis también de fecho, mandando ahorcar el cursor que vos lo presentó? Que claro está que no solamente en ese reino, mas si el Papa sabe que en España y Francia le han de consentir facer semejante auto que ese, que lo fará por acrecentar su jurisdicción. Mas los buenos visoreyes atájenlo y remédienlo de la manera que he dicho; y con un castigo que fagan en semejante caso, nunca más se osen facer otros, como antiguamente en algunos casos se vió por experiencia. Pero habiendo precedido las descomuniones que se dejaron presentar al comisario

apostólico en lo de la Cana, claro estaba que, viendo que se sufría lo uno, se había de atrever á lo otro.

Nos escribimos sobre este caso á Jerónimo de Vich, nuestro embajador en corte de Roma, lo que veréis por las copias que van con la presente; y estamos muy determinados, si su santidad no revoca luego el breve y los autos por virtud dél fechos, de le quitar la obediencia de todos los reinos de la corona de Castilla y Aragón, y de facer otras provisiones convenientes á caso tan grave y de tanta importancia. Lo que ahí habéis de facer sobre ello es, que si cuando ésta recibiéredeis no habéis inviado á Roma los embajadores que en la carta de micer Lonch y en las de los otros dice que queríadeis inviar, que no los inviéis en ninguna manera, porque sería enflaquecer y dañar mucho el negocio; y si los habéis inviado, que luego á la hora les escribáis que se vuelvan sin fablar al Papa ni á nadie en la negociación; y si por aventura hubieren comenzado á fablar, vuélvanse á ese reino sin fablar más, y sin despedirse ni decir nada. Y vos faced extrema diligencia por facer prender al cursor que vos presentó el dicho breve, si estuviere en ese reino; y si le pudiereis haber, faced que renuncie y se aparte, con auto, de la presentación que fizo del dicho breve, y mandalde luego ahorcar. Y si no le pudiéredeis haber, faréis prender á los que estuvieren ahí faciendo nuestra justicia sobre este negocio por los de Asculi, y teneldos á muy buen recaudo en alguna cija en Castilnovo, de manera que no sepan dónde están, y faceldes renunciar y desistir á cualesquiera autos que sobre ello hayan fecho; y proceded á punición y castigo de los culpados de Asculi que entraron con banderas y mano armada en ese nuestro reino, por todo rigor de justicia,

sin aflojar ni soltar cosa de la pena que por justicia merecieren.

Y digan y fagan en Roma lo que quisieren; y ellos al Papa, y vos á la capa. Y esto vos mandamos que fagáis y pongáis en obra sin otra dilación ni consulta; porque cumple é importa mucho á nuestro real servicio.

Cuanto al negocio de la Cana, ya vos habíamos escrito que, no embargante cualquier cosa que dijiese ó ficiese la serenísima reina nuestra hermana, si ella no facía luego justicia á los frailes del monasterio de la dicha Cana, la favoreciésedeis vos en nuestro nombre; y sin que vos lo mandáremos, fecisteis gran yerro en no lo facer. Y no porque el duque de Fernandina y sus hijos y consejeros pongan á la dicha serenísima reina nuestra hermana en que faga cosas en que estorbe la ejecución de nuestra justicia y lo que cumple á nuestro servicio, por eso no lo habíades de dejar de facer vos.

Por ende nos vos mandamos, pues la dicha serenísima reina nuestra hermana no quiere facer justicia en el dicho negocio, que vos proveáis luego sobre ello todo lo que fuere justicia, castigando á todos los que tuvieren culpa, y desagraviando á los que estuvieren agraviados.

Y si faciendo esto, la serenísima reina nuestra hermana viniere á la vicaría en persona, como decís que vos han dicho que lo fará, á sacar los presos que por la dicha razón mandáredeis prender, en tal caso vos mandamos muy estrechamente, é so pena de la fidelidad que nos debéis, é de nuestra ira é indignación, que prendáis al duque de Fernandina y á sus hijos, y á todos los consejeros de la dicha serenísima reina nuestra hermana, y

los pongáis en Castilnovo en la fosa del Millo, adonde estén á muy buen recaudo; y que por cosa del mundo no los soltéis sin nuestro especial mandamiento.

Y si la dicha serenísima reina nuestra hermana quisiere ir al dicho Castilnovo para libración dellos, con la presente mandamos á vos y al nuestro alcaide del dicho castillo, que no la dejéis entrar en él, aunque faga todos los extremos del mundo. Porque fijo, ni hermana, ni otro ningún deudo nuestro no habemos de consentir que estorbe la ejecución de nuestra justicia; y los que en tal se pusieren no han de pasar sin castigo. Y cuanto á lo que cerca desto fizo el comisario del Papa, si estuviere ahí, prendelde y tenelde donde no sepan dél, y secretamente facelde renunciar y desistir á los autos que ha fecho sobre las dichas descomuniones.

Pero si fuere posible, precedan á esto las provisiones de justicia que habéis de facer en el dicho negocio de los de la Cana, en castigo de los culpados y desagravio de los agraviados, como habemos dicho; porque fué caso feo y de mal ejemplo y digno de castigo. Pues vedes que nuestra intención y determinación en estas cosas es que de aquí adelante por cosa del mundo no sufráis que nuestras preeminencias reales sean usurpadas por nadie; porque si el supremo dominio nuestro no defendéis, no hay qué defender; y la defensión de derecho natural es permitida á todos, y más pertenece á los reyes, porque, demás de cumplir á la conservación de su dignidad y estado real, cumple mucho para que tengan sus reinos en paz y justicia y de buena gobernación.

Otrosí: luego en llegando este correo, proveeréis en poner buenas personas fieles y de recaudo en los pasos de la entrada de ese reino, que tengan especial cargo de

poner mucho recaudo en la guarda de los dichos pasos, para que si algún comisario ó cursor ó otra persona viniere á ese reino con bulas, breves ó otros cualesquiera escritos apostólicos de agravación ó entredicho, ó de otra cualquier cosa que toque al dicho negocio directa ó indirectamente, prendan á las personas que los trujeren, y tomen las dichas bulas ó breves y rescriptos, y vos los traigan: de manera que no se consienta que las presenten ni publiquen ni fagan ningún otro auto acerca de este negocio. Datis en la ciudad de Burgos á XXII de Mayo, año MDVIII.—YO EL REY.—*Almazán, secretarius.*

ADVERTENCIAS DISCULPANDO LOS DESABRIMIENTOS DESTA CARTA.

De 6 de Mayo tuvo aviso de este exceso el rey don Fernando, y respondió á 22 del mismo mes: de suerte que en diez y seis días que tardó el correo en llegar, respondió con la mayor resolución, y se debe entender que respondió leyendo el aviso.

Los casos de la condición de éste están fuera de las dilaciones de consulta, y siempre han de estar decretados cuando tocan en la sustancia de la monarquía; y á veces está el acierto en la brevedad; y la ceremonia de la consulta y la audición, con que la remisión afecta el nombre de madurez, suele determinarse á remediar lo que perdió entretenida en buscar el modo.

La conservación de la jurisdicción y reputación ni ha de consentir dudas, ni temer respetos, ni detenerse en elegir medios: nada le está tan bien cómo hacer su efecto de manera que los atropellados de su velocidad la teman por arrebatada, y no la desprecien por escrupu-

losa y entretenida. Quien en pensar lo que ha de hacer y comunicarlo pierde la ocasión de hacerlo, es necio de pensado y se pierde adrede. Los grandes casos, como éste, sin perder un instante han de pasar de oídos á remediados; ni tienen mayor peligro que el temer que hay alguno para acometerlos; ni rey grande ha de hacer cuestión su honor y estado.

Esté vuecelencia advertido que aquel rey y sus ministros más querían dar cuidado con lo que escribían, que escribir con cuidado; y se ve en sus palabras menos recato y más cautela. Está bien á los reyes no sufrir nada, y es provechoso desabrimiento no saber disimular descuidos á los ministros que están desabrigados de su rey. El Rey Católico, atendiendo á la conservación de sus reinos y reputación de sus ministros, no les permitió arbitrio en las materias de jurisdicción, ni las hizo dependientes de otra autoridad que de su conveniencia. Y advirtiendo que el dominio de Nápoles ha sido y es golosina de todos los Papas, y martelo de los nepotes, no sólo quería que no lo consintiera, sino que, haciendo de hecho un castigo tan indigno de la persona de un cursor, escarmentara á los unos y pusiera acíbar en lo dulce desa pretensión.

Quien se contenta con estorbar atrevimientos peligrosos, asegura de sí á los que le persiguen, y entretiene, pero no evita, su ruina. El rey grande no lo calla á su ministro, porque no se pueda desentender; y así le advierte que si el Papa ve que se lo consienten, intentará aumentar su jurisdicción. Y á los que la temerosa ignorancia llaman religión, parecerá que bizarrean mucho con el nombre de católico tratando del Papa sin epítetos de hijo, y de sus ministros tan como su juez; mas es de

advertir que el gran rey pudo tratar de su jurisdicción con el Papa, pues en esa materia Cristo no se la disminuyó á César, ni se la quiso nunca desautorizar, como se vió en el tributo.

Ordena con animosa providencia que los embajadores que había de inviar, si no han ido, no vayan; y si han ido á Roma y no han hablado, que no hablen y se vuelvan; y si han ido y empezado á hablar, que no prosigan, y se vengan sin hablar al Papa ni á otra alguna persona. A los cobardes parecerá esta orden descortés, y á los príncipes generosa y valiente.

Supo este gran rey atreverse á enojar al Papa, y halló desautoridad en los ruegos, y conoció el inconveniente que tiene la sumisión medrosa; y presumió dar á entender lo que es debido al pontífice, y lo que no es permitido á los reyes; y dijo que era enflaquecer su causa inviar embajadores quien podía dar castigos, y pedir quien tenía autoridad para escarmentar. La política ignorancia, que el miedo servil llama cortesía y miramiento, tiene por ajustado lenguaje de decir que todo lo puede hacer por buen modo; y no advierten que quien á otro da lo que es suyo, no se puede quejar de que use de ello, ni de que le tengan en poco, como á persona que ignora sus conveniencias, y ocasiona atrevimientos contra sí, y los disculpa.

Mandó el Rey Católico ahorcar al cursor del Papa: cláusula escandalosa para los encogimientos religiosos de príncipes que solamente saben temer la ley, y no la entienden.

Es verdad que le faltó jurisdicción; pero, como le sobró causa, hízose juez de quien se arrojó á no temer su enojo. Y hay muchas cosas, como estas de mandar

ahorcar estos ministros, que las dicen los reyes por no necesitarse á hacerlas, pues suele prevenir el espanto del lenguaje, y es una providencia, si temeraria, provechosa.

No querría que pareciese juzgo yo el ánimo y intento del Rey, que sin duda, siendo digno de su grandeza, no puede ser capaz dél mi discurso.

Confieso que tienen desabrimiento aquellas palabras que yo querría olvidar:

«Y estamos muy determinados, si su santidad no revoca luego el breve y los autos por virtud dél fechos, de le quitar la obediencia de todos los reinos de las coronas de Castilla y de Aragón.»

Si esto no lo disculpa el decirlo un rey tan católico, ¿para qué podrá bastar mi diligencia?

Confieso que las palabras tienen bizarría peligrosa, y más si las oyen ministros que todo lo que no es miedo lo tienen por herejía. Estas razones dictóselas al Rey la ocasión, y escribiólas el enojo; fué una galantería bien lograda; pues, haciendo oficio de amenaza, se estorbó así el tener ejecución.

Quiso el Rey, con suma advertencia, que su santidad entendiese que él lo sabía decir, para que no se lo obligase á hacer; y fué un atrevimiento ingenioso y una inobediencia bien intencionada.

Los reyes han de dar á entender todo lo que saben y lo que pueden, no para hacello, sino para no ocasionar atrevimientos y reprender intenciones que, presumiendo ignorancia en el príncipe, le deslucen con desprecio.

¿Quién negará que no es bien ser obediente, y mejor saber ser obediente? Pues la obediencia debida y en su lugar es digna de mérito y alabanza, y es virtud; y la

que no es así es perezosa bestialidad y rendimiento bruto y adormecido en las potencias del alma.

Cuando dijo el Rey Católico que negaría la obediencia al Papa, sabía que no lo había de hacer, y que lo había de temer, y aventuró el escándalo por asegurar su intención; y el espanto destas palabras más se encaminó á esforzar el ánimo del ministro postrado, que á congojar á su santidad. Porque la menudencia del ministro apocado encogiera el ánimo del Rey, si su grandeza y ardimiento no le esfuerza, poniéndole temor de su resolución y satisfacción de su valor para que desprecie sus enemigos, y así le dice que castigue á los culpados por todo rigor de justicia, sin remitir cosa de la pena que merecieren, y juntamente mandó castigar y castigó la tibieza que del Virrey temía.

«Y digan y fagan en Roma lo que quisieren; y ellos al Papa, y vos á la capa.»

Los políticos de la comodidad, que llaman reputación y prudencia lo que es sufrimiento y poltronería, gradúan de blasfemia estos dos consonantes, que pueden ser refrán. Ni hallo desacato, ni le debe creer ningún honrado lector. Esto es decir: *Cada uno mire por sí;* ni tiene otro mal sonante que contraponer por su nombre el *Papa* á la *capa*. Y hay refrán permitido que, para decir que no se pida sin hacer diligencia, dice: *A Dios llamando y con el mazo dando;* donde el *mazo* y *Dios* se oyen cerca.

Parecióle al Rey Católico que se le caía la capa á su virrey, embebecido en oir las excomuniones del Pontífice, y acordóle de que parecía mal en cuerpo. Y si por dicha temió que se la quitasen, tuvo más disculpa de hacer tantos extremos; que perder la capa es descuido, y dejársela quitar poco valor. Y sospecho que riñó más

esto, porque las palabras tienen más de reprensión que de aviso.

Esta capa de que el Rey Católico habla, no es sólo su peligro el perderla ni el dejarla: esos son los postreros. El ministro que se la pone mal puesta, la desautoriza y es desaliñado; el que la lleva arrastrando, la infama y es perdido; el que la acorta, la destruye y es ladrón; y no basta á un ministro guardar la capa de los otros; que el que la guarda de otros y no de sí, también es invidioso.

No fué celo el suyo, sino cudicia, pues defendió á los enemigos la capa prestada, para volverla él para sí.

El buen modo de conservar la jurisdicción es, no sólo mantenerla, sino tener á los vecinos medrosos de su aumento, y que antes aspire á crecer que á sustentarse. Y siempre fué mejor ocasionar defensa propia al enemigo, que defenderse de él. Y entre cudiciosos y mal intencionados y atrevidos, quien no adquiere, pierde, ó quien no se atreve á más. El Duque de Saboya ha ganado mucho con atreverse á mucho, sin adquirir nada; y nuestras armas han perdido por contentarse con defenderse.

«Y si haciendo esto, la dicha serenísima reina nuestra hermana viniere á la vicaría en persona, como decís que vos han dicho que lo fará, á sacar los presos que por la dicha razón mandáredes prender, en tal caso vos mandamos muy estrechamente, é so pena de la fidelidad que á nos debéis, é de la nuestra ira é indignación, que prendáis al Duque de Fernandina y á sus hijos y á todos los consejeros de la dicha serenísima reina nuestra hermana, y los pongáis en Castilnovo en la fosa del Millo, y por cosa del mundo no los soltéis sin nuestro especial mandamiento.»

Puede ser vicio el pensar mucho las cosas, y hay materias que se estragan siendo comunicadas. Hoy, para prender un consejero, se hicieran grandes juntas y consultas; y se tiene por menos inconveniente desacreditar un tribunal con permitir un ministro ruin, que desautorizarle á él con un castigo justificado y que sirva de escarmiento; y estas pláticas, mientras se tratan, se difieren, y difiriéndose, dan el lugar de la justicia á la negociación.

El Rey Católico no anduvo por este camino, pues mandó que prendiesen en un renglón al Duque de Fernandina y á sus hijos y todos los consejeros de su hermana.

Ventajosamente castiga quien con la amenaza sabe ahorrar el castigo: gran rey aquel en quien la opinión vale por ejército, y el amor por guarda, y el miedo por ministro.

Ese no falta de ninguno de sus reinos, y asiste donde no está, y alcanza donde no le ven; y al revés, el que se contenta con lo mecánico de la corona y regalía, donde menos está y con más peligro, es donde asiste, y á veces está con más decoro en una provisión un rey, que en persona; y ha habido majestades que nacieron para andar en despachos, y mejores para leídas que para tratadas. Príncipe hubo que, presente, no quería que le hablasen sino por escrito, y fué cautela de algún bien advertido en su poca capacidad. Así lo nota Lipsio.

El retiramiento del turco afecta deidad y presume mucho de divino, y hay políticos que lo tienen por maña bien entendida, viendo que la familiaridad de los reyes de Francia ha sido enfermedad que á muchos de ellos les ha anticipado el sucesor.

«Y si la dicha serenísima reina nuestra hermana quisiere ir al Castilnovo á la liberación dellos, con la presente mandamos á vos y á nuestro alcaide del dicho castillo que no la dejéis entrar, aunque faga todos los extremos del mundo; porque fijo, ni hermana, ni otro ningún deudo nuestro no habemos de consentir que estorbe la ejecución de nuestra justicia, y los que la pusieren en tal no han de pasar sin castigo.»

Ni respeto ni parentesco debe divertir la ejecución de la justicia, ni retardarla un punto; porque el daño es ejecutivo, y se recrecen inconvenientes de mala condición y peor consecuencia. Ni es ruego el que se interpone para impedirla; es atrevimiento cauteloso, que á un mismo tiempo se ha de huir y castigar. Y lo más seguro, si no tan plausible, es tener prevenido el linaje y la familia con esta doctrina; porque el intentar resfriar los actos de la justicia, peca en desprecio y tiene escondido en la lisonja el desacato. El Rey Católico con saña advierte desto al Virrey, y de manera que la advertencia le castiga. Entendió este gran rey, y confesólo y dióIo á entender, que la persona de D. Fernando tiene hijos y hermanos y parientes; mas que el cargo de rey y la justicia son huérfanos en la tierra, y sin descendencia y sucesión de sangre; y ansí lo enseñó Cristo cuando, haciendo oficio de maestro y diciéndole que estaban allí su madre y sus hermanos, respondió que sus hermanos y su madre eran los que hacían la voluntad de su Padre.

«Y por cosa del mundo no sufráis que nuestras preeminencias reales sean usurpadas por nadie; porque si el supremo dominio nuestro no defendéis, no hay qué hacer; que la defensión de derecho natural es permitida

á todos, y más pertenece á los reyes, porque, demás de cumplir á la conservación de su dignidad y estado real, cumple mucho para que tengan sus reinos en paz y justicia y buena gobernación.»

A estas postreras palabras no tengo que advertir otra cosa que encargar á los príncipes las pasen de la carta á la memoria, infundiéndolas en el corazón de sus ministros, y que no tengan por tales, ni los conserven, á los que no pusieren el lucimiento de sus méritos y el lustre de sus servicios principalmente en este punto.

Es de notar que, como carta de mano del Rey, es toda fuego, y no se conoce en ella el apocamiento de las civilidades con que algunos secretarios afeminan lo robusto del discurso de los grandes reyes; ni está manchada con dudas recelosas de consejeros, á quien los casos que habían de enojarlos, antes los embarazan y espantan.

Suplico á vuecelencia, si se desagradare destos apuntamientos, reciba por disculpa la desigualdad del texto de quien se atrevieron á ser glosas. Que si lee lo que digo, y atiende á lo que quiero decir, verá vuecelencia que no callo nada, y pondrá algún precio á mi trabajo; pues lo que he escrito lo he estudiado en los tumultos destos años, y en catorce viajes, que me han servido más de estudio que de peregrinación, siendo parte en los negocios que de su real servicio me encomendó S. M. (que está en el cielo), y con su santidad y los potentados. Lo que leerá brevemente en un libro que escribo con este título: *Mundo caduco y desvaríos de la edad en los años* 1613 *hasta* 20.

FIN DE LA CARTA DEL REY CATÓLICO.

MUNDO CADUCO

Y DESVARÍOS DE LA EDAD

EN LOS AÑOS 1613 HASTA 1620 (1).

(FRAGMENTOS.)

Habiendo los venecianos tomado por pretexto de su intención la enemistad que tienen con los uscoques, no por ofensas que dellos hayan recibido, antes porque no les quisieron en ningún tiempo consentir sus demasías

(1) Carece este opúsculo de principio y de fin. El sabio colector de las obras de Quevedo, D. Aureliano Fernández-Guerra, opina que fué comenzado á bosquejar en 1621, con ánimo de darle cabo al tocar los últimos instantes de Felipe III, siendo muy probable que no llegara Quevedo á terminar sino la traza ó guión, para entrar después holgadamente de lleno en su trabajo.

La revolución que siguió á la muerte de aquel rey, y las duras prisiones y castigos con que el nuevo Gobierno pretendía condenar los excesos y crímenes de sus antecesores, distrajeron al historiador de su primer propósito, empeñándole en apuntar cuanto iba siendo consecuensia de las disposiciones adoptadas en los quince primeros días del reinado de Felipe IV. Tomados á la par de los sucesos tales apuntes, sacaron un colorido y verdad maravillosos; y cediendo el señor de Juan Abad á las instancias de sus amigos, hubo más adelante de desglosar esta parte de su tarea y dejarla correr de mano entre los curiosos con el título de *Grandes anales de quince días.*

Una vez desaparecido el blanco á donde tiraba el primer pensamiento, y jamás llegado el caso de formalizar la obra histórica, dejó de estar en armonía su primer título con el discurso, y esto explica ver pintadas al fin del *Mundo caduco* las haza-

ni sufrir sus robos, movieron guerra al Imperio en el Friuli, sin poder disimular que su disinio era usurpar al archiduque Ferdinando, ahora emperador, los puertos que tiene por aquel lado en el mar Adriático, para quedar con más soberano dominio en la tiranía de aquel golfo que, á hurto, han querido establecer como la invención de la libertad: aquel dominio padecido de pobres pescadores, y esta fábula creída de ignorantes, y éstos comprados.

Hay en el reino de Croacia, en la vecindad de Hungría, un lugar en defensa, para quien la naturaleza fué ingeniero y el mar fortificación, á quien como atalayas miran las peñas eminentes que parte le rodean y parte le sustentan, odioso á los venecianos por estar en la orilla del mar de Adria. Llámase Segnia (1), á donde se guar-

---

ñas de D. Gonzalo de Córdoba, nieto del Gran Capitán, correspondientes al año 1622, y que en los *Anales de quince días* entren acontecimientos muy posteriores á los que el rótulo anuncia.

Secretario Quevedo del Duque de Osuna, testigo presencial de muchos sucesos, agente de no pocos en el Adriático, este fragmento es de suma importancia en lo respectivo á venecianos para apreciar los acontecimientos, desfigurados casi siempre por la apasionada y alquilada pluma del servita fray Paulo Sarpi, por la recusable narración de Vittorio Siri y por la ligereza del embajador de Francia León Bruslart, sobre cuyos fundamentos descansa en esta parte la célebre historia de Venecia, escrita por Daru.

(1) Situada en lo interior del golfo Carnario. Era refugio y abrigo de todos los vagabundos y criminales de las comarcas inmediatas y de la misma Venecia. Turcos y venecianos la odiaban; pero, queriéndola cada cual de ellos para sí, nunca se avinieron á cercarla al mismo tiempo unos por mar y otros por tierra, y dieron así ocasion á su crecimiento.

daron los vecinos de aquellos lugares de la tiranía de los turcos; y porque fugitivos de sus patrias y atemorizados del poder de los bárbaros, se juntaron á abrigar su temor con estas montañas, amparándose de la mala condición del lugar, fueron en su lengua llamados uscoques (1), que es lo mismo que desterrados y fugitivos. Después, la soberbia y ambición veneciana los llamó despreciados: creo que la maña, pues antes los han padecido despreciadores, y de ningún otro poder han hecho tanto caso; gente belicosa, nacida á las armas, ejercitada en ellas, y que siempre han asistido á los reyes de Hungría á contradecir las invasiones de los turcos, debiendo á su poco número victorias que amenazaron ejércitos copiosos. Y como el territorio suyo fué elección del temor y de la huída, es fortalecido, no fértil; defiende y no alimenta, á cuya causa los uscoques, dándose á la marinería y navegación, trocaron los campos en golfos, y piratas buscaron las cosechas, pidiendo al agua los frutos de la tierra. A esta causa muchas veces osadamente rindieron y despojaron naves de turcos, y á vueltas algunas de venecianos que á Levante llevaban mercaderías; y como este atrevimiento era violar la monarquía que ellos pretenden de aquellos mares, crecieron el sentimiento hasta pedir á los reyes de Hungría, porfiadamente y con encarecimiento ponderado, no su castigo, sino su desolación y ruina. Tanto los temieron, que desconfiados de tomar venganza por sí, ni de que escarmentasen justiciados los delincuentes, instaron en el acabamiento de todos, temiendo la sucesión y los por nacer.

(1) En lengua dálmata significa tornadizo.

Mas los reyes, teniendo por cosa indigna, por pecados de algunos, ensangrentarse en los inocentes, y viendo que no era lícito á los príncipes satisfacer odios, sino obedecer leyes, ser justicieros, no impíos; por sosegar el ímpetu de las quejas venecianas, como á ladrones inquietadores de la paz y perturbadores de la vecindad, hicieron morir los que en las invasiones y robos parecieron culpados. De aquí los venecianos, no mal satisfechos, sino poco asegurados, tanto temían, que determinaron hacer con las armas y la fuerza lo que con ruegos descaminados no habían podido alcanzar de los reyes; y es cierto que por esta razón el año de 1598 en estos confines hicieron la fortaleza de Palma (1), con que más temerosos y temerarios, no sólo á los uscoques, mas á los vasallos del Archiduque, molestarían, cobrando de todos los marineros con duplicado rigor los dacios (2), inventados para introducir esclavitud en los príncipes libres, señores de aquellos mares por la naturaleza de sus puertos.

Luego contra los segnienses uscoques publicaron bandos, no solamente dando por libres á quien los matase en todo lugar, sino ofreciendo premios grandes; y llegó la crueldad á instituir mercado de sus cabezas, y logreros de sus vidas en la plaza de San Marcos. Tan poco presumieron de su valor, que se remitieron á la mercancía, y desesperaron de la vitoria.

---

(1) Fundada en memoria de la victoria de Lepanto, en la frontera del Friuli, á dos millas de Udina é inmediata al Señorío de Austria.

(2) Tributo establecido para pagar las naves destinadas á perseguir piratas y turcos en aquellos mares.

Empezó á tener efecto este tratado el año de 1602, pues unos albonenses (1), súbditos de los venecianos, yendo en compañía de unos uscoques, los mataron y robaron, ganando las albricias de los pregones y estrenando el logro de sangre humana, que tanta sed descansó en aquella república.

Los uscoques, irritados con el aplauso que la ciudad hizo á esta maldad, más que con la desgracia y muertes, poco después encontrando una nave de un veneciano, la embistieron, dando muerte á dos hombres, que en ella no pudieron negar ser venecianos. Con esto enfurecido el general de aquella república, invió sus compañías á las tierras del Archiduque, cuyos vasallos no habían tenido parte en esta satisfacción, ni eran partícipes de presa ni de consejo con los delincuentes, y con enojo desatinado acometió en Carso y la Histria todos los lugares, sin perdonar á la inocencia hostilidad ni rigor alguno.

El serenísimo Archiduque, por no dejar ocasión ni achaque á los venecianos y quitarles la disculpa en todo, invió á Rabata, gobernador de Carniola, á Segnia, para que con nuevos castigos escarmentase á los uscoques y satisfaciese á la República, con orden que no dejase castigo ni rigor que pareciese convenir á la seguridad de la paz pública.

Esto se ejecutó de suerte que los venecianos mostraron satisfacción y seguridad amiga. Y como poco después la armada turquesca se derramase por las costas venecianas, hacia Zara, asolando los puertos y saqueando los lugares, y la República oprimida pidiese á

(1) Naturales de Albona, ciudad de Istria.

los uscoques socorro, ellos, en señal de olvido de los daños recibidos y castigos ocasionados, por prenda inviolable tan valerosamente la acudieron en la ocasión, que con sus armas se descansaron de los enemigos que los infestaban, retirando la armada turquesca de sus límites. Y entendiendo que las buenas obras valían algo con los venecianos, y que se dejaban obligar con los beneficios obedeciendo los preceptos de la humanidad, á que se sujetan las fieras, se dieron á entender los uscoques que habían logrado hermandad con ellos; y así, con engañada confianza empezaron á navegar libremente; y habiendo arribado á Veglia, isla de la Señoría (1), el general cogió siete, y dellos echó dos en galeras, dos desterró, y dos ahorcaron, porque siendo bandidos de la República se habían retirado á Segnia. De aquí nacieron muchas enemistades, y los uscoques se lamentaban de sí propios, que sabían vencer los venecianos, no conocerlos.

Y para establecer el mentiroso dominio del mar, no sólo pusieron nuevos dacios á los navegantes, pero osaron ó negar claramente ó hurtar los que sus vasallos pagaron siempre en los puertos archiducales por privilegios, reconocidos siempre y nunca violados en la serenísima casa de Austria.

Pues como los venecianos, usando más de insolencia que de derecho, empezasen con imperio y tiranía á navegar, sucedió que un noble veneciano, prefecto de una nave, haciendo partencia del puerto de Justinópolis (2), en Tergesto (3), y delante de la propia ciudad, tomó una

(1) Situada frente á Segnia, en el mismo golfo Carnario.
(2) Vulgarmente *Capo de Istrio.*
(3) Trieste.

nave tergestina. Los vecinos, para cobrar su mercancía hurtada, salieron con dos esquifes y obligaron al noble veneciano á retirarse á la propia ciudad sin otra injuria; y el huir no lo fué, porque esa es la estratagema de aquellos nobles. Ni se detuvo más tiempo de lo que tardó en saberlo el Archiduque; y sin otra demostración, mando que le llevasen á Justinópolis, y escribió á la República excusándole del delito y intercediendo por él. Mas la República se mostró quejosa: no pudo ser de otra cosa sino de que no se le dió premio por ladrón al noble.

Después, el año 1611, Micael de Silva, marinero veneciano, como se hiciese á la vela del puerto de Bucari, y pasando por el puerto de Santo Viti, del Archiduque, no quisiese pagar al guardián del puerto lo que era obligado, fué detenida su nave por el cobrador de aquel derecho, hasta que pagó como era costumbre. Los venecianos (que tienen por injuria la justicia y la razón), con este achaque, en Zara, en Dalmacia, por voz de pregonero privaron de la libre navegación del mar á los vecinos de Santo Viti y á los demás lugares vecinos de la jurisdicción austriaca, con pena que las naves y mercaderías de los que lo quebrantasen fuesen aplicadas al fisco, y los marineros sirviesen al remo por doce años, y que si no fuesen aprehendidos, fuese lícito sin pena matallos en toda parte.

Y con haber el serenísimo Archiduque dado por libre á Micael de Silva, causa desta sedición, convencido y contumaz, y restituídole nave y mercancías, aplicadas conforme á derecho á su fisco—sólo con fin de restituir sus vecindades en la primera concordia—no lo pudo conseguir, pues unos mercaderes de Santo Viti, para ir

á las nundinas (1) de Albona, al magistrado le pidieron licencia y seguridad: él la dió; y entrando, contra la palabra y seguro, los despojó y prendió.

Habiendo entendido el capitán de Santo Viti estas sinrazones, acudió á Venecia á persuadir al Senado se conservasen los derechos de la antigua vecindad, y que se restituyesen las mercaderías embargadas en Albona. Acompañaron estas razones el embajador del rey Católico y el secretario de la Cesárea majestad, que se hallaba en Venecia. Trató se en el Senado: entretuviéronle con semblantes dudosos; y después de perezosas promesas, se fué sin alcanzar ni aun á entender el modo con que engañaban y fingían.

En tanto, en la Histria se alimentaba el rencor en nuevas traiciones; y sucedió que, pasando unos uscoques á ver á unos amigos á Dalmacia, un capitán veneciano llamado Paulo los llamó con grande agasajo y ofertas, y dándoles el anillo de su sello por símbolo de siguridad, engañados con tantas prendas de seguro hospedaje, le vinieron á ver, y en llegando á su poder, los metió al remo. Los uscoques, luego que se supo en Segnia esta crueldad, se resolvieron á tratar de la libertad y de la venganza de los suyos. Cayóles por entonces en las manos el gobernador de Veglia, al cual llevaron á Segnia sólo para que, detenido, fuese causa ó precio de los uscoques que estaban en galeras.

Luego que el Archiduque lo supo, envió á Segnia uno de sus primeros consejeros que diese libertad al gobernador y le regalase y enviase á Venecia, y castigase á los agresores de este delito, con tal condición que restitu-

(1) Mercados ó ferias semanales.

yesen á Segnia los uscoques. Y en lugar de corresponder cortésmente á esta demasiada satisfacción, no restituyéndolos, fieros empezaron la guerra en Carniola y Mozqueniza, donde fueron rebatidos de los naturales con gran pérdida y poca reputación. Entraron inopinadamente á Laurana (1), y volvieron las armas y la saña á los lugares vecinos á Segnia, haciendo cosas sólo creíbles de sus ánimos, no sin respuesta de los segnienses, que multiplicando con el valor el corto número de su gente, afligieron sus pueblos, amenazaron sus fortalezas, talaron sus campos y robaron sus ganados; tuvieron en poco sus capitanes, menospreciaron su tesoro y su libertad; y al dominio del mar pusieron ceniza, de tal manera, que los obligaron á mendigar soldados de los presidios del veronés, y del vicentino municiones y piezas. Y bien en orden sus galeras y naves, con este esfuerzo las inviaron á la Histria; y en llegando acometieron el condado Pisinense á sangre y fuego, asolando más de doce lugares, habiendo quemado doscientos sesenta y seis edificios, y talado los campos, mostrándose crueles con los inocentes y feroces con los desarmados.

El horror deste insulto y la voz lastimosa desta bestialidad desenfrenada despertó justamente en el serenísimo Archiduque la indignación perezosa y entretenida en una prudencia lánguida, con que su tolerancia á los venecianos, que son orgullosos y no valientes, ocasionó atrevimientos. No callaron los uscoques, y como interesados y movedores de estos tumultos, y combatidos y castigados, ordenaron que uno en nombre de todos hablase al Archiduque desta manera:

(1) En la Dalmacia.

«Siempre los segnienses hemos reconocido á la serenísima casa de Austria el sagrado que á nuestra fuga y peregrinaciones ha permitido en sus tierras, y hemos servido con fidelidad y valor, y obedecido con humildad postrada, pues sólo alimentar los odios y ambición de la Señoría nos cuesta vidas que pudieran, armadas, con solamente licencia de vuestra alteza, hacerle señor desta república, y que así le obedeciera quien le inquieta. Nosotros, señor, somos pocos; menos nos han hecho el castigo de vuestros ministros; mas en tan inferior número nos parece la multitud veneciana, que ni tenemos vanidad de traerlos temerosos, ni la tendríamos de sujetarlos. Estos, señor, no son soldados, sino mercaderes. Témalos vuestra alteza en la tienda, y no en el escuadrón: si venden, y no si pelean. Débese hacer caso de sus chismes, no de sus armadas, porque apenas son hombres. Gente son nacida al logro, destinada al robo; viven en paz con meter á todos en guerra; su tesoro es dar á entender su religión, la que más les vale. Dios les escoge el interés, y se le remudan. Sus ejércitos son alquilados; sus armadas aparentes; república ramera que toda la vida está ganando con su cuerpo para valientes que la defiendan. Una vez da su dinero á Francia, otra á Saboya, otra á Mauricio; que ella más fía en sus trampas que en sus manos. Serenísimo señor, vuestra alteza se persuada que su fatiga destos no es por arruinar á Segnia, ni por aniquilar los uscoques: esto suenan sus palabras, mas la intención quiere apoderarse de los puertos por quitar esas manchas al dominio del mar, que procuran sacar en limpio. Quien sufre al cobarde, le alienta. ¡Por qué camino no ha desperdiciado vuestra alteza cortesía con ellos! ¡Qué ruegos no ha perdido! ¡Qué diligen-

cias no ha malogrado! Y por esto, de la soberbia y loza nía que hoy tienen es culpada la remisión de vuestra alteza. Nosotros, señor, hemos desencantado su hipocresía: con un barcón tomamos una galera; y más estorbos nos hacen al entrar nuestros alfanjes que los suyos. Su vencimiento está en ser conocidos, y su vitoria en que los crean. Los uscoques no hemos menester sino licencia para vengarnos; que nacimos para su oprobio y su temor. Desembarácese vuestra alteza de la estimación que hace de la prudencia del Senado, de los socorros del tesoro, de la pompa de la libertad; que todo esto es una fábula ilustre, que experimentada se desarreboza: y son tales, que ni tienen amigos, ni valor, ni otro caudal que una ventura ignominiosa y un logro desacreditado.»

Oyó el Archiduque estas razones, y ponderando la fuerza dellas, respondió que el haber detenido sus armas había sido antes disinio de diferir tumultos que de sufrirlos (no persuadiéndose que la República se desentendería de lo mucho que la obligaba con procurar, á costa de sus vasallos, la paz que desperdiciaba furiosa); mas ya que las cosas habían llegado á sangre y á fuego, él no podía rehusar la defensa ni entretener el amparo á los que fiados en su protección con inocencia desnuda se vían despedazar. Y así puso en campaña ejército que reprimiese los insultos del enemigo, y no se olvidó de solicitar la paz por medio del embajador de España y el secretario del César, á quien el Senado mañosamente respondía que vería el expediente que más conviniese tomar; y con estas largas daban lugar á los insultos y atroces delitos que cada día de nuevo sus soldados cometían en la Histria.

El embajador de España instó con algún desabri-

miento al Dux, interesando en algún enojo al rey Católico con artificio y disimulación. El Dux respondió á todo con una moderación maliciosa, valiéndose de aquel oráculo tan descifrado á los políticos, diciendo que era desorden y motín, de que no era asbidor el Senado. Oyó esto el embajador de España; y, sin dar á entender que conocía la intención y el lenguaje, puso eficazmente el hombro á que diesen satisfacción al Archiduque con obras; y así envió el Senado persona que restituyese los bienes detenidos á los de Santo Viti; mas en cuanto á la libertad en la navegación, continuaron alto silencio.

No desistió el embajador del rey Católico; y tanto apretó este punto, que ordenaron que, cumpliendo el Archiduque con el castigo y escarmiento de los uscoques, y asegurando de sus robos los mares y territorios de la Señoría, se guardasen los derechos de la vecindad con los archiducales como antes, sin ofenderlos ni violarlos de alguna manera; y que asimismo darían libertad á los uscoques que estaban en galeras.

El Archiduque mandó severamente á los uscoques no violasen la paz, ni turbasen la navegación, ni ocasionasen quejas á venecianos, con grandes penas; y envió á Segnia personas de confianza, que con su gobierno y autoridad asegurasen estas órdenes. Mas los venecianos nada de lo que ofrecieron ejecutaron, burlándose con la dilación, que les ha valido más jurisdicción que las batallas, pues han conquistado más suspensos que armados.

El capitán de Santo Viti, apadrinado del embajador de España, repitió las propias quejas con nuevas causas; y el Senado, no pudiendo divertir ya más el intento, respondió: que para asegurar la paz, no era bastante cuanto el Archiduque ofrecía, en tanto que no quitaba á

Segnia de su sitio y la retiraba la tierra adentro, tan lejos del mar, que la incomodidad de las montañas y la distancia los imposibilitase de asistir al corso.

No pudo todo aquel Senado digerir el temor que á este lugarcillo tenía: confesión que forzadamente hicieron, para con unas mismas palabras honrar y perseguir á Segnia y á los uscoques. Dió cuenta el capitán al Archiduque desta novedad.

En esta sazón el archiduque Ferdinando, por otros negocios, fué á verse con el César en Viena, y allí trató de adormecer estos odios y componer estas enemistades, con Soranzo, embajador de Venecia; y al fin, concordes con siete capítulos que establecieron, se juró su cumplimiento por ambas partes. Y convenidos en esta forma, á 10 de Febrero de 1611 años, el Archiduque partió de Viena, y ordenó á Segnia se ejecutase todo lo platicado; y para más facilidad envió á que lo ordenasen, por comisarios de la paz, al conde Adolfo de Althan y al barón Marco Bekion.

De parte de la Señoría nada se trató de lo prometido, ni se dió señal de querello ejecutar; antes impusieron nuevos dacios á los navegantes, confiscando los bienes á los que rehusaban de pagarlos, y armando sus remos de los marineros. Y no contentos con estas demasías, el año siguiente de 1613, once naos de uscoques que iban hacia Durazzo, jurisdicción del turco, para hacer diligencias por la libertad de los suyos (habiendo para más seguridad pedido licencia y dado cuenta de su intención á los prefectos venecianos, y ellos permitídoles esta diligencia y navegación), á la vuelta; habiéndose por fortuna descaminado dos naves dellas de la conserva de las demás, fueron embestidas de unas galeazas y galeras

venecianas, saqueadas y rotas, y todos los uscoques hechos pedazos miserablemente.

Las otras nueve naves que supieron el suceso de las dos sus compañeras, y cuán infamemente habían los venecianos violado la fe sacrosanta establecida con la presencia del César, determinaron de satisfacer su injuria y vengar la sangre derramada alevosamente; y al deseo anduvo tan lisonjera la ocasión, que les trujo delante una nave veneciana, y el verla y embestirla y rendirla fué todo uno, degollando cuantos iban en ella, y un noble veneciano que hallaron á propósito para su satisfacción. Con esto se recogieron á Segnia, de donde enviaron persona que informase al serenísimo Archiduque del suceso; y á toda diligencia, por adelantarse á la calumnia de la República, llegó y le dijo estas razones:

«Con satisfacción de que la grandeza de vuestra alteza serenísima estará tan cansada de sufrir á los venecianos demasías, como nosotros de padecer agravios, llegamos á sus pies en nombre de los segnienses sus vasallos á dar disculpas del valor con que sabemos defender el ser súbditos de tan gran príncipe. ¡A tan miserable estado vemos reducida nuestra libertad y armas los uscoques, y tanto cuesta á la casa de Austria la insolencia de la República!

»Dos cosas, señor, pretenden los venecianos: ser obedecidos por señores de mar y golfo, que llaman suyo á pesar de los príncipes que tienen en él puertos, como vuestra alteza, el Papa, el señor de Ancona, el rey de España (con Brindis y tantas fortalezas), Ragusa, y Pésaro del duque de Urbino; atropellar con las jurisdicciones de estos príncipes el subceso de las armas, y el descuido y el robo, atento que ha sido siempre la medra

de aquela Señoría. Bien que casi imposible lo podrá hacer; mas anular el derecho natural, por donde el que es señor de la orilla es señor del mar, no es posible; siendo cierto á las ciudades y fortalezas marítimas el mar las sirve de territorio, y que ninguna donación puede derogar la ley natural, ni á lo que por ella se establece se entienden concesiones de emperador ni pontífice; siendo cierto que la que ellos alegan de Alejandro III, si fué, pudo ser hasta Caorla, hasta donde se extiende su dominio. Demos que sea verdad la historia de Pedro Justiniano, autor de sus deseos, no de sus sucesos, pues escribió, no lo que acaecía, sino lo que quisieran los venecianos que hubiera acontecido. Éste, en el libro segundo, alarga este confín del mar; pero con todo, no sólo no niega, antes confiesa que fué privilegio, y contrahace con palabras concesión del sumo Pontífice.

»Cierta cosa es que nadie presume conceder gracia ó privilegio en daño de terceros, ni contra su propia autoridad; y es de advertir que, siendo el concedente el sumo Pontífice, no se puede creer quisiese privar al reino de Nápoles, que es su feudo, ni á los anconitanos, ni á otros Estados propios y ajenos, de la ley antigua de las gentes, ordenando que no platicasen el mar de sus riberas.

»Con facilidad la razón convence de fábula esta que venecianos compraron por historia, del Justiniano y del Bessarión; y con evidencia la historia, pues el autor anónimo que escribió los hechos de Alejandro III cuenta por menudo la ida deste Papa á Venecia, en el año de 1177, por la ocasión de la paz con Federico I. Nombra los príncipes que allí se hallaron, y cómo queriéndose volver el Pontífice, honró al Dux y República con

muchos privilegios; mas no dice algo desta concesión del mar, y se halló á todo presente: y este propio año inventan ellos su dominación. Ningún autor de aquellos tiempos y subcesos de Alejandro, entre todos los tratados de la paz que cuentan, hace mención de tal sueño. Dieron principio á esta tiranía del mar (con quien hoy se desposan, siendo más adulterio que desposorio, pues es con esposa ajena) imponiendo dacios á pobres pescadores, y siempre con gran resistencia. Y en el año de 1271, sede vacante del Imperio, con paz que había alargádose á 1250, desde la muerte de Federico II hasta el año siguiente (de 1273), en que no fué electo á tanta grandeza Rodulfo, primero de este nombre y de la gloriosa casa de Austria, gozaron de la ocasión: y en esta larga sede vacante intentaron esta novedad á vueltas de muchas ciudades de Italia que se eximieron del Imperio.

»Así que, advertida en el descuido de los príncipes, creció por hurto; y fiada en la credulidad, se autoriza con mentiras compradas, pretendiendo usurpar la libertad á los vasallos, la autoridad á los príncipes. Y aunque, como se lee en Blondo, autor suyo, los anconitanos los hicieron desdecir de este dominio por las armas, y quebraron esta posesión con subcesos y capitulaciones, el enojo es sólo con los uscoques, que sólo pretenden vivir obedientes á las leyes de vuestra alteza, y en su dominio y jurisdicción. Disfrazan su ambición con decir que el dominio del mar lo tienen y les pertenece, porque le limpian de corsarios; y vemos que navegan libremente en él turcos y moros y holandeses, enemigos todos de la religión católica, y sólo le limpian de los vasallos de los príncipes cuyos son los puertos de los golfos que quie-

ren usurparse, preciándose de haber nacido libres y sin sujeción al Imperio, siendo cierto que nacieron sujetos á los paduanos, y que éstos lo estaban al César. Blondo lo dice, y Marco Sabélico, perdidamente apasionado suyo, no lo calla; más, Bernardino Scardeona, sacerdote paduano, lo afirma; Julio Faroldo, habitante en Venecia y su devoto, tratando de Rialto, dice que fué puerto de los paduanos; y el Francisco Sansovino (que dijo que desde que se fundó Venecia no había en ella nacido ni muerto hombre que no fuese libre) no pudo esconder la pluma ni la lengua á la verdad, pues dijo que los paduanos tenían cónsules en Rialto, que á su parecer duraron treinta años ó treinta y cuatro, y dice que á 25 de Marzo de 421 se determinó en Padua de fundar una ciudad en Rialto, siendo cónsules Galiano Fontana, Simeón Glaucón y Antonio Calvo; y muchos tiempos vivió esta República sujeta al Imperio y á Odoacre, y al rey de los godos. Véanse las palabras de Bernardo Justiniano, gravísimo senador, libro v de la *Historia de Venecia*, y por ellas se conocerá la bajeza y oprobio que disimulan con estas mentiras los que hoy se nos dan por grandes republicones, y después de la ruina de los godos tornaron al yugo imperial por más de cien años. ¿Qué culpa tenemos los de Segnia que en un libro de incierto autor, sacado á luz por Pedro Pitheo, diligentísimo francés, se lean estas palabras: «El rey Pipino, irritado »con la obstinación de los duques de Venecia, determinó »de acometerla por mar y tierra; y sujeta Venecia, y sus »duques cautivos de su poder, invió la propia armada á »destruir la Dalmacia.» El año de 820 fué muerto León Armeno, emperador de Constantinopla; y en tiempo suyo, y por su mandado, se fabricó el monasterio de San

Zacarías en Venecia, sobre el cual se lee, como afirma el Sansovino, una inscripción escrita en latín, de propia mano del duque Justiniano Participatio, cuya traslación, hecha y referida por el Sansovino, es así:

»*Sea notorio á cualquier cristiano y fiel del santo romano Imperio, tanto á los que son presentes como á los que vendrán despues de mí, así duques como patriarcas y obispos y otros hombres principales, como yo, Justiniano Participatio, imperial duque de Venecia, por revelación del Señor nuestro omnipotente, y por mandado del serenísimo Emperador y conservador de la paz de todo el mundo, después de habernos hecho muchas mercedes, hice este monasterio de vírgenes en Venecia, según quiso se edificase de la propia cámara imperial, que dejó.*

»Por afirmar esta inscripción, y estando escrita de mano propia de un duque, con aquellas cláusulas *fiel á al Imperio, por su mandado, de la propia cámara imperial*, ni esto admite interpretación, ni se puede desmentir esta pared, ni deletrear hacia otro sentido esta piedra.

»Infinitos son los testimonios en este género referidos por el Sansovino y el Sigonio, donde las paredes escritas por sus antepasados los desmienten, y contradicen la libertad. El Sigonio escribe «que el año 855 dió Lu»dovico II á Pedro Tradonigo, duque, el privilegio de »las posesiones del clero y pueblo veneciano, que en su »imperio justa y legítimamente poseían, conforme al »concierto hecho con los griegos por Carlos su bisagüelo »cuando reinaba». Palabras son suyas. El Goldioni escribe que le alcanzó Orso II, duque, de Conrado; y Sansovino lo atribuye á Rodulfo, aunque entonces era rey.

Mas todos convienen en que del Imperio, á que nació sujeta, tiene por merced las exenciones que ha crecido y aumentado con licencia y interpretaciones. Y por el libro de Constantino Porphyrogénito, que ha sacado á luz Juan Meursio, consta que fueron sujetos al Imperio de Constantinopla, y que se concertaron con Pipino en el modo que suelen dar grande tributo los vencidos, el cual poco á poco fué disminuyendo, que á tiempo de Constantino, que fué emperador por el año de 908, se había reducido anualmente á treinta y seis libras de plata.

»Y si su obstinación, señor, como lo creo, excede á la de los judíos, convencerlos será forzoso con el argumento de Cristo, cuando la pregunta de las monedas: ajustado ejemplo, pues era de restitución al César, donde lo escrito en la moneda le dió la jurisdicción y parte con Dios. Paulo Petavio, consejero del Parlamento de París, entre antigüedades que imprimió y medallas, se ve una, parlera de este secreto, que dice así por una parte: † H. LVDOVICOS IMP., y la otra parte: † VENECIAS. Y esto es juntando medallas de Carlomagno, Ludovico Pío, Lotario, con su nombre, y de la otra parte el de alguna ciudad sujeta á él. Dése, pues, lo que es de César á César, y lo que es de Dios á Dios; que Cristo lo manda así, y sólo los venecianos son peores que los fariseos, que ellos lo dudaron y se confundieron, y éstos lo niegan y se enfurecen con obstinación.

»¿Qué esfuerzos no hizo con la majestad sacrosanta de Maximiliano César, para desengañarle en esta parte, Ludovico Felicino, embajador del rey Cristianísimo? ¿No empiezan á desarrebozar este laberinto los uscoques? Proseguímoslo forzados y ofendidos, sin temor, sino

sólo de vuestra indignación, porque en su valor y esfuerzo no aventuramos nada, aunque número pequeño. Tener con ellos amistad, es trabajo; trato, es pérdida; enemistad, es logro. Los ginoveses, cuando militaron con ellos, los dieron á conocer, pues los hallaron abatido despojo para hacer triunfo, y hicieron barriles de sus cuerpos. Ellos son ilusión y quimera ilustre, y tanto valen cuanto los creen, y tanto pierden cuanto les apuran. Sus paces es su guerra, sus embajadores espías; peor es en ellos lo bueno que lo malo; porque aquello es mentira y esto es verdad. Si vuestra alteza, que nos ha dado oídos, nos niega la licencia para servirle, vengarnos y castigarlos, no se apiada de su grandeza; pues si aun no es de consentir que se eximan del Imperio arrebatando la libertad, ¿cómo se podrá llevar que pretendan sujetar al Emperador y hacer que sirva la sacrosanta majestad Cesárea? Ayer con el Emperador y vuestra alteza capitularon nuestras paces, y hoy han muerto con fiereza muchos de los nuestros y robado nuestras naves; que sólo esperan á que se fíen dellos para engañar.

»Hemos empezado la satisfacción de los nuestros en naves suyas. Si se quejaren, señor, por inducir vuestra ira, más pesa el desacato á la serenísima casa de Austria que su dolor. Si dijeren que somos perturbadores de la paz, traidores y ladrones, imitarlos no es ofenderlos, sino autorizarlos. Maestros son de lo que nos acusan, y sólo tendremos culpa cuando, pequeña parte del Imperio, no supiéremos estimar y defender la calidad que tenemos en Segnia atesorada con este vasallaje.»

Oyó el Archiduque esta relación con gusto, por la curiosidad della; con sospecha, por hacella los segnien-

ses; y con enojo, por las nuevas ocasiones de inquietud. Suspendió el ánimo esperando lo que resultaba de estos accidentes.

En tanto los venecianos volvieron á los odios, repitieron las armas nunca bien depuestas, y de nuevo ejercitaron la crueldad con edictos contra el comercio y navegación, prohibiendo con grandes penas la franqueza del mar, y el propio matrimonio á los austriacos. Los comisarios del César á esta sazón estaban con toda diligencia componiendo los capítulos de la paz; y ya sabidores de la novedad, inviaron á la República á rogar con la satisfacción de todos los agresores del postrero delito, restitución de bienes y de la nave. En muchos días no respondieron á los comisarios, entendiendo sólo á invasiones y robos. No contento con tan prolijo sufrimiento, el serenísimo archiduque Ferdinando, por adormecer los rencores y poner olvido en tan arraigadas enemistades, invió su capitán general á Segnia, con orden de arrancar la semilla de todas estas cosas. Degolló doce uscoques de los que acometieron la nave y al noble veneciano. Desterró con penas graves todos los que averiguó navegaban, sin otra culpa, sólo porque tan demasiada satisfacción ablandase los designios de aquella República, ya cebada en destruir á los pobres uscoques, más con ocasionar los castigos que con otras armas. Esta diligencia se hizo el mes de Septiembre del año 1614.

Instituyóse nuevo modo de milicia en Segnia, púsose presidio de alemanes, crecieron los estipendios militares, y las naves de corso parte fueron quemadas, parte dadas barreno se echaron á fondo; y no sólo doblaron los ánimos de la república, antes enfurecieron sus

iras, y con mayor esfuerzo acometieron por mar y tierra todos los austriacos. Disculpaban esta maldad con decir que no habían cumplido los de Viena.

Por esto el César invió al varón Juan Breynero, de su Consejo, y supremo capitán de Javarino, á Segnia, á que con diligencia examinase la ejecución, en todo, de los capítulos vienenses.

Fué y advirtió á la Señoría de su comisión, para que inviasen persona que se satisfaciese y diese noticia de su pretensión en lo nuevamente sucedido. No enviaron persona, porque bien sabían que los conciertos se habían cumplido; mas como su deseo era acabar de todo punto los uscoques, con desolación de Segnia, desentendiéronse de la satisfacción, y con las armas prosiguieron lo que con levantamiento y achaques y ruegos no habían podido conseguir.

Al hurto embistieron con armada poderosa la fosa de San Jorge, valiéndose más del ímpetu no imaginado que de las armas.

De aquí fueron á tomar la fortaleza de Carlowago (1), en Croacia. Desconfiados de su valor y satisfechos de sus engaños (uno y otro con razón y experiencia), con un *vaivoda* (2), á coste de una legión, trataron de comprar la puerta. Cedió al interés el soldado: ofreció la fortaleza, y dispuso todo lo que estuvo en su mano y en su secreto al cumplimiento. Empezaron á entrar los soldados de la República, y con anticipada alegría y aclamación alzaron bandera diciendo *viva San Marcos.* Mas el capitán de las municiones, advertido por uno de los

(1) Carlowitz.
(2) Gobernador de plaza.

comprados á esta maldad, juntó su gente en defensa y parte callada, en orden que hasta que toda la gente estuviese tan empeñada en la entrada de las puertas, que no pudiese valerse de las fugas, ni el arrepentimiento le fuese de provecho, se disimulasen en la celada. Esto se dispuso y se ejecutó con tal prudencia y tanto valor, que juntamente conocieron el peligro y le padecieron; y de la muerte no esperada pocos, á quien el huir fué favorable, apartáronse tan limitado espacio, que, seguidos de los archiducales, á persuasión del temor se precipitaron en el mar, habiéndoles dejado su estandarte, que se envió al César con la relación de la ofensa, no menos valerosa que justa.

De aquí los venecianos, juntando al odio el corrimiento, claramente hicieron la guerra á los imperiales, y duplicando la insolencia, acometieron en los confines de Croacia una villa que se llama Novi, de los condes Tersatos. Sabían que no tenía castillo; y embistiéndola impensadamente, con el hierro y con el fuego la asolaron. Ni perdonaron á la edad ni al sexo, ni se entretuvo el rigor en la inocencia de los niños ni en la hermosura de las mujeres: de las canas de los viejos, de las lágrimas de los niños, de la vergüenza de las vírgenes hicieron pompa; el cura del lugar se fué á guarecer del Santísimo Sacramento, y con él en las manos fué muerto, y despreciado todo un Dios, pues tomando la hostia, la arrojaron en el suelo. Nunca Dios mayor castigo hizo á otra nación, pues contra si les permitió tan detestable sacrilegio.

Rompieron las imágenes de los santos, sembraron el retablo por el suelo, robaron el templo y ejecutaron tales fierezas, que escandalizaron á los turcos, satisficie-

ron la insolencia de la herejía, y aun para los decretos de todo el infierno anduvieron demasiados.

Después, el gobernador de Histria con buen número de soldados pasó las armas á Tergesto: lo primero, asaltó el castillo de San Sérvolo, robando más de mil y cuatrocientas cabezas de ganado; y los vecinos se defendieron en la fortaleza, hasta que ducientos mosqueteros alemanes retiraron el enemigo.

Pasados pocos días, el general de Venecia, con nuevos socorros esforzado su ejército, acometió á los de la fortaleza de San Sérvolo; mas fué retirado y rebatido con menos reputación y más pérdida que la primera vez.

Desta causa indignado Benevento Pentasio, que estaba de presidio en el castillo por cabo de las compañías, le publicó por forjudicado del distrito de Venecia, prometiendo tres mil ducados á quien le matare; y él, por burlarse del blasón veneciano, mandó publicar por bando que daría cuatro mil ducados por su cabeza. Desto irritado, con afrenta y enojo, entró un lugar, que se llama Zernical, donde, no estando prevenidos, satisfizo su enojo.

Los archiducales, viendo el cuchillo y la llama correr licenciosamente por sus vidas y sus haciendas, y que no perdonaba el rigor los templos y los altares, y que olvidando la religión y la cortesía, osaban contra Dios, echaron á los pies del Archiduque sus ruegos para que armase su celo, y defendiese su inocencia y vengase sus vasallos. No pudo su alteza dejar de responder con piedad de padre á estos llantos; y luego juntó sus fuerzas y armas, trayendo soldados de Carlo Estadio (1) y otros

(1) Carlostad ó Carlowitz, capital de la Croacia.

confines, donde estaban de presidio á esta sazón. El general veneciano de la Histria, por el mes de Noviembre de 1615, con nueva armada de cuarenta y una naves, infantería y caballería, que traía Fabio Gallo, entró por territorio tergestino robando y talando los campos, y con mayor rencor asoló las salinas de Tergesto, á donde los vecinos tenían su ganancia (1). Fuése llegando á las murallas de San Sérvolo, atrincherado; y los soldados que aquel día habían venido de los presidios de Carlo Estadio hicieron salidas contra ellos, tan valerosamente, que habiéndose peleado mucho rato con victoria dudosa, al fin fueron rotos los venecianos, y degollados los que no huyeron, digo, los que no pudieron huir; y recogiéndose á las naves, que no tenían lejos, desde ellas con la artillería empezaron á defenderse tarde, mal y pocos. Murieron muchos, y entre ellos Fabio Gallo, maestro del campo general; y de los archiducales faltaron seis, y se hallaron trece heridos.

Con esta victoria, lozanos los austriacos, y enfurecidos con la memoria de las injurias pasadas, entraron en el Monte de Falcón, jurisdicción de Venecia, y á imitación de sus enemigos asolaron y talaron campos y lugares, hasta tanto que el Archiduque, estudioso de la paz y quietud, mandó que se cesase de la venganza y nadie molestase los venecianos.

Mas ellos, instigados de los sucesos, y avergonzados, con cuatro mil infantes y quinientos caballos entraron en el Condado Goritiense, y tomando dos lugares abier-

(1) Los venecianos, en sus correrías, arruinaban estos establecimientos de los otros pueblos, para disfrutar ellos solos del monopolio del comercio de la sal.

tos y sin presidio, Cormons y Medea, inopinadamente, los fortalecieron de cercas y murallas, y allí hicieron plaza de armas para correrías y robos por todas aquellas aldeas.

Después, con todo el grueso de su ejército, cercaron á Gradisca con baterías de día, y de noche con minas: con asaltos la procuraron entrar; mas defendida de los austriacos, después de haber estado sobre ella veinticuatro días sin olvidar diligencia ni estratagema, y habiendo disparado más de nueve mil cañonazos, con pérdida de muchos soldados, valiéndose de la noche, se retiraron ignominiosamente á sus alojamientos; y sin poder disimular el menoscabo de sus fuerzas para poder continuar la guerra, inviaron á pedir socorro á los helvecios, y grisones, y holandeses y turcos, pospuesta, no la religión, sino la apariencia de ella, que es lo que sólo conservaban.

Y juntamente fomentaron al duque de Saboya para que prosiguiese la guerra que en Italia había comenzado con el Rey Católico; y estando descaecido y postrado, le forzaron con empréstidos y donativos con un disinio mal disimulado y logrado peor, de divertir con aquellas armas la majestad grande de España, para que, embarazado con aquella guerra, no pudiese con facilidad y á tiempo socorrer á la casa de Austria.

Poco logró el duque de Saboya el verdor destas pagas, y los venecianos la satisfacción desta zancadilla ni el sabor deste lance; pues estando en Nápoles atento el duque de Osuna al deslucimiento de las armas de Lombardía, al peligro de los archiducales, á la insolencia de la República, desatando este lazo, que á su parecer habían tendido aquellos consejeros, mayores en el nú-

mero que en el seso, más en la relación que en la sustancia, y descifrando estos disinios, que recataban con disimulación tan afectada, invió á D. Pedro, gobernador entonces y capitán general en Milán, tres mil infantes de buena disciplina, dos mil caballos del reino, que con título de general llevó el príncipe de Avelino, y mil corazas, que levantó el duque de Matalén. Y asistido el valor tan generoso de D. Pedro con socorro tan considerable, y no menos de la reputación con que por todos los potentados el duque de Osuna pasó la caballería (mortificando la vanidad heredada que tenían hasta entonces en el oprobio de la armas católicas), brevemente desencantó la asistencia de la Dijera (1) y los esfuerzos del Duque, y alentó la nación postrada, á quien amancillaba, si no la victoria, la tardanza; pues para el duque de Saboya era gloria no competir el triunfo á España, sino entretenérselo, y dar el suceso fué vanidad afecta de los suyos.

El duque de Osuna acompañó esta acción al mismo tiempo con meter, fuera de toda sospecha y recelo, en el golfo de Venecia veinte galeones poderosos y bien en orden, con que necesitó á los venecianos á retirar los ejércitos de la Histria, para presidio de sus marinas y guarnición de sus bajeles, y el dinero que daban al duque de Saboya, para armar sus galeazas y galeras: de suerte que con esta facilidad, el duque de Osuna dejó sin enemigos á la casa de Austria, sin pagas á los franceses que servían al duque de Saboya, y con recelos de

(1) Acaso quiera decir Diguiera, y aluda al socorro de tropas francesas que el mariscal de la Diguiera prometió al duque de Saboya.

motín, más peligroso en sus escuadrones que en los de estado de Milán.

Respiraron los archiducales, aclamaron los católicos, suspiraron los saboyanos, y los hugonotes empezaron á apocar el ejército del Duque; y á esto hicieron espaldas valientes los sucesos bien afortunados de Osuna, pues á vista de Gravosa (1), con diez y ocho galeones, esperó y rompió toda la armada veneciana, en número de más de ochenta velas; y á tener galeras consigo, se la llevara de remolco á Nápoles; y en Zara, lo que les fué de mayor daño, les tomó las mahonas, y en ellas todas las mercancías de Levante, interés que en el estado presente los enflaqueció de suerte que en Venecia se recelaba saco; y el miedo no disimulaba la prevención: valía el pan á precio excesivo, introducíase hambre grande, y ni la República sabía qué hacer, ni acababa de creer lo que había sucedido. Acudieron á la negociación con el rey Católico, esforzaron los ruegos, autorizaron las quejas, crecieron las calumnias contra Osuna, y alcanzaron suspensión á su necesidad preciosa; y lo que más sentimiento hallaban en su vanidad, era que el duque de Osuna les hubiese forzado á suplicar al rey Felipe III los amparase contra un vasallo suyo. No le costó poco al Duque el odio que le negoció este suceso, ni la invidia que de toda Italia le mereció este valor, menos dichosamente ejecutado de la liga del Papa y del rey de Francia y el rey de Bohemia D. Ferdinando, y el Emperador. Todo esto he referido para dar luz á los achaques con que venecianos quisieron honestar su cudicia y robos la felicidad de sus traiciones, el rigor de sus insultos, la mode-

(1) Cerca de Ragusa, en la Dalmacia.

ración de los archiducales, y la justificación y el valor.

Por estos pasos la República, guiada de su interés, vino (ó en venganza, ó en prosecución de sus odios, viendo las cosas de Milán en manos de D. Pedro de Toledo gloriosas, y en Italia la paz introducida no sin escarmiento) á fomentar nuevas inquietudes en Alemania, levantando á los bohemios con celo de su religión, y al conde palatino del Rin, debajo del pretexto de libertador del Imperio, induciéndole á la corona de Bohemia, poniendo sospechas en los herejes con el crecimiento de la casa de Austria, que se hacía patrimonio la elección, y que ya los electores eran testigos, no votos, para el Imperio. Asomaban la muerte en éstos, y el acabamiento á los calvinistas y luteranos, y todo lo sembraban en los ánimos con escritos y manifiestos comprados; y por medios secretos aguijaban este temor, certificando la ruina con las impresas del Rey Cristianísimo: y de paso acordaban la amistad, casamientos y alianza con España: y con esta circunstancia empeñaban mucho la credulidad de los herejes y la violencia de los cudiciosos.

Parecía con estas cosas estar en edad caduca el mundo furioso, sirviendo las armas de los príncipes y los tesoros á la persuasión de los malcontentos; y teniendo todos por inquietud la persuasión veneciana, que de ocasionar estas revoluciones se ha crecido, debiendo á la discordia de todos lo que posee, haciendo de la cizaña ajena propia paz, y patrimonio el descuido de los que se fían de su amistad; pues solicitan la paz con aquellos príncipes que temen, no con otro intento de inviarles espía con nombre de embajador. Ellos, pues, en este estado tenían los alemanes, y á Bohemia.

El emperador Matías, conociendo manifiesto peligro,

y que caminaba con diligencia temerosa la herejía á expeler de Alemania el nombre católico, minando la sucesión á la casa de Austria la envidia; y teniendo por cierto que pasando desta vida, cosa á su salud muy de temer, estos disinios se lograrían ó por lo menos serían incendio de tantas provincias, adelantando la Providencia al suceso, consultado con Dios primero y luego con los príncipes católicos, juntó dieta en Praga, primera ciudad de Bohemia, del serenísimo Archiduque. Mas tan ejecutivo fué el odio de los bohemios, la inobediencia tan puntual, que luego que su Majestad y el César salieron de la ciudad, los herejes les acompañaron las espaldas con ruido y tumultos, dividiéndose en corrillos sediciosos; y sin entretenerse en respeto ó temor, se entraron en el castillo de Praga con orgullo que disimuló poco su intención, desarrebozando el achaque de su propuesta, que fué pedir á los gobernadores católicos que dejaron sus Majestades, les confirmasen y concediesen exenciones y privilegios de tal condición, que si lo hacían, eran cómplices con ellos en la traición; si lo negaban, se descubrían á su saña. Algunos, á persuasión del peligro, firmaron lo que dictaba la demasía de los herejes; otros, esforzados y despreciando su riesgo, con severa reprensión les negaron lo que pedían: éstos, arrebatados de su violencia, fueron á raíz de su celo y de su verdad arrojados por las ventanas del castillo; y quisieron más que los despeñasen los herejes, que despeñarse con ellos. Cayeron con lástima de los que se salvaron de esta violencia en su afrenta y miedo. Apadrinados de los méritos de su virtud, cayeron de suerte que se logró el ademán, no el golpe; pues siendo con manifiesto peligro de la vida, ninguno padeció, acreditando

esta maravilla los que pretendió la tiranía despedazar.

Luego eligieron directores, llamaron á Cortes los demás estados, con protestación de tratar sólo conveniencias de sus privilegios. Mas impacientes aún de durar en esta disimulación y pretexto, empezaron á perseguir los católicos por todas partes descubiertamente; empezaron á asegurarse expeliendo los jesuítas, privaron de oficios y cargos á los ministros católicos y á los leales, degollaron muchos sacerdotes, constituyéronse herederos de los bienes eclesiásticos, y con este despojo acaudillaron gente y negociaron séquito, despachando embajadores á Holanda y todos los príncipes favorecedores de su seta y enemigos de la casa de Austria.

Tomaron luego á Pilsen con todo su distrito, ciudad católica, porque no quiso unirse con ellos. El Emperador trató de quietar los ánimos, de perdonarlos, y más: con desprecio no acetaron la piedad del César.

Murió el emperador Matías, y consecutivamente negaron la obediencia al rey D. Ferdinando, su señor natural; y con ejército pasaron en Moravia, y á los de Silesia y Lusacia obligaron á su séquito, y en la Austria Mayor redujeron la mayor parte; y sin detención pasaron á cercar en Viena, cabeza de la Austria superior, á su rey D. Ferdinando, que por falta de fuerzas y de fidelidad fué apremiado á valerse del Papa y del Rey Católico y Rey de Francia, donde querían introducir diversión con levantar los hugonotes.

Acudieron todos los príncipes, y procuraron que sus fuerzas, al nacer esta sedición, se hallasen prevenidas. El archiduque Alberto invió 10.000 infantes y 2.000 caballos, que juntos con la caballería húngara y otras tropas de soldados, llegaban á 25.000.

El Conde Bucuoy (1), general del Emperador, se arrojó en Bohemia, talando con sus correrías hasta Praga.

Los húngaros asistieron al robo y despojo; mas ninguna molestia los retiró de su presupuesto.

No era su disinio el que publicaban, y parecía de más alto origen: derribado se dilataba.

Raíz de todo esto era la ambición del Conde Palatino, que (con el abrigo del serenísimo Rey de Inglaterra y de la correspondencia con Bethlehem Gabor (2), con quien en la seta de Calvino convenía), habiéndose hecho príncipe de Transilvania, vendiendo al turco la libertad y dándole las dos mayores fortalezas, y como espíritu vendible, inducido de la esperanza que el Palatino le facilitó del reino de Hungría, le asistía al robo de la corona de Bohemia.

Viendo el Elector de Maguncia (3) preñez tan llena de amenazas como de sucesos, y tan crecida á los principios la discordia, por prevenir el aumento de estos odios, que se fomentaban poderosamente con asistencia de muchos príncipes, intimó dieta en Francaforte. Vinieron los electores eclesiásticos en persona, y los seglares inviaron comisarios; y conformándose, fueron á visitar al rey don Ferdinando, reconociéronle por legítimo y verdadero rey de Bohemia, y diéronle el asiento de su corona. Y después de vencidas muchas contradicciones (no acalladas, como se vió presto), fué electo por rey y emperador de Romanos, dejando burladas las diligencias que con se-

(1) Carlos de Longueval.

(2) El calvinista Gabor llegó á ser dueño y señor de la Transilvania, desheredando y haciendo morir al príncipe Gabriel.

(3) El arzobispo Juan Suicar.

creto y con efecto hacía el embajador del rey de Inglaterra y otros príncipes por el Conde Palatino.

Selló esta noticia el Emperador con tanto secreto, aun en el semblante, que no diferenció el agradecimiento entre los amigos y los contrarios, sin dejarlos duda para fundar recelos partícipes de tales tumultos.

Luego trató de perdonar á los bohemios y sosegarlos, restituyéndolos á su gracia, diligencia tan piadosa cuanto mal lograda. Y conocióse aquí cuánto más peligrosa es en los Reyes la clemencia con los traidores, que sus armas y sus odios; pues el ánimo vil se alienta con la piedad que desprecia, y se desmaya con el castigo que huye; y aquel rey es tirano contra sí, que perdona al que desprecia su bondad.

El Conde Palatino, que vió el estado que tenía el Imperio, y que su ambición no podía respirar con otro abrigo que el de los herejes, y por esto enemigos de la casa de Austria, después de haberles escrito con la elocuencia que sabe persuadir á los ánimos insolentes la libertad prometida, juntando los movedores destas inquietudes más por su mala intención que por su autoridad, los habló de esta manera:

«A las palabras de mi razonamiento, que encaminarón mi utilidad, oh bohemios, os ruego que las déis castigo y no atención: tan desnudo vengo de interés, y tan celoso del bien común y paz universal. Oidme como á procurador de la libertad y del sacro Imperio, como á voz de la posteridad vuestra: grito soy de nuestra religión perseguida. En el postrero peligro no os acuerdo de vuestro valor y obligaciones, diligencia excusada con los que nuncan lo olvidaron ni consintieron que alguna nación se desentendiese dello. A proponeros

vengo, no á persuadiros; que la razón de la propuesta me ahorra las palabras. La dignidad cesárea y la majestad sacrosanta del Imperio, en quien consiste la moderación de los príncipes y el arbitrio del mundo, se transfirió en Alemania (habiendo peregrinado la silla de Roma y la de Oriente), donde hasta hoy descansó, siempre agradecida al acogimiento que le habéis hecho. Introdújose por elección y votos: hoy se hace vínculo y herencia. Dábamosla los electores al benemérito; hipotécala la sucesión al dichoso. Es parto el Imperio, no arbitrio. El inconveniente se deja conocer, pues entonces se estudiaba el acierto, promovía la Providencia lo que con descuido da ya el acaso, precedía á la corona la aprobación; y ya basta la dicha. Y los que éramos por vuestra autoridad electores, somos testigos.

»Y no es esto lo que se debe considerar: sólo el descrédito de la dignidad, en la estimación de los demás príncipes y reyes, pues en quien veneraban por la elección los méritos, invidian con desprecio la dicha, desprecian con peligro la grandeza. Ni alcanzo la razón por qué la casa de Austria, esclarecida y serenísima, desconfía de tener el Imperio por elección, que le asegura, pervirtiendo el orden primitivo observado hasta agora, y quiere que sea beneficio de la naturaleza, y no premio de la propia virtud. Sola una cosa puede inducir desconfianza en su ánimo (dejo la novedad y los quejosos), y ésta bien sé que la alcanzáis vosotros, tanto mejor cuanto más la padecéis: en todo os la quiero referir, porque conozcáis cuán atento ha tenido el ánimo y cuán desvelada la advertencia en las cosas que os pueden ser ofensivas. No han podido ignorar, los que van introduciendo este vínculo del Imperio en la casa de Austria,

los inconvenientes tan sensibles y molestos que se les siguen á los alemanes, de que el rey de España sea Emperador disimulado, y que por tercera persona domine, contentándose el Emperador con llamarse el César, y el rey de España no con menos que con el cetro absoluto y soberano. Él hace el Emperador entre nosotros: con un sostituto nos entretiene; y la majestad de Alemania tan reverenciada, la nobleza á quien todos ceden, el poder invocado de las naciones, el número incomparable secretamente sirve al arbitrio de los españoles; y los que por vuestro poder cada hora veis mendigos, los príncipes de Europa, sois parte esclava de la monarquía; y lo que más debéis sentir y temer, la religión en riesgo manifiesto, y el postrero, acosada por Francia y combatida por Holanda, y en Inglaterra con sospecha de persecución.

»¿Cuál de vosotros ha esperado mi determinación para saber esto, que tan aprisa nos va desarrebozando la ruina? Yo, amigos, sólo he repetido vuestras imaginaciones y descerrajado vuestro silencio. No os incito á tomar las armas; que á esa diligencia se me adelantó vuestro cuidado y coraje, que os puso en campaña; ni dudo que proseguiréis por la honra y por la vida lo que empezasteis por la libertad, pues sola una cosa, y peor que el ser traidor, es no saberlo ser; y el traidor que lo acaba de ser con dicha, empieza á ser leal; y el suceso siempre calificó los disinios, y el vencido es el que no tiene razón, ni disculpa, ni consuelo, pues nunca hubo historia desacreditada. Cuando empezasteis estas defensas, convino mirar el fin dellas; mas hoy empezadas, no se ha de mirar sino el modo de darlas fin. Yo, como vuestro amigo, os busco en la adversidad: padecer quiero con

vosotros, no mandar. Soldado me ofrezco á vuestras campañas, con tantos reyes por parientes, tantos príncipes por amigos, tantas repúblicas por confederadas. Y en tanto que hago esto, no aventuro mis estados, antes los logro en el mayor peligro de perderlos, por gente que sabe estimar en más la libertad que la vida. Aquí tenéis, no mi consejo, sino mi persona; no mi autoridad, sino mi obediencia.»

Con tanta maña supo disimular pretensión y mezclar los ruegos y las amenazas, que, disfrazando su cudicia, les equivocó la ambición con la humildad; y enternecidos, con agradecimiento orgulloso y aclamación popular le coronaron por Rey de Bohemia.

El Conde aceptó la corona como que cedía al ímpetu, mortificando su modestia, y procuró mostrarse pretendido, no pretensor.

Y por asegurar más sus principios con los húngaros y transilvanos, intentó divertir la casa de Austria, empezando por Hungría, donde con 40.000 hombres, asistido de turcos y tártaros, martirizó católicos, profanó templos, é hizo otros sacrilegios, que le atesoraron los castigos de Dios que padece. No pudo el ejército imperial amparar la Austria menor destas invasiones, y retiróse de Bohemia para socorrer á Bohemia.

El rey de Polonia, viendo á su cuñado padecer el desacato destas traiciones, permitió que los fieles de Hungría juntasen gente; y en pocos días la venganza fué tan solícita, que obligaron á los húngaros rebeldes y transilvanos, que andaban derramados por la Austria, á desampararla y volverse á la defensa de sus casas y posesiones.

Después de muchos encuentros, enflaquecida la espe-

ranza que los bohemios tenían de pasar á Viena por ser hibierno, se retiraron, sentando treguas con el transilvano y húngaros hasta San Miguel del año 1620, y que en el ínterin se tratase de la paz y satisfacción de todos.

El Conde Palatino, empeñado el crédito en la majestad usurpada, con asistencia prolija irritó de nuevo los ánimos, y escribió á diferentes príncipes: á unos pedía con sumisión, á otros obligaba con conveniencias, á otros espiaba con razones equívocas; y era cláusula común de todas las cartas, decir que la corona que Dios le había dado la sustentaría si le favoreciesen: que como á Dios le levantó la dádiva, desconfió de su socorro para la conservación.

Juntó dieta como cabeza de las ciudades de Alemania y de los protestantes, y fué tal la unión, que lo mejor que tuvo, digo lo solamente bueno, fué la discordia. Y como los menos eran los calvinistas, seta de que es príncipe el Palatino, no pudieron reducir á su disinio los demás, que no quisieron contribuir para semejante pretensión, y muchos se declararon neutrales, como los duques de Holstein, de Brunswic y Luneburg, el langrave de Darmstat. El Rey de Dinamarca, con ser tío de la mujer del Palatino, y el de Inglaterra su suegro, se retiraron de su asistencia; y el elector de Sajonia siempre tuvo por sospechosa esta unión, y viendo la osadía de los rebeldes, se declaró por el Emperador, que molestado de las armas y solicitud del Palatino, escribió á Italia, Francia, y España y Flandes.

El Rey Cristianísimo escribió al Conde elector desistiese de su inobediencia y depusiese las armas; donde no, que con las suyas le advertiría de su voluntad y la justificación de su propuesta, con todo rigor; y á los holan-

deses intimó que no se mezclasen con los amotinados al Imperio, ni secretamente fomentasen los odios contra la casa de Austria. Don Felipe III razonó con los socorros y intercedió con las armas, inviando por mano del duque de Osuna dineros y gente, que bastó á restaurar en Italia lo perdido y en Alemania lo aventurado; pues en un tiempo socorría á Milán y al Emperador. Enflaqueciendo al duque de Saboya el campo con traer á sí los franceses, que eran el mayor número y su mejor parte, y con alojarlos en Nápoles, desamarteló de las lises á muchos que las deseaban; y se valió de los franceses para contra ellos, y los desacreditó con acercarlos, y los malquistó con favorecerlos, por ser gente en la relación bizarra, en el hospedaje molesta, en el dominio licenciosa, en el trato desigual, y de todo esto se acordaron en un año, habiéndolo olvidado en ciento: tal prisa se dan á desengraciar de sí propios á los otros. El Papa alentó estos esfuerzos con gracias y concesiones, y á todos los católicos; de manera que el Emperador se halló con 120.000 hombres de paga; y no le era inferior el Palatino, que luego que aceptó la corona de Bohemia, por acreditar su séquito y asegurarse contra Dios (extraño delirio), no sólo profanó los templos, mas en la iglesia catedral de Praga derribó las capillas, rompió las imágenes, pisó los cálices, quemó las reliquias y desenterró los cuerpos santos, y los justiciaba con grande error de los ciudadanos, que en su sacrílega desenvoltura conocían su castigo. ¿A qué no se atreve el deseo de mandar? ¿Qué perdona el ambicioso, pues ni reserva los muertos, ni á Dios le reverencia? Todos quieren más tomar la corona que esperarla, y la comodidad de hurtar la anteponen á la prolijidad de merecerla; que en los

reinos la posesión es derecho del robo y justificación del delito; y tanto es uno traidor, cuanto está en duda el suceso de su alevosía, que ejecutado felizmente, los gravámenes son disculpas. Este discurso estaba tan apoderado del Palatino, que escribiéndole el año de 1620, juntos todos los electores, desistiese destas pretensiones descaminadas, poniéndole en consideración que disinios semejantes no eran para quien aventuraba más que pretendía, y que eran arrojamientos propios de aquellos que, no pudiendo ser menos, arriesgando una vida que se logra en la perdición, dándoles calidad el castigo, se adelantan en la memoria de las gentes, y por lo menos, siendo escarmiento, tienen lugar en las historias; y advirtiéndole de paso que todos, si perseveraba, asistirian al Emperador y á la causa pública,—á esto respondía con nuevos acometimientos y sacos.

Opúsose poderosamente al Palatino y á su teniente el marqués de Antzpach, el duque de Baviera, como general de la liga católica. Encaminó sus fuerzas á la parte del Danubio, donde el Marqués estaba alojado y bien fortalecido; y cuando la dispusición de los alojamientos apresuraba por horas la batalla, llegaron á rumiar estos rumores, en nombre del Rey Cristianísimo, el duque de Angulema y Mos de Bethuna y otros señores; y conviniéronlos en algunas diferencias, de suerte que se retiraron, no comprendiéndose en estas paces el Rey Católico ni el archiduque Alberto.

El duque de Baviera, desembarazado del Marqués, se encaminó con treinta mil soldados á la Austria superior, y después de haber precedido requerimientos de amigo, burló sus confianzas, y sojuzgó por fuerza de armas toda la provincia en catorce días.

El Marqués Espínola, por el mes de Agosto del año de 1620, dejando en los estados de Flandres buena orden (la parte de Frisia á cargo del marqués de Verveder D. Luis de Velasco, y la de Flandres á D. Iñigo de Borja), en Coblenza, tierra del arzobispado de Tréveris, hizo muestra de veintidos mil infantes y cuatro mil caballos. Tomó el camino para Francaforte, por divertir á los protestantes, que desvelados atendían á su defensa. Mas el Marqués se arrojó en el Palatinado, por donde menos temieron, y ganó la mayor y mejor parte dél, sin que lo pudiese estorbar el socorro que de holandeses trujo el príncipe Enrico de Nasao. Viendo los duques de Baviera y Sajonia cuán á peligro estaban las cosas del Imperio, y cuán fatigada Alemania, y que convenía aguijar el remedio y adelantar la prevención y el castigo, á la primavera del año de 1621 (por cuanto avisaban de Constantinopla que el Gran Señor vendría por aquel tiempo en favor del Palatino, para divertir al Rey de Polonia, metiendo en sus tierras por la Moldavia y Valaquia turcos y tártaros, de suerte que inundado de su multitud no pudiese asistir al Emperador),—el duque de Sajonia, con quince mil infantes, entró por la Lusacia, y tomó en ella la ciudad de Bautzen.

El conde Dampierre asistió á la defensa de la Austria inferior, contra las invasiones y robos que contra silvanos, húngaros, turcos y tártaros, hacía Bethlehem Gabor: murió dando fuego á un petardo. Sintió su muerte con gran demostración su gente: vengóla con no menor valor el coronel Preyner, que le sucedió en todo.

El duque de Baviera y el conde de Bucuoy se entraron por la Bohemia, y socorridos con diez mil infantes de los de los Obispos de Bamberga, Herbípolis, y otros

señores del Imperio, se juntaron con D. Baltasar de Marradas, caballero valenciano de la Orden de San Juan, que, solo, mantuvo por el Emperador en Bohemia la ciudad de Budweiss; y ganando muchas villas y ciudades, con pérdida de mucha gente del enemigo, llegaron campeando á la ciudad de Pilsen, que por ser toda de católicos deseaba el Duque ganarla, sin pérdida de los vecinos, dificultándolo cinco mil herejes que de socorro la fortalecían.

El conde Palatino, rey prestado de Bohemia, sintiendo los pasos peligrosos con que se le arrimaba la liga católica, salió de Praga á su campo con el mayor poder que pudo juntar de Bohemia y sus confederados. Díjoles:

«Empezar esta guerra fué osadía y voluntaria determinación; proseguirla es fuerza y valor, debido á la libertad, por quien los peligros tienen mejor nombre y la muerte mejor cara. La causa es tal, que los hijos de los vencidos os agradecerán la victoria y os perdonarán su sangre. No temo vencimiento ni pérdida; que la fortuna nunca aborreció á los valientes, y siempre se ríe con los que la arrebatan las monarquías; ni querrá ser partícipe en delito tan grande, ni se atreverá á padecer quejas justificadas. La corona que vosotros me disteis, defendéis; y yo, por mostraros mi amor, acepté en ella más peligro que grandeza. La invidia nos contradice en mis iguales; y en los que no lo son, la ignorancia de no ver cuán ventajosa cosa es ser súbditos de Emperador que hicieron, más que del que, apenas naciendo, reconoce á la naturaleza la sucesión. Alienta al duque de Baviera mi despojo, para crecerse con la parte que de mi estado le es de más importancia; y aunque de lejos mira

á la voz de elector, con atención asistida de todos los católicos, el Rey de España aun halla en mis estados algo que por la vecindad de Flandres le puede ser de precio de cudicia. Ha sido mi determinación para todos á propósito: les ha venido nuestra resolución á sus deseos. Lo que conviene es, ¡oh bohemios! prevenirlos como á invidiosos, temerlos como á interesados, y acometerlos como á enemigos. Hagan alto á su vista nuestras banderas, porque se diviertan del cerco del Pilsen; y después, retirándonos á Praga, le entretendremos al enemigo, que si toma buena resolución, ha de ir á apoderarse della. Y la prudencia militar, anticipada á los subcesos, no ha de dudar en los contrarios lo posible, ni presumir ignorancia, de que después el suceso le desengañe. Lo que él debe hacer se ha de prevenir; que las más veces los confiados padecen lo que desprecían.»

Todos, aclamándole por rey y señor con voces y señas encarecidas, aprobaron su desinio con extrañas demostraciones, encarecimientos mañosos de la lisonja desesperada, para deslumbrarle los recelos que en su razomiento se habían asomado, con poco recato en sus proposiciones.

Movieron sus escuadrones sobre Pilsen, y obligaron á los de la liga á levantar el sitio; y en esto condescendió la suerte con lo que el Palatino había destinado: y en seguimiento de su retirada á Praga, el duque de Baviera le acompañó con tal diligencia los pasos, cargándole la retaguardia no sin daño, que llegando legua y media de la ciudad, en un parque le obligó á fortificarse. Atrincheróse y puso bien en orden la artillería; y los imperiales, á su vista, despreciando no pocas dificulta-

des, con riesgo manifiesto trataron de darle la batalla. Hubo diferentes tratados en el ejército; mas el Duque, por divertir las pláticas diferentes, siempre peligrosas en la campaña, los juntó y habló en esta manera:

«Tan religiosa como solícita se ha mostrado la fortuna en acercarnos al ejército enemigo, y poneros castigo de Dios, arrimados á los delitos contra su Iglesia. Parte quiere tener en la vitoria que nos facilita la verdad, que nos promete el valor, y nos asegura el celo. El Dios de los ejércitos es el que vence, porque los ejércitos de Dios no son vencidos; su Iglesia nos acaudilla, su nombre nos defiende; lágrimas y oraciones de los fieles es la munición que nos fortalece: delante tenéis la cizaña de nuestra paz, los ladrones del Imperio, los tiranos de la libertad de Alemania. Os tray éstos la Providencia divina, no á ser vencidos, sino á ser justiciados. Aun no merece esta voz la ruina de quitar la libertad al Imperio y á los electores.

»Clama el Conde Palatino que se continúe en la casa serenísima de Austria la corona cesárea; que merecida de nuevo por cada sucesor, es conveniencia de la dignidad imperial durar en este reconocimiento.

»Tiranía llama el perseverar en el acierto, ser la elección constante, no esclava; y llama ley perseverante, y libertad, y costumbre sagrada y paterna, fabricarse reinos y reducir á un voto, y ese suyo y para sí, la corona de Bohemia; profanar los templos, despreciar los sacramentos de la religión heredada y que ya es patrimonio de nuestras almas: y con nombre postizo de restaurador, disfraza el de novelero.

»De la silla en Alemania quiere echar al apóstol San Pedro para sentar en ella á Calvino. ¿Puédese consentir

que pequeña y vil parte de bohemios, traidores, y confederados y seducidos, presuman quitar el Imperio á quien le posee y quien le merece, y dársele á quien le desautoriza y arrebata? Los sediciosos, inobedientes, excremento del ocio, persuadidos de la licencia desordenada, precipitados de discordias forasteras, que procuran antes venganzas que mejoras, ¿han de osar contra la sacrosanta religión romana y contra su verdad sola y eterna, amenazando la libertad de las almas y de los cuerpos; y que el Conde Palatino, que ha pisado entre vuestra sangre la de Cristo, pretenda por estos sacrilegios ser ungido y no penitenciado?

»El Imperio pretende: los medios más son de robo que de negociación. Coronar quiere una hidra: por César quiere que tengamos la bestia de siete cabezas. ¿Cómo podrá una corona abrazar juntos luteranos, protestantes, calvinistas, hugonotes reformados, y otros mil sectarios y legisladores, entre los cuales no ha de dar el primer lugar á nadie el Gran Señor; y á intercesión de sus fuerzas y poder, Mahoma pretenderá los templos por mezquitas?

»Ea, alemanes: causa es de la fe; inquisidores sois, no soldados; tribunal es éste, no ejército. Unidos, sobran nuestras fuerzas á la conservación de nuestra paz y amistad; y los desechos de nuestras multitudes y grandes poblaciones socorren todos los príncipes de Europa. Si la división nos aparta y las guerras civiles nos embarazan, los que somos admiración del mundo seremos espectáculo, y escándalo y venganza á nuestros enemigos, y la mayor parte de nuestra propia ruina. Parte nuestra es la que vamos á cortar, sangre propia derramaremos hoy; mas esta batalla, por guarecer dolencia

de todo el Imperio, semblantes tiene antes de medicina que de batalla: cura es sangrienta, pero provechosa. La piedad será delincuente contra la salud; el rigor, bien intencionado: en vuestras manos tenéis el antídoto destos contagios. Ellos se buscaron la ocasión de perderse: no la perdáis vosotros de castigarlos.»

Esto dijo, cuando con un cristo en las manos llegó un fraile carmelita descalzo, de Calatayud (1), á quien Su Santidad inviaba de Roma á traer al Duque una espada del Espíritu Santo. Diósela al Duque, diciendo: «Esta espada, rayo de la Iglesia, templada con bendiciones de su pastor, ha de acompañar esos deseos. Revístase vuestra alteza en el serafín que guardó la puerta del paraíso y echó dél los inobedientes, imitando esta hazaña con la Iglesia Católica y los herejes. Hoy es día de Todos los Santos (2): á socorrer se han juntado su causa. Vuestra Alteza dé la batalla, que en pocas horas tendrá la victoria.»

Tanto se encendió el corazón del Duque en ardimiento santo, que entre estas palabras y el embestir con las trincheras y artillería aun no cupo la aclamación. Y así, el mismo día 8 de Noviembre, con milagroso valor, desempeñando la promesa de Su Santidad, rompió el campo del Palatino con pérdida de muchos y los mejores, siguiendo el alcance con grande valor los cosacos y polacos. No pudo la herida, aunque muy considerable, retirar al conde de Bucuoy, que en un coche húngaro

(1) Fray Domingo de Jesús María.

(2) Esta batalla de Praga se dió el día 8 de Noviembre de 1620; y quiere decir que en la octava del día de Todos los Santos se emprendía hazaña tan memorable para la Iglesia Católica.

se hizo llevar, animando sus valones con la espada en la mano. Entre prisioneros y muertos fueron más de diez mil: muchos títulos y barones y capitanes, y entre ellos el mayordomo del príncipe Cristián de Anhalt, general del Palatino. Ganóse la artillería, todo el bagaje, más de ochenta cornetas; y de los imperiales no murieron mil.

El Conde Palatino al tiempo de la batalla se halló en el castillo de la ciudad; y cuando la fuga de los suyos le trujo la nueva de la rota, por ostentar su incredulidad en todo, la dudó de manera, que se puso á caballo y partió á verificar sus presunciones; durando en este desacuerdo hasta que le embarazaron los galopes sus capitanes, con cuyas personas huyendo el miedo daba en la cara á su caballo. Tarde desengañado, cobrando su mujer y los que más pudo de su séquito, se retiró miserablemente hacia la provincia de Silesia, dejando en el castillo grande tesoro, y mayor temor en todos los de la ciudad; que toda la noche los mal seguros y que temían los méritos de su obstinación, secretamente se aseguraron en los lugares circunvecinos. Los demás de la ciudad, temiendo la prosecución de la vitoria, y el ejército alentado con el subceso y el despejo, el día siguiente á 9 se entregaron al Duque, sin alcanzar condición que les ennobleciese la pérdida, sino á merced del Duque. Tomó la posesión de Praga á 11, y lo primero restituyó los templos con reparos y sacrificios, desterrando los calvinistas de todo el reino, como á movedores desta guerra. En 12 y 13 tomó juramento á las ciudades por la fidelidad debida al Emperador. Aseguraron el juramento, entregando originales las confederaciones con otros príncipes. Lo propio hicieron las plazas fuertes de Neuhaus,

Tabor y otras. Acompañó este subceso el duque de Sajonia con tomar juramento á toda la Lusacia, partiendo para reducir la Silesia; y esta ejecución entretuvo la mala condición del invierno en aquellas partes.

El duque de Baviera salió de Praga y se fué á invernar á Monaco (1) su corte, dejando en Bohemia, en tanto que el Emperador ordenaba otra cosa, por gobernador el príncipe D. Carlos Lichtenstein, y al conde de Bucuoy, generalísimo de todos los ejércitos, con orden se encaminase á los confines de Moravia y Silesia, para obligarles á la obediencia cesárea. El Conde supo obedecer tan bien, que le pidieron tregua para inviar embajadores á suplicar al Emperador los perdonase.

Los de Silesia no pudieron hacer lo mismo, por haberse el Palatino retirado á ella, infestándolos con ruegos medrosos y desesperados, y procurando con promesas desacreditadas y esfuerzos aciagos que repitiesen la inobediencia y duplicasen el castigo. Oíanle con cautela que nó recataba la sospecha del vencimiento y la malicia de la pretensión. Y con ser estrechas las obligaciones de Bethlehem Gabor, y estar empeñado en la asistencia al Palatino, luego que supo la victoria se concertó con la fortuna, y negó el parentesco al desdichado, y se retiró de la Austria á la ciudad de Tirnavia de Hungría; y por aplaudir al vencedor con adulación, saqueó de camino y robó muchos lugares de los húngaros que le llamaron; y abrigado con este insulto, invió á pedir salvoconducto para poder por embajadores tratar de reconciliarse con el Emperador. Aquí se conoce cuántos reveses sirvieron de alas al atrevimiento, de esfuerzo á la traición; cuán es-

(1) Munich.

pléndida asistencia tiene la temeridad, y cuán pobre séquito la ruina; qué de caras ve la victoria, cuyas espaldas acechan el vencimiento, apercibidas á mudar los semblantes que la fortuna les mandare.

Este fin tuvieron los disinios del Conde Palatino, que se halló más sospechoso de la disimulación de los que le acompañaban, que del arrepentimiento de los que se retiraron á la obediencia de la fortuna.

DON GONZALO DE CÓRDOBA (1).

No sólo al Conde Palatino le fué mentirosa la fortuna y desagradecido el atrevimiento, mas afrentosamente le persiguió con sucesos desaliñados; pues lo más honesto de su vencimiento fué la fuga, tan sin elección y providencia, que perdió la jarretera, dando motivo á que escribiesen contra él plumas ejecutivas donaires de más rigor que las espadas y armas enemigas. Reducido á tan miserable estado, poniendo buen nombre á la desesperación, y componiendo el semblante, no con el sentimiento, sino con la necesidad, procuró mezclar en sus odios diferentes príncipes, cuando apenas podía entretener los que le eran sujetos. Asistióle, con obstinación que le imitaba, el conde Arnesto de Mansfelt, persuadido de su intención antes que de su correspondencia.

Este bastardo y el Obispo de Halberstad, llamado el Luterano, se juntaron para lograr disinios de diversión forzosa, que se destinaron bien y se lograron mal; y para

(1) Célebre por haber alcanzado la victoria de Florus el 29 de Agosto de 1622. Esta victoria inspiró á Lope de Vega la comedia de circunstancias titulada, *De la mayor victoria de Alemania de D. Gonzalo de Córdoba*, y Carducho la pintó en un cuadro que existe en el Museo de pinturas de Madrid.

esto dió intención de concertarse con el Rey de Francia. Propuso partidos al duque de Nivers por medio del de Bullón, que mañosamente entretenía los tratados, como persona plática y que siempre ha fiado más de su artificio que de su poder. Supo alargar éste los conciertos hasta que Mansfelt rehizo en la Mosela su ejército casi deshecho, y dando esperanzas recibía mantenimientos, mansiones y socorros del duque de Bullón, y de la villa de Mouzón y otros lugares de Francia.

Con esto se partió, dando á entender que no se movía con otra orden que la del Rey Cristianísimo, y esto con palabras dudosas, asomando esta proposición á los peligros del paso para allanarle. Murióscle mucha gente en el camino, y no pequeña cantidad le mataron las desórdenes y el ímpetu destos villanos del contorno de Dampvillers, á cuya vista pasó á 28 de Agosto (1), habiendo cometido grandes delitos, haciendo robos dictados de su bastardía, y sacrilegios aconsejados de su opinión, y con mayor violencia en las aldeas del obispado de Verdún.

Don Gonzalo de Córdoba, hijo del duque de Sessa, nieto del Gran Capitán (en cuyas hazañas se equivocan el nombre y el blasón, y en edad en que el mundo se contentara con esperanzas, le maravilla con sus celos y victorias de Mansfelt), previniendo los peligros disimulados, se alojó con su ejército entre Iboix y la Frette, lugares de Lutzenburg, atalayando los movimientos del enemigo, que, desarrebozando su pretensión, y desengañando los franceses, pasó sin resistencia el río, y á 26 de Agosto entró en el condado de Henao por la parte de

(1) Debiera decir 18.

Avesnas y el paso que llaman de Ferón (1), rompiendo seiscientos villanos. Juntáronse sin escarmiento destos muchos en número, que pudieron representar ejército formidable para embarazar sus pasos á los forasteros; mas persuadidos de la voz que se derramaba con maña, de los conciertos hechos con Francia, se retiraron á sus casas, no sin sospecha y malcontentos; que el discurso de los entendidos forzosamente cede al ímpetu de la multitud.

A 27 llegó un cuarto de legua de Maubeuge, alojándose en Saliermont, pasando todas tropas el río Sambra: quemaron con licenciosa crueldad las aldeas Remsart, Beaufort, Doulers, Saint Aubain: entraron junto á Binch, en la abadía de la Buena Esperanza, acreditándose como tiranos con el miedo de la desorden, que antes los granjea aborrecimiento, siendo vencidos ejemplo, y vencedores escándalo, mas detestables en el mejor halago de la buena dicha. Diferentemente se numeraba su gente: unos aseguraron 6.000 caballos y 4.000 infantes, y otros doblaron el número de la infantería. Acreditólo la confianza suya en las ventajas y la proporción ordinaria de los ejércitos.

Don Gonzalo de Córdoba, sabiendo las malicias de sus pasos y las amenazas de sus armas, enterado del camino que prevenía, habiendo á toda diligencia pasado el Mosa en Givet, entró por Pont de Loup, acuartelándose entre Florú y Mele, en los confines de Brabante y Naamur. Dispuso á 29 de Agosto sus escuadrones, y puesto donde le alcanzasen á ver los que no le pudiesen oir, les dijo:

«No prevengo razonamiento para animaros, antes

(1) *Le trou de Feron.*

vengo á fortalecerme con veros: conozco vuestro valor, tengo experiencia del aliento que os sobra para todos los trabajos, y con cuánto alborozo sabéis despreciar las dudas y suspensiones de la guerra. Empeñada está la fortuna con las armas católicas: cierto es que no se ha de desdecir de la justificación con que nos ha asistido antes. La ventaja que hoy tiene al enemigo orgulloso, es cuidado de la suerte para acreditar nuestra victoria, y que se aclame por la virtud, y no por el número. Gran fineza ha sido la de la providencia de Dios en escogernos, pequeño ejército, para defensa del mayor peligro y remedio de la mayor necesidad. ¿Cuándo se vieron las armas de los contrarios tan adelantadas en estos países, seis leguas de Bruselas y otras tantas de Lovayna, ni tan reducido á los postreros lances la ruina y pérdida destos estados? Cuando los rebeldes, asistidos de esta violencia, están desvelados con las armas en las manos, quiere Dios (á él se han de dar las gracias) que, corto escuadrón, seáis orilla donde se rompa inundación tan extraña y borrasca tan soberbia. Caricia es de la misericordia de Dios, que no sólo quiere defendáis á los vuestros, sino que vean el peligro con que lo hacéis, que oigan el ruido y sientan el fuego, que sean testigos de la libertad de que os serán deudores, y que la Majestad Católica conozca que de sus fuerzas tiene en vosotros las más diligentes y bien afortunadas, y las que mejor y á más riesgo logran su obediencia y acompañan sus estandartes: que á mí nadie me quitará la gloria de este peligro ni el blasón del riesgo aparente con que tengo en poco, blasonando vuestro esfuerzo, esas escuadras, más difíciles para contadas que para vencidas. Despreciada centella somos; confiada vanidad nos busca: acreditemos el pro-

verbio con el subceso; conozcan que la nuestra es confianza y no desesperación, y averigüemos que la suya es osadía y locura delincuente, no valentía ni determinación prudente.»

Con esto, habiéndole respondido los semblantes de todos, le embarazó el razonamiento el verse acometido de la caballería de Mansfelt, que le excedía en grande número. Prosiguió con las armas lo que exhortaba con las razones, tan bien asistido de los suyos como cercado de los contrarios, que con porfía y exceso y rabia, duplicados en cada uno de los nuestros, los escondían en su número. Mas reducidos á buscar la postrera defensa en sus manos, de tal suerte se desataron de los nudos con que los ceñían los escuadrones de Mansfelt, que en poco espacio de tiempo se hicieron lugar, de manera que echaban de menos en la rota los enemigos que antes les sobraban en las amenazas. Duró la batalla desde la mañana hasta dos horas de la tarde, y fueron menos dificultosos de vencer que de hallar. Murió de los nuestros D. Francisco de Ibarra, maestre de campo, y algunos capitanes del tercio, y muchos alféreces y gente particular de naciones.

Murieron entre otros el barón de Armerios de Casa-Rolin; fué herido D. Alejandro de Robles, conde de Homapas, capitán de caballos. De los enemigos, en esta primera refriega murieron 1.500; perdieron ocho estandartes. Murió uno de la casa de Weymar, sajón de los que más apretaban la batalla, valiéndose de la ventaja del sitio; hirieron en un brazo al obispo de Halberstad, y derribaron otros condes, y barones, y capitanes: quedó preso el Ringrave.

Mansfelt encaminó su huida á la baronía del Perwez,

que es del barón Brabante, dejando por el camino mucha gente herida, y su infantería desamparada tan vilmente, que pareció estratagema del temor dejar vidas en que se entretuviese nuestra gente, por asegurar su temerosa retirada. Y así sucedió, pues junto á Ham, en la frontera de Lieja, se la degollaron toda D. Felipe de Silva y el coronel Granchier y algunas compañías de caballos que en su alcance envió D. Gonzalo de Córdoba.

Las ruinas de Mansfelt llegaron lastimosas á Tilburg, aldea de Brabante, cuatro leguas de Breda y de Bolduc, en número de cuatro mil hombres. Al obispo de Halberstad cortaron el brazo, de la herida, que fué enconosa, más bien encaminada.

A 4 de Septiembre, la serenísima señora Infanta fué á Malinas por favorecer la gente de D. Gonzalo de Córdoba, favoreciendo el valor de los soldados, que con victoria tan importante estrenaba el vasallaje y servicio del rey católico, su sobrino D. Felipe IV, á cuya corona, lo que fué duda y cuidado, determinaba Dios en triunfo y gloria (1).

---

(1) Cierto curioso que iba á la sazón extendiendo *Avisos*, cuyo manuscrito posee la Biblioteca Nacional, refiere en estos términos cómo corrió en Madrid la noticia de dicha victoria.

«En este día (19 de Septiembre de 1622) llegó la noticia de la victoria que D. Gonzalo Fernández de Córdoba, biznieto del Gran Capitán, tuvo en Flandes, cinco leguas de Bruselas, donde estaba la señora Infanta doña Isabel; el cual acometió al enemigo con mil y ochocientos caballos y ocho mil infantes, y el enemigo traía seis mil caballos y ocho mil infantes. Y con haber perdido D. Gonzalo la mayor parte de los cabos principales y estar cercados por todas partes, se unieron de suerte los los tercios españoles y italianos y algunos alemanos, que rompieron toda la infantería del enemigo. Y en menos de dos horas

En tanto que estas cosas en este estado prevenían por los enemigos venganza en España, la junta hizo sus cargos y dió traslado al duque de Uceda, Juan de Salazar y D. Andrés de Velázquez; y después de hechas sus defensas y votada la sentencia, fueron condenados, y más rigurosamente Uceda en costas, y restitución, y destierro disimulado. Apelaron todos, y la piedad de su Majestad los absolvió por merced de los cargos que el tribunal no pudo (1).

VALTELINA.

Habiendo el duque de Feria, que en Milán era gobernador y capitán general, sucediendo á D. Pedro de Toledo, considerado las afrentas que habían pasado las armas Reales en aquellos estados, y con la dificultad que D. Pedro de Toledo había restaurado la parte que le tocó; y viendo las ocasiones de todo, y cuán recientes estaban los odios, y cuán viva la discordia, y cuán desvelada la atención del duque de Saboya, afianzada en los atrevimientos pasados. . . . . (2).

degolló casi toda la infantería; y la mayor parte de la caballería se dió á huir, dejando en el campo los bagajes, banderas y artillería. Y la señora Infanta le honró de manera. que salió dos leguas de Bruselas á darle las gracias; y le dió una joya riquísima y una cadena de diamantes de mucho valor, y dos caballos enjaezados y un vestido que había sido del señor Archiduque, y mucha ropa blanca y una vajilla de plata labrada; diciéndole que en cuatro ocasiones que había tenido, y particularmente en aquélla, no parecían sus soldados hombres, sino leones; y que así se lo escribía á S. M. para que le honrase.»

(1) Este párrafo debe corresponder al siguiente tratado, *Grandes anales de quince días.*

(2) En este sitio queda truncada la narración, sea porque no la continuase Quevedo, ó no pusiese más en limpio el copiante.

GRANDES ANALES DE QUINCE DÍAS.

HISTORIA DE MUCHOS SIGLOS QUE PASARON EN UN MES.—MEMORIAS QUE GUARDA Á LOS QUE VENDRÁN DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS, CABALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO (1).

Á LOS SEÑORES PRÍNCIPES Y REYES

QUE SUCEDERÁN Á LOS QUE HOY SON EN LOS AFANES DESTE MUNDO.

Ostentación hago de robusta caridad con vanagloria, que se puede permitir á la piedad de mi celo, en guardar en la clausura desta relación con vida el escarmiento, y con voz el ejemplo y la verdad. Yo escribo lo que vi, y doy á leer mis ojos, no mis oídos. Con intención desinteresada y con ánimo libre me hallo presente á lo que escribo con más recato que ambición. Ni algún odio me hace sospechoso este discurso para creerle, ni lástima popular para disculparle. No esfuerzo la pureza de mi verdad por mi reputación; sólo porque, cuando más allá de mi sepultura, y apartada de los sucesos hablare con vuestros designios mi pluma, por creída pueda ser provechosa, y me debáis, muerto y olvidado, el desengaño y la advertencia.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS.

(1) Este opúsculo, que no llegó á imprimirse en vida de su autor, se hubo de compaginar, según dice el señor Fernández-Guerra, con fragmentos de otra más extensa é importante obra, modificando varias de las opiniones que en aquélla se vertían.

AL QUE LEYERE.

Yo escribo en el fin de una vida y en el principio de otra: de un monarca que acabó de ser rey antes de empezar á reinar, y de otro que empezó á reinar antes de ser rey; aquél tan santo, tan grande, que mereció tener por hijo á éste, que, pervertido el orden de la sucesión (antes, si es lícito decir, mejorado), es nieto que se introduce en padre de sus abuelos. Este, tan formidable en los umbrales de la vida, que en pocas horas de rigor, justicia y prisiones ha desquitado muchos años de clemencia y benignidad no conveniente de su padre, si bien cuando empezó á reinar siguió este propio camino, aunque más despacio.

Mi intento es poner delante de los ojos á todos cuánto rey y cuán grande cabe en diez y siete años, y cuánta ruina en doce horas, y cuántas maravillas en quince días, y cuánto seso se adelanta á la primera flor de la edad, no sin vergüenza del postrer cabello.

Ni pondero ni disimulo las acciones; y porque pretendo informar los oídos, no regalarlos ni ofenderlos, dejo á las malicias de mi silencio remitidas las conjeturas del estado que tuvo España cuando la muerte, con advertencia lastimosa, hizo fábrica de tan grandes ruinas. Preso en la Torre de Juan Abad, á 16 de Mayo de 1621.

Don Francisco de Quevedo Villegas.

GRANDES ANALES DE QUINCE DÍAS.

Á 31 de Marzo de este año de 1621, á las nueve de la mañana, la majestad del rey D. Felipe III pasó á mejor vida; que en los justos y santos tiene más corteses y más consolados nombres la muerte.

Trujo siempre, desde los accidentes de Casarrubios, mal segura salud y color sospechoso, y esta mala condición de humores se determinó en calentura, de que no se hizo mucho caso; pues á los reyes más los acaba la adulación de la cura y el halago de los remedios que el rigor de la enfermedad; y como las más veces los asiste la medicina con tanta maña como cuidado, esperan á que la enfermedad con el suceso les diga que se mueren, temiendo, si viven, quedar introducidos en mal agüero por anticipados. Por esto los reyes solos dos días están enfermos, el primero y el último.

Con estas cosas llegó en su Majestad el peligro á padecerse sin haberlo temido. Murió padeciendo en un desconsuelo religioso lleno de verdadero dolor, que le sirvió de purgatorio visible y de ejemplo á los que le vieron. Fué diligencia de sus méritos para que las dilaciones de alguna culpa no difiriesen en la otra vida el descanso de que hoy piadosamente creemos goza su alma, acompañada de virtudes y de tantos sufragios.

Asomáronse á los ojos de todos lágrimas compadecidas, que en un mismo tiempo, viendo de la manera que el hijo sucedía al padre, corrieron tantas por cuenta del dolor como del gozo; y con las mismas razones que se daban pésames se pedían albricias. Expiró, como hemos dicho, á las nueve y media de la mañana, miércoles de

la semana de Lázaro. Considerables son á todo buen juicio, en las acciones de Dios, hasta los motivos de las sombras, que como circunstancias de su providencia quieren advertencia ponderada. Expiró su Majestad el miércoles de Lázaro, y parece que dió señas de resurrección su muerte, y que las palabras del Evangelista advierten este suceso. Era tan amigo de Cristo, «que no murió, sino durmió»: advertencia que indica la facilidad de su muerte y de su despertamiento.

Ninguna cosa despierta tanto el bullicio del pueblo como la novedad: vióse en este día que en mudar de señor regocijó el reino, sin saber del que sucedía más de que era otro; y sabiendo la santidad inculpable del difunto, la inocencia constante de su vida, el corazón tan amante de sus súbditos—se conoció al fin que la mejor fiesta que hace la fortuna, y con que entretiene á los vasallos, es remudarlos el dominio.

Salió para el Escorial el cuerpo del grande y piadoso rey, no bien acompañado de luces y mal asistido de criados: fué mortificación de su grandeza y amenaza de la de su heredero, pues le mostró cuán seca es la muerte de los monarcas, y cuán deslucida y cuán desamparada su memoria.

Los que no le lloraron se acusaban de facinerosos; con la alegría andaba la república revuelta: unos empezaban por los fines de otros, y los acusadores prevenían inquietud y venganza á los nuevamente dichosos.

En tanto que el duque de Uceda pudo hallar razones de dudar en la muerte del Rey, no quiso admitir consejo ni valerse de medios para sostener su privanza; antes tuvo celos de imaginar desengaños de esta confianza más interesada que bien entendida.

Túvose por cierto que el Conde de Olivares, viendo á su Majestad ya tan al cabo, y viendo al duque de Uceda que le acompañaba de suerte en la cama, que sólo le estorbaba el expirar, y antes parecía que le remedaba la muerte con su presencia, que se la animaba, le habló estas razones:

«Señor, yo he llegado á desear que, en medio de este dolor forzoso, su Majestad honre mi casa, no por ambición, antes por alivio de su conciencia, pues con esto se desempeñará de la deuda á mis padres y abuelos, á quienes en Italia fué deudor de la reputación, y en España de la paz. A propósito viene restitución de honra diferida: en tiempo que su Majestad lo deja todo por fuerza, deje la grandeza á mi casa por obligación, y dispóngalo vuecelencia de modo que yo no entre embarazando á su Majestad con mis desagravios, y pueda con mayor desahogo mostrar mi agradecimiento.»

El duque de Uceda, poseído del dolor y embarazado con la pena mal prevenida, respondió que no estaba su Majestad para tratarle de nada que le congojase. Así permitió Dios que ni supiese aprovecharse de la vida ni de la muerte del Rey.

Con esto el Conde se retiró á encomendar á Dios la salud de su majestad y sus negocios, en tanto que el duque de Uceda, violentado del aprieto y parasismos, y forzado y á todo su pesar, dijeron que con maña temerosa puso á su majestad en las manos una lista de los presos y desterrados, diciéndole que era tiempo de perdonar. El santo rey perdonó á todos los de la minuta, y siendo el postrero el Duque-Cardenal (1), se le cansó la

(1) Don Francisco de Sandoval.

vista sólo para aquel renglón. Embarazóse no sin causa su piedad *dudosa*, viendo lo que el hijo le pedía, y acordándose de lo que le había aconsejado. Mas luego que lo vió excluído de la gracia, se arrojó el duque de Uceda á valerse de la determinación perezosa, escribiendo al Cardenal se viniese á toda diligencia.

Valióse para esto de la resolución del duque de Osuna á tiempo que el consejo fué delito, la diligencia burlada y la asistencia peligrosa. Y tuviera efecto la venida, si su Majestad que hoy reina no se hiciera ejecutor de la voluntad de su padre, cosa que con una acción le mostró próvido, resuelto y obediente. Con lo cual el Duque-Cardenal padeció el ímpetu de buenos deseos mal ordenados, y el duque de Osuna los desabrimientos de fineza menos bien advertida que arrojada, y el duque de Uceda penitencia de pereza tan confiada y de confianza tan desentendida de otro tiempo y de otra fortuna.

El determinarse el Cardenal á venir á Madrid, tomando la ocasión por licencia, dicen tuvo diferentes motivos; y que agradecido á rey que tantas mercedes le hizo, le traían sus obligaciones; pero no faltaron curiosos que enfermaron esta acción con sus conjeturas, y la malicia se hizo, no sin aplauso, dueño de estos designios.

Decían que, acordándose el Duque-Cardenal de que vió nacer y crió al Rey nuestro señor, y fué su ayo, y creído de algún halago que guardaba la memoria de la benignidad de su Alteza, entonces con estos recuerdos alentó los descaecimientos de su dicha para venir á ponerse á sus pies; y á vuelta de esta fineza, con intención de hallarse de buen aire á lo que sucediese, procurando con caricias engañosas amartelar de nuevo la fortuna.

No me persuado que hallase lugar esta presunción en sus escarmientos, ni que pretendiese embarazar con ambición repetida las postreras horas que tan desembarazadas quiere para sí la muerte, pues los sinsabores de la grandeza y los desprecios de la buena dicha, forzadamente le habían traído á verdadero conocimiento; y todos los que creyeron de él que otra vez presumía galantear la suerte poco cortés, aun no le quisieron lisonjear la perdición.

Algunos, codiciosos por su dependencia, sin saber lo que le deseaban, se dieron tanta prisa á escribir su venida al valimiento por cierta, que la primera cosa que se divulgó después de la muerte de su Majestad, fué la reducción del Duque-Cardenal. Mostraron los apasionados de su puesto y grandeza más orgullo que cordura, divulgando esta postrer burla que le hizo la fortuna: los que lo creyeron, se vengaban de su gran talento; los que lo dudaron, tuvieron piedad de su persona. Otros achacaban á estas cosas misterios que no tenían, por mostrarse más estadistas que verdaderos; y decían que llamaban al Cardenal los que, para esforzar su parte, tenían á su autoridad, parientes, canas y dignidades por eficaces á divertir novedades y retirar motivos y sospechas. Afirman que fué llamado, y de no tener efecto su venida culpan á la incredulidad de su hijo el duque de Uceda, que no se persuadió que la muerte podía hacer que el valimiento no fuese patrimonio de la casa de Sandoval, ni pervertir el pasadizo que se había empezado de padres á hijos.

Lo que no tiene duda es que, ó llamado ó persuadido de su razón ó de su deseo, venía á toda diligencia; mas su Majestad, reinando ya entre los parasismos de su

padre, y prevenido de los que sabían lo que se podía temer la llegada del Duque, le salió al encuentro con tales razones en una carta, que se volvió á obedecerla á Valladolid, sin querer desperdiciar ruegos. Llevóle el pliego D. Alonso de Cabrera, del Consejo Supremo de Castilla. Publicóse había entrado en religión y dejado la hacienda á su Majestad: temo se derramó antes esta voz por consejo de los que deseaban se hiciese, que por levantamiento. Oculta y muda se divulgó en estas novelas no pura intención de los que las esparcían. Ni hallo yo valor en dejar los bienes, de miedo de que se los quiten; ni está la virtud generosamente en el temor cobarde de aquellos que, por no trabajar en la defensa de sus honras, se dejan disfamar; ni se puede llamar porfía litigar la disculpa. En nada ha sido aquel señor tan desafortunado como en la pereza que su muerte tiene en descansarle de cuidados y memorias; y es valor deslucido durar en la vida, cuando parece que se alarga adrede.

El día referido expiró su Majestad, y todos hablaban con poco menos lástima de su vida que de su muerte; y no culpando nada en su persona ni intención, acusaban á los más que le habían asistido. Quién, acordándose de su santidad, llamaba á los sucesos en la conservación de su Monarquía, milagro continuado, atribuyendo, no sin causa, los aciertos á sus méritos, y los descuidos (si los hubo) á algunos ministros de quien fió más de lo que convenía, si menos de lo que supieron desear los que sin entenderlo no conocieron el peligro en la obligación, divertidos con los juguetes del poder prestado, que á su atención adormecida pasaba las asechanzas por aplauso. No faltaba quien los disculpase la inten-

ción, no el discurso; y aun para esto mendigaba la compasión algún crédito.

Hablaban los más (por disimular la resignación de aquel gran señor en delitos y diligencias tan atroces) que en España viene á ser, si no peor, más peligroso creerlos de los vasallos, que padecerlos de los reyes; achaque tan celoso que, referido sin fundamento, disfama la Monarquía y enferma con sospecha la majestad y la obediencia. Y adestrados de la compasión de ver saqueada tanta majestad de la muerte tan impensadamente, sin haberle permitido tiempo de vengarse de su demasiada bondad, ni tomar satisfacción de su misericordia, afirmaban que, viéndose aquel gran Príncipe amancillar la vida presente con recuerdo de la pasada, enfermó deseando remedio, y murió buscándole. Porque se trujo á estado que los que le asistían le desconfiaban de todos, y los sucesos, dellos; y lloraban tanto su desconfianza como su muerte, procesando con los llantos á muchos á quienes el dolor común nombraba con los sollozos.

Diferentes veces le advirtieron de estas inquietudes, y entre otras un librero de Valladolid. Padeció su celo un sacerdote llamado Olea, que osó decir á su Majestad algunos secretos de su comida, afirmándole que comía y habitaba sus propias congojas. Remitióse á examen, que llegó hasta la reclusión del clerigo. Murió su Majestad, ó mártir por sus enemigos (si creyó estas cosas), ó encancerado del sufrimiento de las sospechas, y de la importunación y desacato de estos chismes; y es cierto que vivió una muerte y que murió una vida.

Hubo muchos suspensos en lo que estaba por venir, y pocos temerosos: esto debe su Majestad á las esperan-

zas que sus vasallos tuvieron de su persona, no desayudando esta diligencia los deseos que de cualquier novedad habían puesto los dominios pasados. No faltaron entre los temerosos, amenazados de la justicia y de la verdad, algunos que movieron la habla de los pocos años y de la niñez, vistiendo de profecías unas malicias dictadas de vanas observaciones, y abrigando sus designios con palabras de la Escritura, para achacar al Espíritu Santo sus amenazas.

Ó tuviese parte la advertencia de su Majestad que está en el cielo, por alivio de su conciencia, ó ya su Majestad, cuidadoso de su república, quisiese empezar escarmentando, retiró á su casa dos consejeros del Supremo de Castilla, Pedro de Tapia y Antonio Bonal. Creo que la más poderosa parte de su deslucimiento fué estar notados de los odios comunes, y cantados con alguna especialidad en las coplas que se van introduciendo en sentencias anticipadas (1).

Ocasionó en Pedro de Tapia alguna reprensión la opulencia de sus casas, que le sirvieron más de acusación que de alojamiento. Fué tan á raíz de expirar su Majestad esta orden, que el pueblo la tuvo más por revelación de su alma, que por desengaño de su muerte; y añadió esto circunstancias al decreto, y penitencia á

(1) De estas coplas era autor el conde de Villamediana. Entre ellas hay la siguiente:

El señor Bonal,
Á sí se hizo bien y á todos mal:
Y su mujer,
Lo que ha rapado procura esconder.
Á Pedro de Tapia,
El premio es la escarpia.

los desposeídos; y creo que juzgan no menos bien representando esta corrección, que juzgando; y que son al mundo tan provechosos ejemplos como consejeros, pues agora aconsejan á los consejeros, y cuando lo eran los acompañaban.

El duque de Uceda, en cuya mano estuvieron todas las cosas, llevó á su Majestad todos los papeles que tenía, para que ordenase lo que se había de hacer dellos. Su Majestad, ó por librarle de los odios que siguen á quien puede, ó porque la mudanza descansase los deseos que la gente tiene siempre en todos los cargos superiores de otro, sin mirar á más calidades ni razones; ó ya porque tuviese lugar para hacer el sentimiento que debe por su padre, que había hecho de su persona confianza preferida á todos, le ordenó los entregase á D. Baltasar de Zúñiga. Fué prudencia salir con el ofrecimiento á recibir la orden.

Era D. Baltasar hombre de todos tiempos y de su negocio: sólo con el divertimiento embarazaba los discursos que le examinaban la inclinación. Supo sufrir, pues engañó con la paciencia (1).

Tal elección aconsejó á su Majestad la modestia del conde de Olivares, á quien bastó el ánimo á quitarse para otro lo que no ha podido caber entre padres é hijos. Y para ver cuánto talento sobraba al conde de Oliva-

(1) En el manuscrito más antiguo de la Biblioteca Nacional, en vez de este párrafo, se lee el siguiente:

«Y fué lisonja al duque de Uceda que le sucediese persona de tantas prerrogativas en la suficiencia, tan apurada en las materias de Estado, no de la relación sino del manejo personal y efectivo de los negocios de Flandes, donde supo mitigar el desabrimiento que achacan á nuestra nación.»

res, no es menester más de ver el conocimiento con que le dejó pasar; que quien sabe despreciar el poder es el benemérito, y el que le cudicia es el temerario; y en el uno es gloria lo que deja, y en el otro peligro lo que tiene. Lo que es el conde de Olivares, todos lo saben; lo que sabe ser, todos lo ven: hablar más en su persona parecerá más negociar que referir, y habrá ánimos tan ejecutivos, que les parecerá tarde en advertirlo (1).

Retiróse Diego Gómez de Sandoval (2) con su mujer á Pastrana, y diéronle por dote lo que no le quitaron (3). Su oficio de caballerizo mayor pasó á la grandeza del Duque del Infantado, sin que los validos le entretuviesen en conveniencias, antes por su mano se rogó al Duque con él. Y fué consolarle del sentimiento que necesariamente le ponían estas cosas, que por muchos caminos le moles-

(1) El referido manuscrito añade:

«Mandóle cubrir su Majestad, y hízole tres mercedes: una hacerle grande, otra el modo de hacerlo, y la tercera consentir que las hazañas de su modestia hiciesen otro ministro, si no mayor, más ocupado. No me ha de espantar el miedo de los que quisieren llamar lisonja mi verdad, para no decirla, pues, callarla sería adular su mentira y malicia. Digno es de toda alabanza el desahogo tan desinteresado con que el Conde tiene al Rey nuestro señor de par en par á todos, sin regatear sus lados á ningunos méritos: no digo yo que no lo harían otros, más refiero cómo lo ha hecho el Conde.»

(2) Conde de Saldaña, hijo del duque de Lerma y hermano del de Uceda.

(3) «Á 22 de Diciembre de 1626 hizo Su Majestad merced de gentil hombre de la Cámara y la encomienda mayor de Calatrava á Diego Gómez de Mendoza y Sandoval, hijo del cardenal duque de Lerma y padre del duque del Infantado.»—(*Avisos manuscritos.*)

taban, pues oía las conjeturas del pueblo acerca de la boda de su yerno, hecha tan á raíz de las exequias del Rey, que disculpaba cualquier malicia; y así divulgaron su muerte y su desposorio; dando á entender para este casamiento delitos y no conciertos, afirmando que su Majestad les había dado castigo disimulado en el consentimiento.

Esto refirieron muchos y lo creyeron más; pero tuvo corta vida la mentira, y Diego Gómez, cuando su suegro y su padre y sus hermanos hacían duelo sobre este suceso, supo disimular el sentimiento y fingir el placer, no dándose por entendido de lo que pasaba. Y pudo estar capaz de algún desenfado, porque de la buena suerte de su padre y hermano tuvo breve noticia, y gozaba la parte que le cupo con poca ambición y menos vanidad.

Con la indiferencia referida caminaban las cosas, de manera que se conoció que los validos sirven á su Majestad y no le violentan; porque en tan tiernos años ama el trabajo de suerte que quiere bien á quien le ayuda, no á quien le descansa y le descuida; no quiere privados que le ocasionen el ocio, sino los que le acompañen en el trabajo, y le sigan y no le arrastren, y le acudan y no le compitan.

Determinóse la prisión del duque de Osuna, y tuvo efecto miércoles santo á mediodía (1). Tuvo desabrido aspecto y fué desapacible con alguna novedad, y para el Duque muy desconsolado el aparato y la ceremonia. Ejecutóla D. Agustín Mejía, del Consejo de Estado, con el marqués de Pobar, capitán de la guarda española,

(1) El 7 de Abril de 1621.

que le cercó la casa y acompañó la orden con las puntas de las alabardas hacia adelante. Obedeció el Duque el mandato y padecióle: bajó al coche en que le llevaron á la Alameda preso con la guarda y justiciado con el modo de la prisión, que á mi ver fué conveniente á la reputación del Duque; y creo necesitaba de tales demostraciones la persecución porfiada de los napolitanos, y que no tenía más eficaz remedio la opinión del Duque, tan ajada de amigos y enemigos, pues por este camino podrá ser la justicia le absuelva de lo que sin nota grande no pudiera desentenderse la gracia.

Dividióse el mundo en diferentes discursos: los que creían á los napolitanos, por adular su venganza, no perdonaban en el Duque alma, fidelidad ni reputación. Otros, apiadados de ver manosear con desaliño tanta grandeza, decían que el Duque había perdídose por ser hipócrita de pecados; agradeciendo el crédito anticipado que le daban á los delitos que él se levantaba á sí mismo, los que le oían cuando se mostraba muy elocuente en desacreditarse. No hubo desgarro que no dijese que le había de hacer, ni cosa buena que no hiciese. Sus servicios fueron tantos y tales, que le acobardaron el premio y le solicitaron la invidia. Otros, ostentando advertencia política, encarecían la maña con que los enemigos de la corona de España se habían vengado de la ceniza que les puso en todas partes; y tenían esta persecución por encaminada de venecianos y piamonteses, y otros, á quien el Duque hizo recuerdos de la grandeza de España, esforzados y dichosos.

Y si nada puede estar mal á la sangre del Duque, esto menos; porque el apurar personas tales, más es diligencia que persecución; y me atrevo á juzgar que al

Duque le estuvo peor la suspensión pasada entre el desagravio y el castigo, que esta determinación; y la tengo por bien intencionada, pues se arrojó á empezar negocio tan sin temer el fin; y sin duda fué prisión más forzosa que aconsejada; y el Duque en la fortaleza está, si con menos comodidad, con más reputación; y antes andaba más peligroso entre las sospechas, atormentado de la porfía de los enemigos y de la remisión de los amigos, y dudoso en todo, atendiendo á negociación regateada, que ni remedia ni satisface, y sólo entretiene y gasta. Y antes, cuando se paseaba, todos decían: ¿cómo no le prenden? Ahora dicen: ¿cómo no le sueltan? Y este cambio, de malos deseos en buenos, se les debe agradecer á los trabajos.

Precedió información de la nobleza y tribunales de Nápoles contra el duque de Osuna, despachada en razón de justificar la entrada que el reino obligó á hacer al cardenal Borja, primo del Duque, y en ella verificaron las causas que dieron al Cardenal, para que, adelantándose á las órdenes de su Majestad, tomase posesión del virreinato.

El cargo que se le hacía al Duque era haber consentido de un Genuino, letrado napolitano (á quien había hecho electo del pueblo en lugar de Grimaldo), algunas lisonjas atrevidas, y que no le había castigado. Y achacábanle, á cuenta de que lo consentía, los rumores que este hombre iba cada día introduciendo con levantar la ciudad y ponerla en arma, sin saberse la causa ni razón de estos soblevamientos: lo que era más formidable, por tener licencia los miedos y los odios de atribuirlo todo al fin que bien les fuese visto. Esto se verificó sin duda copiosamente, porque la deposición la hicieron los que

probaban contra sí en dejar algún artículo diminuto ó dudoso (1).

Y como al Duque le hicieron un halago aparente con inviar al cardenal Zapata que sucediese al de Borja

(1) Los dos capítulos de la relación de cargos contra el duque de Osuna, á que se refiere este párrafo, dicen así:

«Que hizo (el duque) electo al doctor Julio Genuino, hombre sedicioso en la republica, con el cual se conformó para hacer levantar al pueblo, con más de treinta mil hombres que estaban á su cargo, contra la nobleza; y es tan grave este delito que se tiene por levantamiento; y se remite á las informaciones hechas contra esta oposición forjada por entrambos; y está preso el dicho Julio Genuino en la cárcel de esta corte, que le trajo consigo el dicho Duque, porque allí no se aclarase este delito.

Hizo que este doctor Julio Genuino con su gente llamasen rey y señor y patrón al dicho Duque, con grande algazará del pueblo, y les echó dinero de oro y plata, cosa que se temió de un gran levantamiento, y por esto pidieron al cardenal Borja que entrara, como lo hizo. Con esto procuró levantarse y que se hiciera un grande saco de todos los poderosos y ricos de aquel reino, sus enemigos, porque habían procurado que viniese por sucesor suyo el cardenal Borja.»

Estos sucesos los explica el obispo de Gaeta, en carta al obispo de Bona, fechada en 30 de Junio de 1620, del siguiente modo:

«Á tratar desto y otros particulares había ido á la corte y detenídose un año Carlos Grimaldo, electo del pueblo. En ausencia suya se nombró otro para el mismo oficio, que fué Julio Genuino, favorecido de la mayor parte de los votos; y habiendo confirmádole el Duque, se le imputaron algunos delitos, por donde le reformó, nombrando el pueblo en lugar suyo á un Grimaldo Spina, que en ausencia de Grimaldo hizo este ministerio hasta que murió. Fué por esto necesario elegir otro en su lugar mientras el Grimaldo volvía de la corte: salió el mismo Genuino con casi todos los votos; éste, habiendo nombrado capitanes de estrada, como es costumbre, fué á dar

(cosa que tuvo semblante de favor, pareciendo satisfacción y venganza por el desaire con que salía Borja de acción tan advertida de todos, y no siendo afecto á sus cosas el Zapata), siguióse el desengaño de estas confianzas, en manera que con nuevas averiguaciones y procesos confirmó lo hecho y amplió los capítulos: de suerte que á la prisión del Duque precedieron informaciones hechas por el reino y los tribunales, según las órdenes de dos virreyes cardenales: de manera que cuanto al derecho, con modestia se justificó la prisión y los accidentes della.

No ignoraba el Duque estas cosas, y erró en presumir que su conciencia valía por todos los testigos, y que su grandeza y servicios eran de satisfacción de todo. Y así no hizo defensa alguna, remitiéndose al desprecio que hacía destas persecuciones; y como las leyes ni los jueces no se gobiernan por conciencias, vino el Duque á quedar desabrigado y sin repuesta á las acusaciones.

Nombró su Majestad por jueces suyos de una junta

---

al Duque cuenta de todo y gracias de que hubiese confirmado su elección, á tiempo que el secretario del Cardenal se hallaba en el palacio con el Duque. Hizo representación de cuánto sentía el pueblo que los dejase, por lo bien que se conocían gobernados de su mano; que todos eran esclavos suyos reconociendo lo mucho que le debían, y que allí tenía tantos mihombres para que se sirvíese dellos, que todos querían juntarse y escribir á su Majestad no los privase de tan grande gobernador y padre de aquél pueblo: todo esto con la sumisión y exageraciones italianas, siendo así que en suma fuè lo que aquí llaman *spanpanata*. El Duque los sosegó despidiéndose con buenas palabras, procurando se aquietase este ruido, como lo hizo.»

á D. Fernando Carrillo, presidente de Indias; á don Alonso de Cabrera, del Consejo de Castilla; á Gaspar de Vallejo y Garci-Pérez de Araciel, del mismo Consejo, y al regente del Consejo de Italia, Jerónimo Caimo; y por fiscal á D. Juan de Chumacero, que lo es de Ordenes; por secretarios, á Valdivia y á Lázaro de los Ríos Angulo.

Otro día de la prisión del Duque, D. Luis de Paredes, por orden de la Junta, llevó á su casa presos (formando en ella cárcel pública) á Oñate, que en Nápoles había sido secretario de la correspondencia del Duque, y en Madrid le servía de mayordomo. Halláronle diez y seis cajones de cartas y papeles de correspondencia, y fué misericordia de Dios que no se hubiese quedado en Nápoles ni perdido papel ninguno; porque, á no parecer, se presumiera que los había roto la prevención, para ocultar lo que al Duque no le estuviera bien. Llevó á Juan Miguel Igún de la Lana, que en Sicilia y Nápoles dispensó, por orden del Duque, los patrimonios reales, y en Nápoles tuvo la caja militar, y en la Hacienda grande mano. Llevó preso á Aparicio de Uribe, que en Sicilia fué oficial mayor de la secretaría, y con este título y ejercicio pasó á Nápoles, si bien se le juntó por merced del Duque el libro de los gastos secretos, hasta que murió César Belli, secretario del Duque, á quien sucedió Aparicio. Éste, decían, había aconsejado al Duque cosas que le pudiesen acusar, y que se atrevió á ser testigo de lo que fué cómplice.

De allí á quince días prendieron á Sebastián de Aguirre, agente en Madrid de los negocios del Duque; y éste, embarazado en sus cartas, y procesado por sus avisos, y culpado por su firma, fué tropezón de muchos

á quienes citaba en sus despachos. Este estado tuvieron las cosas del Duque y su familia.

Alivióse la voz molesta de tales prisiones con las tres cédulas que su Majestad mandó publicar: una al presidente de Castilla, Acevedo, en razón de junta de buen gobierno y reforma de costumbres; otra á D. Fernando Carrillo, presidente de Indias, para que hiciese ver las mercedes que se habían hecho al duque de Lerma y sus hijos y criados, y calificase las causas y méritos dellas; la tercera fué á Domingo de la Torre Rucabado, escribano mayor de rentas, en razón de anular y revocar la merced que al duque de Lerma se hizo de los setenta y dos mil ducados de renta por privilegio; y ésta supo hallar en el Cardenal-Duque más vivo el sentimiento, por entrar atropellándole la honra con palabras tan injuriosas, que decían: «entre otras cosas reprobadas que hizo el cardenal duque de Lerma.» Hiriéronle en lo mejor de la reputación, y ansí con toda humildad y respeto, esforzando la edad, mostró que no padecía mutación en los bríos, y que la fortuna no tenía jurisdicción en su valor. Púsose en defensa, pidiendo se repusiesen las palabras y se oyese en justicia acerca de la hacienda, donde se juzgase si era privilegio remuneratorio el suyo; y juntamente recusó, en su nombre y en el de su hijo y demás de su casa, á D. Fernando Carrillo por juez. Las causas de la recusación fueron tales, que el Consejo las dió por legítimas. Ordenóle su Majestad se abstuviese de conocimiento destos negocios.

Con esto descansó el recelo de los presos, y se consoló el auditorio desapasionado que hacía aplauso á estos sucesos, y los deseos de la gente que aprendían en D. Fernando algún sabor de tener las manos en estos castigos;

y como se acordaban que había sido desde las primeras letras crecido por merced del Duque y familiar de su casa, y amigo de su hijo, tuvo el pueblo gusto de su desabrimiento, y aun no lo quiso disimular, y quedó aquel caballero descubierto á la indignación.

La pureza de la intención real no se ha descubierto menos que el valor y resolución, pues se acordó (entre tantas necesidades, castigos y prevenciones) de desagraviar á la duquesa de Gandía restituyéndola en el cargo de camarera mayor, que trujo por la mar, peregrinando y peligrando, para la duquesa de Lerma, que la sucedió desde su estado. Y acordóse su Majestad de ofensas hechas á las criadas de su madre antes que naciese: de manera que ni memoria ni entendimiento de su Majestad tienen por límites los plazos de las edades. Acompañó esta restitución con la de la marquesa del Valle, doña Madalena (1).

Viendo que se apartaban de palacio los más criados que á su Majestad le servían en confianza familiar de su comida ó vestido, y que era expulsión grande, adoleció la reputación destos, y amancillóse el crédito de sus personas. Y si bien pudiera atropellar justificadamente, con el crédito de todos éstos, la voz que tanto se había esforzado de la malicia en el uso de todo lo referido (pues afirmaban que la enfermedad y el peligro tenían por donde entrar al plato y á la copa), fué acción igual, digna de rey grande, reconocida y piadosa. Pues viendo que por más de veinte años había sido mérito para ser-

(1) En los *Avisos manuscritos* se habla de esta señora, diciendo que atesoró crédito en las prisiones que tuvo, más misteriosas que justificadas.

vir en la casa Real el haber sido criados de los que podían, habiendo apartado de palacio los que heredaban aquellas ocupaciones de sus agüelos—su Majestad restauró su casa, retiró los introducidos y restituyó los apartados. Y á hacerlo, si se lo aconsejó el buen celo, le pudo obligar la conciencia; y los que se quejan hallarán quien los oiga, no quien los crea, si ya no se juntaren á lisonjearse la maña, dándose crédito afectado unos á otros. Criados ha vuelto á su casa y servicio su Majestad que, amenazados del estilo poderosamente introducido, tenían tan acobardada la memoria que no osaban acordarse de que le habían servido; y otros, siendo llamados por su Majestad, aun gozan con encogimiento de esta (en su modo) resurrección, y con temor dudoso creen lo que son y gozan lo que tienen, con sospechas de sueño, no sin disculpa.

Aun no había el duque de Uceda perdido el exterior de la asistencia en Palacio, y le duraba un lugar en el coche de su Majestad, cuando desde San Jerónimo iba á las Descalzas á ver á la Reina: y suspenso en lo porvenir, y amenazado de lo que vía, traía por estas caricias la persona sin atención, no desasida del aplauso, sino desconfiada.

No se olvidó su Majestad de los soldados, y mostró memoria solícita de los premios que la guerra compra á precio de vida: atención infundida y conservada de la grandeza de Dios, en medio de un olvido tan desacordado desta parte mejor de la monarquía, á quien se trataba con descuido que remedaba el desprecio, cuando el ir á servir era por necesidad, no por elección; teniendo por condenados, no por entretenidos, los padres á sus hijos si militaban.

Su Majestad (Dios le dé muchos y bienaventurados años), viendo que la espada de Santiago servía más de gala que de premio, invió treinta hábitos á Flandes para que santiguasen coseletes y casacas, y no anduviesen hechos dijes en las veneras: que el Santo Patrón de España más quiere ver sus cruces apuntadas de un mosquete, que paseadas de un desocupado; y mejor le parece que se hallen sus cruces á la muerte del que las defiende que entre las mantillas, hechas ellas y las encomiendas juguetes de la cuna. Sea semejante á él la sucesión que tuviere Rey tan grande, y su memoria llegue más allá del poder de la muerte, pues ha ordenado que traigan la cruz los que con su sangre la hacen roja, no los que con su vergüenza y la de aquellos que se las vendieron y dispensaron.

Entre los desagravios deste Rey mayor de toda ponderación, el más admirable es el que ha empezado á hacer de las cruces; y es mayor gloria desagraviar la cruz, que hallarla: pues la esconde con más respeto la tierra, que la trae un indigno; porque allí ignorada estaba, y en éste ofendida.

Admitió su Majestad, que está en el cielo, á su gobierno tantos religiosos como consejeros; y no sin alguna relajación de sus observancias, hicieron togas de sus hábitos; y así algunos desconocidos de sus fundadores en sus casas pasaban por legos, hasta que la divina Providencia los advirtió con algún desengaño.

El remedio desto, negociación es conocida de aquellos santos padres que fundaron las observancias, donde han militado y militan tantos varones apostólicos que, escondidos al mundo, retiraron del tráfago sus espíritus para ayudar con la oración á los que navegan los peligros de

la vanidad: ellos alcanzaron de Dios nuestro Señor inspirase en la majestad de don Felipe IV, que hoy reina, el recato con que sin preceto ni sequedad ha retirado á sus claustros los que se iban introduciendo en los tribunales.

No se duda que en los religiosos pueda hallarse y se halle el buen celo, el consejo y la verdad; mas estas virtudes, encaminarlas á cuidados seglares y forasteros extrañándolas sus votos y profesiones, es distraimiento y desperdicio de aquella ley que se juró á Dios.

Difine este caso, aun en los instrumentos materiales, aquella sentencia canónica: *Semel Deo dicatum, non debet ad alios usus transferri;* y lo contrario causó en las repúblicas tanto desprecio de los religiosos en estas cosas derramados, que en el tiempo que su Majestad, que está en el cielo, no sacaba los pasos de los conventos de monjas, ni los oídos de las consultas de los frailes, se ocasionaron osadías en el discurrir no menos malsonantes que descomedidas, apropiando á la piedad y celo nombre de cudicia y entremetimiento. Luego se arrojaban á deslucir la opinión de los religiosos, llamando mañosa la caridad, que sin duda fué buena, pero aventurada. Por señas hablaban á su Majestad; y con ser persona inculpable y rey grande y santo y temeroso de de Dios, con silencio mordaz le notaban estas acciones. Y se derramaron tanto por esta mormuración, que en consonantes (1) sacaban á la vergüenza de boca en boca (sin excepción de personas) á todos los que les ocasionaban estos cuidados. Y hubo quien se arrojó á decir: Si éstos hoy dejan á Dios por el mundo que primero

(1) Las sátiras del conde de Villamediana.

dejaron por él, arrepentidos son de Dios y renegados del mundo.

Todo esto ha cesado; y su Majestad, con milagrosa providencia, sin pluma, sin palabra, sin desdén, ha restituído á sus fundadores muchos hijos que, sonsacados de la negociación, iban peregrinando con hipo vanaglorioso por la privanza á las dignidades. Y esta restitución y restauración ha de tener la recompensa en las oraciones de aquellos padres que regaron con sus lágrimas y su sangre estas heredades y poblaciones de la Iglesia militante.

Hemos dicho cuán grande ha sido el celo de esta obra, y ponderado la manera de ejecutarla; pues ni los despidió ni los dejó, antes los desengañó y los tornó á encaminar; y fué (como he dicho) restitución de almas y conciencias, y no deposición de personas. Ahora diré que su Majestad lo debía hacer así, y lo debe continuar por orden de los sacrosantos concilios que así lo ordenan, sin mitigar la nota ni las palabras con ninguna dignidad eclesiástica. Léese en el concilio de los Apóstoles, cánon 7: *Episcopus, aut Presbyter, aut Diaconus nequaquam sæculares curas assumat: sin aliter, dejiciatur.* Y el canon 7 del concilio Calcedonense; y Gelasio Papa en su decreto, cap. xv.

Leyendo en el concilio Africano (1), cap. LXXI, estas palabras: *Placuit, ut quicumque ab imperatore cognitionem judiciorum publicorum petierit, honore proprio privetur,* me pareció que esta caridad que su Majestad tiene en quitar las ocasiones de divertimiento con ocupaciones

(1) El primero, celebrado el 27 de Abril del año 399, siendo pontífice San Atanasio.

seglares de los religiosos, debía extenderse á no proseguir en hacer consejeros de Estado á los confesores: porque no hay cosa más diferente que Estado, y conciencia, ni más profana que la razón de Estado. Y no es tan poca ocupación el alma de un rey, que no haya menester todo un religioso; y el que le parece que sobra al cuidado y atención que pide el espíritu de un Rey, ociosidad, no cargo, es fuerza que llame el que Dios nuestro Señor dió á los ángeles de su guarda, si ya no presume de más desembarazado y inteligente que ellos.

Decir que tiene dependencia la confesión y el consejo de Estado, no es cosa platicable, pues lo uno se gobierna por sumas, y lo otro por aforismos y leyes y conveniencias: lo uno quiere doctores, lo otro experimentados; aquella profesión es de teólogos, ésta de prevenidos y astutos. Y cuando fuera así que la lección y los estudios arribaran á esta cumbre, ¿qué noticia que no sea pobre, qué experiencia que no sea mendigada de la relación, podrá tener un religioso, si ya no presumiesen de monarcas los superiores, y nos quisiesen contar los conventos por provincias?

Antes es cierto que el escrúpulo y encogimiento de la observancia, y el abatimiento victorioso para con Dios de la obediencia divina, apocan el orgullo de las proposiciones políticas y la lozanía de las malicias del gobierno. Y no acierta la virtud ni la humildad á concertarse con la mentira acreditada que tienen por alma las razones de Estado, que mañosamente se visten de la hipocresía que el interés las ordena, ó la necesidad persuade. Y estos padres, cuyo cuidado es poner en nuestras almas asco de las ofensas de Dios, poseídos de piedad embarazan y no resuelven; y por ostentar sufi-

ciencia, hacen cuestión las cosas que piden más remedio que disputa.

No creo deja de culparse con Dios el rey que al médico de su alma le distrae en otras ocupaciones; y que á los ojos de la divina misericordia su elección es estorbo de su remedio, pues por este camino puede hacer de su médico su enfermedad.

La misma consideración se ha de tener en divertirle en juntas; pues si atiende á estudiar como debe el modo de desembarazar lo interior de un monarca, y en pedir á Dios le revele y enseñe lo que de esto no cabe en los libros—ni le sobrará hora del día, ni de la noche, aunque ande recatando los ojos del sueño forzoso. Mas el que abrevia el oficio en oir y absolver, ése, desembarazándose de su obligación, puede tenerla por entretenimiento, y lograr toda la vanidad en el sacramento teniendo á sus pies un monarca, y la adulación en la penitencia mostrando en ella más cortesía que entereza.

Su Majestad hasta ahora ha mostrado mirar en esto tanto por el médico de su alma como por ella. De haberlo empezado tiene única y grande alabanza; de continuarlo tendrá gloria y provecho; pues se verá que ha acertado tanto en lo que ha dejado de hacer como en lo que ha hecho.

Prometen los que hoy sirven (tanto es menester rodear por no decir privados, que ha quedado esta voz aciaga y achacosa y formidable), prometen, digo, que han de volver el estilo del gobierno al tiempo de Felipe II, nivelandose por su providencia; que los consejos propondrán con libertad, su Majestad determinará sin violencia; que ellos tendrán por ejercicio desembarazar el paso á estas mejoras, y quitar el encogimiento á

los méritos y el temor á la justicia y verdad; que de sus criados no tienen noticia sino su casa, ni multiplicando en ellos su privanza pasan al rey de mano en mano; de suerte que privarán sin que nadie los contrahaga la dicha, y los reinos descansarán de los que embarazaban las calles imitando privanzas y engañando deseos; que todo lugar será audiencia; no se retirarán en el cargo de suerte que cueste tanto hallarlos como persuadirlos, ni tendrán humos de invisibles, ni se detendrán las necesidades en los porteros.

Y porque no tuviesen por bravatas de la buena dicha estas cosas, ni por disimulación de los principios del poder, que siempre por estas niñeces mortificadas se acredita—atropelló el Conde muchos años de servicios en un criado suyo, no por culpa sino por semblante de ella: severidad que desconsoló muchas conjeturas para adelante, porque la malicia temía con esta prisa no sé qué desaliento en aquel celo (1).

Ordenó en esta sazón la junta á Pedro de Chaverría, veedor general que fué en Sicilia, siendo allí virrey el duque de Osuna (de quien á España trujo quejas que se extendían á agravios), que viese todos los diez y seis cajones de cartas y papeles que hallaron del duque de Osuna

(1) En el antiguo manuscrito que existe en la Biblioteca Nacional, sustituye á este párrafo el siguiente:

«Y como todo el favor que el Rey les hace lo vuelven en respeto, no está palacio dificultado con asechanzas de la desconfianza celosa y todo se debe á la prudencia anticipada de Su Majestad; pues todo lo que deseaba el reino que hiciera bien, lo ha hecho mejor que lo pudo nadie desear; y lo que temieron atropellaría veloz por alguna ira, lo ha dispuesto en madurez más entretenida.»

en poder de Oñate, ó guardados de su ignorancia ó de su malicia; y que, en membrete, sacase las cosas que mereciesen examen ó depusiesen en algún cargo de los opuestos al Duque.

Hizo esta diligencia tan bien hecha, que se la atribuyeron á venganza, siendo obligación precisa, y debiéndose presumir se mortificó en inquirir contra el duque de Uceda y Joan de Salazar; pues del uno había sido criado, y del otro amigo familiar, sirviendo los dos al Adelantado. En esta red enlazaron al duque de Uceda por una carta que recibió del Duque con ofrecimientos, entonces bizarros y á la persecución equívocos.

Don Andrés Velázquez, caballero y comendador de la orden de Santiago, superintendente de las inteligencias de su Majestad, fué preso, y con él los criados del duque de Osuna en casa de don Luis de Paredes, por la interpretación de sus cartas, que se culparon en la conjetura y se defendieron en su intención, cuando para su molestia nacieron debajo de su pluma poco cauteladas. Lleváronle á su casa con guardas, donde hoy está sin ellas. Prendieron por la comprobación de sus cartas y otras dependencias á Joan de Salazar, secretario del duque de Uceda, y en él hizo gran novedad esta orden, porque, entre todas las prisiones, sólo dudaba la suya: tan lejos pensaba de sus méritos, que se previno antes á recibimiento de favores que á reparo de contrastes.

Pusiéronle en casa de don Luis de Paredes, donde fué tan desapacible al alcalde en no quererse dar por entendido del nuevo estado de las cosas, que le mudaron en casa de Francos de Garnica, donde en un cuarto bajo, con encerramiento de vigas se le formó prisión, y

agora está en su casa sin guardas, habiéndolas tenido en ella seis meses.

Estando yo preso en la Torre de Juan Abad, después de haberlo estado en Uclés por orden del santo Rey que está en el cielo, ganada á instancia del presidente Acevedo, me llamaron los señores de la junta. El achaque con que dió el Presidente color á mi prisión, fué que en mi casa estaba el duque de Osuna á todas horas, y que yo le asistía á los gastos y fiestas con lisonja: dando á entender que mi parecer tenía la culpa de todo lo que le mormuraban.

No me era lícito á mí dejar de servir al Duque por mi obligación, ni otra cosa me podía estar mal sino reparar en el riesgo con que lo hacía; ni mi casa la podía para nada cerrar á sus órdenes, ni debía, pues en ella se entretuvo sin escándalo, no sin invidia; ni yo tenía autoridad ni puesto para reprender lo que llamaban perdición, ni nunca procuré desengañar á los que en mí apoyaron los distraimientos del Duque á su parecer; ni por este camino me justificaré.

Las causas de mi prisión fueron más adentro, y para mí, si más honradas, menos remediables; y á no morir su Majestad, por muchos años no se me concediera la vuelta á Madrid. Yo me hallé en estado que me atreví á pedir mis causas, y no me las dieron, ni repararon en confesar que me castigaban de memoria.

Cuando yo asistía á los negocios de Nápoles y del duque de Osuna en Madrid, con orden de ampararme el duque de Uceda sin otra asistencia, por habérseme don Rodrigo retirado con ceño, formando quejas de una carta en que yo escribí al duque de Osuna que no se correspondiese con él, y por satisfacción de su senti-

miento en esta parte el Duque le envió mi carta;—enseñómela don Rodrigo para mi confusión: yo la reconocí, no sin vanidad de hacer menos caso de su ímpetu en su casa, que el Duque desde Nápoles. Fué arrojamiento venturoso, por alcanzarle en tiempo que sus iras para la venganza tenían ya muy á trasmanos el poder.

Sabiendo yo en este tiempo que había leído su Majestad relaciones hechas en Nápoles y autorizadas con prueba contra la honra y fidelidad del Duque, donde depusieron sus enemigos, unos por castigados y otros por quejosos, quise atreverme á disgustarle, y aventurarme con el de Uceda, y díjele: «Su Majestad ha leído contra el Duque acusaciones que en la piedad y virtud suya han de imprimirse con horror; y pues vuecelencia no pudo estorbar que no las leyese estando entre el Rey y la puerta, y siendo el paso para sus oídos, menos podrá estorbar que en la pureza de su ánimo no hagan impresión; pues no se puede entrar á negociar entre la memoria con que se acuerda de ellas, ni el entendimiento con que las examina, ni la voluntad con que las aborrece.

»Yo veo que todo es invención de reino que se quiere descansar de la resolución y gallardía del Duque; mas hase juntado todo un reino á escribirlas, y acá otro á creerlas; y el Duque tiene sus enemigos y los de vuecelencia, y vuecelencia los suyos y los del Duque. Yo le he escrito que desconfíe de vuecelencia: desta proposición pretendo que el duque de Osuna me dé crédito, y vuecelencia gracias; pues si la lograse mi intención, las acciones suyas serán más fáciles y seguras, y el poder en vuecelencia menos aventurado; y los esfuerzos que se desperdician, reservarán la eficacia del valimiento

para intentos bien encaminados. Y es fuerza que el Duque se determine á olvidar el apoyo del puesto en que vuecelencia está para otra cosa que para descansarle de su virreinato; pues su valimiento por esta propia razón no le puede ser de provecho para la licencia, ni aun dificultad, ni contradicción de méritos á las cosas en que fuere obediente y dichoso; y estas cosas, señor, disimulan en las lisonjas amenazas, y los que celebran la correspondencia y amistad de vuecelencias, en el aplauso de hoy cubren la calumnia de mañana.

»Yo hablo ahora para otro tiempo; y fiscal de la buena dicha, hablo á propósito de la seguridad, si no del divertimiento: vuecelencia desconfíe al Duque de su amparo, para que no pueda culpar en vuecelencia la disimulación, ni en sí la confianza. Heme determinado á desabrirle; que quiero más enojarle que ofenderle, y quiero que antes se queje de mi sequedad, que de mi entereza. No pido á vuecelencia licencia, sino abrigo; pues si me honra acompañándome en este propio intento, lograré mi diligencia; si no, yo estoy resuelto á aventurar la gracia del Duque, y no su reputación ni la mía.»

Oyóme el Duque atento, pero no alegre: respondióme que le parecía bien, con semblante de que le parecía mal: cosa que le hiciera descaecer á otro. Salí con esto determinado y prevenido; y así escribí al Duque no sabroso este desengaño, por la acedía que se le había juntado de esta audiencia.

Siguieron ó se anticiparon á mi carta otras que minaban mi intención, diciendo al Duque que mi libertad era desapacible á los negocios, y que convenía sacarme dellos con brevedad. Persuadióse á que convenía, ó

persuadido de mis enemigos (que no hay cosa más elocuente que la acusación), ó porfiado de los que, valiéndose desta ocasión, se aseguraron en los puestos que tenían en Nápoles, con aumentar en el Duque el desabrimiento á mis cosas; y éstos hicieron su parte con esfuerzo.

Mas yo creo que el Duque, por adular á los que pedían mandando, y por descansarse de los que con invidia crecían estas cosas, hizo como que los creía, diciendo en público palabras que les pedían albricias de mi descomposición. Y por otra parte mis enemigos me escrebían que no me arrojase á volver á Italia, porque peligraría mi vida, por ver si con el miedo podrían hacer que deteniéndome, me culpase.

Advertido de todas estas novedades, con desprecio de toda esta persecución, pasé á Italia con el marqués de Santa Cruz, que fué huésped del Duque y testigo de todo. Acaricióme en el recibimiento, y aquella noche le dije de palabra lo que no fié de la pluma. Y advertido yo en el sinsabor de aquellas pláticas, y en que el Duque se hallaba en estado que le era fuerza negociar con mi persecución y fingir crédito á las mentiras, me bajé de donde me querían derribar; y á otro día empecé la plática de mi vuelta á España, recatando mi persona y mi sombra de todas las ocasiones en que el Duque podía con la sequedad hacer á estos hombres espectáculo de mi paciencia. Y con esta prevención avergoncé el auditorio malicioso que se había juntado para ver el estado de mi fortuna, y pude conmigo hacer que las prevenciones de sus odios se burlasen.

Pedí licencia, y víneme á Madrid dos años y medio antes que el Duque, lastimado sólo con una voz que de-

rramaban de que el Duque estaba quejoso de mí, á que nunca ni respondí ni repliqué.

Vino el Duque echado de Nápoles (1), y á vista de toda España hizo conmigo más demostraciones de amor que nunca, y tantas caricias, que hubo quien dijese que la desavenencia pasada había sido traza entre los dos; y con estas acciones y favores decía que sólo yo le había dicho lo que si hubiera hecho, no se viera en el estado que lloraba. Y como le vían comer y andar siempre conmigo, y sólo asistir á mi casa, los que me habían descompuesto con él, temiendo que yo desobligado no le advirtiese de lo mal que le divertían sin remedio ni castigo, dejándole en manos de la persecución, y porque no viese la gente juzgado el pleito en mi favor—asiendo de los primeros achaques, me prendieron y desterraron.

Facilitó esta resolución y levantó esta cantera el presidente Acevedo, á quien yo era desapacible, porque, siendo yo montañés, nunca le fuí á regalar la ambición que tenía de mostrarse por su calidad superior á los que en aquellos solares no reconocemos á nadie. Fué mi culpa que le conocí en Alcalá criado del maestro Pedro Arias en el colegio del Rey; y no se aseguró de mi memoria, porque consigo ha pretendido olvidarse de haber sido antes de la medra, y quisiera hacer creer á España que no nació de su fortuna.

Llamóme la junta del Duque con una carta, y vine de la Torre, donde estuve en mi casa por cárcel. Tomóseme

(1) Á 10 de Octubre de 1620 gobernó á Sicilia seis años, desde 1511 á 1616, y cuatro y medio á Nápoles, hasta el verano de 1620.

mi declaración de las cartas que se hallaron mías, y después de haberla hecho, dieron sus cargos á todos, y á mí solo no me le hicieron, dándome por libre. De suerte que en mis cartas no se rió necedad ni se acusó delito. No lo digo esto por alabanza, sino por respuesta y relación forzosa. Ni yo sé que sea modestia levantarme testimonios, ni callar lo que me defiende la honra y la opinión; que si bien es estragada y perseguida, no infamada con nota ni delitos de mala voz.

Al duque de Uceda, desacompañado ya del puesto que tuvo y de la soberanía, su Majestad le despenó de andar por Madrid hecho escarmiento y desengaño, mandándole, por orden que Villegas, gobernador del arzobispado, llevó á Acevedo, presidente, que se retirase á su casa y á su lugar.

Acevedo le dió la órden con menos sentimiento que debía, siendo su hechura y habiendo sido su criado, y se entendió que con vanidad asistía á estos sacrificios, ostentando su entereza en ser sólo el que se conservaba; y su plática siempre era encaminada á dar á entender su independencia. Tan atento fué á conservarse en lo que le adquirió el descamino de los Duques ó su discordia, pues su provisión á la presidencia fué parto de la enemistad de padre y hijo. Él se desentendía destas cosas, y desacordado de su principio, consultándolo con la dignidad que tenía, escogió parientes para su apellido, y hizo de lo equívoco descendencia.

Salió el duque de Uceda con terneza desengañada; y debe reconocer aquel señor por particular merced de su Majestad el no le haber permitido dar venganza por las calles á quien apenas había dado audiencia.

Con el inquisidor general se tuvo el propio estilo.

Fray Luis de Aliaga, lector que había sido en Zaragoza de su convento, á quien echó de la ciudad el arzobispo por una proposición rigurosa, fué después compañero de Xavierre, generalísimo de la orden y confesor de su Majestad, que murió cardenal (1). Hizo el duque de Lerma á Aliaga confesor suyo; y por muerte de Xavierre, confesor de su Majestad. ¡Extraña cosa que en todas sus hechuras fabricó munición contra sí! Dió ropas que le juzgaron, haciendas que le deslucieron, púlpitos que predicaron contra sus acciones, mitras poco reconocidas; fundó casas á descalzos, que escribieron contra la suya; su confesor, pasándole á serlo del rey, dejó de ser su absolución y fué su penitencia: de suerte que embarazó su poder en fabricar su persecución.

Salió de Madrid el confesor (2); y túvose con él caridad no menos bien encaminada que con el Duque, pues unos escritos de la muerte de su Majestad, que se emprimieron, y unos sermones que se refirieron, osan con teme-

(1) En un memorial que contra el confesor pusieron en manos del Rey el 3 de Agosto, hay el siguiente curioso párrafo:

«Público es, señor, el bajo nacimiento de fray Luis de Aliaga, en aldea de la comunidad de Teruel, en el reino de Aragón: la educación dél y de su hermano, que es hoy arzobispo de Valencia, de mozos de una tienda de lienzos y paños; y hay muchos que se los han visto acarrear, aquesto públicamente; de manera que no fué vocacion la entrada en el convento de predicadores, sino necesidad de sustento. Y así todo el tiempo que se criaron allí no fueron tenidos por doctos, ni aun por buenos, pues no tuvieron oficios en la religión; y fray Luis de Aliaga se empleó en uno de unas monjas, y vino por compañero del padre maestro Xavierre, que ordinariamente se buscan más para servir que para otro fin honrado.»

(2) El 23 de Abril de 1621.

ridad acusarle del oficio de confesor, ansimismo en el de inquisidor, y hablan encargándole del alma de su Majestad.

Cárganle la mano con las palabras del propio rey, apuradas entre las agonías y parasismos de la muerte; y con estas cosas (al parecer increíbles para los que las oyen y no curan de averiguarlas) ha excedido el odio contra su persona los límites cristianos. Hartarse de venganza contra él les parece alevosía contra la santidad de aquella alma real, á quien molestaron ingratitudes de los que le hicieron dar cuenta á Dios, más del bien que hizo que del mal; pues ninguna diligencia le halla reprensible en otra cosa.

El confesor se retiró á Huete en un convento de su orden, y el duque en Uceda. Y si decir á uno lo que ha de hacer es advertencia, hacerle que lo haga será caridad, y en el ánimo reconocido será merced, y en el obstinado castigo. Y no puedo creer que les haya quedado á estos señores sentimiento para más de la pérdida que hicieron; y eso será mostrarse agradecidos; y dolerse de esta advertencia (así la llamó) pecara en porfía engañada.

Había sabido el confesor lo que era privar, no lo que cuesta, y agora sabe lo que cuesta no saber acabar de privar.

Pocos días después (1) fué Gaspar de Vallejo, de la Junta y del Supremo Consejo de Castilla, con D. Luis de Paredes, alcalde de corte, y prendieron en Uceda al Duque con rigor y cuidado solícito hasta en mirar los baúles y escritorios. ¡Oh hados ejecutivos, que

(1) El 24 de Mayo.

desquitasteis en los cofres lo que os ofendieron las puertas!

Ó resultase la novedad más apretada de la prisión del duque de Osuna (1), con cuyos criados estaba preso Salazar, ó de la inquisición de las cartas, ó de alguna declaración de los presos, mudaron semblante lastimoso las andanzas deste señor. Fué mostrando una tristeza entre corrimiento y dolor, y se conoce el desapercibimiento suyo pudo ser sosiego de ánimo y paz de conciencia; pues no aguardaba alguna mortificación más apretada de los principios de su descaecimiento.

Llevároule al castillo de Torrejón de Velasco, con orden que no le hablase nadie (que poco antes pareciera suya), y ansí pudo en lo retirado servir la privanza deste gran señor de noviciado á esta carcelería, donde se remedaba preso las acciones de ministro: ansí lo dijeron los que, si viviera de par en par, tampoco le perdonaran el oprobio.

Con saña acudió el pueblo á considerar las calamidades por donde el duque de Uceda venía precipitado. Común aclamación es el oprobio á todos los caídos; pues donde suele desalentarse la venganza y enternecerse el castigo, se encarniza la envidia.

---

(1) Osuna y Uceda, dice el Sr. Fernández-Guerra, estaban unidos por estrecho parentesco. Cuando el primero llegó de Flandes, muy mediado ya el año de 1608, capituló á su hijo el marqués de Peñafiel, que se hallaba en la infancia, con la hija del duque de Uceda; y al partir en 1611 para el virreinato de Nápoles, dejó el Marqués encomendado al Duque para que lo criase en su casa, donde permaneció hasta el 11 de Diciembre de 1617, en que se celebraron las bodas, asistiendo á éstas el Rey.

Lugar tuvo la misericordia para responder por el Duque, exagerando su fidelidad: de suerte que decían algunos que en apartar á su padre de tanta envidia, fué buen hijo, y mejor vasallo, y ministro desinteresado de la más propia sangre. Oyeron escrupulosamente esta defensa, por parecer que no se daba sin achaque de ambición, y asidos al precepto no se querían acordar de las palabras de San Jerónimo.

Hablábase de algunos criados suyos como de achaque de que había enfermado su aceptación. Los que se desvelan con saña en inquirir estos secretos, le culpaban de haber osado desagradar á su Majestad, entonces príncipe, y ponderaban por osadía descaminada el pedir las llaves, y haber acetado y aconsejado tan temerosa comisión; infiriendo que el duque de Uceda atendió divertido á creer las apariencias de su poder, sin que el aumento de ninguno llegase á experimentar dél más que semblantes, promesas y dificultades (1).

Martirizado destos sucesos y fatigado destas voces el duque de Cea su hijo, atendió más á remediar que á sentir; y con salir su grandeza y su persona del abrigo de tanto séquito y del ruido de tanta adulación y reverencia, á la desnudez de la nota, no se le resfrió el valor; pues ni se vió descaecido ni cansado, ni en su semblante se vieron señales de tristeza, sino de un desprecio digno de estimación. Y así encaminó á los nego-

(1) El duque de Uceda fué condenado el 22 de Noviembre de 1622 en veinte mil ducados y ocho años de destierro á veinte leguas de la corte, donde no pudiera entrar sin particular licencia de su Majestad, y en todas las costas. Al mes siguiente dió el Rey por libre al Duque, quien murió preso en Alcalá de Henares á fines de Mayo de 1624.

cios de su padre y agüelo piedad mendigada por su virtud, y supo adestrar la defensa adonde más necesitaban los desmayos de su prosperidad, y restaurar en el pueblo la compasión, que atemorizada huía de los escarmientos. Y se conoció que en este solo señor supo añudar bien la fortuna de su casa, caudal que se ha defendido de la persecución.

Invió su Majestad orden al Cardenal-Duque para que se retirase á Tordesillas. Entretuvo la obediencia (no la ofendió) con cartas llenas de dolor y humildad, y suplicó de aquella orden para el Rey nuestro señor mejor informado. Determinóse que saliese de Valladolid y que se presentase en Tordesillas: atropelló el Duque el decoro de la dignidad eclesiástica y el riesgo manifiesto de su salud.

Aquí se azoró el coraje de la envidia y los odios, sin disculpa de los que se alimentan de la novedad, prevenidos de su mala intención para este suceso. Por principio empezaron á crecer esta orden y á multiplicar guardas y asegurar castigos, cuando, á pesar de sus deseos, el Cardenal-Duque padecía victorioso un retiramiento, si no esperado, modesto.

No disculpo al Cardenal-Duque en todo, que no me es dado; mas no descubro razón en sus enemigos, si bien no niego que habrá culpa en sus obras; porque en el tiempo que imperiosamente privó, ni despreció los buenos, ni aniquiló los malos; entretúvose con los negociantes, y supo entretener á los beneméritos. Fué sabroso hasta no favorecer. Hizo tantas mercedes á tantos, que apeñas dejó quien pudiese invidiar á otro; y si no acompañara su persona de gente hallada y no escogida, poniendo, mal informado en los negocios de la

monarquía, ánimos insolentes y personas incapaces, sospecho que hubiera su suerte tenido más bien aferradas raíces.

Dióle una enfermedad, que para sus años cada hora más es achaque desahuciado; y como en salud le halló tan al cabo de la vida, con poca fuerza que hizo le asomó á la sepoltura. Flaco, pero no triste, se preparó al fin bien venido de tantas desventuras, y creo que con alborozo salió á recibir la muerte su deseo.

El conde de Lemos, como sobrino y como yerno, á quien con tan tiernas demostraciones favoreció, vino de Monforte de Lemos, en Galicia (donde se había encerrado tres años había), con su mujer á Tordesillas; y el conde de Saldaña y su nieto el de Cea concurrieron á cortejarle los postreros parasismos; á quien dijo estas razones: «Quisiera, hijos, deciros muchos desengaños; mas, pues no os calla nada el estado de mi vida y fortuna, perdonaréis las palabras á la fatiga con que este postrero aliento se despide. Bien entenderéis las señas que os hace desde lejos mi prosperidad, y desde cerca mi desconsuelo; y será excusado descifraros los misterios de mi privanza, pues os alcanzó el ruido y el polvo, y padecéis la invidia. Empecé deseando, y proseguí pretendiendo; alcancé con peligro, tropecé con ayuda, y caí con aplauso, aguijando por tan malos pasos que nunca descansé. Y estas ruinas que en las cortes parece que predican, engañan. Yo derribé á otros para desembarazarme el despeñadero; así me lo ha dado á entender la fortuna, que tan á costa de toda mi casa se disculpa con los malcontentos de mi valimiento. Lo que os encargo, hijos, es que este postrero día de mi vida no se aparte de vuestra memoria (que los años primeros

el oprobio de los enemigos os le acordará): no os quejéis de los amigos que se desentendieren; que los desdichados, cuando obligan á disculparse á los ingratos, crecen la calumnia, y el más reconocido juzga que se aventura si calla. Experiencia tengo de que hice á muchos ricos y poderosos y ilustres, y ninguno reconocido. Y sólo siento que no me supe cansar de ser dichoso, ni acabo de ser desdichado.»

Hízosele de rogar la muerte; y mal intencionada la salud, le dejó convalecer. Súpose en este tiempo en Roma la demostración hecha con el Cardenal-Duque, y la resistencia que hizo por mayor mérito de su fidelidad, y el estado en que se hallaba preso con voz de retirado, Escribió Su Santidad al Nuncio, y el colegio de los Cardenales á Su Majestad. Y representaron unos y otros tan vivamente los sentimientos de aquella Santa Sede, que su Majestad católica pospuso las imitaciones del rey D. Fernando, las conveniencias de Estado, y el ejemplo de su agüelo; y religioso con abundancia de piedad, puso en libertad la persona del Duque, y juntamente ordenó al Conde de Lemos se retirase á Monforte sin venir á Madrid.

El Conde tuvo por lisonja este mandato, y era fuerza que quien despreció la corte cuando la mandaba, la aborreciese cuando la padecía con toda su sangre. Y como el Conde fué quien primero aportilló las fortificaciones de su suegro, cuando con celos anticipados se encargó de sentimientos forasteros, al quitar las llaves del aposento de su Majestad, entonces Príncipe, pudo ser prevención pacífica acordarle que continuase su apartamiento.

Fuése el Conde, y los que le son bien afectos estima-

ron por fineza el venir por su obligación, y el volverse por su quietud.

De toda esta ilustrísima familia solo la condesa de Lemos, madre, se ha defendido en su puesto con valor: pudiera ser venganza el dejarla atenta á calamidades tan propias. Ni sé determinar si es la suya constancia ó porfía: si constancia, es prudente; si porfía, fuerte. Y pues está donde nadie podía entrar sin licencia de los suyos, y donde hoy solos los suyos no pueden entrar, y siendo su asistencia su martirio, por mostrarse varonil se aventura á ser tenida de los mal afectos por temeraria, y esto padece en sí por no dejar despoblada la defensa de su hermano y sobrinos y hijos (1).

Era ya tan diferente el estilo de la corte, que los mismos negocios no sabían qué se hacer del presidente Acevedo. A los enamorados y agradecidos al gobierno presente los inquietaba. Decían que no podía ser el conservarle á otro fin, sino mantenerle para que por su mano se ejecutasen tales prisiones. Y si supiera desengañarse, no pudo haber modo más honrado de despedirle que mandárselas ejecutar. Desembarazóle su Majestad la presidencia, y ordenóle se fuese á guardar ovejas como arzobispo. Pidió que se le hiciese merced de título para un sobrino suyo, y otras cosas, á que se respondió con dos títulos en Italia de ayuda de costa. Dejó empeñada su iglesia en gastos de casa, y fuése á Burgos donde yace vivo (2).

(1) La condesa era hermana del cardenal duque de Lerma.

(2) Este suceso se relata en los *Avisos Manuscritos* del siguiente modo:

«A los 7 de setiembre de 1621 mandó el Rey al presidente de Castilla, don Fernando de Acevedo, fuese á asistir á la santa

Dióse la presidencia á D. Francisco de Contreras, del Consejo Real, á quien la ambición de la plaza de la cámara, que le negaron, retiró á cuidar de los hospitales: nueva invención de cudicia, dejar para adquirir; aceptó la presidencia, y desdíjose de la mortificación; y desertor del retiramiento, descifró el asunto de la recolección (1). A este sujeto se vino á retraer la presidencia ya casi delincuente.

Hablas vulgares, que se derraman copiosamente y se creen con facilidad, autorizando con delitos averiguados

---

iglesia de Burgos, por la falta que hacía en seis años de ausencia. Dieronle diez mil ducados de ayuda de costa. Despidiose á 9 del Consejo; honrole mucho el Rey; hízole de su consejo de Estado; y le concedió seis mil ducados de renta por sus días, un título en Italia, dos habitos para dos sobrinos y la primera encomienda que vacase de la orden de Santiago. Mostró ser tan su amigo el conde de Villamediana que viendo que iba al Arzobispado pobre, hubo de presentarle un cintillo de diamantes y una venera de gran valor, y una letra acetada en los tesoros de cruzada de mucha cantidad. Nada acetó; y viendo el Conde que le desfavorecía, presentole un cuadro del Tíciano, de valor de mil escudos, para que se acordase de él, el cual tomó. Retiróse luego á su huerta, donde estuvo cuatro días y vino á dos consejos de Estado.»

El 8 de Mayo de 1627 fué llamado por su Majestad á la corte, y entonces viéronse en Madrid tres presidentes de Castilla: Contreras, Acebedo y Trejo. Á 17 se volvió á su iglesia el arzobispo de Burgos: hízole el Rey merced de los gajes de presidente, que son un cuento de maravedís; y que los gozase desde el día que dejó la presidencia.»

(1) En el antiguo manuscrito de este opúsculo dice este párrafo así: «Dióse la presidencia, ó por mejor decir, fuese ella á autorizarse en las canas á acreditarse en las letras, á descansar en la virtud ejemplar de D. Francisco de Contreras, caballero de la orden de Santiago, del consejo de su Majestad.

su rumor, acusaron á D. Rodrigo Calderón, marqués de Siete-Iglesias, conde de la Oliva, comendador de Ocaña, capitán de la guarda alemana, de pecados que supo inventar el odio de tantas privanzas; y en escoger entre tantos la parte más flaca, mostró el aborrecimiento que sabía escoger, y que pretendía más asegurar sus intentos que justificarlos.

Fué D. Rodrigo Calderón hijo de Francisco Calderón, hombre honrado y de gran virtud, y de una señora flamenca principal; mas su altivez le puso en cuidado (para proporcionar su persona con su fortuna) de buscar padre. Y así uno de los delirios de su vanidad y ambición fué achacarse por hijo del duque de Alba viejo, queriendo más ser mocedad y travesura del Duque, que bendición de la Iglesia. No halló en esto facilidad, y hubo, á más no poder, de contentarse con ser hijo de su padre, que le fuera remedio si lo supiera ser y si lo imitara y obedeciera.

No trato de su talento; porque, como no se introdujo en su buena dicha por él, será por demás. Escogió por oficio el acusar los virtuosos, y en este ejercicio libró los acrecentamientos de su cudicia; y entre otros muchos á quien procuró disfamar con delitos postizos, fué el marqués de Camarasa y el almirante de Aragón. Al Marqués procesó de hechicero, y al Almirante de traidor; y para esto se valió de Silva de Torres, alcalde que él hizo á medida de sus designios.

De manera vivió, que usar de los sentidos casualmente en sus cosas, era delito capital, y por oir y ver murieron muchos; y entre todos fué espantoso el sacrificio de Avililla, un alguacil de corte que le prendió el propio D. Rodrigo. Fué su carcelero el presidente de

Castilla D. Pedro Manso, y si no diera gritos desde una ventana, pasara por desaparecido; murió dado garrote en la rueda de un coche, y nunca se dijo ni causa ni culpa. Y con esto se dió licencia á sospechar, y á tiento el pueblo tropezaba en discursos que amanecían verdad tan anochecida; y previniendo las diligencias de los curiosos que andaban á los alcances desta crueldad, fingieron proceso y delito á propósito. Y sin duda el caso fué tal, que sin cerralle para siempre los ojos y la boca, no podía asegurarse: calidad le dió la muerte, pues murió por testigo de cosas de que desconfió D. Rodrigo sería cómplice; y luego, como lo acostumbraba, engañó al Duque y al Rey para autentizar su venganza.

Con la desenvoltura y la licencia se hizo lugar, y poco á poco se apoderó de la voluntad del Duque; y el no dar lado en ella á nadie, costó la vida al conde de Villalonga y á otros. Con halagos, con servicios, con asistencia, necesitó al duque de Lerma de su persona, que hizo que las cosas de importancia de aquel señor dependiesen en todo de su gusto, y muchas veces atropelló por no desabrirle con su hijo y con el conde de Lemos; porque D. Rodrigo, frenético en el lugar que violentaba, no receló de contrastar con todos. Y como vían al duque de Lerma con un rendimiento tan postrado al albedrío deste mozo, se atrevieron á sospechar que con los halagos le entretenía algún silencio, ó le olvidaba de alguna cosa que le fió; y daban á entender que le quería bien porque le temía; pues las más veces á los príncipes es amable el que cuando quisiere los puede acusar; y medra más el partícipe que el benemérito donde el secreto honesto ni merece ni obliga. Esta, sin duda, fué malicia mal fundada, pero bien creída,

Mucho supo este hombre obligar al Duque, y mucho le supo sufrir, y pienso que lo más que tuvo le mereció la paciencia.

Pasó de la asistencia del Duque llevándose de carrera cuantos se le oponían, y arrimóse al servicio de su Majestad, y agotó en sí todo el despacho, y redujo la monarquía á su voluntad.

Todas sus medras pretendía consigo, pues por muchos años sólo le costaban los puestos y cargos el acordarse dellos; y si no empezara el hacerse grande, lo fuera: tardóse en intentarlo, como no lo echaba menos con el Rey ni con los grandes; y cuando lo quiso tratar, empezó á sentir mudanza en el despacho. Luego se conoció mareta en sus deseos, pues intentó presidencias, virreinatos y embajadas. Fué á Flandes y á Alemania; y los que deseaban verle dar algún traspié, se alborozaron de verle con la ausencia desembarazar el paso á las quejas: tan amedrentada tenía su asistencia á la república.

La santa reina doña Margarita de Austria, que está en el cielo, sintiendo tan de cerca la desautoridad que acarreaba á su corona el poder que se usurpaba este desenfrenado mozo, puso cuidado en dalle á entender al Rey lo mucho que enflaquecía su opinión y profanaba su grandeza la autoridad que hurtaba á sus consejos y tribunales, y que sin sentir este atrevimiento con pasos diligentes, si bien mudos, le minaba gran parte de la reputación.

Pudo esta advertencia mudar el semblante á su Majestad, y que el Duque conociese despego en estas pláticas; y porfiando en favorecerle y en su defensa, el Duque fué la primera vez que padeció ceño de aquel santo

Rey, con inquietud tan grande, que fué advertido del pueblo; pues en una noche mudó tres camas en diferentes casas: tan amedrentado traía el sueño.

Sobrevino á la santa Reina el parto con achaques á propósito, pues en tres días de mudarla los pegadillos de los pechos, murió con lástima y sospechas.

Enfurecióse el sentimiento, que fué grande, con la falta de Reina tan soberana; y decían todos que la vida de su Majestad había muerto de abreviada, y no de enferma; y que de su fin tenían más culpa los malos que los males: á tanto llegó el dolor que dictaba estos delirios.

Cuando procuró con solicitud más cuidadosa la santa Reina enfrenar los atrevimientos de D. Rodrigo y castigar la satisfacción con que afectaba el ser delincuente, había fiado esta diligencia de tanto peso y dificultad del licenciado Gregorio López Madera, alcalde de corte y presidente de la Sala. Para informar de sus partes, bastará decir que entre tantos grandes vasallos, tantos ministros de satisfacción, no descansó en otra verdad, ni en otras letras ni en otro valor el celo de aquella señora del mundo, que se llevó consigo toda la felicidad de España, dejando recién nacido en el Rey nuestro señor, su hijo, el castigo y el consuelo que nos han inviado las tardanzas de la edad, pereza que las calamidades de España han causado al tiempo.

Ocasionó esta elección, preferida á tantos, en el ánimo de aquella santa Reina, conocer á cuán grandes negocios había dado facilidad el licenciado Gregorio López Madera, sirviendo de experiencia la averiguación del levantamiento de los moriscos, en que su industria pudo desañudar de un silencio tan confederado y de una trai-

ción tan muda designios tan perniciosos y tan recatados hasta de las conjeturas; dando luz á rebelión que tenía ya los pasos tan adelante, que se empezaba á padecer el peligro, cuando en Ornachos advirtió con castigos ejemplares á las cabezas de este rumor. Y en consideración de servicio tan señalado, su Majestad y el duque de Lerma, que supo estimar y conocer su talento y virtud, le ordenaron se hallase en las juntas con el confesor y con el conde de Salazar para calificar la expulsión de todos los cristianos nuevos; y en todas estas juntas su parecer precedía como mejor informado, adestrando los decretos y determinaciones que con tanta providencia se pusieron en ejecución.

Había asegurado su Majestad y el Consejo esta elección cometiéndole las prisiones de Ramírez de Prado y del conde de Villalonga, cuando la inocencia del almirante de Aragón para respirar (ahogada entre Silva de Torres y D. Rodrigo) no tuvo otro amparo ni supo hallar otro remedio sino su voto, con el cual se rescató aquel varón tan generoso. Y como se desempeñó destas promesas con acierto tan ponderado, no se sabían desembarazar las órdenes sin su diligencia.

Todo esto había considerado la Reina nuestra señora para mandarle que buscase á Francisco de Juara, hechicero y hombre que por muchos caminos profesaba facilitar intentos alevosos, teniendo presunción en la eminencia de sus delitos.

Era este amigo familiar de D. Rodrigo Calderón, y de quien usó para diferentes venganzas la parte insolente de su fortuna. Hizo el alcalde las diligencias y no pudo recatarlas del sobresalto con que D. Rodrigo atendía á la conservación de este hombre; y así, atemorizado

de la pesquisa, ausentó á Francisco de Juara, y envióle fuera del reino. Mas él, no hallándose apartado de los halagos de D. Rodrigo, se volvió á Madrid; y no asegurándose el marqués de Siete-Iglesias, y temiendo la porfía suya en volverse á su casa, trazó que le sacasen á Portugal y en el camino le matasen.

No se hizo esto con tanto recato que no se supiese luego; y la Reina mandó al alcalde averiguase este suceso, pues de él solo dependía la claridad de los delitos de D. Rodrigo. Animosamente lo empezó, y lo acabó con felicidad, haciendo proceso de todo lo referido. Y prendió á dos de los matadores, y después, por negociación, los libró la Sala. Y se entiende que D. Rodrigo, engañado de sus designios, haciéndolos matar, afianzó el secreto de estas maldades con este desatino.

En este tiempo empobreció Dios nuestro señor las esperanzas de toda la cristiandad, llevándose, como hemos dicho, de sobreparto á la Reina nuestra señora; y entre las lágrimas de todos creció en D. Rodrigo el orgullo, y tomó la soberbia de su corazón las armas de nuevo, y se atrevió á amenazar al alcalde rigurosamente, poniéndole delante la ruina dél, y de su casa y sus hijos, si no desistía de lo que había empezado.

Pudiera este grande varón temer estas amenazas, por oirlas de un hombre poderoso para ejecutarlas y hecho á acompañarlas con la muerte; mas alentado en el mayor peligro con la fidelidad que debe á su rey, con el conocimiento que le han granjeado sus grandes estudios, con la entereza á que le obliga su oficio y ministerio, con doblado valor le respondió: que primero daría albricias por su muerte, que lugar á semejante atrevimiento; asegurando á D. Rodrigo, que por defender inculpable el

oficio en que su Majestad le había puesto estaba prevenido á verse arder con su casa y hijos, y á consolarse con ver la causa de su incendio; y que su determinación en este caso era tan firme, que empezaba ya á prevenir alegre recebimiento á sus persecuciones, despreciando sus amenazas. Y esta respuesta comprobada se ha visto por los jueces.

Intentó D. Rodrigo el camino de los ofrecimientos, y no quedó dignidad, ni renta, ni presidencia con que no le rogase; mas por todas partes halló aquel ánimo fortalecido de constancia desasida de todo interés y vanidad. Y por diligencia última, dictada de espíritu enfurecido contra virtud tan generosa, trazó por disfrazar la causa de informar al Duque, y decirle que el alcalde había dicho en el acuerdo, que él había dado orden para que matasen á la Reina: palabras que, aun referidas, infaman la relación.

Hubo quien comprobase esto; y azorado el Duque, le ordenó al alcalde visita rigurosa y apasionada que, en vez de condenarle, canonizó aquella entereza acrisolada en venganzas y odios tan poderosos. Y después se le hizo cargo secreto de haber hablado de la muerte de la Reina; y se le ordenó que no lo comunicase con nadie cuando hiciese su descargo. Y teniendo tan espantosa cara este examen y pesquisa, todos los cargos se deshicieron en su propia malicia; y el alcalde padeció los méritos de su celo. Hombre doctísimo, de piedad tan verdadera, de verdad tan animosa, de virtud tan valiente, de fidelidad tan esclarecida, que él solo se atrevió en tiempo tan violento á acordarnos de la robustez de aquellos antiguos españoles.

Mas D. Rodrigo, precipitado de una en otra demasía,

no dejó cosa por intentar, hasta que su Majestad se halló embarazado con tantas advertencias, combatido de sermones y recuerdos de Dios, y con entereza dió á entender al duque de Lerma su voluntad.

Blandeó la obstinación con que el Duque le había hecho defensa, por haberse entregado sin límite á un criado suyo que llamaban D. García de Pareja: éste atropelló la dicha de Calderón, y le ocasionó, invidioso ó indignado, á decir contra él y contra el Duque cosas que parecía que para oprobio ajeno las estudiaba en sí propio.

Fué tan grande el valimiento de Pareja y más que el de D. Rodrigo; el cual con sus quejas los deslucía, de suerte que su Majestad se determinó á alejar de sí al duque de Lerma. Y el D. Rodrigo bien atento, no ya á adelantarse, sino á cubrirse, sabiendo lo que podía temer, se estrechó con el Duque y con su hijo, á quien vió nacer en la gracia del Rey; y previniéndose de resguardo, aconsejó al Duque se hiciese cardenal, y le persuadió á ello y lo puso en efecto; y con este capelo autorizó al padre y sirvió al hijo; pues luego, con ocasión que se deseaba en palacio de la dignidad de príncipe de la Iglesia, le mandó su Majestad renunciar en su hijo todos los oficios que tenía, por no ser decentes al estado sacro. Fué treta que no se entendió hasta padecerla, pues sin oficios nunca entraba á propósito al aposento del Rey, y con esto el mismo Duque se sintió excluído y el de Uceda apoderado.

Por relaciones que se inventaron de que el conde de Lemos tenía rodeado de negociación suya al Rey nuestro señor, entonces príncipe, desde la azafata hasta los ayudas, mandó su Majestad quitar tres llaves de ayudas

de cámara, á Sola y á Pacheco y á Loaisa; y doradas, al Comendador mayor de Montesa y al Conde de Olivares. Cedió Montesa, inducido de un virreinato; Olivares ofreció cabeza y llave todo junto, y con valor y entereza entretuvo la orden, y á costa de Filiberto, y mediante la ignorancia del de Uceda, aseguró de sí á los validos con su mayor asechanza. Sacaron á la azafata de palacio; y el conde de Lemos, como he apuntado, tomó á su cargo esta reformación y sintióse por todos. Habló á su Majestad pidiéndole licencia, que no le regateó. Dióse por sentido del de Uceda con demostraciones y palabras, y fuése á Galicia; y de allí á dos días, salió el Duque desterrado para Valladolid, y D. Rodrigo con él, á quien, de allí á dos meses, prendió en Valladolid el oidor Fariñas, visitador de aquella chancillería, y le entregó á D. Francisco de Irazábal, caballero de la Orden de Santiago, con guardas para que le llevase á la fortaleza de Montanches, de donde vino á la de Santorcaz, y de allí á una jaula fabricada en una sala de su casa.

Esto fué, y esto quiso ser y en esto paró este don Rodrigo de quien escribo: hombre que le llegaron á aborrecer de suerte, que lo inventado y los sueños y los deseos de sus enemigos han parecido pocos para creídos. En él las intenciones han hecho probanza; podrá ser en algo sin culpa, pero no sin razón: han amedrentádole de suerte su soberbia y sus delitos la misericordia, que con recato se acuerda de sus trabajos, y se ha tenido por delito en la lealtad nombrarle sin maldición ú oprobio.

En la causa de este hombre procuraron todos que se encargase su Majestad de su castigo con venganza justiciera, temiendo pocos y deseando muchos que, admitiendo por probanza el rumor, y por testigos los odios,

sería la entrada á su monarquía por el castigo ejemplarísimo suyo. Ordenó se viese con mayor cuidado su culpa, se admitiese con mayor cristiandad su descargo, dándole plazos inventados y no introducidos, permitiéndole regatear con suplicaciones no platicadas la orden de los derechos y tribunales; porque se vea que aun en la opinión de este hombre no aborrece, sino que juzga.

Mientras vivió su Majestad no desconfió de libertad; luego que supo había muerto, y vió su negocio en poder de justicia, no hizo caso de la negociación, y descaecido empezó á tratar de componerse con Dios.

Notificósele la sentencia de muerte con pérdida de las honras que tenía, oficios y bienes: oyóla, y apeló, por parecer de sus letrados. Repelióse la apelación. Recusó á D. Francisco de Contreras y á Luis de Salcedo, sus jueces, y á D. Alonso de Cabrera, á quien habían con Gaspar de Vallejo dado por adjuntos y acompañados. No admitió la recusación el Consejo. Vieron la súplica de no admitir la apelación; y confirmaron no haber lugar, y la sentencia como en ella se contiene.

Aquí se apeó de las esperanzas de esta vida, y empezó á conversar con los desengaños. Hizo la postrera experiencia de las caricias deste mundo, y miró cara á cara los escarmientos, á quien había procurado hurtar el cuerpo.

Había tres meses que había encomendado á la penitencia y mortificaciones las mejoras de su despedida: fué asistido de la religión del Carmen descalzo, y de fray Gregorio de Pedrosa, amigo suyo un tiempo y agora de su alma, á quien no retiraron las adversidades ni atemorizaron las iras, y que tuvo en más precio su postrer día que los primeros, derramando lágrimas en el

tablado que le habían prevenido los doseles, y con las propias razones que le había aconsejado que viviese bien le ayudó á que muriese mejor.

La muerte de D. Rodrigo Calderón fué lo que vivió, y su vida no fué más que su muerte. Oid la historia de dos hombres en una vida, y atended á la historia del privado que nació de su ruina: veréis uno que se edifica con su caída.

Martes á la noche, 19 de Octubre, en lugar de su confesor que estaba enfermo, vino el padre fray Pedro de la Concepción, carmelita descalzo, á prepararle para recibir el Viático otro día, desengañarle y fortalecerle: halló al marqués de Siete-Iglesias en oración, solicitando de la misericordia de Dios buen pasaje para su espíritu.

No pudo bien disimular los accidentes de la mensajería; y como él no aguardaba cosa que no fuese aguijar su castigo, le preguntó cuidadoso y alentado á qué fin á media noche había dejado su quietud. No dudaba que eran pasos con que la caridad de aquella santa religión le rondaba el peligro de las postreras horas. Algo embarazado el religioso en despojar de su razonamiento sentimientos anticipados, le dijo: «Tres meses ha que estudio en usía, pues su vida es el libro más docto que el tiempo y la fortuna compusieron. Cada día es una hoja donde se leen con alma los desengaños; y de lo mucho que en su persona he estudiado, por agradecimiento quiero que confiramos la mejor parte. Los que en este mundo llamamos bienes (engaitados de sus caricias), grandes diligencias hacen, desde que los cudiciamos hasta que los perdemos, para desengañarnos de sí propios. Leamos los rodeos por donde usía vino á

fundar esperanzas de alcanzar lo que ha tenido, lo que padeció para conseguirlo, á lo que se atrevió para poseerlo, y cuán á raíz del gozo se descubrió la persecución que nació á la par con los primeros motivos de bien afortunado. De manera que usía fué jornalero de su penitencia, y gastó la vida en juntar dolor y castigos, asalariado de la ambición. Pospuso por el menor destos bienes la salud, la honra, la vida; y ellos, no pudiendo disimular su ruin casta, aun para el arrepentimiento que á usía le dan hoy, se hacen de rogar. De una cosa sola debe estar lloroso y tener sentimiento: de haber aguardado á que Dios nuestro señor enviase cobradores por cosas que había de haber dejado con desprecio, ó vuéltoselas, á quien se las prestó, con alegría.' A tiempo estamos; que quien se las prestó, y quien hoy las pide, que es Dios, quiere mañana venir á visitar á usía. Podrá, pues ha de ser güésped en su alma, ya que no le dió sus hijos, y su mujer, y su hacienda y su vida, darle gracias por la misericordia con que para mayor bien de su espíritu ha dispuesto esta restitución. Reconozca usía la providencia del eterno Señor, que para camino tan largo le desembaraza y descansa, no le despoja; y entre esforzadamente en esta jornada, pues cuando se lo quitan todo, le dan por Viático al propio que le ha de juzgar.»

Oyó estas razones, y entendiólas; y puesto de rodillas respondió primero á la voluntad de Dios, encomendándole su alma, y resignándose en él; y luego con serenidad y alegría, vuelto al religioso, le habló desta manera:

«Esto han tenido solamente bueno mis males, que han porfiado hasta darme conocimiento de que lo son. Pierdo mi hacienda, y aunque por adquirilla desperdicié

el caudal del alma, la verdad de Dios me ha puesto asco en la memoria del tesoro que junté contra mí. Pierdo la vida, antes la muerte; porque tengo firme esperanza, por los méritos de Jesucristo, de nacer entre el cuchillo y las sogas; y escondiendo este miserable cuerpo en la tierra, dejo sin ocupación los odios, y desembarazada la invidia. Pierdo mis hijos y mujer: no es ajustado lenguaje éste, pues los perdí viviendo; de suerte que les será más fácil consolarse de verme morir que de haber nacido míos. Sin mí quedan, pero no güérfanos; y lo mejor que les dejo es el dejarlos. La honra iba á decir que me la quitaban, y que no la perdía; más esta hora no es de presunciones. Padre, yo muero, y con una vida pago muchas deudas; pago muchas más que con la suya los inocentes. Dos cosas pido á Dios: que yo me sepa aprovechar de mis trabajos, y que los que me sucedieren en las veredas de la privanza me sean deudores del recato y acertamiento; que yo vi la sangre de otros, y en lugar de apartarme, resbalé en ella.»

Con esto asistió á prepararse consigo para la comunión, y con los religiosos sin divertimiento se dispuso á acabar de morir. Previno todas las cosas que podían dilatar un instante la ejecución de la sentencia: cortó el cuello al jubón, quitó la trenza al cuello: niñerías que mostraron el despejo de su ánimo.

Jueves, á 21 de Octubre de 1621, salió de su casa con sesenta alguaciles de corte, pregoneros y campanillas, y los cristos de los ajusticiados, atado en una mula, con un capuz y una caperuza de bayeta, cuello escarolado, el cabello largo, el Cristo en las manos, los ojos en el Cristo. El pregón decía: *A este hombre, porque mató á otro alevosa y asesinadamente, y por otra muerte, y por*

otros delitos contenidos en su sentencia (1). El pregón le dió la vida y le ordenó la muerte; porque como la gente estaba azorada con los delitos tan enormes como se habían creído, y oyeron el pregón, momentáneamente arrebató los corazones de todos, y de la venganza los trajo á piedad encarecida, con tantas demostraciones que las lágrimas y los ruegos públicos achacaban á la justicia moderada nombre de tiranía.

Tanto pudo lo conciso del pregón, y fueron tales las causas deste hombre, que se hallaron obligados los jueces á castigarle con tanto recato que no se pudiese sospechar por qué; y tuvieron por menor inconveniente padecer esta liviandad del vulgo mal informado, que dar á entender cuánta clemencia usaban con él.

Admiraron todos el valor y entereza suya, y cada movimiento que hizo le contaron por hazaña, porque murió no sólo con brío, sino con gala, y (si se puede decir) con desprecio (2). Y pudo tener vanidad de la burla que hizo á muchos prevenidos para vengarse tanto en su flaqueza como en su afrenta. No apartó la cristiandad de la bizarría, ni la humildad de la entereza. ¡Oh secretos de Dios!

---

(1) El pregón decía literalmente:

«Esta es la justicia que manda hacer el Rey nuestro señor á este hombre porque mató á otro alevosa y clandestinamente, y por otra muerte y otros delitos que del proceso resultan, por lo cual le manda degollar: quien tal hizo que tal pague.»

(2) Ya en el cadalso, y en su última confesión, preguntó al religioso que le asistía si sería pecado de altivez despreciar tanto la muerte, y le pidió la absolución de ello. Advirtió al verdugo que no le degollara por detrás, con mengua de su linaje, y de esto procede el refrán castellano *Andar más honrado que D. Rodrigo en la horca;* que otros dicen: *Tener más orgullo que D. Rodrigo en la horca.*

que hasta la plaza se desquitó de su soberbia; pues quien siempre la despejaba para la muerte de un toro, aquel día la llenó de gente para que viese la suya.

Acompañábanle los religiosos, y apenas el verdugo le ayudó á morir. No tuvo el cadalso luto ninguno; antes habiendo cubierto la silla, vino orden que se quitase. Viendo algunos tan robusta valentía donde nunca la presumieron, decían que como había endurecido el ánimo en crueldades y con delitos que tenían prevenidos mayores tormentos, no extrañó la muerte. Otros que se llégaban, si no más á la piedad, á la razón, dijeron que como él esperaba por su condición, por su vida, por sus delitos el castigo anticipado en la violencia del pueblo, y halló lágrimas y ruegos y aclamación general, se alentó con esfuerzo generoso y agradecido. Y concuerda con lo que él dijo á sus confesores cuando salió para ponerse en la mula, donde confesó que se sentía muy flaco de cuerpo y alma, y luego oyendo la gente dijo: «¿Esta es la afrenta? Esto es triunfo y gloria.» Y dió á entender que lo tuvo por tal; y así lo atestiguan los ojos que le vieron y le lloraron.

Estuvo degollado todo el día en el cadalso, donde todas las órdenes le fueron á decir responsos. Convidó el conde de Luna caballeros para su entierro, y al anochecer estaban muchos llamados y otros inducidos de la misericordia. Desnudó el verdugo el cuerpo de D. Rodrigo en el tablado, pusiéronle en el ataúd de los ahorcados, dióse orden para que nadie le acompañase; y así sin cubierta el ataúd le llevaron con una luz al Carmen Descalzo los alguaciles, donde, hallando un túmulo, le derribaron, y pusieron el cuerpo en el suelo; que para su castigo atropelló la fortuna la inmunidad eclesiástica.

Después se dió á entender que había sido todo esto demasía de los alguaciles, y no mandato, y los prendieron; y no me parece que necesitaba el caso de satisfacción, pues siendo D. Alvaro de Luna tan diferente en todo y en las causas de la muerte, le enterraron en Valladolid con los ahorcados, donde estuvo muchos años.

Los carmelitas descalzos lo enterraron en su claustro, y allí descansa quien murió (como dijeron) por lo que los jueces callaron; pues con las palabras que lo disimulan en la sentencia, le acusan en el hecho.

Muchas vidas y muchas honras ha puesto en salvo con esta cabeza su Majestad, y tomado resolución tan grande, que con los enemigos vale por muchos ejércitos: bastante á acreditar la entereza y valor de su Majestad y la lealtad y celo de los que le asisten, á quien toda España debe en este castigo la satisfacción de muchas quejas, y la medicina de grandes dolencias, y un temor que irá á la mano á las demasías de los ambiciosos; y deberá el mundo á su Majestad el haber hecho del mayor escándalo el mayor ejemplo.

Siguieron á la muerte de D. Rodrigo elogios muy encarecidos; y los poetas que le fulminaron el primero proceso en consonantes, le hicieron otros tantos epitafios, como decimos, llorando como cocodrilos al que se habían comido. Y ya en España su voz decienta las honras; á sus coplas siguen las calumnias, y no sirven sino de adiestrar calamidades; y luego canonizan los delincuentes por ofender la reputación de los jueces. Y si esto no se ataja, las musas serán más criminales que sonoras (1).

(1) Alude principalmente á Góngora y al marqués de Villa-

Dos días antes que expirase D. Rodrigo libró al sargento mayor Guzmán, que estaba condenado á ahorcar por haber muerto á Juara en virtud de una cédula del Rey que le dió D. Rodrigo, y después con maña se la pidió y rompió; y hasta su postrer sentencia no lo declaró (1).

De allí á pocos días partió el conde de Monte-Rey á Roma á dar la obediencia á Su Santidad, y en su pasaje fué D. Francisco de Alarcón, fiscal de Granada, juez para averiguar en Nápoles los excesos del duque de

---

mediana, que zahirieron en vida á D. Rodrigo Calderón y le encomiaron muerto.

En los *Avisos manuscritos* que existen en la Biblioteca Nacional se lee el siguiente párrafo.

«A 20 de Enero de 1623 hizo su Magestad merced á D.ª Ines de Vargas, marquesa que fué de Siete Iglesias, de título de condesa de la Oliva, y diez mil ducados por una vez, y del patronato del convento de Portaceli en Valladolid, y casa de las Aldabas. Al hijo mayor le dió título de conde de la Oliva (esto fué el 17 de Agosto) y á D. Francisco Calderón, padre del Marqués, se le hizo gracia de la villa de Siete Iglesias. Debióse todo á la intercesión del conde de Olivares, quien ya que no pudo librar á D. Rogrigo, honró á sus hijos y á su padre. Este falleció en Valladolid á 18 de Febrero de 1624.

(1) En un manuscrito de 5 de Febrero de 1672 que poseía D. Agustín Darau hay, entre otras, la siguiente advertencia.

«Esta memoria escribió D. Francisco de Quevedo en adulación del Conde Duque que mucho aborreció el ambicioso poder de D. Rodrigo y valimiento del duque de Lerma, de quien don Rodrigo fué hechura. Por esto no perdona malicia alguna su pluma, antes parece que su empeño es abultarle las sospechas y achacarle más rumores de los que se merecieron sus delitos, aunque grandes, como si le importara que fueran verdaderos cuentos y chismes que entonces tuvieron mucha estimación por la codicia de las parcialidades.

Osuna. Recusóle la parte del Duque, y no fué admitida la recusación; y en esta y otras diligencias se diferirán los negocios del Duque.

El Príncipe de Esquilache llegó á Sevilla, de las Indias: extendióse mucho la opinión del tesoro que el Príncipe traía, creciendo los millares en millones; pues aunque sea cierto que registró hacienda, se ha de entender que los contadores de la felicidad ajena añaden siempre al número verdadero el que basta á que la hacienda más parezca robo que gajes, y que industria, negociación.

Publicáronse los registros (1), pregmática tan delgada que puede ser noviciado para el día del juicio. Y porque prosiguiéndose con igualdad y no quedándose en amago, será medicina de muchos males y prevención de muchos desórdenes, se me permita dar razón de las causas que la pudieron introducir.

---

(1) En la *Historia de Madrid*, de D. Antonio León Pinelo se lee:

«Á 14 de Enero de 1622 salió decreto de su Majestad para que todos los ministros diesen inventarios de sus haciendas antes que se entregasen los títulos, y esto ejecutasen cada vez que fuesen promovidos; y que los que estaban sirviendo desde el año 1592 diesen dentro de diez días inventarios, sin simulación ni ocultación, sopena de perdimiento de lo que maliciosamente ocultasen, con más el cuatro tantos para la real cámara.»

«Y á 23 del mismo mes salió otro que dió la forma en que se había de ejecutar el primero. Ambos los refiere el maestro Gil, González Dávila, si bien después se suspendió la ejecución.

»Después de la caida del Conde-Duque, en 1.º de Setiembre de 1643, reverdeció esta medida contra los ministros ladrones, y fueron visitados y residenciados muchos consejeros de Cámara.»

Necesitó el glorioso emperador Carlos V, para la victoria universal del mundo, de gastar en ella todo el caudal de sus reinos; y pusiéronle mayor necesidad las comunidades, que le desayudaban y encarecían los socorros. De aquí vino á renunciar en D. Felipe II muchos reinos con muchas cargas; y tantas, que le obligaron á que con pobreza modesta pidiese de limosna lo que no dejó de tomar por falta de teólogos que se lo aconsejaron (1). Y con esto y con la moderación de sus criados, la virtud de sus validos, la entereza de sus ministros, la inteligencia de sus virreyes y generales, entretuvo lo que no pudo desempeñar.

Dió este Rey demasiado crédito al temor. Murió y dejó en este estado los reinos á D. Felipe III, nuestro señor, que está en el cielo. Quedaron fortalecidos los pocos años de su Majestad con Rodrigo Vázquez, presidente de Castilla; con D. Pedro Portocarrero, obispo de Córdoba y inquisidor general; con García de Loaisa, su maestro, arzobispo de Toledo; con D. Cristóbal de Mora y D. Juan de Idiáquez, el marqués de Velada y el conde de Chinchón; mas llevado de la inclinación su Majestad, se dejó todo en las manos y en el arbitrio de D. Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, marqués de Denia. Estaba la grandeza deste señor en este tiempo desabrigada y con encogimiento en gran pobreza; y como le amaneció tan á propósito la caricia de su Rey, para desembarazar el paso á sus aumentos y mejoras, retiró de su Majestad los más de los ministros referidos, y solos permitió en palacio á D. Juan de Idiáquez y al marqués de Velada.

(1) Alude á haber salido por toda España diversos religiosos á pedir un empréstito general para el rey Felipe II.

Negocióles esta asistencia más su modestia y encogimiento que otra cosa, y quedaron más por no peligrosos que no por amigos. Apartó á D. Cristóbal de Mora y al conde de Chinchón con maña; y á García de Loaisa y á D. Pedro Portocarrero con enojo, y no descansó dél hasta la venganza, que aguijó tan bien, que murieron brevemente.

Habiendo D. Pedro Portocarrero defendido el oficio de inquisidor general hasta reducir en el Duque la negociación á violencia, al cabo dejó la vida á la par con los oficios. Quedó solo Rodrigo Vázquez, presidente de Castilla, con título de padre, hombre digno de reverencia, y duró en el puesto hasta que las pretensiones del Duque fueron tan alentadas, que le ocasionaron, respondiendo á consultas de su aumento, verdades peligrosas.

Fué varón de tan hazañosa virtud, que no entretuvo su libertad en conveniencias; y como el Duque tropezó al nacer de su fortuna en severidad tan desapacible, pretendiendo pasar de un extremo á otro, dispuso alejar este embarazo de la corte, y así se le ordenó dejase la presidencia y saliese de ella; y luego, disimulando un destierro, se le mandó ir al Carpio, lugar suyo, donde murió.

Quedó su Majestad en pocos años desnudo de la mejor herencia de su gran padre.

Dignos son de todo castigo aquellos que con ánimo sacrílego se atreven á juzgar á los reyes, pues no pueden alcanzar la disculpa de sus acusaciones los que no lo hubieren sido y tuvieren experiencia de los encantamentos de la adulación, de los divertimientos inevitables de la maña, y de la prisión que á un monarca fabrican los ambiciosos.

Veis aquí á D. Felipe III, nuestro señor, ocupado en desarmarse contra sus peligros, entretenido en premiar su persecución, y atento al divertimiento.

Empezó el Duque á derramar en sus criados y deudos, y á crecer en todo con paso tan apresurado, que parecía recatarse de alguna hora invidiosa. Y este recelo le introdujo una negociación nunca oída, de pedir y dar los oficios y encomiendas, anticipando la cudicia á las muertes de sus dueños: de suerte que el decreto les hacía sospechosas las vidas, y el heredero postizo les traía asombrada la felicidad. Introducción tanto más dañosa, cuanto menos posible de remediar en otro tiempo, sin malquistarse quien presumiere de enmendar un daño tan apetecible. Y como la licencia, tan extendida en las cosas propias, ata la libertad para poder moderar los ánimos ajenos (que en la imitación destas acciones conocen el aprovechamiento), corrieron las cosas del gobierno y hacienda de su Majestad hacia donde encaminaban los designios de los ministros.

Los propios tribunales no lisonjeaban á propósito con desentenderse de la desorden, ni aun con ayudarla, que para asegurar la sospecha habían de llegar á ser cómplices en el modo de enriquecer.

Los gobernadores y virreyes iban á las provincias á traer y no á gobernar, y los reinos servían á una cudicia duplicada, pues el despojo había de ser bastante á tener y á dar.

Por este camino vinieron los reinos de su Majestad á enflaquecerse, á debilitarse (poco digo), á tener una vida dudosa, y un ser poco menos miserable que la muerte.

El Real patrimonio andaba peregrinando de casa en

casa, fugitivo de la corona, y encubierto de diferentes esponjas.

Heredó D. Felipe IV, nuestro señor, de su gran padre, más en él perdimiento destas cosas (que le ha ocasionado providencias escarmentadas) que en la monarquía del mundo; pues le dió provincias que resucitase y vasallos que hiciese de nuevo. Y algo conseguirá con la orden que se publicó del registro que manda hacer á todos los ministros antes de entrar en los oficios, para que el aumento le tengan por premio si le merecieren, no si le supieren tomar (1).

Mas es de temer que estas novedades suelen contentarse con el ruido, y quedarse en invenciones sin llegar á remedios: tienen efecto de hurto cuando despojan y no aseguran, y después de la dicha se desquitan y saben acreditar castigos.

La atención venenosa de algunos desocupados que no tienen ociosa la malicia, y á costa de toda virtud descansan en la calumnia ajena, haciendo caudal del descontento de todas las cosas, han advertido en el gobierno presente algunas con nombre de acciones que se desdicen, y decretos faltos de memoria, que á pocos días desordenan lo que ordenaron; y como sea fácil ser apacibles los mal intencionados y dichosos á costa ajena, han hallado sus malicias aplauso. Acreditan este modo de hablar diciendo que se prometió al principio deste go-

(1) En el manuscrito antiguo de este opúsculo se añade á este párrafo:

«Y de paso hará que, como en la resurrección universal, se junte el cuerpo de su hacienda ya deshecho, saliendo de donde están sepultados los miembros que le faltan, hasta el postrer cabello.»

bierno se había de procurar el desempeño del patrimonio de su Majestad, desembarazar la casa Real, y descansarla de gastos, no dar futuras sucesiones ni oficios por casamientos; y hacen circunstancia perniciosa haber notado algunas destas cosas por culpas en los ministros que pasaron. Y es verdad que se prometieron y en el gobierno pasado se culparon, y que hoy se hacen. Veamos cómo puede ser pecado en los unos, y no en los otros. A que se responde: que fueron cosas con tal sabor inventadas á la cudicia de los pretendientes, que los que sucedieron en el gobierno, sin riesgo manifiesto de exponer al odio común su rey y sus personas, no pudieron dejar de continuarlo; pues de no hacerlo, fueran juzgados por invidiosos y no por pródigos, y los tuvieran más por miserables que por advertidos. Y así pecaron, por sí y por todos los que les sucederán, los que inventaron cosa que, siendo mala, es peor por necesitar de su continuación en todos tiempos.

Sea primer artículo el desempeño justo y forzoso. Empezado se ha á tratar, y sólo de los amagos de él se lamentan los que con hipocresía logrera capitulan por los corrillos á los que no lo ejecutan. Si se trata, se quejan y llaman tiranos á los que lo proponen, y á los medios desolación; si no se platica, dan voces y llaman ladrones á los que lo dejan perdido como á los que lo perdieron; teniendo estos que lo padecen la pena de los que tuvieron la culpa y lo disiparon.

El primer ministro que se ha atrevido á no temer este peligro forzoso, llevado de lo magnífico de estas promesas tan aventuradas, ha sido el conde de Olivares; pues animosamente, si no arriesga su puesto, le embaraza con desabrimientos populares, dificultades de ministros,

contradicciones de curiosos y advertimientos de entremetidos, á quien mejor llamara parlerías desocupadas, que en todo tiempo hicieron oficio de cizaña á grandes motivos.

Todos dicen «desempéñese el Rey»: uno sólo lo trata, y hase de hacer con todos; y ellos, al efectuarlo, quieren que se haga para todos y con ninguno. Si se trata de imposición, se espantan los pobres y los oficiales; si de erario, se retiran los ricos mal satisfechos; y con decir «todo es de nuestro Rey y para su servicio», muestran fidelidad aparente y lealtad interesada. Crecen las dificultades, empeñan el celo del ministro que trata del desempeño, y quieren hacer que pasen contradicciones por méritos y promesas por obras.

En cuanto á las futuras sucesiones, se debe considerar: primero, que los que las introdujeron pecaron por sí y por los que sucederán; pues empezaron cosa que sin malquistarse el Rey propio con sus mayores vasallos no podrá, no digo repelerla, pero ni mitigarla. Lo segundo, es advertir si por sí misma la futura sucesión es reprensible ó no; y constantemente afirmo que es provechosa, pues alarga con una propia cantidad el caudal de los reyes para honrar sus vasallos, y con una misma cosa honra en el presente y el futuro al que espera y al que posee. Y fué tropelía de Estado (así se puede llamar) honrar á uno con lo que es de otro, sin quitárselo á él ni dárselo á éste; y fué ingeniosa pobreza dar el Rey lo que no tiene, y recibir el vasallo lo que no le dan, confianza pródiga.

Según esto, la misma bondad tiene y tuvo en todos tiempos la futura sucesión; y si algo tiene aciago, no tardaré yo en acordarlo, mas no cosa considerable. Di-

rélo en su lugar, no lejos de la causa de su distraimiento.

Queda agora declarar el exceso que constituyó en delito la futura sucesión; y éste, la conjetura del que tiene discurso, no aguarda á que se le digan: fácil se sospecha, si ya no quiere lisonjear con ignorancia fingida la malicia poderosa. La futura sucesión vendida es descrédito del monarca y del ministro, incomodidad y molestia del cargo, y asombro de la felicidad ajena; pues el príncipe se confiesa, ó de entendimiento engañado, ó de ánimo abatido; el privado, regatón de lo que había de ser dispensador; el cargo menospreciado, y el poseedor temeroso de la inteligencia del dinero, de la insolencia del que le tiene, y de la cudicia del que le junta.

Deste achaque adoleció la futura sucesión; y yo confieso que es enfermiza, si ya para todas las negociaciones el dinero no pierde el tino, y las veredas por donde suele andar no las deja sin tomar otras; que eso no es dejar de ser ruines, sino serlo de otra manera. La dádiva que con nombre de amistad arreboza el cohecho, tullida y muda no ha de tener pasos ni voz; y lo que se diere lo ha de negociar el mérito y la conveniencia del real servicio, sin agraviar antelación ni lugar (1).

(1) En el manuscrito antiguo este párrafo y los dos siguientes dicen así: «Deste achaque adoleció la futura sucesión, y sin este cobró salud agora; pues para todas las negociaciones el dinero ha perdido el tino y las veredas por donde andaba solo. Sólo él no las anda: hase pasmado el interés, y no se mueve hacia ninguna parte; y la dádiva que con nombre de amistad arrebozaba el cohecho, tullida y muda, ni tiene pasos ni voz; y lo que se da hoy, lo negocia el mérito y la conveniencia del real servicio, sin agraviar antelación ni lugar.»

«Dicen que se han acrecentado gastos. Esto no es así; y lo

Dicen que se han acrecentado gastos, inventando oficios y repitiendo los que por no necesarios se habían consumido; y aquí gritan que cómo se comete lo que se acusa. Esta verídica cuenta lo acusa ó lo disculpa.

En lo de oficios en dote alzan el grito. Afirman que está ofrecido en pregmática, y que desde entonces nadie se casa que no sea á costa del Rey y del reino; que el ser marido es disposición que precede á todo mérito; de suerte que la virtud, soltera ó viuda, está desesperada. Esto es cosa que ni se debe creer ni se puede sufrir, por ser un desaguadero de toda justicia y de toda buena disposición.

Siempre se hicieron en el mundo unas propias cosas. Nada es nuevo á lo pasado: sólo el modo de hacerlo salva ó condena á los ministros; y si hacer mal de balde es menos mal para quien le padece, hacer bien de balde, por la propia razón, será más bien para todos.

No se puede negar que se ha hecho algunas veces y que se hará siempre algo de esto, y que las plazas y los cargos y las dignidades son ya casamenteros, y hasta los obispos conciertan bodas (cosa tan ajena de las mitras);

---

que reducido á cuenta tiene demostración, por demás es creerlo en voces y hacerlo cuestión.»

«En lo de oficios en dote se responde lo mismo que en las futuras sucesiones, pues se dan por servicios á personas suficientes y que lo merecen; y dar el oficio en dote al benemérito, es hacer bien á dos en una cosa. Multiplicar el bien, ni el demonio dirá que es hacer mal.»

Quevedo se desengañó después de estas alagüeñas ilusiones que tuvo del gobierno del Conde-Duque, al empezar el reinado de D. Felipe IV.

pero esto tiene de bueno este mal uso, que ó brevemente se acabará, ó nos acabará á nosotros (1).

Habiendo el confesor de D. Baltasar de Zúñiga, como intérprete del ángel de guarda del conde de Villamediana, D. Juan de Tarsis, advertídole de que mirase por sí, que tenía peligro su vida, le respondió la obstinación del Conde «que sonaban las razones más de estafa que de advertimiento»: con lo cual el religioso se volvió sentido más de su confianza que de su desenvoltura, pues sólo venía á granjear prevención para su alma y recato para su vida. El Conde, gozoso de haber logrado una malicia en el religioso, se divirtió de suerte que, habiéndose paseado todo el día en su coche y viniendo al anochecer con D. Luis de Haro, hermano del marqués del Carpio, á la mano izquierda en la testera descubierto al estribo del coche, antes de llegar á su casa, en la calle Mayor salió un hombre del portal de los Pellejeros, mandó parar el coche, llegóse al Conde, y reconocido, le dió tal herida que le partió el corazón (2). El Conde animosamente, asistiendo antes á la venganza que á la piedad, y diciendo: «Esto es hecho», empezando á sacar la espada y quitando el estribo, se arrojó en la

(1) En el primer manuscrito está redactado así este párrafo: «Y es cierto que hoy aunque depongan enemigos, no cuesta lo que se merece, ni aun pasos, ni aun ruegos, vergüenza, sí, de los que á su pesar confiesan esta limpieza en los que invidian, no la virtud, porque tienen sus puestos, sino los puestos sin virtud.»

(2) Venía el Conde de Palacio por la calle Mayor y frente á la que es hoy de Coloreros le acometió el asesino con un arma como ballesta. Según unos fué este Alonso Mateos, ballestero del Rey y según otros Ignacio Méndez, natural de Illescas, á quien hizo el Conde Duque guarda mayor de los reales bosques.

calle, donde expiró luego entre la fiereza de este ademán y las pocas palabras referidas.

Corrió el arroyo toda su sangre, y luego arrebatadamente fué llevado al portal de su casa (1), donde concurrió toda la corte á ver la herida, que cuando á pocos dió compasión, á muchos fué espantosa: auto que la conjetura atribuía su violencia á instrumento, no á brazo. Su familia estaba atónita, el pueblo suspenso; y con verle sin vida, y en el alma pocas señas de remedio, despedida sin diligencia exterior suya ni de la Iglesia, tuvo su fin más aplauso que misericordia. ¡Tanto valieron los distraimientos de su pluma, las malicias de su lengua: pues vivió de manera que los que aguardaban su fin (si más acompañado, menos honroso) tuvieron por bien intencionado el cuchillo!

Y hubo personas tan descaminadas en este suceso, que nombraron los cómplices y culparon al Príncipe, osando decir que le introdujeron el enojo por lograr su venganza (2); que su orden fué que lo hiriesen, y los que la daban la crecieron en muerte, abominando el engaño tanto como el delito.

Otros decían que pudiendo y debiendo morir de otra

(1) Vivía en la calle Mayor frente á San Felipe el Real.

(2) Alude el rumor de que el Rey había ordenado esta muerte en venganza de los verdaderos ó supuestos amores de Villamediana con la reina D.ª Isabel de Borbón, aunque la mordacidad del Conde bastaba para concitarle muchos y poderosos enemigos.

En el primer manuscrito varía este párrafo y dice:

«Y hubo personas tan encarnizadas en vengarse del Conde, que á los que sólo lamentaban el morir sin confesión, respondían: *Gran desdicha y la postrera;* mas quien sabe si lo tuvo por ahorro quien primero dijo, *esto es hecho*, que *confesión.*»

manera por justicia, había sucedido violentamente, porque ni en su vida ni en su muerte hubiese cosa sin pecado. Solicitar uno su herida y su desdicha con todas sus coyunturas y el castigo con todo su cuerpo, y no prevenirse, fué decir: «Ni la justicia ni el odio han de poder hacer en mí mayor castigo que yo propio.» Y todo lo que vivió fué por culpar á la justicia en su remisión y á la venganza en su honra; y cada día que vivía, y cada noche que se acostaba, era oprobio de los jueces y de los agraviados: diferentemente en su muerte y en las causas della.

La justicia hizo diligencias para averiguar lo que hizo otro á falta suya; y sólo así se halló por culpada en haber dado lugar á que fuese exceso lo que pudo ser sentencia. Esperanza tengo que Dios miraría por su alma entre el desacuerdo y la desdicha del Conde, pues su misericordia por desmedida cabe en menos de lo que comprenden nuestros sentidos.

Estando D. Baltasar de Zúñiga tan recién nacida su buena dicha que se podía decir la estrenaba, Dios nuestro Señor le llamó con enfermedad tan diligente, que visitarle enfermo y acompañarle muerto se hizo con unos propios pasos. Grande fué el dolor, mayor el ejemplo para los que se divierten en mandar; pues ven á la providencia de Dios tan recordada en aguijar el desengaño á nuestra presunción (1). Hizo su Majestad demostración grande, escribiendo una carta á su mujer de don Baltasar prometiéndose padre á sus hijos, y diciendo que haría que se conociese que á nadie sino á él hacía falta.

(1) Don Baltasar de Zúñiga era presidente del Consejo de Italia.

Su Majestad en estas palabras bajó la nota de la majestad por llegarlas á caricia muy ponderada, y provocó la providencia de Dios en asegurar no haría falta, pues la hizo á todos.

Algo intentó D. Baltasar, con que el conde de Olivares descansó el arrepentimiento de haber dejado los papeles á su tío. Desdíjose de todo: puede conjeturarse que hizo mucho, mas no asegurarse.

Murió, como he dicho, D. Baltasar viernes 7 de Octubre de 1622, dejando para algunos güérfano el despacho, para otros desembarazado. Dejó casada su hija con el heredero del duque de Pastrana, príncipe de Mélito; y sólo eso puso en cobro con los conciertos, pues dentro de pocos días doña Francisca Olarut, su mujer, murió, quedando en pocas horas desaparecida aquella familia tan grande.

El Conde de Olivares, por asegurar el despacho con la elección de su tío ya difunto, se sirvió, con los papeles, de los criados que le habían asistido á D. Baltasar, cuya inteligencia estaba acreditada.

Murió luego Antonio de Aróstegui, secretario de Estado, que debió mucho crédito á su silencio, y mucha estimación á su reposo. Con esto se fundó de nuevo el manejo de las consultas, y se dió á Pedro de Contreras.

ADICIÓN.

Por informar mejor la noticia apartada, mirad con atención en mis palabras á los que han intervenido en mis relaciones, y tened sus cuerpos por señas de sus almas.

REYES.

Don Felipe II fué hijo del césar Carlos V, glorioso emperador del mundo, que empezando á vencer por la fortuna que se le opuso divirtiéndole con las comunidades, venció los reinos, prendió los reyes, desposeyó los tiranos, justició los infieles, atemorizó los monarcas, y las desórdenes de su ejército saquearon á Roma; las libertades de Italia fueron desperdicio de su magnanimidad; y cebado en vencer á todos, se entró por sí mismo (santa ambición de vitoria) para Dios, y estimando más el saber despreciar el mundo que haberle vencido, á triunfar de sus afectos se retiró á Yuste, renunciando las coronas en D. Felipe II su hijo, cuya imagen escribo.

Fué de mediana estatura, bien proporcionado, el rostro hermosamente grave, á quien la majestad armaba de respeto; facciones elocuentes, pues con el mirar decretó muchas veces castigos, reprendiendo con la vista, porque era su semblante ejecutivo en advertir descuidos; supo entretener la mocedad, supo disimular la vejez; trató con facilidad las armas donde hizo guerra, y acompañó los soldados. Atendió á conservar lo que su padre había adquirido, y era más formidable cuando sólo trataba consigo las razones de Estado, que acompañado de fuerzas y gente; y con los enemigos valió por muchos ejércitos su providencia. Su advertencia balanzó el mundo; y enfermo y retirado fué árbitro de la paz y de la guerra.

Favoreció en diferentes tiempos criados suyos, y peligraron los que no le supieron conocer. Tuvo á su lado en la postrera edad hombres tan á su corazón, que se ocupaban, tanto en imitarle como en servirle; y eran tales sus ministros, que ninguno para la calumnia quedó desabrigado con su muerte, ni la mocedad que siguió á sus días dejó de respetar en ellos la elección de aquel gran Rey: antes necesitó aquel ímpetu de acariciarlos y entretenerlos; y mientras durarqn, hicieron en esto que se ha gastado defensas de tal (1).

Tuvo entendimiento menudo, diligente y justificado; memoria tan socorrida, que servía de recuerdo á los tribunales, y era alivio á los secretarios, y á veces castigo.

Fué espléndido y magnífico, como lo han de ser los reyes, no como quieren que sean los codiciosos: daba y no vertía; premiaba méritos, no hartaba codicias. La condición tratable, no ocasionada á familiaridad. Fué justiciero de modo que se conocía deseaba ser piadoso. Dejó paz en sus reinos, reputación en sus armas, amor en sus vasallos, temor en sus enemigos, porque vivió disponiendo su muerte, y murió acreditando su vida. Su miedo fué muy costoso, y supo pocas veces replicar á sus sospechas.

Don Felipe III sucedió á D. Felipe II, habiendo hecho lugar D. Carlos. Fué de mediana estatura, fuerte de miembros, bien proporcionado, airoso, el rostro apacible con agrado divertido; la vista con sencillez indeterminada, sin disposición de ceño; sus facciones antes inclinadas á benignidad de una risa casual que á ira ó á

(1) Habrá sin duda aquí errores de copia porque el final de este párrafo es ininteligible.

enojo. No se le conocía otro ejercicio que la obediencia; y con docilidad crédula se aplicaba á lo que querían las personas de quien se confiaba, y á la caza y al juego: y todos estos ejercicios eran inducidos; porque en su corazón sólo asistia la religión y la piedad. Fué de costumbres tan modestas y recatadas, que considerar su vida daba tanta devoción como respeto; tan virtuoso, que se podían esperar de la pureza de su espíritu tantos milagros, como hazañas de su poder. Acabó de restaurar á España, agotó los puertos en Africa, reprimió los designios de Saboya, fatigó á Levante, mortificó á Venecia, y resucitó el imperio en la casa de Austria; y en la invasión de los herejes hizo lugar para que respirasen los católicos: hazañas todas de su valor, acciones de su prudencia, que en grave desacato de su rey ostentaría quien siendo vasallo se las usurpase con nombre de servicios.

Hablar de su condición es procesar á los que se la descaminaron. Discurrir por sus acciones es lastimar sin culpa su santa memoria, y no reverenciar sus deseos, que siempre fueron puros y colmados de toda bondad y justicia. Tuvo el entendimiento sitiado, y no obedecido; y la maña le supo limitar la vista y retirar los oídos. Vivió para otros, y murió para Dios.

Don Felipe IV nuestro señor sucedió á Felipe III en diez y siete años de su edad. Su rostro hermoso, que con majestad juntaba lo agradable de la niñez con lo severo de la compostura; airoso con desenfado; la estatura respectivamente á los años ni grande ni pequeña; con viveza tal, repartida en todas las acciones de su persona, que se conoce intento y providencia en la vista y en las acciones.

Sus manos nos prometen á Carlos V; en sus palabras

y decretos se lee y se oye á su abuelo, y en su religión resucita su padre. Su entendimiento es el que ha dispuesto lo que habéis oído; su voluntad, la que no se deja adormecer de lisonjas, ni robar de diligencias, ni vencer de ruegos: muéstrala á quien la merece si la sirve, y no si la engaña. Quiere ser obedecido, y no violentado; busca no sólo el consejo, sino suficiencia de quien se le diere.

Su condición es advertida, igual, resuelta con madurez, permanente, no ocasionada. Es magnánimo y generosamente amador de los ánimos desinteresados, sin poder admitir asomos de cudicia. Su ejercicio es robusto y decente, con señas del ardor que á grandes cosas le azora los pasos en tanta mocedad entretenidos. Su caminar es por la posta, su holgura la montería, su entretenimiento las armas: todas promesas de aliento y empeños animosos para grandes vitorias. Amartelado remunerador de la milicia, con desvelo; premio y amparo de letras y virtud: si lo poco que del mundo no le obédece fuere dichoso, será suyo; y si tuviere seso, la fortuna se sosegará á sus pies. Y si España mereciere de Dios gloria y paz y prosperidad, vivirá muchos y bienaventurados años, y los que le sucedieren le serán semejantes.

MINISTROS.

Duque de Lerma fué D. Francisco de Sandoval y Rojas, marqués de Denia y conde de Lerma, gran señor, de los más bien emparentados, de los antiguos grandes y ricos hombres. Los demás títulos de su hijo y nieto han sido aumentados del poder.

Sirvió á Felipe II no sin persecución, que resultó en

diligencia para su buena fortuna: hiciéronle recatos del Príncipe, no méritos, virrey de Valencia, donde disfrazado en gobierno, tuvo un destierro con buen nombre y lustre. Deslució el empeño y la pobreza por mucho tiempo su persona, y tuvo necesidades mal socorridas y bien mormuradas. Tuvo persona autorizada no sin gala, mocedad venerable, y vejez pulida, rostro con caricia risueña, halagüeño; mañoso más bien que entendido; de voluntad imperiosa con otros, y postrada para sí: no generoso, sino derramado; antes perdido que liberal, no sin advertencia y nota, pues daba de lo que recibía.

Sus costumbres no fueron las que le aduló la privanza, ni las que le achacó la caída, sino lás que ocasionaron estas sospechas y rumores, y consintieron aquella lisonja y la premiaron. Fué su ruina que privó más como quiso que como debía: no fué privado de rey; otro nombre más atrevido encaminó sus atrevimientos dichosos, pues pareció más competir á su señor que obedecerle.

Vengó de sí mismo á D. Felipe III, dejándose poseer de valimientos en sus criados tiranamente poderosos: fué posesión del marqués de Siete-Iglesias y de otros muchos, en quien, dividida su libertad y grandeza, le vimos con desaliño desperdiciar su poder, obediente á su familia, y postrado á pocos años y menos partes.

Desentendióse de muchos desórdenes y delitos que éstos hicieron, y permitióles licencia en todo, y así fué su familia su delito. Hízose cardenal cuando el capelo pasó plaza de retraimiento, y el Consejo de trampa. Vióse desterrado, y el proceso y la persecución embarazada en solo el bonete. Vió preso á su hijo: ni sé si tuvo en eso dolor ó venganza. Y el durarle la vida, más es prolijidad de la muerte que resistencia del valor.

Duque de Uceda, fué hijo mayor del duque de Lerma, que por su desventura heredó la dicha de su padre en vida: mediano de cuerpo, que con lo abultado se pudo llamar pequeño: aspecto placentero, barba más de amenaza que de gala; talle delgado, más ceñido por abrigo que por bien parecer; el traje y vestidos siempre ajados. Puso todo su cuidado en disimular solamente la falta del cabello, que en el remedio se descubrió con nota. Fué animoso en encargarse de comisiones odiosas, remiso y dudoso en favorecer; á la promesa precipitado, á la resolución encogido. Fué tropezón de la dicha de su padre, y despeñadero de la suya; su entendimiento fué dichoso, su voluntad siempre adestrada: unos se la arrebataron, y otros se la vencieron; y al cabo no supo qué se hacer della, pues ni supo conocer á su hijo (1), ni obedecer á su padre, ni amarse á sí propio.

Edificó una casa, que fué distraimiento de su hacienda, nota de su juicio, descrédito de su gusto, y inquietud de su poder, y sospecha de su entereza; y que siempre, sin acabarse para habitarla, será su persecución de cal y canto (2).

Derribó á su padre, estorbó á su hijo, malogróse á sí: pudo ser con buen celo, no con buen discurso. Fué encarcelado con rigor, acusado con diligencia, sentenciado por la justicia, y absuelto por la gracia; y ahora retirado, está dirigiendo sus arrepentimientos perezosos.

Fray Luis de Aliaga, confesor de Felipe III, y de su Consejo de Estado; fué aragonés, hijo de padres humil-

(1) El duque de Cea, joven de grandes esperanzas. Murió en Abril de 1622.

(2) La casa llamada *de los Consejos*, donde hoy está la Capitanía General y el Consejo de Estado.

des; trabajaron por disponerle á los estudios, y ellos le negociaron facilidad á tomar el hábito de Santo Domingo: fué de buena estatura, color turbio, facciones robustas; en la religión mañoso, en la privanza molesto: fué lo que le mandaron.

Leyó teología en Zaragoza: mostróse licencioso en alguna proposición, y fué apartado de la ciudad con reprensión. Este descamino le negoció la asistencia al generalísimo de Santo Domingo, Xavierre, y con título de provincial de la Casa Santa, le vino sirviendo á Madrid en la visita de la orden. Arribó Xavierre á confesor del Rey por la devoción del duque de Lerma á su religión; llególe la grandeza de aquel Príncipe á cardenal: murió en el recebimiento de esta dignidad. Era Aliaga confesor del Duque: promovióle á la plaza de confesor de su Majestad; y el Aliaga, desconocido á tan grande beneficio, poseído de ambición desenfrenada, no sólo trató de apoderarse de la voluntad del Rey, sino que se declaró enemigo del Duque-Cardenal, previniendo persecuciones con que acreditarse, y levantando venenos, á fin de hacer sospechoso al Duque y encarecer al Rey martirios por su servicio. En esto descubrió confederados mal avenidos; y habiendo puesto confusión en la conciencia del Rey, le llevó á Lisboa, de donde sin crédito vino á morir á Madrid sin remedio. Quedó expuesto al aborrecimiento con un castigo invisible, sin poder disculpar lo desagradecido con la ignorancia.

DON JUAN DE SPINA.

Desquitemos el escándalo de estas vidas y de estas costumbres, con la virtud difundida por todas las partes, artes y ciencias dignas de un caballero que las estu-

dió por logro de ellas propias, pues les fué el discípulo usurà de su perfección. Este fué D. Juan de Spina, caballero montañés, de muy conocida calidad, y de solar en aquella cuna de la hidalguía de España muy esclarecido, de cuyo apellido en las historias de Castilla se leen varones de armas y letras, de grande lustre y esplendor. Hijo legítimo de Diego de Spina, contralor de la majestad de Felipe II, oficio en la casa de Borgoña muy preeminente, de quien los hijos suyos heredaron el más bien asegurado patrimonio, que es el del nombre glorioso de la virtud y la justificación; su madre fué señora en quien se atesoraron aquellas partes que hacen á las mujeres admirables, cuyas virtudes son exaltación de sus hijos y blasón de sus maridos. No tengo á mi cargo la descendencia de D. Juan, que ha sabido nacer de tal manera de sí, para su nación, que no le harán falta tan grandes prerrogativas, á menor aparato de virtudes y caudal de ánimo. Hizo aplauso Roma y Grecia, llamando sabio por una palabra á un filósofo, y divinos á muchos por alguna acción. Desembarazar quiero el camino de la envidia y de la calumnia: débame mi nación, como á él la virtud, á mí la noticia de ella; que será por lo menos beneficio más largo, pues pasará de su vida, y no tendrá por término la sepultura. En el número de los años se conocieron las edades: en don Juan no, sino en el seso, palabras, inclinaciones y ejercicios, que siempre fueron corregidos con su inclinación, dignos de toda advertencia, no de alguna reprensión; la condición recatada siempre al trato vulgar, pero no desapacible. Tuvo por entretenimiento aquellas cosas que en otros ánimos tuvieron lugar de estudios. En la más floreciente juventud trató de las armas, y en la práctica

ejecutó con mucha aprobación las verdades de la teórica, no admitiendo apariencias ni sofisterías en cosas sujetas á la demostración: esto supo para saberlo, no para ostentarlo, sin alguna vanidad, fiando su persona de noche en todas partes á sus años, sin otra alguna compañía; con tal decoro y seguridad, que fué mozo sin cuento en la corte, y sin dudas en su resolución, y sin equívocos en los sucesos. Puso la atención en los primores de la música, en la perfección de los instrumentos, en disponer lo sumo del arte; y llegó en esto á tan alta cumbre, que oí decir á los que admiraba mi edad por maestros, que había hecho D. Juan capaz la lira de la verdad de la ciencia, y que con su mano había verificado las fábulas, tocando prodigios y hallando obediencia en los sentidos y potencias. En esto hablaron públicamente los que decían era experiencia de lo poderoso de su armonía.

Hizo tan delgada inquisición en las artes y ciencias, que averiguó aquel punto donde no puede arribar el seso humano (1), y esto en las pinturas con real demostración, y en la música; habiendo juntado todo el mejor y más raro caudal de estas dos facultades, solícito su conocimiento á aquellas cosas que por su valor están fuera de todo precio, y que igualmente le mostraron liberal con la paga, y aventajado con la elección. Y él sólo cerró en sus aposentos aquellas pinturas que no han podido atesorar en Roma el poder y el dominio de los nepotes, ni la grandeza de los potentados; antes ha conducido á sí, con grandes gastos, los más raros que tenían todos en

(1) De aquí que el vulgo le tuviera por hechicero.

diferentes provincias; y muchos años, en todo género de cosas, fué su casa abreviatura de las maravillas de Europa, frecuentada en gran honra de nuestra nación de los extranjeros, que pudo ser muchas veces no diesen otra cosa de nuestra España que guardar á sus memorias.

Todo esto compró para estudio de los artífices, no para adorno de sus aposentos, en que estaban muchas cosas con tal orden, que el modo admiraba tanto como ellas; porque en todas introdujo por la mayor gala la orden y armonía. Y es de admirar tanto la diligencia de buscar lo exquisito, como el primor de conocerlo y la ventaja de estimarlo, con no menor magnificencia en permitirlas á los curiosos y doctos; y pudo preguntar á todas personas, entrando en su casa, de qué gustaban y de qué profesión eran; y conforme á su talento é inclinación les satisfacía y admiraba en aquella facultad, no sólo en las cosas, sino con la abundancia de ellas, pues en todas materias se iban encareciendo unas prendas á otras á porfía; siendo la asistencia de su casa la más docta, con su conversación la más segura, sus ejercicios los más honestos, y tales, que allí se lograban las horas que en otras partes se desperdician, pasándose el día sin contarle los pasos; y podemos decir que allí sólo el entretenimiento fué inculpable y la recreación sin malicia.

Yo no oí jamás de D. Juan queja ni demanda, ni inadvertencia, ni descortesía, ni vicio; ni le he conocido enemigo. Algunos mal inclinados y ociosos, de mala vida, sí, he visto murmurar su desinterés y ocupaciones, con nota suya, no de D. Juan, por quien respondió en todas ocasiones elocuente su silencio.

No le vi ni le oí á otro pretendiente ni pleiteante, que es decir (con brevedad) que ni fué necio, ni desdichado; ni solicitó aplauso ni ruido de señores, ni admitió á su familiaridad sino á aquellos que le acreditaban alguna verdad ó eminencia.

Aborreció con singularidad y virtud robusta la pompa; y acompañado de sí sólo, excusó las asechanzas de la familia, atendiendo á desembarazar la hora postrera; y fué quien anduvo sólo entre la gente, y supo hacer yermo de la corte, en los ociosos con alguna nota, en los buenos con mucha causa y mayor alabanza.

Juntó con gran fatiga todos los instrumentos de la muerte de D. Rodrigo Calderón: cuchillo, venda y Cristo con que murió, y la sentencia; y pudo decir que parte de su alma y lo mejor de su vida, en un libro de memorias, donde está de su mano propia escrito su arrepentimiento y las mejoras de su espíritu. Este escrito creo que le compró para librería, y que le sirve de estudio; y tengo por doctrina dictada de aquel ejemplo la determinación de dar este tesoro de estimación docta y peregrina á los pobres, ordenándolo así en su testamento, que meditó, en tan gran mocedad, con más noble disposición que pensó otro alguno que dispusiese de su alma; dejando los bienes con cláusulas de cargo de limosna libre, cuánto y á quién, desde los reyes, por todos los demás señores y personas de calidad; dando juntamente limosna y ejemplo en tan grandes señores, que el recuerdo de la caridad de paso pudiese encaminar mayores beneficios á los necesitados: modo nuevo y primero, mas dictado de la caridad, que ordena Dios todas las cosas por pios, y para Dios, sin conocer otros fines forasteros. Asegurárónme los que le eran más familiares,

que frecuentaba con caricia la memoria de la muerte, y que debajo de su cama tenía ataúd y mortaja, como alhajas que por la naturaleza tenían la futura sucesión de este sueño de la vida, de que dispiertan en la muerte los que saben prevenir la una y despreciar la otra. Siempre hay quien ponga malos nombres á la virtud, mas siempre son los que no merecen conocerla; hombres nacidos para afrenta suya y mérito de los sabios que atienden á lo que es y dejan lo que parece, y sólo hacen cuenta de aquellas cosas que están fuera del poder de los hombres. Don Juan hizo gran cosa en juntar tantas maravillas: en esto fué lucido. Fué docto en aventajar el conocimiento de la música y de la pintura y otras ciencias; y como en todo no descansaba hasta la última perfección, quiso para esta diligencia no descansar hasta la última perfección, y hasta que la halló en lo que tenía y en lo que supo, despreciando lo uno, y haciendo lugar en lo otro al conocimiento más reconocido que se ha visto de todo, y más severo; no despreciándolo con oprobio, sino con logro espiritual, dejando que pasasen sus bienes de su posesión á los necesitados, y que los que eran trastos fuesen remedios, y los que eran alhajas fuesen limosnas. Era Dios acreedor de los bienes que le había dado, y él se hace acreedor de Dios volviéndolos á su poder por la mano de los pobres: este ha sido trueco, y no despojo; es mejora, y no desautoridad. ¡Gran cosa! que debiendo lo que tenía, hoy le debe el cielo que ya tiene, y asegura lo que se quita, y es más rico aún con lo que le falta, que con lo que le sobraba: dalo á guardar en buen lugar. San Pedro Crisólogo dice: *Manus pauperis Abrahæ sinus est.* No se puede mejorar el lugar ni el tesoro: primero supo D. Juan

buscar las joyas, hoy sabe asegurarlas; y en este mundo tiene envidia, por autoridad de la misericordia, á la fortuna y al tiempo, que ni pueden consumirlas, ni acabarlas, ni defraudarlas.

FIN DE LOS GRANDES ANALES DE QUINCE DÍAS.

LINCE DE ITALIA

Ú

ZAHORÍ ESPAÑOL [1].

Á LA MAJESTAD CATÓLICA DE D. FELIPE IV,

NUESTRO SEÑOR.

> Quodqumque de nobis judicium fuerit, non inviti subibimus, quando in hac historia nec optimorum speramus laudem, neque pessimorum timemus vituperium, neque qui nobis detraxerit id gloriæ assequetur, ut omnes ei consentiant, et fortasse futura ætas id approbabit, quod nostra rejecerit.
>
> (ÆNEAS SYLVIUS, *In præfatione de Mundo in universo.*)

SEÑOR:

Ya que mi mala dicha ha tenido facciones de buena ventura con envidiosos enemigos que en los oídos de vuestra Majestad la han derramado por delito, quiero, señor, si pudiere, vengarme deste agravio con vos propio y desarrebozar mi intención del mal traje con que la han

(1) Escribió este opúsculo Quevedo en Octubre de 1628 en la Torre de Juan Abad, estando desterrado de Madrid por su Memorial en favor del patronato de Santiago. En él expone los servicios que había prestado al Rey y á la patria.

disfamado algunos que aun en mi perdición han hallado que temer: seña de la mala salud de sus deseos.

Suplico á vuestra Majestad atienda á mis razones, que en cada palabra presumo hacerle un muy agradable servicio. Yo seré (respecto del intento) breve, porque no me tema el tiempo de vuestras soberanas ocupaciones; yo seré verdadero, porque se asegure el fruto de vuestra atención.

Los delirios del mundo, que hoy parece estar furioso, y, con peores indicaciones que nunca, en el frenesí que dura quince años ha en Italia, ocasionan estos escritos. Poco digo, pues faltara á las obligaciones de noble, de vasallo vuestro y de cristiano, si no os hiciera recuerdo de lo que yo tengo advertido en los subcesos y visto en las ocasiones que de vuestro real servicio han pasado por mi mano, y de que no tiene otro alguno noticia. Siempre han sido, aun en mi silencio, importantes: hoy son, con fuerza, indispensable seguridad de muchos recelos. Sé que todos aquellos que habiendo tratado con vos destas materias, sin haber discurrido en estos puntos, cuando los lean (por no confesarse ignorantes) los harán ridículos y los llamarán sueños. Vos, señor, á quien amenaza el daño y para quien será la pérdida, no deis lugar á que de ellos y del crédito que les diéredes, para muy dolorosa justificación mía, os desengañen los subcesos: averiguad la descendencia á lo que digo, y entonces desagraviaréis mi crédito.

Once años me ocupé en el real servicio de vuestro padre (que está en el cielo) en Italia, con asistencia en Sicilia y Nápoles, y noticia y negocios en Roma, Génova y Milán; y esto fué cuando nacía la discordia, que hoy dura con señas de vida muy larga.

El ministro que seguí fué D. Pedro Girón, duque de Osuna, y con él fui al cargo de Sicilia y bajé al de Nápoles. Encargóme de los Parlamentos de los reinos, y de todo lo que se ofreció en vuestro real servicio, así con la santidad de Paulo V como con los potentados, y en lo tocante á la restitución del mar Adriático. La calidad de mis servicios el duque de Osuna la certificó por su carta á la Majestad de vuestro padre; y su Majestad (que está en el cielo) respondió por Consejo de Estado: carta que yo tengo original, con otra de la santidad de Paulo V.

Esto, señor, no es ostentarme suficiente para la pretensión, sino acreditarme ejercitado para el advertimiento; y verá vuestra Majestad que catorce viajes, que por mar y tierra en vuestro servicio, no sin fruto, he hecho, han tenido más de estudio aprovechado que de peregrinación vagamunda. La dolencia, señor, es guerra, y el peligro manifiesto desta dolencia es ser guerra en Italia, donde si vuestra Majestad es vencido, la pierde, y donde si vence, aun no pierde á los demás. Conjura contra sí todos los potentados (que se aunan á ser contraste al grande peso de vuestro poderío en aquellas balanzas, cuya igualdad los hace parecer libres), y con ellos los príncipes que siempre están desvelados por aquellas coronas. Ganar vuestra Majestad más en Italia, juzgan sus potentados que les está mal: por eso la guerra que vuestra Majestad en Italia hiciere, ya sea ofensiva ó defensiva, les ha de ser sospechosa aun al propio que vuestra Majestad defendiere: hoy se ve la experiencia de esto. Culpa es de la grandeza incomparable de vuestra Majestad, que los desiguales la teman como todopoderosa, sin fiar nada de justicia. Esta guerra introdujo

en público el duque de Saboya por las pretensiones litigiosas que tiene al Monferrato; mas el contagio vino de Venecia, disfrazado en consejo, y de allí se repartió el propio veneno confitado en Bohemia, que tan mal provecho hizo al Palatino. Es verdad, señor, que la *Cancellaria secreta Anhaltina*, pág. 63, atribuye á la traición de los calvinistas la conmoción de los venecianos, y en el disignio que dispusieron fué un artículo éste: *Venetos accendendos esse, vt bellum cum Hispano et Rege Ferdinando renovent, si fortè subigere possent Forum Julii, sive Istriam; hac enim ratione immensis de inceps sumptibus supersideretur, quos alioquin velint nolint terrâ marique profundent. Item Hispanum duobus in locis impugnandum, et Unionistis validâ pecuniæ summâ subveniri debere, ut ipsi quoque ad eundem effectum conspirent. Et quanquam Veneti communiter cautè res suas gerant, neque ad bellum admodum propensi sint; opportuna tamen hac occasione eos tandem extimulatum iri, ut in arenam prosiliant.*

Ya se derivase esta maldad y lo atroz destas disensiones de los venecianos á los unionistas (lo que yo creo de aquellos hombres que militan con el seso y vencen con la credulidad ajena), ó ya los unionistas y calvinistas se adelantasen, lo que ellos dicen, á la malicia de aquella república, blasón de iniquidad incomparable, y que se atreve á quitar la primacía de la cizaña del mundo á los clarísimos que la poseen con soberana satisfacción: de todo se conoce cuán obediente inclinación tiene la alteza de Saboya á novedades y Venecia á robos.

Aquel tratado que acompaña la *Cancellaria Anhaltina* con este nombre: *Syncera Parœnesis ad Catholicos et Augustanos*, en la pág. 9, dice así, descubriendo la se-

dición que destinaron en Italia: *In Italia quoque bellum illud Foroiuliense: deinde Montisferratense cùm memorabilibus præsidiis additis acriter promoverunt, et tam Regem Hispaniarum, quàm Venetos, cum tot Christianorum innocentis sanguinis profusione, tot auri millionibus spoliarunt, hoc solum fine, ut Regem Hispaniarum ab ulteriori assistentiâ Germaniæ præstandâ abducerent, adeoque exhaurirent.* Esto, señor, y la experiencia os aseguran cuán precipitada cobdicia tienen los venecianos en ofreciéndoles el Friuli, y el duque de Saboya en nombrándole el Monferrato: tentación en que caen con facilidad, sin que á aquel Príncipe le reporten obligaciones, ni á aquella Señoría la neutralidad exterior que afectan. Hasta hoy unos han engañado á los otros, no á vos, que habéis en Alemania aniquilado el amotinado, y en Italia descaminado al cobdicioso. Hoy, señor, hemos llegado á la postrer raya del peligro y al punto desesperado. Arrojaré la pluma dentro del corazón destos dos enemigos; que los ojos y los oídos bastan para espía en la superficie de los subcesos.

El duque de Saboya legitimó esta guerra con estas suposiciones: la primera, que siendo acabada la línea Paleóloga, desde el año 1533, por la muerte de Juan Georgio, último marqués, quedaron Margarita, hija de Guillermo y hermana de Bonifacio y sobrina del dicho Juan Georgio, y quedó el duque Carlos, abuelo del duque de Saboya, los descendientes de Teodoro I, tronco de la casa Paleóloga. Por esto, dice, es justo que en el feudo concedido para los varones y hembras, el varón, aunque descienda de hembra y sea más remoto al postrer difunto, excluya la hembra. Junta á esta sombra otra, alegando el contrato de matrimonio que se celebró entre

Violante, hija del dicho Teodoro, con el conde Aymón de Saboya, año 1330, en el cual, para aumento de la poca dote que le dieron, fué expresamente tratado que, acabando la línea masculina del dicho Teodoro, que la dicha Violante y sus descendientes y sucesores sucediesen en todo el Monferrato, dando el sucesor conveniente dote á las hembras que viviesen de la casa Paleóloga, ó casándose ó entrando en religión; y trae el instrumento dotal en forma. Y por si estas nieblas se amaneciesen por la verdad de las leyes, dice que su pretensión particular es sobre las tierras desta parte del Po y de la otra del Tanaro, fundada en el concierto y tratado que se celebró el año de 1435 á 27 de Enero, entre el marqués Juan Jácome y Amadeo, duque de Saboya, confirmado por diversos actos jurídicos y escrituras sucesivas, no sólo del dicho marqués Juan Jácome, mas también de Juan y de otros hijos suyos, así en vida como en muerte; y alega dejaron á los dichos Duques de *pleno jure*, Chivasso, Brandizzo, Settimo, Azeglio, Ozegna; y concluye que, como este pacto tuvo fuerza y fué rato para dichas tierras, la debe tener y serlo para las restantes, como ya lo tuvo por muchos años. Tercera: válese también de la dote de Blanca de Monferrato, mujer de Carlos I, en Saboya, abuelo de dicho Duque.

Esta, señor, no es la ocasión ni la causa de la guerra; esta es una máscara que el duque de Saboya iba añadiendo con todos estos semblantes, para desconocer su intención; y con añadirla tanto, no basta á tapar todas las facciones de sus disignios, pues aun de vista enferma y de ojos divertidos se dejó conocer la malicia que iba debajo, si mal fundada, peor cubierta. La razón y la justicia la desnudó el engaño que traía vestido; pues en

el primer punto Carlos V, glorioso emperador, juzgó en favor de los marqueses de Mantua con conocimiento de la causa; y su segunda parte disuelve que en su perjuicio no se pudieron hacer pactos, como llamados á las antiguas investiduras. En la segunda, los procesos autorizados y fortalecidos de las historias prueban y dicen que aquellos pactos se otorgaron por temor que las leyes llaman constante, y por esto fueron dados por nulos y revocados el año 1464 por el emperador Federico. El tercero se deshace con ser cierto que Blanca no tenía potestad de testar del feudo, y el débito de su dote se puede ahora compensar con los daños, que no excede de ochenta mil ducados; que de otra manera sería usura ilícita.

Claramente conoce ahora vuestra Majestad que esta no es pretensión ni derecho, sino achaque, y que esta cara era postiza y fabricada de ilusión política. Otra persona es la que va debajo.

Ya que sabemos quién no es, sepamos quién pretende ser: algo nos dijeron los pasos, pues aunque el rostro decía herencia y derecho, ellos fueron chismes de la senda de violentos disignios.

Señor, el duque de Saboya, para disimular el mal color de tirano de Italia, y las arrugas de su heredada ambición, y las canas de su intento (que nos mostró Enrique IV, rey de Francia, á los confines de su muerte) que ahora disimula mal con la tinta de sus manifiestos y relaciones, se afeitó estos defectos con dote y pactos, y deudas y justicia. Mas la buena memoria de los ojos que entonces vieron su fiereza, le acusaron la liviandad desta fábula, que trujo por carta. El duque de Saboya ha tomado por sí la exhortación lisonjera que Nicolás

Maquiavelo hace al fin del libro del tirano, que él llama *Príncipe:* para librar á Italia de los bárbaros, hase dado por entendido de las sutilezas del Bocalino, y de las malicias y suposiciones de la *Pietra del Paragone;* y determinó edificarse libertador de Italia, título difícil cuanto magnífico. Apadrinóle esta ambición la grandeza de su sangre, el sitio de su Estado; y facilitó la osadía el orgullo de su espíritu, más encendido en los postreros días, que antes le aguardaban en cenizas que en escuadrones. Comunicó este intento con Enrique IV, mezclando en el interés aquella corona, que ansiosa siempre anheló por las promesas de Milán: halló aquel ánimo dispuesto á grandes cosas, y recordado de aquel dominio, bien asistido de numeroso ejército, y floreciente en el séquito de buenos soldados y generales y ministros en quien escoger. Renovaron la liga que los Carrafas estudiaron contra España (en que introdujo á Enrique IV, para el intento que callaba, con los aumentos que le fingía, sin temer su poderío ni la introducción de las lises en Italia), sirviéndose della, como del veneno de las víboras los remedios de la triaca, para que los lleve al corazón donde destinan su viaje. Las lises, señor, en todo el mundo con más facilidad salen que entran: el duque de Saboya las había menester para entrarse; que para echarlas después, ellas excusan otra alguna diligencia. Para echar á España de Italia, había menester á Francia; y para deshacerse de Francia luego, bastábanle los franceses: todo esto contradijo el cuchillo de un francés, y con una puñalada cortó al Rey la vida, á Saboya los disignios, y á la liga los nudos que habían dado ciegos entre sí, por lo secreto y difícil. ¡Vil ceniza de las deliberaciones y amenazas de los príncipes, verse sujetas al desmán

de un jifero, á la resolución de un picaño que aborrece con más piedad su vida que la de un rey! Quedó, con la muerte de Enrico, el duque de Saboya desabrigado y descubierto, retrujo en el parentesco de sus hijos su atrevimiento delincuente, y hallándose poco para enemigo, se volvió á ser cuñado de vuestro gran padre, nombre que guardaba para defender sus arrepentimientos.

La muerte de Enrico, que le dejó culpado y sin excusa, y sin defensa para el castigo, con el modo que tuvo y la atrocidad de la traición; las lágrimas de aquel reino, la piedad de los otros (si bien algún contento del desembarazo de las armas y amenazas de aquel príncipe se andaba disimulado entre los pésames y defendía alguna alegría entre lutos); estas cosas, y las averiguaciones de la moción del delincuente y la atención del castigo, echaron sobre la culpa del Duque algunos días, que él aprovechó con los ruegos; para lo que sus hijos pasaron á España afianzando la seguridad de la enmienda con Filiberto. Esto fué bien creído; no sé si fué bien creerlo.

El conde de Fuentes, que se hallaba prevenido para la defensa de Italia, murió. (Sucedióle al Condestable.) Reposó el Duque, y aquella quietud no se debió á su ánimo: ocasionóla el nuevo estado de Francia, poco á propósito á sus proposiciones por la edad de Luis XIII, y ser la reina madre florentina, y tener por primer ministro al marqués de Ancre, florentín, y estar todos divididos por las pretensiones del príncipe de Condé. También le persuadió el silencio tener al lado el conde de Fuentes, y antes al Condestable, entrambos soldados que el Duque conocía, de valor y experiencia.

Esto, señor, es todo verdad comprobada de vuestros

ministros, confesada por el duque de Saboya, impresa en los libros que para tentar unos y seducir otros se han impreso. Así lo entendí yo el año de 1613, en Nizza, de un vasallo del duque de Saboya, en cuya casa me alojó su furriel, que me dió noticia de la determinación que tenían de entregarse á la majestad de vuestro padre, por el temor con que estaban del Duque á causa de haberle arrastrado un secretario. Estaba entonces allí el Duque, disimulando su venganza con bailes y banquetes, que duraron hasta que allí llegó el príncipe Tomás, y luego degolló los más principales de aquel Estado. Yo pasé á Génova una noche antes, por mar, el hijo y dos hijas de mi huésped, y de todo di cuenta en Sicilia al duque de Osuna, que la dió á su Majestad (que está en el cielo) de los intentos que los de Nizza tenían de ser en su poder.

En Tolosa de Francia, el año 1615, viniendo á España con el parlamento de Sicilia, y estando todo aquel reino en armas por el príncipe de Condé, que contra el Rey era cabeza de los herejes, y habiéndome preso en Mompeller los de la religión, por haberles dicho venía con despachos al Rey Católico (por lo que me prendieron con rigor), diciéndome aquellos ministros y magistrados: «¿Venís á tratar con el Rey que, junto con la Reina que le dais, reciba la Inquisición? ¿Quiere el Rey Católico enseñar al Rey cómo ha de ejecutar en nosotros lo que él hizo en los moriscos?» yo satisfice dándoles á entender mi venida, y que era procurador del reino de Sicilia; con que dentro de tres días, con buenas palabras y no mal tratamiento, me soltaron. De allí llegué á Tolosa, y presentáronme en aquel parlamento (que es grande) las guardas de la ciudad que tenían tal orden,

por estar el Príncipe de Condé cerca, y haber tentado á la obediencia de aquellos magistrados, y llevado la respuesta que merecía. Puesto que ya el príncipe de Condé por todo el reino estaba dado por traidor, yo oí los pregones en diferentes lugares, y truje el bando impreso; pedí al magistrado se me diese guía que me llevase por lugares católicos á Aux, y diéronmela, haciéndome mucha honra, y dijeron: «Todas estas inquietudes y la muerte del Rey de Francia han sido á la persuasión de Mos de Saboya; y si es tan dañosa á los que busca por amparo, ¿qué será á los que elige por enemigos?» Más trabajado me llevaron estas palabras que otras tres prisiones que padecí antes de arribar á Salsas.

Estos pensamientos de libertador de Italia, tan delincuentes como desvariados, han gozado aplauso de Italia y asistencia: aplauso, en el libro que imprimieron contra mí en Antinópoli, compuesto por Valerio Fulvio, saboyano, dirigido al propio duque de Saboya, engañados por haber creído había sido mío un raguallo á que responden. Hablan del Duque y de su grandeza, y valor y ejércitos, como sólo pudieran hablar de los de vuestra Majestad; y de vos, señor, con una indignidad sacrílega y desvergonzada. Y por disfamar esta nación, con asenso y sabiduría del Duque y aceptación, añadió con nombre de alegaciones al dicho tratado Micael Pío, boloñés, traducidas en italiano, todas la cosas que escribe fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, execrables, de malos españoles que contra vuestras órdenes cometieron en las Indias, diligencia hecha ya por los herejes de Alemania con el propio autor. De manera que repite aquellas acciones de los calvinistas y luteranos contra el crédito de vuestros reinos, en el libro que se imprimió en Antinó-

poli, año de 1618, *nella stamperia Regia* (así dice), autor Valerio Fulvio, saboyano, dirigido á Carlo Emanuel, duque de Saboya, cuyo título es: *Castigo essemplare dé calumniatori*, escrito contra mi persona, con mi nombre propio, lleno de maldades y mentiras, por vengarse de que dicen que yo y otros dos, por orden del duque de Osuna, tratamos en Venecia de saquearla ú disponerlo: caso de que tuvo noticia el Consejo de Estado y su Majestad (que está en el cielo) por quejas de la república de Venecia, cuando castigó á Jacques Pierres; y esto se hallará en los papeles de Ziriza.

En este discurso, repartido por el mundo con este título, autor y dirección, todo su fin es desacreditar la grandeza de vuestra Monarquía y acreditar la insuficiencia para vuestro contraste en el duque de Saboya.

En el libro que se intitula la *Pietra del Paragone*, en el tratado ó cuento que finge de que todos los príncipes y reyes y Estados del mundo se pesan en el peso de Lorenzo de Médicis, habla de la grandeza y gloriosa monarquía de vuestra Majestad con desvergüenza insufrible; y cuantos más reinos añade á vuestra corona, dice que se aligera la balanza; y en boca de Lorenzo de Médicis infinitos oprobios y atrevimientos. Y pasando á pesar el estado del duque de Saboya y su grandeza, dice lisonjeándole el intento que ellos entre sí platican y descifran, el que después de haber pesado su estado, ha correspondido en el peso al que tenía antes: *Ma havendo poi Lorenzo aggiunto alla stadera la nobilissima prerogativa del titolo, che il medesimo Duca Carlo Emannel gode di primo guerriero Italiano*, el peso agravó más la balanza en una gran suma.

Aquí le dan el nombre de guerrero italiano, con que

legitima el de libertador de Italia. Luego prosigue el venenoso cuento, y dice que á la postre pesaron todos los reinos de España en una balanza, y todos los potentados y príncipes de Italia en otra, y que el peso estuvo en fiel; cosa que sintieron los potentados con un temor sospechoso. Y añade que, estando en aquella congoja, la potentísima Monarquía francesa, con sólo una ojeada amorosa que dió á la balanza donde estaban los potentados de Italia, precipitadamente la hizo bajar al suelo. Y acaba con referir las palabras que el duque de Saboya respondió á los españoles, que se admiraron de que se juntase con los otros príncipes á hacer contrapeso á esta Monarquía. Ellas son una confesión manifiesta de lo que yo digo, de lo que él disimula y de lo que pretende.

Debe vuestra Majestad hacer mucho caso de la malicia de estos libros y discursos que acreditan con su agudeza mentirosa empresas, y persuaden atrevimientos, y facilitan y disponen ruinas, y tienen por aplauso la cobdicia y la ambición, á quien la envidia obliga á credulidad y confianza. Y aunque las razones son mentirosas, con la sutileza y elegancia, poniendo todo el caudal en lo aparente bien acogido de los odiosos extranjeros, hacen padecer la verdad, cuando no la contrastan.

Junte vuestra Majestad que Italia es la piedra del escándalo por Milán y Nápoles; que el duque de Saboya es el que anhela y el que induce; que el Rey de Francia es el que puede y quiere y presume. Este achaque de Francia es antiguo y advertido á los gloriosos progenitores de vuestra Majestad, como se lee en una carta que yo tengo original del Almirante de Castilla, escrita á Carlos V, vuestro glorioso bisabuelo. Es toda grande y

de nota digna de aquel vasallo tan esclarecido. Dice así, después de seis renglones: *Muy poderoso señor: Por acá se dice que los conciertos con Francia van muy adelante; plegue á Nuestro Señor que salgan como cumplen al servicio de vuestra Majestad: de creer será que el Rey de Francia no olvidará en ellos de pedir á Milán, como sea norte que siempre le guía á Italia.* Según esto, señor, Milán es hipo envejecido de los franceses, y la ansia más hondamente avecindada en su corazón.

Pues pedir el Rey de Francia paso para socorrer al duque de Nivers, por vasallo y por pariente; y á causa de no dársele vuestra Majestad ni Saboya, intimaros la guerra (así lo dice en la propia carta el Almirante, más abajo, *porque los que verdaderamente quieren paz, y tienen intención de guardalla, no deben pedir ni querer cosas que les convidan á hacer guerra*), ¿cuál demanda pudo ser más forzosa para quererla, que pedir Francia paso en Italia, que es el martelo que más le aflige y menos disimula?

Acaba, señor, su carta el Almirante con este discurso, digno de que porfiadamente le repitáis en vuestro ánimo, por ser del sabio rey D. Alonso que ganó á Nápoles, y aplícale el Almirante para cautelar al Emperador contra los conciertos de los franceses que miran siempre á Italia. Ved, señor, qué animosas palabras y qué modo de escribir tan varonil. «Y por acabar de enojar á vuestra Majestad, le suplico se le acuerde muchas veces de un consejo que dió el rey D. Alonso, que ganó á Nápoles; que por estar vuestra Majestad en lo mismo, me parece satisface á vuestro servicio: tenedle en la memoria. Dice que á este Rey vinieron ciertos embajadores de una ciudad y le dijeron que dos caballeros, con quien

tenían enemistad, querían ser sus amigos; que á cuál tomarían. Respondió el Rey: *Tomadlos á entrambos por amigos, y guardaos dellos como de enemigos.* Pues, señor, si de los enemigos que quieren ser amigos se ha de guardar el cuerdo, de los amigos que quieren ser enemigos ¿qué debe hacer?» Poco es guardarse: mejor sabe vuestra Majestad lo que en este caso debe hacerse, que todos.

Y porque no quede algo que al tratar con los franceses aproveche, referiré á vuestra Majestad lo que el Condestable dice al Emperador en otra carta (que guardo entre mis papeles), estando por orden del César asistiendo al compartimiento del Pontón en la ría de Andaya: palabras son que aseguran la salud en la comunicación y conveniencias. Dice así: *Porque á los franceses se han de pedir desaforados medios, para venir en los justos.* No pudo un renglón decir más ni mejor á vuestra Majestad. ¿Ni qué mejores ni más decentes y cercanos consejeros pudo citarle, que dos tan grandes señores y tan leales vasallos, y tan reconocidos parientes, generales por dignidad y oficio, uno en el mar y otro en la tierra?

Hoy, señor, estamos viendo monstruos de la malicia, y toda la facilidad de la ambición. El duque de Saboya, que ha sido catorce años (por su nieta, diciendo que lloraba su soledad) enemigo de vuestras armas y de vuestra grandeza, preciándose, no de ser enemigo, sino de no poder ser enemigo peor; hoy por la nieta propia da á entender es amigo de vuestra Majestad y se declara enemigo de Francia, que para hacer á vuestra Majestad guerra, le ha dado la gente y las cabezas, si no con el mandato, con la permisión. Y Francia, que se descuidaba con sus generales para que Saboya tuviese caudal

con que oponerse á vuestros ejércitos, llamando esta hostilidad *caduqueces de la Digera*, hoy sale en campaña contra Saboya por los propios pasos que le alimenta la osadía. Gran cosa, señor, que ni el duque de Saboya pueda sufrir que esta infanta esté huérfana ni que lo deje de estar. Yo sospecho que no son estos sentimientos de abuelo; que la variedad de los motivos no saben de parentesco; y no es menor maravilla que el Rey de Francia no juzgue por justo, en el duque de Saboya, otra cosa sino el oponerse á vuestra grandeza. Ayer no quería que el duque de Mantua fuese duque de Mantua, sólo porque estaba debajo de vuestra protección; y hoy quiere que lo sea, sólo porque está en la suya fuera de la vuestra. Es el misterio que le llama duque y le defiende puerta, llama vasallo y pariente al que ha menester paso. Digo, pues, que no porque Saboya concurre con vuestra Majestad en expugnar el Monferrato, deja de ser vuestro enemigo; antes lo es más peligroso que el Rey de Francia; porque él, siéndolo, está dentro de vuestra confianza, y donde cuando también era enemigo no le dejasteis entrar, sin que á la vuelta de lo que había caminado dejase de rubricar las pisadas con sangre. Y es bien lograda maña reconciliarse aparentemente, por su interés, con vuestra Majestad, para adquirir lo que con los socorros de Francia no pudo; que él sabe que, en poseyéndolo, siempre para reconciliarse con Francia tiene el medio eficaz, que lo efectúa sin otra condición ni diligencia que romper con vos: cosa que ya le facilita la costumbre. Y debe vuestra Majestad advertir que el duque de Saboya, por grandes beneficios que en él junte vuestra corona, y estrechos casamientos que repita, de necesidad ha de preferir siempre la amistad con Francia

á la que con vuestra Majestad tuviere; que así lo manda la naturaleza de su Estado, y el sitio de él; pues contra vos, de Francia puede ser socorrido, contigua y continuamente, y de vos contra Francia, no con esta prontitud y facilidad. Júntase á esto el decir el Espíritu Santo, en los Proverbios, cap. XXVII, v. 10 al fin del verso: *Melior est vicinus juxta, quam frater procul:* Mejor es el vecino cerca, que el hermano lejos. Y esto habla con el Duque en propios términos, siendo vuestro hermano, y Francia su vecino siempre y su hermano hoy.

Mucho sentiría, señor, que el príncipe Tomás, que hasta ahora ha tenido por gala y por defensa el traje francés y el ademán, hubiese vestídose á la española. Ofensa sería entender que nuestra melancolía y espacio de nuestra condición se había de pagar de los propios ensayos, llamémoslos así, por no decir visajes, que la alegría juguetona de aquella nación, que gasta todo el humor, desde el retozo al ímpetu, gozando la paz ó tratando la guerra. Quien sabe que se ha de mudar presto de un extremo á otro, no se mudará ropa si tiene noticia de la medicina.

No sólo el duque de Saboya, por el sitio de su Estado se hipoteca á seguir á Francia y ser su amigo, mas yo probaré á vuestra Majestad que él propio no sólo no quiere ser vuestro amigo, sino que ha procurado no poderlo ser aunque quiera; y que sea á vuestra Majestad imposible creer que lo será, y muy indecente y peligroso creerlo, y poco seguro aun dar á entender que lo cree.

Este es punto de la importancia que suena, y que á los oídos y atención de vuestra Majestad y al celo del Conde-Duque á su real servicio, ha de ir acompañado,

no de conjeturas, ni escritores. Muchos testigos aun harán crédito dudoso; poca es la experiencia que no la niegue: no ha de haber respuesta de parte del Duque, ni duda de la de vuestra Majestad. Dígalo el propio duque de Saboya con sus palabras y su firma, que no pueden padecer excepción ni dar lugar á las temporalidades del comento.

En su carta, el duque de Saboya (que por su mandado se imprimió en Turín, su corte, año 1614, por Aluigi Pizzamiglio, impresor ducal, que ni la imprenta fué de otro, con licencia y privilegio) solicita aún más de lo que yo he dicho. Tal es el título del libro: *Ristretto del discorso fatto sopra la causa del Monferrato, per l'altezza serenissima di Savoia, etc.* De suerte, señor, que el autor de este libro es así; y en él, con esta inscripción, sigue la carta en el cuaderno de estos manifiestos, pág. 54: *Carolus Emmanuel, Dei gratia, Dux Sabaudiæ..... Invictissimo Matthiæ Romanorum Regi, et electo Imperatori semper Augusto, salutem, perpetuamque felicitatem P.*

Lo primero desprecia las armas y poderío de vuestra Majestad, y afirma que su clemencia perdonó los territorios de Novara y Milán. *Potui, non inficior, Nouariam nullo negotio non satis tuto munitam præsidio expugnare, totamque Mediolanensem regionem in ultimum, si voluissem, discrimen adducere, verum ut studium publicæ quietis, et observantiam meam Catholica Majestas experiretur, non modò dolori parcendum existimavi, sed etiam revertens ne quis militum Novarienses fines incolasque lædere auderet, edicto cavi severissimo.* ¿Qué tiempo, señor, aun con la prolijidad y sucesión de los días, fiado en la negociación del olvido, será tan desvergonzado que á vues-

tra grandeza proponga perdón de estos renglones, ni á los reyes que de vos descienden persuadan que se desentiendan de tan mal intencionadas palabras? Tocar á los monarcas en la reputación militar, es imposibilitarse de perdón los que lo hacen.

Antes, señor, se aventuraron los romanos con toda su monarquía, que consentir (aun por admitir alianza y socorro con que los rogaban) sospecha de que estaban menesterosos ni dependientes de otro valor. Ostentó Roma esta virtud, cuando no estaba del todo fundada en su grandeza, viniendo Pirro, príncipe (después de Aníbal) el mayor en las armas, acreditado por su valor y formidable por su poderío. Cartago luego que lo supo, siendo enemiga de Roma y que siempre lo había de ser, envió con Magón ciento y veinte naves, que en un aprieto tan grande despidieron los romanos con muy cortés agradecimiento. Aunque me valga de la frase vulgar, este ejemplo viene hoy á vuestra Majestad como nacido, no como aplicado. Confederación de enemigo que ha sido y se precia de que lo fué, y que tiene dadas fianzas que lo será, en la mayor necesidad nada tiene útil sino la gloria y estimación que ocasiona al que le despide. Los cartagineses, con ofrecer y enviar el socorro no pedido, se previnieron astutos; los romanos, no le aceptando, se fortalecieron con lo que se quitaban: aquél, señor, no era socorro, sino espía que tenían sus fuerzas; no fué oferta, sino tentación. Los cartagineses trujeron armas con disignio y malicia, y los romanos las volvieron con temor y desengaño, y quedaron con más crédito, aunque con menor número de gente: tanto vale, señor, la reputación del valor y del poderío, que por él se ha de aventurar todo. Y cudicia de paces y aliados, siempre

ha dispuesto pérdidas y calamidades. Vivió Gallo Hostiliano (que sucedió á Decio) deseoso de ir á Roma; hizo paz con los godos (1), y dice la historia que ellos, conociendo en esto la bajeza de su ánimo, rompieron la paz, saqueando y destruyendo las provincias de Tracia, Misia, Thesalia y Macedonia. No temo yo alguna cosa de éstas; que sé cuánto mayor monarca es vuestra Majestad que los romanos, y cuánto más precian la reputación de su poderío vuestros ministros que los de Roma. Sigue otra cláusula en que siempre, pareciendo imposible, crece la iniquidad: no las vuelvo en romance, porque en algún lenguaje no haya aún palabras mías en ellas: *Quam enim alienum illud à Majestate vestra esset, quam turpè haberetur, si Italicum imperium Imperatori, ut Romanorum Regi commissum, te uno imperante ad Hispanicum Regnum, quod à te Ducatum Mediolanensem, et utriusque Siciliæ Regnum à Summo Pontifice recognoscit, adumbrata quadam falsa Religionis, et publicæ pacis specie translatum fuisse, orbis queretur universus. Quid deinde dicturum censemus, cum eo progressos impune Hispanorum conatus intelliget, ut Sabaudiæ Ducem majoribus celeberrimum, Europeorum Regum affinitate, et sanguine clarissimum, Sacri Imperii Principem, Vicariumque in Italia perpetuum, à Saxonica stirpe ducentem originem, amplæ ditionis in Italia diù ante Hispanorum adventum clarum administrantem, sua æquissimo jure reposcentem, nihilque contra eos molientem, non modo minis terrere, sed etiam armata manu aggredi, et ad bel-*

(1) Debe decir Gallo Treboniano, porque el sucesor de Decio fué Cayo Bibio Treboniano Gallo, que dió tributo á los bárbaros con descrédito de la dignidad imperial.

lum nolentem provocare non dubitarint. ¿Quién leerá estas palabras que no conozca dónde caminan? ¡Cuán colmadas están de sedición y de oprobios no bien mentidos! La mayoría de que presumen, la antigüedad que ostentan y la posesión que alegan, las cláusulas que señalan dos rayas no lo disimulan. Y sin descansar para enfurecer todo el odio y los celos contra vuestra Majestad, dice: *Comitatumque omnem, perinde ac si eum à Regis Hispaniæ directo dominio assumptis contra ipsum armis semovissem, ad ejus Cameram devolutum, subditosque ac vasallos á prætita Sabaudiæ Duci fide solutos omninò contendere certior fama vulgarit. Non enim non potuerunt summi illi Principes ad hujus rei nuntium non commoveri, quam et publico meo scripto pluribus in locis regionis Mediolanensis promulgato inanem esse constat, et vel ipsis Magistratibus Mediolanensibus ridiculam, ineptamque esse vissam certò scimus.*

La verdad de esto es como la intención; pues se extiende á desacreditar la justicia de vuestra Majestad con sus propios ministros, sin otro autor que el buen deseo que aquel príncipe tiene, y luego acariciar la majestad imperial. *Qui denique solus hac tempestate in Italia relictus sit Imperii Princeps, et Majestatis vestræ vasallus, à quo in eam, vel Imperatoriæ Coronæ capiendæ, vel alia de causa descendens Sacra vestra persona deduceretur, et exornaretur. Num enim Hispaniæ Regem, qui se in Italia Cæsarem gerit Majestatis vestræ pompam prosecuturum putamus? Num Venetorum Rempublicam, num Januensem, num Hœtruriæ Ducem vestrum adventum comitatu suo celebraturos ex officio censemus? At ii se ab Imperio liberos esse gloriantur. Quid ipse Mantuæ Dux? ab Hispaniæ eum Rege pendere ejus observare nutus, ejus se*

patrocinio commisisse, se denique suaque omnia eidem proximè devovisse quis ignorat? Quid reliqui duces? Nonne fermè omnes Apostolicam Sedem recognoscunt, et ab eadem in Dignitatem assumuntur. Suplico á vuestra Majestad considere que el duque de Saboya se vale de todo, y á cuán ridículas cosas le precipita la ansia que tiene de introducirse sólo en Italia y excluiros á vos solo. Dice al Emperador que él sólo es en Italia vasallo del Imperio, y quien si viene á coronarse, ó á otra cosa, le acompañará; y que vos, no sólo no lo haréis, antes os levantaréis en Italia con su imperio; y que todos, Venecia, Génova y Florencia, son libres del señor. Por acompañar el duque de Saboya la sacrosanta majestad del Imperio, la desnuda y destruye; y por darse á sí solo, le quita los que son suyos por la dignidad, como Venecia, Génova y Florencia; y los que por amistad y deudo, como vos y vuestra monarquía, y como la Santa Sede, por donaciones y paternal correspondencia.

A los demás potentados también niega el imperio, porque dicen reconocen la Santa Sede. O el Duque no la reconoce, ó es menester expurgar la nota. Reconoce vuestra Majestad á la Santa Sede, y la majestad cesárea la reconoce, poniendo los pies de su Vicario sobre la corona que cierra la mejor obediencia del mundo, y ¿será inconveniente reconocerla para servir al Emperador los que son sus feudatarios y vasallos, como lo son todos los que excluye el Duque, no porque no lo son, sino porque él no quiere que lo sean? Halla luego nota en el duque de Mantua, que atiende á las órdenes de vuestra Majestad como amigo, y que está debajo de vuestra protección, y que delibera por vuestro arbitrio; y él no tiene por nota depender con todo su juicio, y su es-

tado y su alma de las cosquillas de Venecia, que así las llamo porque le obligan á visajes y descomposiciones ridículas, y no á facciones generosas, á que mueve el consejo. Extraña doctrina se infiere de este escrito del Duque, y es tal: el duque de Mantua, porque obedece y asiste y está en vuestra protección, es enemigo del imperio (que el Duque sólo en Italia es amigo); luego hoy que es á vuestra Majestad contrario, y lo que él dice inobediente y enemigo, será acompañante y vasallo leal del sacro Imperio. Pues si esto es así, ¿cómo hoy el Duque, siendo imperial y renegado de vuestra protección, le hace guerra y le arrebata lugares? Esto, ni el Emperador lo consentirá, ni él lo disimula bien, ni vuestra Majestad lo ignora; y Italia se va curando de las cataratas que le hacían no ver este tropezón. Yo, señor, pondré tal antojo de larga vista en vuestras manos, que desde Madrid le registre en Turín las entrañas.

Tras esto se declara con vuestra Majestad con desmedida lozanía, y poco cortés, y quiere que para lo propio haya razón en todos los que desea seducir. *An quia jubenti mihi Regi arma deponere statim non parvi. At unde nova hæc Hispanorum Regum in Sacri Imperii Principes auctoritas? Unde nova hæc omninò potestas? Quo tandem signo eandem comprobabunt? Certè dignus est Rex, cui cum præstitam a principibus Italiæ, et præsertim a me, non ex officio, aud jure, sed ex benevolentia, et sanguinis conjunctione voluntariam observantiam non cognoverit, ea in posterum jure merito non amplius exhibeatur.* Y por no trasladar toda la carta, es una declarativa que el duque de Saboya hace del intento, que hasta hoy que él lo firmó en ella, se podía llamar conjetura. Léase toda, que no hay letra que

no milite por el intento que yo he dicho, y que no guerree contra la suma autoridad y incomparable poder de vuestra persona. ¿Qué callan las glosas que imprimió á la margen de los sucesos del ejército de vuestra Majestad con el de Francia y Venecia, que llamó suyo en las verdaderas relaciones que de todo se hicieron?

Del Rey de Francia, señor, ¿qué diré que no sea repetir á vuestra memoria escarmientos de la sospecha y fe quebrada á vuestra señoría? Y al suyo se apropia por naturaleza aquel verso de Virgilio:

Litora litoribus contraria, fluctibus undas.

De los ánimos, ellos y las historias lo gritan; por demás es hablar en lo que se ha experimentado y se palpa y se espera. Claudiano dice:

Quos alit fallax Francia reges.

En los días que Luis XIII, rey cristianísimo y muy glorioso capitán general por la Iglesia católica, sólo pudo atender á los juguetes de la niñez, mal asistido de algunos vasallos que quisieron obligarle á que se armase en la cuna, y después contra su propia madre, buen acuerdo fué de los ministros que deseaban su corona, casarle con su hermana de vuestra Majestad: cosa que con parabienes y conciertos y entregas, había de dar lugar á sazonar los daños de aquel Príncipe, para poder asistirse como lo ha hecho.

Señor, yo tengo en la conversación de los hombres por muy docto el temor, y por muy ingeniosa la duda que excluye la credulidad, inventora de tragedias que representa la ignorancia; y tengo por salud de la materia de Estado la malicia anticipada en las cosas de más

calificado exterior. Vuestra Majestad oiga estos arrojamientos de mi atención y estas cautelas de mis miedos.

No puede ser más loable ni más santa cosa que el intento tan fervoroso y tan perseverante del rey de Francia, Ludovico XIII, de acabar con todos los herejes de su reino, de allanar y quitarles las plazas fuertes é inexpugnables, que servían de nidos á aquella maldita y descomulgada semilla de calvinistas, luteranos y hugonotes. Este intento le traía en la más tierna niñez y en la más nueva juventud. Diez años habrá que asiste dichosamente en campaña coronado de victorias, no sólo gloriosas, sino santas, á él guardadas solamente, sin habérsele concedido á sus gloriosos progenitores aun intentar alguna de ellas. Esto, señor, es no sólo digno de reverencia y de alabanza por generoso, sino de adoración por santo. De esta acción tan en favor del Evangelio y de la santa Iglesia de Roma, hablar tibiamente sería sospechoso, hablar mal será ser calvinista: aquí no tiene entrada otra cosa que la aclamación y gozo. Pues, señor, aquí sin pecado, á mi parecer, hallo yo que maliciar, y más recelo político para nosotros, que celo de piedad para la Iglesia. Vea vuestra Majestad cómo me desempeño.

Debelar los herejes, siempre es justo y forzoso que lo deseemos y alabemos todos, en Francia y en todo el mundo: harto le cuesta á España el asistir á otras naciones para que lo hagan, y vaciarse de los que lo eran. Y esto con cualquier intento es bien hecho; mas el intento puede ser achacoso, y lo verifico así.

El Rey de Francia sabe que después que le dividieron Lutero y Calvino los vasallos, tuvo el reino dividido, que es el pronóstico de ser asolado. Y como esta

división, aun por hacienda, ó enojo ó cudicia, sea enfermedad mortal de la monarquía, cuando es por diferencia en la religión (como encuentra las almas y las conciencias, introduce bandos eternos y que santifican por ella que el padre mate al hijo, y el hijo al padre, y disuelven los vínculos del parentesco) es irremediable. Por esto se vió y le vieron sus buenos ministros sin reino y con tantos peligros como vasallos. Pensaron bien en los remedios de esto, considerando que para reducir á Francia en unidad de religión, era forzoso al Rey declararse por la una parte y acabar de raíz con la otra: ser católico ó hereje. En ser hereje hallaron, como tan cristianos ministros de Rey por excelencia cristianísimo, el inconveniente de la salvación, y después el considerar (cuando, lo que no podía ser, las conveniencias de Estado descastaran la verdad por el útil temporal) que los católicos era parte una en sí, sin división, con dos cabezas tan poderosas y formidables, como el sumo Pontífice que es el obispo en Roma y padre en todas las gentes, y vuestra Majestad, que por tantas partes en aquel reino tiene vecindad de tierras, no sólo cercana, sino mezclada. Estas razones confirmó la experiencia con el escarmiento, que si se había poco antes desaparecido de la vista en la reducción á la Iglesia de Enrique IV, aun no se había ausentado de las lágrimas por su muerte. Aquel Rey engañado probó valerse, para su restitución al reino, de aquella parte de los herejes, y con renunciarla dejó noticia de su impotencia á su hijo, que la ha sabido lograr; pues llegándose á la parte católica, ha peleado con hazañas y méritos y milagros, para merecer triunfo y pretender canonización. Hoy, habiendo allanado tantas y tan fuer-

tes plazas de herejes, está sobre la Rochela, que es la cerviz de toda aquella rebeldía, y la tiene en estado que para rendida sólo la falta la confesión; que ya la faltan las defensas. Y el Rey de Inglaterra ve sus socorros é invenciones de fuego más mojados de lo que destinó en su ánimo.

Con esto, señor, el Rey de Francia, que nació rey de disensiones y peligros, se ha hecho rey de reinos y vasallos, y puede salir y sacar donde quisiere sus gentes á guerrear, sin el temor que le arrinconaba si sacaba católicos de herejes domésticos. Cierto es que el Rey está poderoso, y por desembarazado de sí propio poderosísimo. Pues, señor, si por naturaleza la orilla es contraria de la orilla, y la onda de la onda, y la gente de la gente, y la gala hasta en los vestidos de los unos es siempre la oposición de los otros, sin atender á otra hermosura; y hemos probado con las razones y cláusulas referidas, que el norte suyo es Milán, lícito recelo es y católico (sin ofensa de la buena conquista, sino del intento de ella) temer que allana los herejes, tanto por estorbo de lo que no conquista en Italia, como de la abominación de sus errores. Esto sabe vuestra Majestad que el Rey Cristianísimo lo ha ido dando á entender estos días, y que ha consentido manifiestos que precedan á esta resolución que la Rochela le ha detenido. Tal fué el tratado que se intitula: *De las usurpaciones del Rey de España sobre la corona de Francia después del reino de Carlos VIII*, con un discurso al principio, que llaman *progreso, declinación y diminución de la monarquía francesa, razón y pretensión del Rey Cristianísimo sobre el imperio;* dedicado al Rey de Francia, por Cristóphoro Baltasardi, impreso en París por Clau-

dio Morelli, impresor ordinario del Rey, en la calle de Santiago, en la insignia de la fuente, año 1625, con privilegio de su Majestad.

Este papel, señor, fué delante informando de la justicia de lo que el Rey quiere cobrar ó adquirir, y por no perder tiempo la adelantó para cuando se acabase de apoderar de la Rochela, que hoy está en el estado que vemos; y el duque de Nivers en Italia haciendo contradicción á vuestras armas, y el Rey de Francia declarado por él. Quien fuere buen lógico de materias políticas, bien formará el silogismo, indisoluble para mi conclusión. Así, señor, que dejando en su debida reverencia lo que toca á la fe católica, no sé yo cuál nos era más á propósito en el intento: el Rey de Inglaterra socorriendo la Rochela, ó el de Francia expugnándola. Y hoy el duque de Saboya es nuestro amigo cuando lo ha menester, y el Rey de Francia es nuestro enemigo cuando no era menester. Triste cosa es, señor, que la razón nos diga que del Duque nos podemos fiar menos que del Rey, y que nos habemos de guardar de entrambos; y en tal manera del Duque, que ya que necesariamente por la diversión de Francia se use de él para esta corrección del duque de Nivers, sea siempre con más cuidado de echarle de lo que tomare del Monferrato, que de quitarle al de Nivers lo que resiste. Si hubiera sido ahorro ú logro amparar al Duque de Nivers, á quien la necesidad hiciera italiano, no lo juzgo yo; lo cierto es que ya conviene que lo pierda todo.

El duque de Saboya, señor, ha engastado muchas voluntades en Italia, que se dan no por otro precio que el aborrecimiento de vuestra grandeza. Ni se persuadirá vuestra Majestad que algún potentado de Italia, cuando

exteriormente muestre buena voluntad á vuestro servicia, dejará de contrapesar vuestro poder. Esto no es conjetura ni parecer del Bocalino en la *Piedra del parangón* con el peso de Lorenzo de Médicis; es verdad que averiguó el duque de Osuna cuando á Rebellón, agente y espía del duque de Saboya, el año de 1617 le tomó los papeles en Nápoles, que originales quedaron en poder de vuestro fiscal, y autorizados en traslados truje yo á Madrid, de que por mandado de su padre de vuestra Majestad hice trasunto traducido en español, quedándome con las dichas cartas autorizadas, que guardo. De donde consta no sólo mal afecto para las cosas de Italia contra el duque de Saboya en los potentados con vuestra Majestad, sino en sus propios vasallos, y otras cosas de mayor ponderación para el amor que al duque de Saboya, siendo contra justicia vuestro enemigo, tenían. Y juntamente en audiencia secreta que me dió de más de hora y media su padre de vuestra Majestad, le dí cuenta de caso tan importante y lleno de cuidados, que ni á vuestro Consejo de Estado fué posible dar cuenta de él; y su Majestad (que está en el cielo), cuando yo le dí cuenta de él en San Lorenzo, aprobó el haberle recatado de todos. Esta audiencia (de cuya sustancia nadie supo menos que el duque de Uceda, que me la negoció) se la acusaron en los cargos que se le hicieron y están impresos.

La distinción de Italia me parece ésta y verdadera: en ella muchos son señores en el nombre, vuestra Majestad lo es en la sustancia; el sumo Pontífice lo puede ser por sus Estados y pretensiones; el duque de Saboya lo pretende ser por su orgullo; y el Rey de Francia por su poder y razones que finge; Venecia (que busca la paz con

la boca, y la guerra con los dineros) siempre procurará la inquietud de los reinos de vuestra Majestad, más en Italia que en otra parte, porque sólo con eso se contrapesa ella con Italia y con vuestra monarquía, y sabe que en otros países es menester encender la guerra y soplarla, y que en Italia ella se atiza sin fin. Esta sustancia conoció Aníbal: bien es que la sepa vuestra Majestad del capitán más valiente que vió el mundo ni padeció Roma, pues es lición para las provincias con quien vuestra Majestad tiene ahora guerra ya envejecida y renovada. Justino, grande y doctísimo varón, en el epítome á Trogo Pompeo, en el libro XXXI, cap. III, dice: *Eodem tempore Annibal cum ad Antiochum pervenisset, velut deorum munus excipitur: tantusque ejus adventu ardor animis Regis accessit, ut non tam de bello, quam de prœmiis victoriæ cogitaret. Sed Annibal, cui nota Romana virtus erat, negabat opprimi Romanos nisi in Italia posse.* Afirma aquella experiencia tan ensangrentada, que los italianos no se pueden vencer sino en Italia; y más abajo (cap. IV) contando Justino cómo los romanos enviaron embajadores á Antioco, dada su embajada, dice: *Dum responsum expectabant, omnibus diebus assidui circa Annibalem fuere: dicentes, timide eum a patria recessisse, cum pacem Romani, non tam cum republica ejus, quam cum eo factam, summa fide custodiant: nec bella eum Romanorum magis odio, quam patriæ amore gessisse, cui ab optimo quoque etiam spiritus ipse debeatur. Has enim publicas inter populos, non privatas inter duces, bellandi causas esse. Inde res gestas ejus laudare. Quorum sermone lætus, sæpius cupidiusque cum legatis colloquebatur, ignarus quod familiaritate Romana, odium sibi apud regem crearet.*

La munición y la artillería más poderosa contra los reyes es desacreditarles el buen consejero. Los romanos enviaron embajadores á Antíoco, sólo para que con la maña y la conversación le desacreditasen é hiciesen sospechoso á Aníbal, en quien sólo estaba docto y experto y victorioso su consejo de Estado y Guerra; y lo consiguieron con una familiaridad leve, pues dice la historia: *Quippe Antiochus, tam assiduo colloquio reconciliatam ejus cum Romanis gratiam existimans, nihil ad eum sicuti solebat refferre; expertemque totius consilii, veluti hostem proditoremque suum, odisse cœpit.*

El día que los romanos hicieron á Antíoco su buen consejo odioso, le vencieron. Antíoco, acerca de la demanda de la República, sin Aníbal por la sospecha referida, hizo muchas juntas y consejos; y después, porque no pareciese que totalmente le despreciaba, no por atender á lo que dijese, le llamó: él, aunque conoció el intento, por el odio que tenía á la República y el amor que tenía al Rey, en quien sólo tenía ya seguro destierro, dijo: *Neque sedem belli Græciam sibi placere, cum Italia uberior materia sit: quippe Romanos vinci non nisi armis suis posse; nec Italiam aliter, quam Italicis viribus subigi: siquidem diversum cæteris mortalibus esse illud et hominum et belli genus. Aliis bellis plurimum momenti habere, priorem aliquam cœpisse occasionem loci temporisque, agros diripuisse, urbes aliquas expugnasse: cum Romano, seu occupaveris prior aliqua, seu viceris, tum etiam cum victo et jacente luctandum esse.* Esto hemos experimentado nosotros; no lo aplico por dejar bienquisto el discurso, y el duque de Saboya lo probó en el acometimiento á Génova. *Quamobrem si quis eos in Italia lacessat, suis eos opibus, suis*

viribus, suis armis posse vincere; sicut ipse fecerit. Sin vero quis illis Italia velut fonte virium cesserit, perinde falli, ac si quis amnes non ab ipsis fontium primordiis derivare, sed concretis jam aquarum molibus avertere vel ex siccare velit. Hæc et secreto se censuisse, ultroque ministerium consilii sui obtulisse; et nunc præsentibus amicis ideo repetisse, ut scirent omnes rationem cum Romanis gerendi belli; eosque foris invictos, domi fragiles esse. Nam prius illus urbe quam imperio; prius Italia quam provinciis exui posse: quippe et à Gallis captos, et à se prope deletos esse: neque se unquam victum prius, quam terris eorum cesserit. Reverso Carthaginem, statim cum loco fortunam belli mutatam.

Este, señor, es el tesoro de los advertimientos en la guerra de Italia: quien lo enseña es Aníbal, aquel que pudo asombrar á Roma y necesitarla del artificio, para asegurarse aun de los parasismos de su muerte, y que temió, no sólo su espada y sus órdenes, sino su vejez, su consejo, su destierro y su sombra, y que en su nombre sólo aun tenía sustos su grandeza. Este que lo hizo lo enseña, y la verdad infalible de sus palabras acreditó la ruina que siguió el no obedecerlas. No consienta vuestra Majestad que se atreva á poner excepciones á Aníbal quien ha errado lo que ha tenido á cargo, ó quien tiene suficiencia graduada por el ocio venturoso. Dice consecutivamente Justino, que oído el parecer de Aníbal: *Huic sententiæ obtrectatores amici regis erant: non utilitatem rei cogitantes; sed verentes, ne probato consilio ejus, primum apud regem locum gratiæ occuparet.* Los aduladores, señor, no mirando al servicio del Rey, sino temiendo que la salud de aquel consejo negociase á Aníbal el lugar primero en su gracia, lo repro-

baron; y el Rey: *Et Antiocho non tam consilium, quam auctor displicebat, ne gloria victoriæ Annibalis, non sua esset.*

Aquí tiene vuestra Majestad un ejemplo del buen consejo, y de los malos consejeros que le contradicen, y de un rey envidioso de su bien, y que tuvo asco de su honra, cuyos sucesos desgraciados dejó á la historia.

Señor, vuestra Majestad ha gastado por la causa del duque de Mantua (que tan mal lo reconoció) millones de hombres y de tesoros. Hoy asiste al duque de Saboya, que se los hizo gastar. Digo á vuestra Majestad que es más aborrecido el príncipe que hace mucho mal, que el que hace mucho bien; empero peor aborrecido es éste que aquél; porque el uno tiene por enemigos los enemigos quejosos ó castigados, y el otro los amigos hechos con el beneficio ingratos; y es peor, sin poder ser más malo, el que hace malo el bien, que el que hace malo el mal. Dios guarde á vuestra Majestad, que con tan buen ánimo en tan pocos años de edad y de reino ha tomado tan breves y tan ultimadas resoluciones, conociendo que el príncipe suspenso y no determinado no es príncipe, sino embarazo.

Yo creo que vuestra Majestad tiene ya advertido cuánto anima al Rey de Inglaterra (que es tan mal enemigo de vuestra Majestad como de la Iglesia) el ejemplo de la reconciliación con vos del duque de Saboya, para atreverse á tratar la suya; y creo que vuestra Majestad los conoce, y los dará á conocer al mundo en el subceso que merecen. Y porque en esta confesión general que hago de mi noticia se salve mi intención, diré los escrúpulos que á mí me parecen culpas y á otros nada; que pecados en duda, mejor están acusados que repetidos.

Aviso ha venido que el hijo mayor del Príncipe de Portugal, así le llama la *Gaceta*, en Bruselas se ha hecho fraile carmelita descalzo. (Aventúrese una malicia á costa de los judíos de Portugal y herejes de Holanda.) No será, mas podrá ser haberse hecho soldado para entrar en Bruselas, y hacerse fraile de tan santa religión para pasar acá á calzarse y mudar de corona. Ya se han visto de estos ensayos: si no fuere, piérdese un discurso; y pues es posible, nada se pierde en pensarlo.

Señor, no tocaré en el poder que hoy tiene la Iglesia en Italia, porque si bien algunas pretensiones dan que pensar intereses temporales en poder del sucesor de San Pedro, poco se deben temer de aquel que le ha dado unos y adquirídole otros, y sustentádole en todos, como hijo primogénito entre los príncipes católicos, que le obedece con todos sus vasallos, con la hacienda y con la voluntad rendida. Bien es verdad, señor, que ha habido pontífices con designios sobre vuestras coronas, y que puede ser alguno que suceda los repita. Mas vuestra Majestad con su justificación está prevenido para todo, no con las armas, sino con la razón que le dieren; y tiene al lado al Conde-Duque (que para esta parte tiene mucho que heredar de su gran padre) para moverlas. Nápoles es reino que amartela á muchos príncipes, y fué muy bien estudiada semejanza la del caballo sin freno, que son sus armas. Preténdale quien le pretendiere, guardando vuestra Majestad á Nápoles de los napolitanos, seguro está de todo. El asistir á la religión, señor, es la verdad de los príncipes, y de todos lo primero. Y Tácito, en el libro primero de las *Historias*, dice: *Entretanto, el ignorante Galba atendía á sus sacrificios, importunando los dioses del Imperio.* He leído

muchas veces esta impiedad tan extraña. ¿Ignorante llama al príncipe que atiende á los sacrificios y á la religión, cuando su imperio ó reinos andan en alborotos? ¿Quería el bellaco de Tácito, como gentil al fin, que en queriendo á uno quitarle la capa, se apartase de la iglesia y templo y dioses, y se asiese de ella; y que parecía mejor en la escarapela por su ropa, que en el sacrificio? Error de hombre sin fe, pero bien hablado. El duque de Alba, en su carta á Paulo IV, da noticia de muchas cosas, y lo que entonces fué queja, ahora debe ser precepto; que el tiempo ha podido hacerla, de carta, lición de bien docto maestro.

Génova es el más importante y más hermoso escollo de Italia: aquella república es por mar y por tierra poderosa. Grande parte de las victorias que os dieron aquellos Estados debe vuestra Majestad á la casa de Oria, y su patria la libertad; y en estos servicios debéis emulación muy esclarecida en Flandes á la casa de Espínola. Cuánto importa la amistad de Génova á España, nadie lo dice mejor que lo que la cuesta: asegúrala en la protección de vuestra Majestad la discordia que tiene con Venecia, la poca seguridad de las vecindades de Francia y Saboya, y acaríciala el interés que se le sigue de nuestra correspondencia, que es recíproco á vuestra Majestad por lo puntual de socorros tan numerosos. Mal consideran el estado de esta liga los que tienen por ruin y perniciosa su comunicación para España, por el oro y la plata que sacan de ella: esta es una calumnia muy grosera. Señor, Génova á vuestra Majestad, á sus reinos y ministros es de más util que las Indias. Es Génova el cajón secreto en donde salvamos el caudal de los franceses y ingleses, que lo que llevan

es desaparecido, y con su comercio nos dejan pobres y sucios y necios. Y de las Indias sólo se salvan aquellas barras que cobra Génova, porque aunque el oro y plata que ellas os dan se le llevan ellos, es con bien regateada ganancia de tutor, que esconde las joyas que ve á peligro de ser hurtadas. El oro y la plata llevan á Génova, es verdad; mas de allí lo pasan á emplear en posesiones, juros, rentas y estados y títulos en vuestros reinos de España, Nápoles, Milán y Sicilia. De suerte que á vuestro servicio los más tienen hipotecados con vasallaje, persona y bienes; y en Génova sólo viven libres los votos del Senado, que por esta razón también son vuestros. Esto quita el miedo de temer no se retiren de asientos, ó nos levanten el contrato; y da ánimo para disponer lo que convenga con satisfacción de obediencia encarcelada, pues están en estado hoy que no se les ha de agradecer el mirar por nuestra conservación, de que depende la suya, ni su interés se aparta del nuestro. Algo supo practicar de esto, en Sicilia, el duque de Osuna; logró el intento con quejas, mas también con aprobación de su padre de vuestra Majestad y del Consejo de Italia, en la restauración de la moneda de aquel reino, y de las tablas, que eran todo su crédito y estaban desconfiadas de recobrarse.

Venecia, señor, es el chisme del mundo y el azogue de los príncipes: es una república que ni se ha de creer ni se ha de olvidar; es mayor de lo que convenía que fuese, y menor de lo que da á entender; es muy poderosa en tratos y muy descaecida en fuerzas; sumptuosa en atarazanas, numerosa en bajeles aprestados para quien temiere los vasos de una armada sin ella; es un dominio que desmiente muchos miedos. Temen

que las montañas se pisen, porque las avenidas con tierra no acaben de dejarlos en seco. Temen que vuestra Majestad efectúe el trueco de Sabioneda, y que les quite la ganancia de revendedores en Levante, de lo que compran en Nápoles y Sicilia. Es un estado el más propenso á divisiones que hay, y por deslumbrarnos de esta perpetua flaqueza suya, no dejan descansar algún príncipe. El vecino de Levante y los de Italia fácilmente tomaran los celos que les dieren ó persuadieren; que gente es golosa de achaques. Es Venecia más dañosa á los amigos que á los enemigos, y es remedo de las paces de los elementos, que con sus contrarios simboliza con una calidad, y se contradice con otra por otra; y así su abrazo es una guerra pacífica. No disiente de alguno por diferente religión, y aquel sólo es su confederado que es sedicioso. Su dominio ha crecido de los descuidos del Imperio y de las desdichas de Italia. Su riqueza es la escala de Levante: oficio que á poca costa le quitara el puerto de Brindis si no estuviera ciego, como los que no importunan á vuestra Majestad que le limpie: y yo sé el modo, y allá saben que le sé yo; y lo confesaron en el libro impreso en que descansaron con llamarme nigromante, y que pretendía hacerme *reina* de Italia. Lo que es Brindis, apréndalo vuestra Majestad de Julio César, que lo dice así, libro primero *De bello civili: Obtinendine causa Brundusii ibi remanisisset, quo facilius omne Hadriaticum mare, extremis Italiæ partibus regionibusque Græciæ, in potestatem haberet, atque ex utraque parte bellum administrare posset.* Bien claro dice que Brindis es poderosa para señorear todo el mar Adriático; y la nombra por su nombre.

Señor, Brindis es la frente del mejor mundo y el re-

gazo de todas las riquezas del Oriente: yo sé que si Bríndis se navega, que Venecia se ahoga. No trato en si á vuestra Majestad le es á propósito hacer paces con el Turco (como el Rey de Francia, que las tiene y se queda cristianísimo); sólo digo que si no obsta la ley, que le hallo para confederación más dispuesto que á los herejes, porque él es de otra ley, y esotros son de la nuestra y contra ella. Si es por el trato, de Inglaterra se trae peltre y cuchillos, y azófar, y polvos, y pellejos, y medias; y de Holanda estaño, y lienzos, y tejidos viles; y de Turquía perlas, oro, plata, ámbar, diamantes, medicinas y drogas, y todo cuanto precioso saben producir el sol y el cielo; y por lo menos se enflaquecía Venecia por el lado que tiene más poderoso; y podía desasosegarla vuestra Majestad con imitarla en algo.

La república de Venecia, en tiempo de Julio II, casi perdió la libertad, porque los potentados sospecharon que con Pisa aspiraban al Imperio de Italia: así lo refiere el *Bocalino*. Y es verdad que pueden aspirar y lo disimulan; y si el Bocalino, en el peso de Lorenzo de Médicis, pesara á la república de Venecia con Italia en disensión con vuestra Majestad, viera cuánto más pesaba que ella. Déles vuestra Majestad á entender esto, que no se perderá el intento, y me deberá el peso esta verdad que le falseó el Bocalino.

El duque de Florencia fué poderoso cuando empezó á ser duque; mas el haberse dado á casar reyes, ha obligado á aquellos señores á gastar en la presunción lo que ahorraban para la defensa; y quieren más ser buenos para casta, que para socorros. Entre los demás potentados, tiene lugares más magníficos, no más seguros, tierra más hermosa, mayor renta y mejor puerto; y las galeras

le son de grande autoridad y de mayor provecho. En la disensión dudosa, siempre asistirá á vuestra corona; que así se lo aconsejan los presidios de Toscana; mas en ocasión de adelantarse vuestra Majestad en Italia, con efecto hará contrapeso él y todos los demás, á manera de dos que se acuchillan y, si viene la justicia, se aunan contra ella, porque no quieren verse presos. Así que, á todos juntos, vuestra Majestad los ha de tener por señores que le han de aplaudir y aconsejar la quietud, que le han de acompañar el enojo, y que siempre le contradirán la medra. Si puede haber arte para que los potentados se dividan entre sí, los venecianos lo saben y nosotros podemos saberlo; que como la seguridad de Venecia está en que vuestra Majestad y los potentados se embarazasen, así la de vuestra Majestad consiste en descabalar con disensión esta unión de señores que le hacen contrapeso. Véalo vuestra Majestad con los navíos del duque de Osuna, que gozando de esta ocasión los descompusieron y arruinaron, por más que finjan: que mal desmienten raguallos soñados, á victorias públicas.

Mantener vuestra Majestad á los uscoques con buena correspondencia en Nápoles, permitida y no mandada, es tener á los venecianos con un dolor que los hace, muchos día ha, dar gritos, y pegarlos un mal que por lo menos les quita el reposo, muchas veces la hacienda, y algunas la vida; y aquel pueblo suyo que llaman Segnia, es un mentís que les dice el Imperio, en la cara, al señorío que hurtan del mar Adriático.

Ragusa es pequeña república, mas (en aquel mar) á propósito para grandes designios; y abrigada de vuestra Majestad, será en vuestro servicio grande, y siempre ha

sido observante con gran reverencia de las órdenes de vuestros ministros; y yo la vi padecer grande persecución de venecianos y holandeses en Grabosa, sin perdonar doncellas, niños, templos, imágenes ni sacramentos, sólo por haber acogido los bajeles del duque de Osuna. Y fuera desolación de aquel hermoso lugar, si los propios diez y seis bajeles no llegaran, y en batalla de poder á poder no vengara Ribera á los raguseos, acabando la armada de Venecia afrentosamente.

Yo, señor, no hallo en mí noticia con que procurar de mi parte servir á vuestra Majestad; sólo reservo aquellas cosas de que no son capaces otros oídos que los vuestros. Si leyere vuestra Majestad este papel ó le oyere dos veces, en la segunda conocerá la utilidad de la primera, y podrá prometerse algún buen advertimiento estrechado en pocas razones; que son más las cosas que digo para el que considera y malicia, que para el que solamente lee. Muy grandes sucesos ha habido en estos pocos años de la Monarquía de vuestra Majestad, y puedo decir que no hay condición de la fortuna que no hayáis experimentado, y en las más con gloriosos sucesos, de que yo tengo grande gozo; y deseo, señor, que reconozca el mundo vuestra buena ventura, más que vuestro poder; que la ruina es más ejecutiva en el príncipe desdichado, que en el tirano; porque de aquél desconfían, y á éste le temen; y Julio César, para acreditarse, alababa y ostentaba su fortuna, y no su virtud. Señor, para los reyes sólo en la dicha hallo descanso, que lo demás todo padece. Tan cerca está el amado del desprecio, como el aborrecido del odio: cuál es peor, los sucesos lo averiguan tarde. Saber destruir lo uno con lo otro, es gran salud del príncipe; que los vasallos aman

al que es bueno para ellos, y aborrecen al que es bueno para sí, y con esto entran aborreciendo al propio que aman.

Vuestra Majestad, por su benignidad y grandeza, recibirá en este papel mío las bachillerías de mi buen celo, que no me cuestan poco; y si se creen á otros, han de costar más, y si no, también. No doy á vuestra Majestad arbitrio, ni usurpo magisterio descomedido, donde tenéis un ministro como el Conde-Duque y los demás que en vuestro consejo os sirven. Está siempre reportándome el entretenimiento de los arbitrios, con el mal olor de su sepultura, aquel de quien refiere Mateo Tympio, en su *Espejo del buen magistrado,* que en Lutecia se enterró un arbitrista, en los albañales públicos de la ciudad, para ser asqueroso recuerdo y escarmiento hediondo de los que en esto se ocupan y á esto se arrojan. Refiérelo en el signo 2.°, pág. 16, de la impresión de Colonia Agripina; caso que merece atención y memoria.

Podrá ser que yo hable á vuestra Majestad al gusto de pocos, y que discurra contra el dictamen de unos y fuera del talento de otros. Señor, parecer inclinado, no es parecer, sino parecido: arrójome á decir que estas hojas sólo aguardan algún crédito para dar mucho fruto, y por lo menos está en salvo mi deseo de servir á vuestra Majestad, cuando en mi promesa falte el efecto de la ejecución; que en todo será lo conveniente, lo verdadero y lo justo lo que vuestra Majestad y sus ministros hicieren ó dejaren de hacer. Alargue Dios la vida de vuestra Majestad, fortalezca la salud y aumente los imperios, que es pedir los progresos de la Iglesia católica y los colmos del Evangelio.

Isócrates á Filipo decía en la epístola segunda:

Οἶδα μὲν ὅτι πάντες εἰώθασι πλείω χάριν ἔχειν τοῖς ἐπαινοῦσιν ἢ τοῖς συμβουλεύουσιν.

Sé cierto que todos acostumbran ser más agradecidos á quien les da alabanzas, que á quien les da consejos.

FIN DÉL LINCE DE ITALIA.

EL CHITÓN DE LAS TARABILLAS.

OBRA DEL LICENCIADO TODO-SE-SABE.

A VUESTRA MERCED

QUE TIRA LA PIEDRA Y ESCONDE LA MANO.

Escrita con la de D. Francisco de Quevedo, caballero del orden de Santiago y señor de la villa de Joan Abad, contra los maldicientes del Rey nuestro señor, de su valido, y de los arbitrios de las minas y baja de la moneda (1).

SENTIRÍA mucho que tan grave personaje se corriese de que le llamo merced: ya sé que á ratos es casi excelencia, á ratos señoría, y á ratos vos. Todo esto, batido á rata por cantidad, le viene de molde una merced reverenda; que también sabe vestirse deste título. Demonio es el señor Pedrisco de rebozo, granizo con máscara, que no quiere ser conocido por quien es, sino pòr honda, que ya tira chinas, ya ripio, ya guijarros, y esconde la mano, y es conde, y marqués, y duque, y tú, y vos, y vuesa merced. Yo, que veo conjurar las nubes que apedrean los trigos y las viñas, viendo cuánto más importa guardar de la piedra la justicia, el gobierno, los

(1) Las leyes dictadas en tiempo de D. Felipe IV, alterando en varias ocasiones el valor de la moneda, produjeron disgustos y censuras, contra las cuales escribió Quevedo, á instancia del Monarca ó del conde-duque de Olivares, este opúsculo.

ministros, y el propio Rey nuestro señor, como heredad donde se deposita todo el bien del mundo y toda la defensa de la Iglesia, he determinado conjurar á vuesa merced, señor Discurso-tempestad, tan inclinado á la pedrea, que creo que ha tirado hasta las piedras que están en las vejigas. Tiene vuesa merced tan empedrado cuanto se ordena, y tan apedreado, que me es forzoso darle á conocer y advertirle que, pues tiene el tejado de vidrio, obedezca la cola del refrán; que vuesa merced es el remedio que elijo y escojo para esto. ¡Qué fué de ver á vuesa merced, excelencia, tú y señoría, cuando se bajó la moneda, disparando chistes, malicias, concetos, sátiras, libelos, coplillas, baldadas de equívocos, si baja, no baja, y navaja, y otras cosas deste modo; motetes de las alcuzas, y villancicos de entre jarro y boca de noche! ¡Qué morrillos no disparó como un trabuco cuando vió tratar de descubrir minas! No sé si después que se formó la junta sobre esto está más bien con el arbitrio; pero antes decía: «El intento más descubrirá necesidad que oro; tan gran monarquía no ha de mendigar el polvo de los ríos y examinar la menudencia de las arenas.» De segunda pedrada decía vuesa excelencia que Tajo, Duero, Miño y Segre tienen oro en los poetas, como los cabellos de las mujeres; y que el que se halla es á propósito para hablillas, no para socorros; que no se había de admitir que diferentes vagamundos anduviesen sofaldando cerros. Escondía vuesa merced la mano en tirando este nuegado, sin advertir que no solamente se hizo en Roma esta diligencia, como se lee en Tácito, «sino que fiados en la multitud del oro que esperaban, gastaron el que tenían», lo que no ha sucedido ahora. Pues ¿quién duda

no sólo que es lícito el buscarle en los ríos y las minas, sino la más atinada solicitud y la más cuantiosa y decente á los monarcas? Oye tú á Casiodoro, lib. IX, epístola 3 de Atalarico á Bergantino, rey: «Si el continuo trabajo busca tan diferentes frutos para comprar con la comutación acostumbrada la plata y el oro, ¿por qué no buscaremos aquellas cosas por las cuales buscamos las demás?» Señor Tira-la-piedra, mire vuesa señoría si este buen Rey va desempedrando lo que vuesa merced apedrea. Pasa adelante: «Por lo cual al oro rusticiano de nuestra jurisdicción en la provincia de Brucios, mandamos que sea destinado Cartario, para que por Teodoro (así se llama el artífice destas cosas), fabricadas las oficinas solemnemente, se escudriñen las entrañas de los montes.» Señor Esconde-la-mano, aquí el Rey desempedrador habla en propios términos y no se cansa: «Entrese con el beneficio del arte en los retiramientos y senos de la tierra, y sea buscada la naturaleza en sus tesoros, donde está rica; porque cualquiera cosa que para ejercer el magisterio desta arte fuere menester, vuestra orden lo disponga; pues es cierto que buscar el oro por guerras no es lícito, por mar no es seguro, por falsedades no es honesto, y sólo es justicia buscarle en su naturaleza.» ¿Pues cómo, maldito, lo que es justo será reprensible ni ridículo? ¿Ves tú que eres más veces echacantos que tirapiedras? Pues este á quien se mandó ejecutar todo esto era *Bergantino*, varón y conde patricio, y no era *Bergante*. Digo yo: si vuesa merced oyera decir: al Rey han dado por arbitrio que desempeñe el reino con el oro que hay en las minas y ríos de España, y le ofrecen grandes tesoros en esto, y él se ríe, y ha dejado por locos á los que se lo proponen, ¿qué

tirara vuesa merced? Piedras es poco, losas no es harto; arrojara tarazones de montes y mendrugos de cerros. ¡Cuál anduviera vuesa excelencia cargado de los libros, donde llaman á Tajo de las arenas de oro! Alegara vuesa merced la estangurria dorada de Darro y el mal de orina precioso del Segre. Luego salieran minas corrientes en Miño; y vuesa merced, hecho Midas de todos los arroyos para acusar al Gobierno, los volviera en oro y en plata, y jurara de Brañigal lo que de Potosí; y si fuera necesario, del propio arroyo de San Ginés, que sólo corre minas vaciadas y no las que se pueden vaciar. ¡Cuál alegara esa mano, que juega al escondite de chismes, lo que escribe Justino de Galicia, donde dice: «Hay tanta plata, que eran deste metal los pesebres, los clavos, los asadores y todos los vasos viles!». ¡Qué gritos diera vuesa merced por el tesoro que cuentan de los Pirineos, cuando se encendieron con los rayos! Cómo dijera vuesa merced: «¡Oh, cuán fácil fuera al Rey freir aquellos montes, y sacarles el zumo al privado y ministros del gobierno!»—¡Qué cuenta de millones usurpados á esta monarquía le hicieras tú y señoría, por no haber ayudado á este arbitrio por que hoy les estás descalabrando! Pues dime, Tira-la-piedra, Escariote de advertimientos, que los besas y los vendes, ¿qué ha de hacer nuestro Rey, qué los ministros, si ni les es lícito admitir ni desechar arbitrios? ¿Ves quién eres, que sólo condenas lo que se hace, y siempre alabas lo que se deja de hacer? Eres las viruelas de los que pueden: mal que da á todos y de que ninguno se escapa, y de que muchos no escapan. Pues advierte que en el gobierno de nuestro gran Rey no has de dejar señal, ni hoyos, ni en la intención del valido y ministros; porque

al Rey su religioso y prudente celo le libra de tus manos, y á los ministros y al valido se las ha atado la humildad y conciencia; que á ser otro, ya vuesa señoría tuviera las suyas donde tirara uñas y no piedras. ¡Pues si decimos de la baja de la moneda! Aquí es donde no te das manos á tirar: un Briareo eres en cascajar. ¡Cuál andas por los corrillos chorreando libelos y en las conversaciones rebosando sátiras, empreñando las esquinas de cedulones! Si hablas, haciendo recular las cejas hasta la coronilla, salpimientas la murmuración. Si callas, te avisionas de talle, te estremeces de ojos, te encaramas de hombros, y después de haber templado tu cuerpo para escorpión, empiezas á razonar veneno y á hablar peste, ruciando de malicias y salpicando de maldades á los oyentes. «¿Bajar la moneda? (dice vuesa señoría), acabarse tiene el mundo; allá lo verán; es ruina de España y de toda la cristiandad»; y al cabo echas el «Dios se duela de los pobres», que sólo llevaba de ventaja en Judas el bote y el ingüente.

Tratóse de entretener más tiempo el oro y la plata en estos reinos, viendo cuán breve pasadizo han fabricado en los cuartillos los extranjeros para su extracción. Tratóse de la mortificación de los cuartos, y tiraste piedras. Dime, Esconde-la-mano, ¿qué tiraste contra quien con subir los cuartos puso el oro y la plata en cobre, pues hoy haces tales extremos contra quien con bajar los cuartos los ha puesto en cobro? La plática asustó los tenderos, porque la ganancia no saca la consideración del logro y de la usura: por daño temieron perder la mitad, y es daño porque no es remedio cabal hasta que se consuma todo antes que, no teniendo otra cosa, nos hallemos con moneda que no hay bolsa que no

tenga asco della, y que se indigna aun de andar en talegos, y que los rincones de los aposentos se hallan con la basura más limpios, y menos cargados, y con menor ruido. Moneda que el que la paga se limpia y se desembaraza, y el que la cobra se ensucia y se confunde, más vale su incomodidad en trajinarla que su valor. Mil reales, caudal que cualquiera gasta en doce días de camino, son peso para una bestia sola, y poco antes que se subieran, se llevaban en oro, en nóminas, en traje de reliquias, ó se escamaban con escudos los jubones, y quinientos añadían poco más peso á la lana; y hoy en esta moneda dan que hacer á una albarda, y hace más mataduras el dinero que los barriles: hacienda arrinconada que no pasa de Castilla, de quien se guardan los otros reinos como de peste acuñada. Buen estado tiene la salud del comercio; buen juicio la gente que resiste con voces la expulsión deste contagio; buen vasallo es quien no agradece al Rey resolución tan favorable á todos, y al ministro haberse aventurado á ser purga deste mal humor, á ser escoba desta basura. No mereció más gloria el famoso rey D. Ramiro de haber librado á España del feudo de Mauregato, ni el rey don Alonso del exentarla del reconocimiento del Imperio, que el Rey nuestro señor de haberla librado del tributo deste moro vellón y del imperio del ciento por ciento. Ni se dedicó por la salud de Roma á tan manifiesto peligro el que á caballo se echó en el hoyo, como en este caso el ministro; porque al otro en agradecimiento levantaron estatuas, y al Conde-Duque testimonios, coplas, libelos y pasquines. Si el daño fué dilatar la baja, el Rey siempre la quiso (¡oh, qué instrumento te pudiera enseñar desto, Tira-la-piedra, que te deshiciera los ojos!),

y el Conde siempre, y luego aconsejó se hiciese. Opúsosele la envidia de los que no querían el bien común, ó no ver á los ministros y ministro con el blasón de redentores destos reinos. Así sucedió en el consejo de Antioco á Aníbal, que porque no se le debiese al africano la victoria, que se veía clara en su parecer, se le descaminaron, y quisieron antes la pérdida de su príncipe que el acierto en quien ellos aborrecían. Así lo refiere Justino: así lo aplico yo. Pues, Tira-la-piedra, considera que estábamos ya en estado que los propios extranjeros, que nos han llenado de cuartos, nos despreciaban y temían lo propio que nos habían vendido, y bien medido nuestro caudal, ya cabía poco más vellón, pues llenos dél, no quedaba lugar al remedio. Aquí aguijó la providencia inestimable del Rey nuestro señor y del valido á quien tú, sayón de virtudes, despedazas. Si el Rey no se determina, las lámparas en las iglesias ya desconfiaban de que las defendiese la inmunidad eclesiástica del furor de los ceros y de los mandamientos del guarismo. Parecen donaires, y son dolores. Si la codicia de los extranjeros entrara en la iglesia á sacar estos vasos retorcidos, amenazados estaban cálices y cruces; que para el codicioso nada añade al hurto el sacrilegio. Pues, Esconde-la-mano, esto defendió el decreto del Rey, á costa de darte á ti que tirar y blasfemar en tiempo que la plata se había echado á los pies de las mujeres en virillas. Del doblón y del real de á ocho se hablaba como de los difuntos, y se decía: «El oro que pudre, la plata que Dios tenga.» ¿Puedes negar que el que metió los moros en Castilla (fuera de la religión) hizo menos daño á los reinos que aquel maldito Caba barbado de los cuartos, que doblándolos los me-

tió en las bolsas? De aquella furia se quedaron fuera las montañas: desta maldad todo el reino se inundó, sin haber contra ella asilo, ni aun silo. Allí Pelayo empezó á restaurar con los pocos que quedaron libres, y le ayudaron. Aquí el Rey ha hecho la restauración y curado el enfermo á su pesar, pues fué contradicho de todos cuantos padecían esta miseria; y es mayor gloria la suya y la del ministro, cuanto tuvieron menos que los asistiesen; porque contra su parecer juntaron los enemigos todos á meter vellón, y los propios todos á contradecir que no se bajase, que era, fué, es y será el solo remedio; y los caudales daban voces contra la restauración de las bolsas, que renegadas del buen metal se habían metido á caldereras, y si algún real se hallaba, era mestizo de cascajo y real sencillo. ¿Qué muladar te da piedras para tirar contra la baja de los cuartos, pues solamente la voz de que se había de efectuar ha hecho pagar más deudas que la hora de la muerte, restituir más haciendas que las paulinas? ¡Qué de trampas se han desañudado! ¡Qué de empréstitos, que andaban de rebozo entre el no quiero y no puedo, se han reconocido! No niego que hizo gran ruido y causó grande alteración en todos los mohatreros el platicarse el remedio con que estancaron las mercancías. Acordádonos ha del tiempo de D. Alonso el Sabio, cuando el poner precios por enmendar la desorden, indujo total carestía, y forzó á aquel gran Rey á revocar la ley: las tasas pegaron á la baja y fué como pegarla peste. Todas las cosas que tocan á crecer, ó bajar, ó mudar la moneda, se han de tratar con tal secreto, que se sepan y se ejecuten juntamente; porque si se trasluce algo de lo que se trata, más daño hace el recelo de lo que se previene,

que las propias órdenes praticadas. Este ha sido el daño; que el bajarla ó quitarla era remedio, y deste tú tienes la culpa, que lo publicabas por apedrear, y los que envidiaron el acierto de proponerlo. Tú sabes quién te lo dijo á ti, y yo quiénes eran los que lo dijeron y revelaron.

Hablemos algo con nota regocijada donde el intento es de tanto dolor; despejemos lo molesto de las querellas. Parece cosa y cosa que nos cobremos con la pérdida, y que nos perdamos con los premios. Mala señal es de vida y de estómago, cuando se trueca cuanto se come. Lo que todos damos por la plata, cuando queremos salir destos reinos, ¿quién nos lo paga? Digo, señor, que este bulto no es caudal, sino hinchazón de postema; y así, mientras no se baja, cada día tiene más peligro; y quien quita este bulto, más sana que disminuye. Dar el vellocino por el vellón es desollarse, no vestirse. Con perdón de vuesa excelencia, con tu licencia me atrevo á una comparación: querría coserla de suerte que, siendo remiendo, no lo pareciese. Los extranjeros han imitado al cazador, que viendo en las águilas mayor velocidad y fuerza, más presto vuelo, más larga vista, y que por esto les hacía menos la volatería y entre las demás aves sus halcones y neblíes, cogieron águilas tiernas, domesticáronlas, enseñáronlas á cazar para sí, y luego las soltaron para su mayor logro. Zurzo, y creo que poco se han de ver las puntadas. Vieron los cazadores de Francia, de Italia y Holanda que la plata y el oro nuestro eran águilas que no los dejaban cosa á vida; de cuyo precio y codicia no se escapaba ni su mercancía, ni su trabajo, ni su industria. Dieron traza de cogerlos al nacer en el nido, tan desnudos, que la primera pluma

que vistiesen fuese la suya. Recogiéronlos en sus alcandaras, y enseñáronlos á cazar, y ahora nos los sueltan para que nos arrebaten lo que nos queda. Vienen cien reales en plata ó en oro volando, y llévanse otros sesenta ó ochenta en las uñas. Pues si la baja les quita la presa, ¿no es hacerles pagar las uñas de vacío, y que pierdan sus garras al retorno? Ni se puede negar que aquel que, de los enemigos que combaten una monarquía, consume las tres partes, no la defiende por otras tres. Confieso que serán grandes los inconvenientes, y más de los que sabrá prevenir alguna prudencia; mas las grandes cosas nunca se acabaron sin aventurarse; y si me aprietan, concederé lo que dicen los cohechadores, los estanques del caudal, que no le dejan correr: «Que podrá ser que con la baja se pierda todo.» Aun entonces fué bien y forzoso hacerla. En la enfermedad sin remedio, es caridad que el medicamento acabe la vida, y desesperación dejarla que se acabe. Aquí ya es cierto el *no tiene remedio*, y allí el peligro respira en el *podrá ser*; y es consuelo á lo que se acaba, que la ansia de su conservación no le deje. El que muere asistido de remedios, entretiene las congojas con alguna esperanza; y es más cierta la corrupción en manos de la dolencia, que de la medicina. Y por lo menos, señoría y tú, más piadosamente y con menos recelos acabaremos con nuestras manos que por las ajenas. Mejor será que nos acabemos por conservarnos, que no conservarnos para que nos acaben. ¿Hubo ánimo para subir el vellón, que fué, es y será la desolación de todo, y ha de faltar para bajarle? Cosas tiene del pecado esta moneda, que, siendo mala y sabiendo que nos condena y lleva á la perdición, la tenemos cariño. Para convertir estos malditos que se la-

mentan, y lo resisten, y á ti, y á tú, y á vuesa señoría que lo llora, como si estos cuartos fueran los de sus cuerpos, quisiera sacarles el de España hecho cuartos, con esta letra por epitafio: AQUÍ FUÉ ORO, como aquí fué Troya. También dice vuesa merced (¡oh qué mal escondiste la mano!) que la gran cantidad de arbitrios que corren impresos, le marean. Merced le hacen, pues le ayudarán á vomitar, que es su mejor comer de vuesa excelencia.

Dices muy ponderado, y con cara como si entendieras lo que culpas, que todos son sueños de hombres menesterosos ó mal ocupados. Sueños parecen por las señas de vuesa señoría, de vuesa merced y de vuesa excelencia, que este género de gente, desvelada en remendar el mundo y en enderezar las costumbres, son el alborozo de los noveleros y el negocio de los vanos. Y porque vuesa merced conozca cuán izquierdo discurso tiene, quiero razonar algo, camino de la verdad.

Si ello se oye al oro y plata, tienen razón, y dan quejas tan justificadas como éstas.

Dice el real de plata, unidad de que se compone el de á cuatro y el de á ocho y el escudo y el doblón, que él valía cuatro reales de cobre en tiempo de D. Fernando el Católico; que vino el glorioso emperador Carlos V, y las necesidades, ó las revueltas ó la desorden (que no afirma cuál destas cosas fué) le quitaron un real, y quedó valiendo tres. Vino Felipe II, y quitáronle otro, y valió dos, y quedó quejoso, y agraviado en dos partes.

En esto presenta por testigos á nuestros padres, y yo lo vi esto, y lo testifico. Vino el señor rey D. Felipe III, y quitáronle otro real, y valió el real de plata un real de cuartos, cuando se dobló la moneda, ó cuando se

dobló por la moneda que allí murió. Llegóse á este despojo la mercancía de cuartillos que introdujeron los holandeses; y este desdichado real de plata, que valía uno solo, habiendo valido cuatro, valió medio real; porque el uno que valía de cobre en cuatro cuartillos, vino á ser tal la maldad, que se metió la moneda tan desigual, que yo he pesado (cada día se puede hacer la demostración) que hay cuartillo solo que pesa más que tres, y cuatro cuartos que pesan de otros veinte. Y aun con valer este pobre real medio real, pasaba; mas vino á tanta miseria, que con sólo decir que la moneda se ha de bajar, perdió el mérito de ese medio real, y vale nada; porque la moneda de vellón con este miedo no es hacienda, sino susto de cada día. Dice el real (y dice bien): Señor, si cuando me quitaban de mi valor un real de cobre, me igualaran con el cobre, quitándome de plata lo que á aquel real le correspondía de mi valor extrínseco en Castilla, yo estuviera contento y sin queja, y España con caudal, y siempre el valor extrínseco que la plata y oro tienen en estos reinos respondiera al valor intrínseco que á estos metales da la mayor parte del mundo, y se sirvieran del cobre con cuenta y razón; y lo que más lloran es, que afirman los propios metales que se vieron remediados ahora dos años, cuando valió el trueco de la plata á ochenta por ciento. Y dicen los reales y los escudos, que entre los arbitrios el solo bueno fué la desorden; porque ella, que había ido arañando al real de plata que valía cuatro reales de cobre en tiempo del rey D. Fernando, los tres y los cuatro, y le había roído hasta valer nada, con el precio del trueco le había vuelto á restituir los cuatro que valía. Podrá ser que otros lo desenvuelvan á mejor luz. Lo que yo sé es que

los cuartos tienen miedo, y la plata y el oro quejas, y los extranjeros oro y plata, y nosotros ni oro, ni plata, ni cuartos.

Yo creo que si se le preguntase á la moneda de ley, que dijese ella qué la parecía conveniente para su salud, que respondería: Hagan para tenerme lo que los extranjeros hacen para llevarme, y tomen su ejemplo en mi aumento, y no su parecer en mi remedio. Si se le pregunta á la sanguijuela qué se ha de hacer con la vena, dirá que chuparla; y si se pregunta á la vena, dirá que quitar la sanguijuela.

En todos los reinos que la moneda de vellón sirviere de otra cosa que de cabalar cuentas, y creciere á presumir de caudal y á ser hacienda, se perderá el crédito y se dificultará el comercio.

Cuando en Castilla en tiempo de nuestros abuelos, habiendo un millón ó dos solos de vellón, sirvió de ajustar con los precios las monedas mayores, se rogaba con el oro y la plata por los ochavos.

Los metales preciosos han de tener todo su valor, y se han de labrar en todas las monedas que pudieren irse disminuyendo; porque en las menores se detiene, y es difícil la extracción que tanta facilidad tiene en la pasta.

El cascajo hoy está, y se usa, sin faldas y sin arrabales. Dividíase, en cuartillos, y en cuartillos de ley, en cuartos, en ochavos, en maravedís, en blancas, en cornados: cosa de mucho interés para el gasto y mercancía. Hoy la cuenta acaba en juego; y si no se echan á pares y nones los maravedís y las blancas, se pierden. No hay ochavo, no hay cuarto, todos son cuartillos; y en este abuso consiste un daño doméstico muy peligro-

so; porque teniendo por domésticos á los que no lo son, dejamos correr la diligencia de los que sorben desde lejos por cañones de ganso. Desconfiamos de los nuestros, y fiamos de los que nos aborrecen. Creemos bravatas de quien no las puede proseguir. Damos calidad á los que son mercaderes de cualquier nación, y quitamos la nobleza á los nuestros, si tratan.

Vuesa merced lea esto con cuidado, que verá el daño y el remedio por un propio resquicio. Ya que he sido prolijo, he de responder á todo lo que yo sé que murmura vuesa señoría ¡Oh cuál te miro en un corrillo! ¡Oh cómo te contemplo en una ociosa visita! Con tus dientes apaleados de tu lengua, que andándose todos, y no parando ella, parece mano que discurre sobre las teclas, toma vuesa señoría la parte de la comunidad, y dice que por esas aldeas se caen los hombres de oprimidos y cargados, y á cada uno se ha de creer en la carga que lleva; que á mi vista no pesa lo que al miserable le quebranta, y siempre se acuerdan los hombros de lo que llevan; porque lo que ya llevaron ó llevan otros, no pesa. Alívielos vuesa merced refiriéndoles (pues debe de saber leer quien tal cual sabe escribir) las imposiciones que hubo en las otras monarquías. Hasta el matrimonio pechaba, y (con razón) de los excrementos sucios se pagaba tributo. De modo que vuesa merced, de cuanto habla, pagara un gran censo en tiempo de Calígula y Vespasiano: Suetonio lo refiere así. A Nerón, del humo y de la sombra y del agua se pagaba tributo: Zonaras lo cuenta. De Plinio, Zonaras y Cedreno es el chisme del pecho que se pagaba por la sombra de los árboles. Michael Paleólogo instituyó el tributo por el aire que respiramos. La capitación no exceptaba estado,

edad, ni dignidad; de manera que se pagaba de las cabezas, de los artes, de los excrementos, del matrimonio, de la sombra, del humo y de la respiración: y se extendió á poner tributo en la inmunidad de los consejos, y les impusieron la que llamaron Gleba senatoria, como se lee en Synesio. Esto no lo puede haber leído vuesa merced, pero alguien se lo puede haber chismeado: y así pudiera dejar de morder que á este tiempo se haga algún socorro á las necesidades del Príncipe, causadas en el tiempo que el Rey decía taita, y el valido ignoraba dónde era palacio; y después que reina su Majestad causadas por la voluntad de Dios en la pérdida de navíos y descamino de flotas, y otras cosas que por nuestros pecados su decreto nos trae, ó por castigo, ó para recuerdo. Y por no crecer en libro la que de advertencia veo que ha de llegar á tratado, dejo de traer á vuesa merced á la memoria todos los repartimientos tan excecesivos de los reyes que han precedido á su Majestad, cosa de que me excusará vuesa merced leyendo las historias.

Mas no puedo dejar de apuntar algo que sirva de que te des al diablo. El señor rey D. Juan, en la cédula que despachó á Salamanca y su tierra, en razón de los gastos que le había causado la guerra con el duque de Alencastre y maestre de Avis de Portugal, manda cobrar un pecho tan riguroso: «Que el que tuviere cuantía de ochenta maravedís en mueble, ó en raiz de la moneda corriente, que pague un cuarto de dobla: y el que tuviere la cuantía de los cuatrocientos maravedís, que pague por cada ciento un real de plata, demás de la dicha dobla que ha de pagar por los cuatrocientos maravedís; y todos los que tuvieren de doce mil maravedís arriba,

hasta cuantía de veinte mil maravedís, que paguen ocho doblas; que no paguen los hombres y mujeres que son notorios hijosdalgo, ni caballeros que son armados de rey ó de infante heredero, y todas las otras personas paguen; pero estos hijosdalgo é caballeros, que van excusados en la cuantía de los veinte mil maravedís, que sean tenudos de pagar en la cabeza de los doce mil maravedís; que todo hombre ó mujer que gane jornal, ó lo pueda ganar, aunque le non fallen ninguna cuantía, que sea tenudo de pagar cada mes lo que montare un día de jornal.»

Al fin fué repartimiento que buscó la hacienda, la medianía, la miseria, el sudor y la aflicción, y se extendió á mandar «que pagasen todos los que eran en sus reinos, así ricoshomes, caballeros, clérigos, fijosdalgo, é judíos, é moros, é todos los otros homes y mujeres de cualquiera ley».

¿De qué provecho puede ser dinero que junta una cláusula tan fuerte, que mancomunó ricoshomes, clérigos, moros, caballeros y judíos? Y así tuvo el fin el gobierno destos tiempos, como largamente se lee:

«En Bribiesca, veinte días de diciembre, año de mil y trescientos y ochenta y siete: fecha escribir por Alfonso Ruiz. Por mandado del señor rey y su consejo.—*Pedro, arzobispo de Sevilla.*»

Léanse los tributos tan apretados en tiempo de don Enrique II, de D. Pedro, de D. Juan, de D. Enrique III, las carestías por la mala moneda. El rey don Alonso, en el capítulo v de su Historia, puso precios y los revocó; porque antes había poco y caro, y después no se hallaba mantenimiento ni mercancía.

El rey D. Enrique el Segundo bajó la moneda, y dice

así su pregón: «Que el real que fasta aquí valía tres maravedís, non vala sino uno. E el cruzado que fasta aquí valía uno, que non vala más de dos cornados, que son tres dineros é dos meajas.» Y advierta vuesa merced, señor Tira-la-piedra, que esta baja se la pidieron repetidamente los vasallos. Aquí se ve cuáles eran aquéllos, y cuál es vuesa señoría.

Así que, estas calamidades son inseparables á los dominios. Desto enferman los vasallos y los príncipes. Es dolencia de los gobiernos, no de las edades. Padecióla Castilla en tiempo del rey D. Juan, que sintió tanto el verse necesitado á agravar sus vasallos, que se determinó de vivir en duelos. No sólo los vasallos han de servir á los reyes con la hacienda, sino con el consejo; pues cuando se ven forzados á hacer nuevos y grandes repartimientos, es debido en toda lealtad advertirles de lo que se les debe y no se cobra, porque el consentir suspensión en estas resultas, vale á los malos ministros tesoros de lo que pueden ahorrar, y le desperdician por interés propio de lo que le hurtan en mercedes no merecidas y sonsacadas de los merecimientos súbitos de personas de su casa, y de sus oficios en rentas y estados; pues á estos codiciosos suele retirarse todo el caudal que el rey echa menos; y no puede socorrer el reino los oficios, ó inventados para pasadizo del patrimonio real, ó para polillas de su tesoro. Así lo hicieron muchas veces en Castilla las Cortes, y es el mejor servicio, más útil, más descansado, y que con más justicia tiene efeto; y es hacienda que merece por su bondad lograrse bien en los sucesos, pues ni sale de las venas, antes vuelve á ellas, ni sabe á lágrimas de afligidos. Y nunca más á propósito llegó este servicio que hoy, á rey tan grande, tan celoso del

remedio de sus reinos; á ministro, cuyo blasón es el desinterés, cuya tarea las mejoras del gobierno. Será hablarles en su lenguaje y á su corazón, si hay algo desto, que lo sepan; pues haciendo justicia, se podrán restituir lo que les falta, y páguelo quien lo debe, y salga de quien lo oculta, y quítese á quien lo arrebata; y ayuden al rey y al reino el leal rendido, con su tributo, y el ladrón despojado, con su castigo.

Tácito, en Galba, dice que habiendo mirado arbitrios para desempeñar el imperio de los excesos de Nerón, el mejor fué buscar el patrimonio en las haciendas de los que le habían usurpado. Si parte desto se ha hecho ahora, Esconde la mano, bien se ha hecho, si con nombre de donativo y de concesión ha disimulado, por no deshonrar, á las esponjas del Rey; y es singular modestia reducirse á pedir lo que podía cobrar, por no deshonrar á los que, debiendo restituir, dicen que dan lo que vuelven.

Más debilita á los reyes lo que les toman, que lo que gastan; y así se echa la culpa á la guerra de lo que peca la paz entremetida y desapoderada. Notable es la desorden del mundo. Yo, en el tiempo que he vivido, he visto derribar muchos hombres por haber crecido en poco tiempo mucho, diciendo se hacía para restituir á la majestad el caudal, y escarmentar á otros, y autorizar la templanza; y he visto que á los reyes y á los reinos les ha costado diez veces más el premiar los que los descompusieron y castigaron, que les costaba su desorden, si lo era. De donde colijo que son pocas las enmiendas en estas cosas, y que este es el achaque de que han adolecido todas las monarquías; y así el pronóstico se asegura para la perdición, si sucediere que cuesta más y empeña más y hurta más el castigo que el delito. Piense

vuesa excelencia en esta bachillería, que no perderá el tiempo.

Su Majestad (Dios le guarde) halló en esta monarquía con muchas canas el empeño, llorado con arrepentimiento de su bisabuelo, considerando la herencia tan necesitada que dejaba á Felipe II, que con el Escurial y otras niñerías la extremó más. De suerte que el grande, el bueno, el amado, el dichoso, el santo Felipe III, á fuerza de milagros nos divirtió de la atención desta calamidad, causada de las guerras en defcnsa de la Iglesia y expulsión de los moros, que fué una orden resuelta, no se si provechosa en el modo, pues de su salida se nos aumentaron, no sólo enemigos, sino en los enemigos el conocimiento de muchas artes, la malicia en tierra y mar; y de los bienes no quedó sino lo que les hurtaron, que hicieron tan corta diferencia como de ladrones á moros: con que siempre fué delito. Y al fin, si los moros que entraron dejaron á España sin gente, porque se la degollaron, éstos que echaron, la dejaron sin gente, porque salieron. La ruina fué la propia: sólo se llevan el cuchillo. Estas cosas y otras, que ordenó el celo justo y piadoso, y torció la maldad de los medios, entregaron las cosas de España en tal estado al gran Felipe IV, que el no remediarlas era perderlas, y el tratar del remedio es aventurarlas. No es la primera vez que se han visto los reinos en tal estado. Don Juan el Primero se vió tan apretado de la necesidad y tan condolido de sus vasallos que ya le contribuían la vida, que le obligó á no querer acetar todo el servicio que sus vasallos le hacían.

Y así, Tira-la-piedra, que andas escondiendo la mano y muy raposo de palabras, rodeando el hablar en que su

Majestad tiene pocos años, ¿quieres que tenga más que los que ha que nació? Pero bien entiendo tocas esta tecla para apedrear cuantas juventudes ha habido de reyes sus antecesores; porque para responderte es fuerza decir que maliciosamente ignoras que, comparada la mocedad del Rey nuestro señor con todos, es una vejez sin días, y un acabar de nacer anciano. Acuérdate poco ha de los destierros del maestro, de las deposiciones atropelladas de los ministros y obispos, del presidente de Castilla, santo y grande varón, arrojado hasta arrinconarle en su muerte entre dos paredes. ¿Con qué has sacado las manchas de tanta sangre como se derramó á deshora, con tantos que se almorzaron su vida ó se la sorbieron, con los justiciados de memoria y á escuras, sin ejemplo y con escándalo? Tira-la-piedra, ¿qué majestad ves llorada por indicios? ¿Qué artes acusadas por clérigos y predicadores, en pública delación, por trastornadoras de voluntades y engaitadoras de decretos? Nada desto ves ni oyes, ni lo puedes inventar ni comentar. Ves un monarca con sumo poder, tan en paz con sus apetitos, que las casas ajenas no saben dellos. Piadoso, no lo puedes negar, pues no te ahorca; justiciero y celoso, tampoco lo puedes contradecir, pues todos lo vemos. ¿Cuándo diez y siete y veintiséis años gastaron deseos incontrastables, sin ruido; poder soberano, sin lamentos; voluntad superior, sin favores; entendimiento grande y fervoroso, sin presunción? Sólo se experimenta esto en D. Felipe IV. Acuérdate en esta edad de los otros reinos de Europa. Desándales los antepasados á sus dueños, toparás hijos abreviados, hermanos desaparecidos, viudeces caseras, secrerarios amaitinados, privados huídos, y otros casos y sucesos que se han quedado por dueños del escándalo

del mundo. Pues si cejas más atrás, te atollarás en robos, en comunidades. Pues díme, Tira-la-piedra, no mires al Rey nuestro señor, ni le hagas paralelo de otros monarcas como él, sino de cualquiera hijo de vecino, sujeto á cada corchete, á cualquiera alguacil, á todo escribano á los alcaldes y á los oidores. Díme, ¿conoces alguno, que desde diez y siete á veintiséis años no tenga con ceño todas las leyes, con ofensas todos los mandamientos, con cuidado todas las justicias, con inquietud todas las calles? Mírate á ti, picarazo, en esta edad, si te has dado buen hartazgo de ofensas de Dios, siendo conocido por hambrón de pecados. ¿Qué chiste no has dicho? ¿qué pulla no has echado? ¿qué testimonio no has levantado? ¿qué horca no ha merecido tu cuello? ¿qué cuchillo tu lengua? ¿qué tranca tus costillas? Y esto siendo lo que he dicho, sujeto á todo y á todos. ¡Y tiras piedras contra la obligación de fiel, contra una juventud que, sin superior en lo temporal, vive canas cuando cuenta niñeces! Esconde-la-mano, si tiras piedras porque se perdió el Brasil por traición y por pecados, destíralas porque se cobró con valor y con dificultad y con ventaja. Si las tiras porque entró en Cádiz el inglés, destíralas porque salió con pérdida y sin reputación. Si las tiras porque se perdió Bolduque y Wesel, destíralas porque se ganó Bredá, y se rompieron las Pesquerías. ¿Por qué no despiedras y destiras cuanto has tirado, sólo considerando que nuestro Rey en tan pequeña edad, que en los juguetes pudiera servir de prólogo decente á las mocedades, haya arrancado de Alemania la raíz de la herejía en el Palatino, y transferido aquella casa y aquel voto á príncipe católico, acabado con Alberstad, y borrado tan numerosa familia de príncipes enemigos de Dios, y esta-

blecido la corona del mundo en la frente de tan vitorioso emperador, y esto en tiempo que á Francia envió socorro contra sus rebeldes, cuando Francia le daba á los de España contra esta corona? Esconde-la-mano, ¿á qué mocedad atiende rey que por la unión de sus reinos deja su corte, y visita sus ministros? Vístele en Andalucía, Aragón y Cataluña, dejando recién nacida una princesa, y recién parida una reina, donde estuvo más de seis meses sin salir de un aposento y de una tarea congojosa, en el más riguroso tiempo del año. ¿Cuentas los atrevimientos que Dios ha dado á los enemigos de su Majestad, y callas los castigos que le ha dado para ellos? Descubierto has el brazo y la mano, picarón, tanto, que te puedo decir por sus rayas tu mala ventura.

Díme, contador de desdichas; picaza, que sólo te sientas en la matadura; gusano, que solo tratas con lo podrido: ¿por qué no destiras y despiedras á tan gran rey y mucha parte de tus calumnias, sabiendo la compañía que ha formado para el comercio de la India oriental, no prometida, no fantástica, sino efectuada ya en un viaje y aprestada para otro, cuya práctica arraigada es la mayor pesadumbre que se ha podido dar á los enemigos? Chicharra, porque no te me escapes, te he de perseguir por mar y por tierra, que en la una eres sapo y en la otra tiburón, que emponzoñas y muerdes. Dime, ¿cómo no te comes tu propia lengua, y te restañas los embustes, y sanas de la enfermedad que padeces de mentira-lluvia, con el milagro de aquel decreto de los hombres de negocios, que sin perjuicio suyo y con suma justificación del hecho, obró, al parecer, una masicoral de gastos, pues el año de veintiuno, que heredó el Rey nuestro señor, comía la renta del año de treinta y uno?

Díme: ¿por qué desde entonces te quedaron piedras que tirar, ni mano que esconder, viendo una invención de la desorden tan maldita, como hacer comer á un rey en profecía de diez en diez los años que estaban por venir? ¿Había lástima como verse los años comidos antes de ser ni de llegar? ¿Cómo había de estar el siglo y la edad, sino rabiando, si se veía comer de antuvión, y con hambre tan canina, que con poco temor del guarismo mordía desde veintiuno hasta treinta y uno? Si no hereda su Majestad y Dios le inspira este decreto, hoy año de treinta está comido el año de dos mil, y casi decentado el día del juicio, y los señores reyes están introducidos en cáncer de los tiempos. Ves aquí, maldito, que hoy come su Majestad el propio año en que vive, y ha quitado el susto á los por venir, que del miedo de la comezón anticipada se rascaban antes de nacer.

Pues pasando de decretos y compañías á socorros y á protección, díme, ¿cómo no te sirven de mordaza las banderas de su Majestad que el año de veinticinco, estando la república de Génova entre las uñas de la Diguera y entre las garras del Alteza de Saboya, parte de la ribera arañada, la ciudad con los enemigos arrimados, y la amenaza á cuestas, les retiró la Ciudad, que por hermosa y rica es buscada de muchos galanes, cobrando Filipo IV millones gastados desta defensa, en alabanza eterna de su patrocinio desinteresado, que solicita á que le busquen los afligidos desde las montañas de Armenia, como lo han hecho?

Pues pasando la consideración á Africa, en aquellos pellizcos tan grandes que ha dado en tierra de moros, ¿como no te acuerdas de la gloriosa defensa que se ha hecho á la Mamora, contradiciendo el número de los

bárbaros y la disciplina militar de los holandeses, con poca gente, y huésped en corta orilla de la multitud dilatada en dominio de alarbes y moros, asegurando de Berbería nuestras costas, y dellos las costas que tiene en Berbería, con innumerable pérdida de los corsarios rebeldes, de quien tú, graduado en Mahoma, eres coronista, pues asalariado de tu maldad, sólo tienes pluma para sus fortunas y piedra para las nuestras? No sé qué haga contigo para convertirte, viéndote tan duro, que te puedes tirar á ti propio á pedazos. Quiero ver si te enternecerás á ti mismo. Ea, maldito, que te predico como hombre cantonero, pues andas escribiendo los cantones: veste aquí embutido en unas (cuando Dios te haga merced) cachondas (así se llamaban, y cuando más honestamente gregorías; dejo el nombre que no se puede decir sin el perdón delante); mírate atestado en unas calzas atacadas, temblando con los muslos unas sonajas de gamuza, ó cuando mejor, vestido de tajadas de paño ó terciopelo. Yo te doy que vas de medio abajo con dos enjugadores de obra, que llamaban calzas: mírate qué frontispicio y portada, un murciélago atacado con agujetas: atiende, y vuelve esos ojos buscones de achaques á tu gaznate, perdido como hacienda real á puros asientos. Mírate con la turbamulta de un cuello con carlancas de lienzo, holanda, cambray ó gasa. Mírate para abrirle cercado de tantos fuegos, hierros y ministros, que más parecía que te preparabas para atenazado que para galán; gastando más moldes que una imprenta, quitando de la olla para el azul, y del vestido para el abridor. Dime, desventurado, ¿cómo no te vuelves de todo corazón, de toda valona, de todo gregüesco, calzón y zaragüelle, á rey que dió carta de horro á las cade-

ras, á rey que desencarceló los pescuezos, á rey que desavahó las nueces, á rey que te abarató la gala, te facilitó el adorno, te desensabanó el tragar y te desencalzó el portante? Mira que si no fuera por él, ya estuvieras vuelto cuello sal y braga momia; y si esto no te ablanda las entrañas, alma precita, mira á lo que ahorras, y conocerás lo que debes á tal cuidado, cuando con un retacillo de gasa y lienzo, que fué pañizuelo, hijo de una toalla y nieto de un camisón, sobre una golilla perdurable, sacas esa cara acompañada y ese pescuezo con diadema. Díme, renegado de tu patria, fugitivo de tu propia sangre, ¿qué aguardas? ¿Qué gruñes, teniendo un rey generoso, justo, clemente, magnánimo, humanísimo, barato, desembarazado, celoso, católico, padre de sus vasallos y defensor de sus confederados? Haz una y buena, picarazo: da contigo y con todos tus libelos infamatorios, sátiras, chistes, cedulones y blasfemias en las Arrepentidas de corrillos y junta nocturna y parola del yermo, que con esto salvarás tu intención y tu obligación; y ten siempre en la memoria (no por quien eres, que eres la quinta infamia, sino por quien debías ser) lo que debes á don Felipe el Grande, nuestro señor, que además de ser tal, te dió el ministro más pacífico que se pudo hacer de masa, pues con él no ha tenido nadie ni dares ni tomares; tal, que el hierro no se tomará, si le llegan á él ó le asoman á su aposento; y que en ocho años de valimiento no le alcanza la vida á la audiencia, como la sal al agua.

Ya entendía que con esto escampabas, y veo que por el resquicio del valido empiezas de nuevo á culpar al Rey y al Gobierno. Pues dime, duende común que tiras piedras, das gritos, y haces ruido, y nadie te ve, y todos te

vemos, ¿qué quieres de un rey que tiene tan buen tino, que da su valía á un hombre que tiene quejosos á sus parientes y acomodados á los ajenos, y pobres sus criados, y servido el Rey? ¿Estos no son los cuatro costados en que ha de probar limpieza cualquier privanza? Dime, demonio, ¿no te le ha dado Dios y el Rey, sin hijos, que es el arrabal más costoso de poblar en los privados y el tarazón más caro para los reinos de la valía? Familia de herederos es concavidad que nunca se llena, y un engarce que continúa por un siglo larga sarta de privanzas. Pues, maldito, reconoce tu sentencia como el diablo. Dime, ¿cómo le agradeces al Rey esta elección, y al Conde el ser privado escueto, solo y mocho de todo privado; y después desto, cómo no le reconoces el retiro, y el no andar por las calles atento á la cosecha de reverencias, sumisiones y descaperuzos? ¿Tiene el Rey cómo pagar, ni tú cómo agradecer no haber privados de privado, como cuento de cuentos? ¿Fuera mejor que anduviera multiplicado en parientes copias y en criados traslados, y que en cada plazuela hubiera un privadito, como ahora una fuente, y que toda la villa estuviera sembrada de humilladeros, y que hirviera palacio de privado y privadillos, y hacia privados, y junto á privados, y como privados, y entre privados, y cachiprivados como cachidiablos? ¿Que anduviéramos agotados de inclinaciones y de zalemas, la mitad del año á gatas y en cuclillas á puras reverencias? Hoy estamos limpios desta plaga y desta inundación de aprendices del poder, y de validos contrahechos y falsos. ¿Pues qué ocasión puede dar á quejas privado estéril de otros privados, y que, si no es en la audiencia, nadie le ve? Aquí tiras piedras; ya te atisbo, y dices: ¿Es invisible? ¿Qué recela? ¿Por

qué no sale? Para esta ocasión se dijo el aquí te tengo. Si el privado no sale, dices: No le veo. Si sale: No le puedo ver. Si no acompaña al Rey, dices que lo hace de confiado; si le acompaña, que de temeroso ó vano. Si no le ves, le acusas. Si le ves, te enfadas. Que te lleve el diablo, pues ni te entiendes, ni te puedes entender. Yo no te le canonizo: sé que es hombre, á quien el Rey (como lo había de dar á otro) ha dado el mayor puesto y el primer lugar de ministro. Mi ojeriza tengo yo con el hombre que priva, mas no con lo privado; y sin embargo no me tienes de tu parte. ¿Qué me dirás de sus audiencias, todas pasadas por el Rey, no las del Rey pasadas por la suya? No hay negociantes estantíos, ni pretensores de estanque hediondo á cieno: todo es corriente. ¿Qué gruñes entre dientes? ¿Que le honra el Rey, que le reverencian todos? Justicia es en el príncipe, obligación en los súbditos. No lo digo yo: Casiodoro lo dice. Oye, endemoniado: «Con estudio conviene que levantemos á aquellos que la piedad real quiso engrandecer; porque á los que la clemencia de los príncipes entronizó, deben también los que son sus vasallos darle de su propia dignidad.» Esconde-la-mano, el que mi rey honra, yo, que soy súbdito suyo, no sólo debo holgarme de que le honre, sino quitarme de mi dignidad para crecerle á él. No fulminan estas palabras mal proceso á ti y á tus pedreros. Ya te veo apelar á la pérdida de la flota, y las ponderaciones de «no se ha visto otra vez en tiempo de ningún rey». Dime, paradislero de historias y sucesos, ¿todas las demás flotas, sin exceptar alguna, no han venido así? ¿Armó el Conde los bajeles que la tomaron? ¿Es su pariente quien la robó, ó quien la perdió? ¿ó su parecer y su tema le dió el cargo? Es

cierto que todo fué al revés: ¿pues qué le acusas? El acontecimiento. ¿No quieres dejar albedrío á la providencia de Dios? ¿Quieres que aquella mente eterna no disponga sus castigos y favores contra nuestra prevención y ruegos? Oye á San Agustín: «Quien alaba á Dios por los milagros de los beneficios, alábele por los asombros de las venganzas, porque halaga y amenaza. Si no halagara, no hubiera alguna exhortación. Si no amenazara, no hubiera alguna corrección.» Tú, peor intencionado con Dios que con los hombres, ¿le quieres privar destas dos partes? Dime, ¿el perder Carlos V el intento de tomar á Argel, fué cargo contra su gloria, ni acusación de sus validos? ¿Las comunidades fueron culpa, sino de la desorden y de la ausencia? ¿La pérdida de tanta nobleza y fuerzas de España en la armada de Inglaterra procesó á Felipe II ni á sus validos? ¿La toma de Cádiz, que hizo el inglés, infamó otro ministro que al que la guardaba? ¿La pérdida de la batalla de las Dunas, y la venta de la Enclusa cargáronse al primado? Pues dime, ¿hacia dónde fiscaleas? ¿Qué quieres á nuestro rey prudente y valeroso? ¿Qué á este esclavo de la república con nombre de valido? ¿A éste amarrado á su obligación, condenado á su asistencia, tan poco airado contigo, que como tú cargues sobre su desdicha todos los sucesos desdichados te lo agradecerá? Que él esto conoce por suyo, y los aciertos y vitorias de la mano de Dios, y de la providencia del Rey nuestro señor, para quien solamente la confiesa, haciendo infinitas veces cada día la fineza de toda fidelidad, que una vez sola (para enseñamiento de todos, y grande estimación suya) hizo Joab. Así se lee en el segundo de los Reyes: «Peleaba, pues, Joab contra Rabbath de los hijos de Amón, y batía la ciudad de Rafín.

Envió Joab mensajeros á David diciendo: Yo peleé contra Rabbath, y se ha de tomar la ciudad de las aguas. Por esto tú ahora junta la mayor parte del pueblo y cerca la ciudad, y tómala, porque cuando la ciudad fuere asolada, no se dé la vitoria á mi nombre.» Pues, Tira-la-piedra, vuelve á ti la consideración, y hallarás que no atribuyendo al Conde la gloria de los buenos sucesos, que es lo que él quiere para sólo el Rey, tú le canonizas según la buena ley de Joab; y cargándole de todas las desgracias, tú sólo le satisfaces el celo con que no se harta de servir al Rey y de padecer por su servicio. Así, mi señor Tira-la-piedra y Esconde-la-mano, razón sería que vuesa merced no se desvelase tanto en perseguir á todos con malicia enmascarada, que ya nos dijo Garcilaso que era vuesa merced, cuando más duerme, «á quien la hambre y el favor despierta». Y así, toda su rabia de vuesa merced es porque no le dan lo que desea; desee lo que en justicia se debe dar, que eso sabe hacer el Rey, y no se lo quitará el privado para ningún pariente suyo. Pero cascos de oropel, ¿qué ocupación no harán ridícula? Juventud satírica y mal intencionada, ¿qué se le amoldará sino tirar chistes empedrados? Codicia ejecutada y veneno amorrado, ¿qué se le entregará que no lo apeste y robe? Holgón, bárbaro y presumido, ¿qué bueno pusiera un virreinato? Queja siempre flechada, y méritos por sí sólo conocidos, ¿quién los ha de consultar que tenga honra, ó quién premiar que tenga alma? Vuesa merced tire piedras, y tire dichos, y tire embozos, y tire, pues otro día habrá; y haga la batería que pudiere, junte auditorio como de tal predicador; que el Rey es glorioso entre las naciones, el privado codiciado otro así de otros reyes, y yo el que me ando tras vuesa señoría para hacer

de sus piedras berroqueñas corona de diamantes al siglo, y un epitafio á su sepultura de vuesa merced, señor Tira-la-piedra, que tenga sólo mío el *Yace*, y del Taso el

Gran Fabro de Calumnie.

Guarde Dios á vuesa señoría de sí mismo, y á todos de vuesa merced, para que vuesa excelencia y todos estén guardados de lo peor. En Huesca y Enero 1.° de 1630 años.—*Licenciado Todo-lo-sabe.*

FIN DEL CHITÓN DE LAS TARABILLAS.

Bayerische Staatsbibliothek

ÍNDICE.

	Páginas.
Prólogo	x
Marco Bruto	2
Carta del rey D. Fernando el Católico	155
Mundo caduco y desvaríos de la edad	171
Grandes anales de quince días	225
Lince de Italia ú zahorí español	310
El chitón de las Tarabillas	353